

Rdo Oswaldo Romero Arleta S. J.

AMERICA



108

QUITO - ECUADOR

1965

AMERICAN HISTORY

THE UNITED STATES

FROM 1776 TO 1865

BY

JOHN W. BARKER

PHILADELPHIA

AMERICA

BY

JOHN W. BARKER

DIRECTORIO DEL "GRUPO AMERICA"

1965 — 1967

Presidente: don Hugo Moncayo
Vicepresidente: doctor Galo René Pérez
Tesorero: don Gonzalo Ramón
Bibliotecario: doctor Paul Engel
Secretario: don Darío Moreira

FUNDADORES DE LA REVISTA:

ALFREDO MARTINEZ

ANTONIO MONTALVO

GRUPO AMERICA

Casilla 75

Quito -Ecuador

AMERICA

PUBLICACION DEL
GRUPO AMERICA

DIRECTORES:

DARIO GUEVARA
HUGO MONCAYO



Enero-Marzo de 1965

Quito - Ecuador

AÑO XXXV

Nº 108

TALLERES GRAFICOS NACIONALES



Sr. Dr. Dn. Pio Jaramillo Alvarado

HOMENAJE AL DOCTOR DON PIO JARAMILLO ALVARADO

DEDICAMOS nuestro número anterior a celebrar los ochenta años cumplidos por los escritores ecuatorianos, miembros activos del "Grupo América", don Gonzalo Zaldumbide y don Isaac J. Barrera. En deuda quedamos con el eminente sociólogo, historiador y periodista, doctor don Pío Jaramillo Alvarado, también nuestro consocio y quien, al cumplir el mismo aniversario de su nacimiento, recibió el 15 de Octubre de 1964 la exteriorización de la pleitesía nacional por su extraordinaria labor en todos los campos de la actividad intelectual a la que ha consagrado su provechosa existencia.

La fecunda, extraordinaria obra del doctor Jaramillo Alvarado, podría agruparse en lo sociológico, en lo histórico y en lo periodístico, propiamente dicho. En el primer campo quedan sus investigaciones sobre el Indio Ecuatoriano desde cuando, en 1922, publicó el Tomo I de su estudio sobre este factor de la nacionalidad, su contribución, —como la llamó—, a la sociología incipiente de estos países andinos. "Ha realizado una obra de verdadero patriotismo americano", escribió sobre este libro el ilustre Orestes Ferrara, director de "La Reforma Social", a la sazón, en su Cuba. "La división de los latifundios es el imperativo de la época", sostiene el notable escritor lojano en este libro, y Ferrara, al comentarlo, asentó con absoluta razón y luminosa profundidad, que "la incautación de bienes de manos muertas realizada por el liberalismo, para mantener las tierras sin dividir las

ni enagenarlas, denuncia la incomprensión de la reforma, que sólo atacó el punto de vista político desentendiéndose de la cuestión social que entraña todo programa liberal". Más o menos por ese entonces, don Luis Napoleón Dillon, el doctor Francisco Pérez Borja, don Carlos Eduardo Moncayo, nuestro progenitor, el doctor Hugo Borja y el doctor Luis F. Chávez, sostenían que el liberalismo, para perdurar al frente de los destinos nacionales manteniendo la revolución del 5 de Junio del 95 que elevara a la Jefatura del Estado al gran caudillo liberal General don Eloy Alfaro, requería "hallar soluciones sociales y económicas sobre todas las cosas". El doctor don Pío Jaramillo Alvarado iba a ser quien, en tan brillante grupo de patriotas, seguiría constante y rectilíneo la senda de los estudios sociológicos para la incorporación del Indio como elemento primordial del Estado Ecuatoriano. El único superviviente de esos visionarios que intuyeran con tal penetración el curso que llevarían las ideas políticas en el Continente, a consecuencia de los nuevos factores aparecidos a raíz de la Gran Guerra, mantiene aún en alto, para satisfacción de cuantos conocen su obra, la confianza que en sus manos pusieron aquellos ideólogos para quienes no fue propicia la suerte ni magnánima la Vida.

Este libro primigenio del doctor Jaramillo Alvarado quedará en la historia de nuestra literatura política y como lo cree el Profesor Ferrara, en la Hispanoamericana, como la anticipación de lo que ahora aceptamos ya como una realización ineludible. Apenas si han pasado cuarenta años desde entonces y las nuevas generaciones casi han olvidado a estos varones preclaros que trataron de hallar, sobre todas las cosas, esas soluciones "económicas y sociales" ahora como fundamentales y corrientes para el Panamericanismo activo.

Pero el estudio que comentamos habría sido incompleto o sectario si no hubiese sido trazado con mano maestra como lo fué: la primera parte trata de los Shyris, nuestros aborígenes y de la defensa de la "**Historia de Quito**" del Padre Juan de Velasco tachada por algunos de contener "quimeras y patrañas en cuanto a la antigüedad, poderío y aún existencia de los Shyris" y que llegó a tal punto que, en 1918, para asombro de cuantos aun dudan de la fatalidad que a veces se enseñorea sobre los pueblos como sobre los hombres, fue objeto de la expurgación de un texto escolar ecuatoriano, de parte del Consejo Superior de Instrucción Pública del Ecuador, suprimiendo las seis páginas que tratan de la prehistoria ecuatoriana y refieren como verdaderos, sucesos que a la hora de hoy están reputados como falsos o por lo menos como dudosos, por los más autorizados tratadistas de la historia nacional". Y, quiénes esos autorizados tratadistas?..

Así, fue considerada por el Estado ecuatoriano en esa aciaga época para nuestra cultura, como **perniciosa, la fábula** de una incipiente pero ya robusta civilización aborígen en la época en que los conquistadores pusieron la planta en el suelo de América.

Pasa nuestro tratadista a estudiar en este su famoso libro, la Evolución Histórica del Indio Ecuatoriano y luego, la de los aborígenes en el Continente y analiza las reformas que se habían ensayado hasta entonces en algunos países. En suma, y como lo advierte el señor Ferrara, "no queda duda de que el atraso del Ecuador es, en gran parte, fruto del atraso intelectual y de la miseria física de los esclavos indios y del atraso moral de los amos hacendados" y quien tuvo el valor de asumir tal causa en defensa del porvenir de su país en el concierto de los pueblos americanos, arrostró denuestos y resistencias de parte de las clases que aun se creían, en estas latitudes, feudales y patriarcales.

Este "**Indio Ecuatoriano**" alcanzó hasta 1954 cuatro ediciones cada vez más completas y mejoradas, con acotaciones escritas con "la constante fe del Sembrador", según lo confiesa su eminente autor. Quinientas páginas que son la obra de mayor seriedad, documentación y crítica que se ha publicado en América sobre el apasionante asunto.

*
* *
*

La defensa de la existencia histórica de los Shyris llevó al doctor Jaramillo Alvarado al estudio cabal de la personalidad de Atahualpa, Rey de Quito e Inca, "creador de la nacionalidad ecuatoriana". Establece firmemente el autor, la ciudadanía quiteña del Inca infortunado, víctima infame de perdurable codicia; la de los conquistadores, que le arrebatan la vida; la de los pseudos historiadores peruanos, que tratan de negarle el lugar de su nacimiento y aún su calidad de Soberano. Tal el empeño, ahora renovado en estos mismos días, de un grupo de fanáticos de su Incario, enceguecidos en un xenófobo apasionamiento nacionalista.

Ningún estudio acerca de Atahualpa, superior al del doctor Jaramillo Alvarado, de mayor claridad en la exposición de los hechos de esta vida cautivadora, de más intensa profundidad psicológica, de ordenado y documentado conocimiento. Hace años, en las páginas del "**Boletín del Instituto Nacional Mejía**" que regíamos, publicamos las del profesor don Luis E. Valcárcel, "**Final del Tahuantinsuyo**" e invitamos a los estudiosos ecuatorianos a comentarlas refutando las inexactitudes de este conocido escritor de Lima. El doctor Jaramillo Alvarado lo hizo y de manera irrefutable, y en este estudio sobre nuestro Rey de Quito, último Inca verdadero, no impuesto por las circunstancias de la conquista, demuestra que su cuna es quiteña. Los ataques se

han renovado y esperamos que nuevos estudiosos los refuten: estas páginas como aquellas lo estuvieron, quedan a las órdenes de quienes las requieran para hacerlo, ya que nuestras instituciones oficialmente a cargo de los estudios históricos, permanecen indiferentes, hundidas en su marasmo indefinible.

Pero el historiador doctor Jaramillo Alvarado no se ha limitado a profundizar en nuestra Prehistoria ni en nuestro Reyno de Quito, si no que ha tratado, magistralmente también, los orígenes y causas del 10 de Agosto de 1809, de la Dictadura de Bolívar, de la obra de Rocafuerte, de Montalvo, de Alfaro, de Abelardo Moncayo. Varía, ímproba labor la de este sabio y cultísimo escritor lojano, que ha llegado a sus ochenta años luminosos, rodeado de la admiración de sus conciudadanos y del envidioso recelo de las academias del fácil medro recíproco.

*
* *
*

La culminación de la asombrosa actividad intelectual del doctor Jaramillo Alvarado, constituye su acervo a la defensa de nuestra nacionalidad en todos los variados aspectos de tal empresa. **"La Presidencia de Quito"** es su máxima obra en este campo. Dos tomos de esta memoria histórico-jurídica de los Orígenes de la Nacionalidad y de su defensa territorial, con la documentación más completa y probatoria presentada al margen de un relato cautivador por el fácil estilo y la profundidad sapiente. En ella fueron refundidos sus estudios sobre los límites con Colombia y acerca de nuestra nacionalidad amazónica, como sacrificados descubridores del Gran Río, hecho indudable en la historia de las magnas empresas de la Humanidad.

Estas mil páginas acerca de la Presidencia de Quito, no han sido tampoco superadas hasta ahora. Lectura que debería ser obligatoria en colegios y liceos y también suministrada a esos historiógrafos de pacotilla que nunca conocieron el valor de las ideas y que son responsables, por lo mismo, de la postración en que se encuentran ahora entre nosotros estos estudios, necesarios para la preservación del orgullo cultural e histórico de la Patria.

Tributo inefable a sus lares, ha escrito además el doctor Jaramillo Alvarado, su cabal **"Historia de Loja"**, obra definitiva también y que comprende desde los orígenes de la amada Provincia lejana hasta nuestros días.

*

*

*

La inquietud mental del doctor Jaramillo Alvarado no se ha detenido en lo que a la Patria de origen atañe directamente, si no que, sociólogo de América, como lo llama el ilustre Orestes Ferrara, se ha convertido también en un defensor, en un paladín de la tradición democrática americana, como lo demuestran sus **"Ensayos Políticos sobre el Régimen Totalitario en América"** y su libro **"La Guerra de Conquista en América"**. Trata en los primeros, del Nuevo Concepto del Estado, de la Teoría de la Constitución y de los regímenes constitucionales totalitarios en nuestro Continente. En el segundo, de la nueva tesis peruana sobre el Derecho de Conquista en América, de las características totalitarias de la Invasión del Perú a nuestro País en 1941 y de su traición al panamericanismo.

*

*

*

En el campo del periodismo, el doctor Jaramillo Alvarado ha librado brillantes batallas de opinión en defensa de las instituciones liberales, en contra de las dictaduras fascis-toides como la de Ayora; siempre, con el oído en tierra y la mano en el escudo, como un legionario que otea los hori-zontes sin importarle los riegos del combate. Más de una vez la juventud puso en él los ojos para elevarlo a la primera Magistratura del Estado y lo impuso en la Universidad y lo conservará siempre como a uno de los penates de la Pa-tria defraudada y nunca vencida. Reside ahora en una finca del valle de Malacatos, cercana a la ciudad nativa de su amada Loja y apenas si tres o cuatro veces al mes sale de su retiro para visitar la antigua Villa de Don Alonso de Mer-cadillo. De cuando en cuando, se llega hasta Quito, en don-de la admiración de sus amigos lo aguarda siempre con re-novada satisfacción y re florida nostalgia. Cultiva los frutos de su tierra, admira sus paisajes, convive con su buena gente y a las tardes, la vista ya cansada, sigue la corriente de sus ríos, que van hacia el Mar. . .

HOMENAJE NACIONAL AL DOCTOR PIO JARAMILLO ALVARADO

EL "GRUPO AMERICA"

Considerando:

Que el eminente ciudadano ecuatoriano y distinguido miembro del Grupo América, doctor don Pío Jaramillo Alvarado, ha cumplido ochenta años de vida consagrada al mayor prestigio de las letras nacionales;

Que este ilustre escritor ha realizado profundos estudios históricos y sociales que acreditan su desvelado empeño en beneficio de la cultura del Continente reconociendo a la nacionalidad ecuatoriana en el plano de legítima importancia que tiene dentro del consorcio de los pueblos americanos;

Acuerda:

Presentar a su digno consocio el doctor don Pío Jaramillo Alvarado, honra y pres de las Letras Ecuatorianas, el testimonio de su profunda estimación e íntimo regocijo por la pleitesía nacional que se le ha rendido, justicieramente; y

Dedicar un número de la Revista "AMERICA" a rendirle el homenaje que le es debido.

Dado en Quito, a 2 de Enero de 1965.

Dario Moreira,
Secretario.

Hugo Moncayo,
Presidente.

**ACUERDO
DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO**

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº 2345

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO,

Considerando:

Los valiosos servicios prestados a la Patria por el eminente hombre de letras, jurista e historiador ecuatoriano Doctor Pío Jaramillo Alvarado, quien ha sido, además, ilustre adelantado en el campo de los estudios indigenistas nacionales,

Acuerda:

Art. 1º—Confíerese la Condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito", en el Grado de Comendador, al señor doctor Pío Jaramillo Alvarado.

Art. 2º—Encárguese de la ejecución del presente Decreto al Ministro de Relaciones Exteriores.

Dado en Quito, en el Palacio Nacional, el 15 de Octubre de 1964.

ff.) Ramón Castro Jijón, Contralmirante.— Luis Cabrera Sevilla, General de División.— Marcos Gándara Enriquez, General de División.— Guillermo Freire Posso, Coronel de E. M. de Aviación.— Rafael García Velasco, Ministro Interino de Relaciones Exteriores.

ACUERDO DEL INSTITUTO INDIGENISTA ECUATORIANO

EL INSTITUTO INDIGENISTA ECUATORIANO Y LA COMISION ORGANIZADORA DEL V CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO A PIO JARAMILLO ALVARADO

El Ilustre Ecuatoriano que ha consagrado su vida a la exaltación y al progreso del indígena del Ecuador con el valioso contingente de sus estudios de alto contenido científico, de honda significación humana, y de gallarda posición reivindicatoria, dejan constancia de su admiración y respeto para el preclaro Varón cuya figura constituye ejemplo para las generaciones presentes y venideras porque su tesonero esfuerzo, iniciado con los más caros ideales de Justicia Social, hizo de El, el verdadero creador del indigenismo ecuatoriano, simiente espiritual y tangible que ha contribuido a crear una conciencia justiciera que concede a la raza aborigen de América los mismos derechos, ambiciones y esperanzas que acompañan a la naturaleza humana.

Dr. Gonzalo Rubio Orbe.— A Fuentes R.

NOTA DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE QUITO

MUNICIPALIDAD DE QUITO
ALCALDIA

Núm. 8364.

Quito, a 21 de Octubre de 1964.

Señor

Presidente del V Congreso Indigenista Interamericano,
Ciudad.

Señor Presidente:

El I. Concejo Municipal de Quito, enteramente de acuerdo con la justísima resolución de esa importante Asamblea, de rendir un homenaje solemne y corporativo al ilustre ciudadano ecuatoriano DOCTOR PIO JARAMILLO ALVARADO, tiene el honor de enviar a Ud., y por su digno intermedio, al Congreso, su más viva como entusiasta adhesión a tan significativa como merecida distinción.

El Concejo considera justo y acertadísimo dicho acto, ya que el doctor Pío Jaramillo Alvarado, desde los años de su juventud, se entregó con decisión que la ha sabido mantener toda su vida, al estudio científico del indio ecuatoriano, en cuyo favor su pluma ha vertido verdaderos caudales de luz y de orientación. Verdadero adelantado, el doctor Jaramillo Alvarado, en esta acción social pro el indigenado ecuatoriano y de América, su pensamiento y su obra han abierto rutas y constituyen hoy fundamento imprescindible en la noble tarea de elevar la condición integral del indio, tronco étnico en el Continente.

Pone, pues, el Ilustre Cabildo, todo su fervor en aplaudir la expresada resolución del V. Congreso Indigenista Interamericano y, además, deja expresa y entusiasta adhesión unánime, por tratarse de un eminente hombre de estudios que entregó en favor de la Patria y de la colectividad indígena sus talentos, saber y energías, hasta el punto de haber añadido a su condición de iniciador, la esclarecida de apóstol social americano en dicha actividad.

Con los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

GONZALO PEREZ BUSTAMANTE,

PRESIDENTE DEL I. CONCEJO

ACUERDO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Considerando:

Que el día de hoy, con motivo del V Congreso Indigenista Interamericano, se rinde un justo y merecido homenaje al señor doctor PIO JARAMILLO ALVARADO, Profesor Honorario del Plantel;

Que el señor doctor Jaramillo Alvarado, una de las mentalidades más vigorosas del País, ha escrito importantes libros sobre temas sociológicos y políticos con pleno conocimiento de los problemas ecuatorianos;

Que este ilustre Maestro ejerció la cátedra universitaria con capacidad y abnegación, dando ejemplo del más puro patriotismo;

Acuerda:

Adherirse al homenaje que le rinden algunas Instituciones del País, expresando su congratulación al señor doctor Pio Jaramillo Alvarado por este meritorio enaltecimiento de sus virtudes cívicas;

Designar al señor Vicerrector para que, a nombre del plantel, salute al señor doctor Jaramillo A.; y
Publicar este Acuerdo por la prensa.

Quito, a 21 de Octubre de 1964.

Ing. Alejandro Segovia G.,
Rector.

Dr. Germano Cabrera J.,
Secretario General.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA

Señores:

Nos sentimos gratamente honrados al cumplir una misión en este acto de homenaje a la Obra tan admirable de Pío Jaramillo Alvarado, uno de los personajes cimeros en lo que podríamos llamar la hermosa montaña de la Cultura Ecuatoriana; y el homenaje es tanto más justo y oportuno cuanto que existe la coincidencia de encontrarse reunido el V Congreso Indigenista Interamericano en esta Capital.

Hablamos de coincidencia porque Pío Jaramillo Alvarado fue en el Ecuador y en la América entre los primeros en lanzarse a la gran aventura del descubrimiento del indio como hombre necesitado de una completa liberación, como ser que debe reivindicar sus fueros de dignidad. Hace muchos años, en 1922, apareció la primera edición de su libro memorable **EL INDIO ECUATORIANO** y con sólo esto el autor comenzó a crear la gran conciencia indigenista que ahora se asegura y se expande como si se tratara de una consigna que emana de las propias entrañas de la Historia.

Antes de que en el Ecuador surgiera la generación sobresaliente de los novelistas que alcanzaron prestigio continental, para decir lo menos, de los novelistas que hicieron la denuncia palpitante de la injusticia absoluta que venía gravitando sobre la suerte del indio desde la época de la Conquista, antes de esto que fue como una bandera flameando a todo viento y a todo sol, Jaramillo Alvarado golpeó duro en el espíritu dormido de la sociedad al presentarnos su estudio severo, documentado, de tesis y de análisis, de pensamiento y de fé. Aquel libro de sociología imaginista fue realmente el comienzo firme para una política de reparaciones que si todavía no se cumplen no tardarán en imponerse como imperativo inexorable del tiempo.

No le movió ni la menor sombra de una intención demagógica, ni la menor huella de una pretención política. Le impulsó su indeclinable vocación por el estudio de los hechos históricos y sociales. Comprendió, sin duda, que si no se rea-

lizaba la obra de investigación absolutamente responsable, el tema del indio no dejaría de ser el simple motivo de referencias líricas en tanto el indio continuaba yacente en su condición de paria irredento. Por esto el libro de Jaramillo Alvarado ahondó raíces en el espíritu de los hombres que no admiten los eternos mantenimientos de la injusticia. Es necesario recordar que para la época de la primera edición del indio ecuatoriano, el ambiente social era realmente reacio a las innovaciones de tradicionalismo cerrado, de manera que este libro mereció, de parte de los sectores privilegiados, la más despectiva de las resistencias. Creían aquellas gentes que hablar de problemas o de cuestiones sociales significaba una especie de desacato, de osadía imperdonable; pero Jaramillo Alvarado debió pensar en aquella oportunidad como en tantas otras que luego citaremos, lo que pensaba Bernard Shaw cuando decía: "Si escribiera un libro con el que todos pudieran estar de acuerdo, desperdiciaría mi tiempo".

Es solamente ahora que se admiten los planteamientos con respecto a la necesidad imperiosa y urgente de las reformas de carácter económico y social con un sentido de justicia; la fuerza de las necesidades y de las circunstancias, las ideas que expresan los más grandes pensadores del mundo, de convulsiones de incalculables consecuencias, peligros que están a la vista y que son cada vez más cercanos, han comenzado a curar siquiera en parte la ceguera de quienes no quisieron comprender que el problema del indio exigía soluciones coordinadas y verticales. Pero cuando estas mismas advertencias fueron hechas por Jaramillo Alvarado con un documento sociológico principal y precursor, sólo se puso de manifiesto la resistencia rencorosa de los dueños del gran feudo del país.

Esto no obstante, la semilla quedó sembrada y el sembrador ve ahora todo un movimiento reivindicacionista que rinde homenaje a su obra aun cuando fuese por medio de la palabra modesta como la nuestra.

Jaramillo Alvarado ha ocupado posición especial de altura en todo el proceso de nuestra formación intelectual. Sociólogo, indigenista, historiador, catedrático, publicista fecundo y consistente, luchador en nombre de ideas, periodista de campañas inolvidables y respetables; hombre de estudio, de libros, de meditación e investigación; hombre apasionado por las evoluciones ideológicas y por todas las nuevas creaciones y corrientes de la inteligencia, ha tenido presencia permanente en los escenarios de nuestra Cultura, una presencia autorizada, de noble rectoría.

Con sus estudios infatigables ha servido en forma destacada a la causa nacional, al derecho de la soberanía Ecuato-

riana. En la Historia de nuestro litigio fronterizo mayor no podrá dejar de mencionarse el nombre de Pío Jaramillo Alvarado como abanderado de la justicia, la dignidad y el destino de su pueblo. Sobre este campo prestó al país servicios invaluableles que ninguna generación ecuatoriana debe olvidar ni desconocer. El grave fenómeno de una iconoclastia que se manifiesta en forma fácil y despampanante nos ha puesto en trance de negar todos los valores, de preterir todas las virtudes y de infundir un esceptismo que nos acobarda, nos empequeñece y nos desorienta. Hemos de imponernos por lo mismo la obligación de reivindicar honras y prestigios que fueron auténticos y reales como en el caso de Jaramillo Alvarado.

Nada hubo allí de improvisación ni de vanidoso. Tales honras y prestigios se hicieron con esfuerzo, a veces con sacrificios, inconfesados, con la entrega total del hombre a la empresa de estructurar el espíritu y la inteligencia para el efecto de producir, de enseñar y orientar. Así lo hizo el hombre de nuestro homenaje. Su grandeza estuvo muy lejos de los vocerios y de las figuraciones prefabricadas: La debió a su vocación por los libros y por el estudio y a su conciencia del bien y de la verdad. No llegó a la meta con las aventuras de los acomodaticios sino con el derecho pleno que le daban sus propias extraordinarias aptitudes.

Sobre este basamento realizó la obra de firme defensa de nuestros derechos territoriales, de la dignidad misma de la República. Así también sustentó ideales luego de obtener el conocimiento de la dialéctica moral y material de la Historia. Todos sus estudios de investigación histórica estuvieron animados de vida, de intención, no fueron obras destinadas al museo sino a la promoción de nuevos movimientos sociales y políticos, de nuevos rumbos y más amplias responsabilidades.

Pío Jaramillo Alvarado fue un político, tanto en el laboratorio idealista cuanto en la borrascosa sucesión de los hechos. No podía ni debía ser de otra manera, por que no hemos de concebir jamás al ciudadano inteligente y responsable excluido de las citas políticas que la Historia impone en cualesquiera circunstancias, en unos u otros momentos del destino social. Fué un político pero en ningún caso de la virulencia, del tumulto y de la demagogia; como político fué realmente un luchador, acometió y se defendió, criticó y polemizó; pero todo esto sin abandonar la posición de maestro en el manejo de las ideas que no otra cosa debe ser la política que se salva de farzas y prostituciones.

Su política tenía, si vale la expresión, el libro por dentro, no para las teorizaciones inútiles sino para el mejor examen de las realidades que han vivido nuestros pueblos. Si emplea-

mos una frase vulgar diríamos que como político fué un hombre de avanzada porque jamás tuvo temor a la evolución de las ideas y por que al contrario, se constituyó en un verdadero animador de ésa evolución que es al fin, la suprema ley de la vida; y por esto mismo las jóvenes generaciones le comprendieron y le admiraron.

Al juzgar la posición política de Pío Jaramillo Alvarado con los términos que son tan palpitantes ahora, afirmaríamos que se inclinó por las tesis de una democracia renovada sobre la base del contenido social y económico. La justicia social sin el menor holocausto de la libertad de los hombres: ha ahí el lema que le inspiró hace muchos años, como precursor de la causa ideológica que está guiando a muchos hombres y pueblos de nuestro tiempo.

Adversario implacable de los imperialismos de todo tipo, supo concebir con acierto el principio de la autodeterminación y pretenden abatir las bases de la democracia tan enraizada en la conciencia de nuestros pueblos y de todos los del mundo occidental.

No olvidó jamás que la política es y tiene que ser una ciencia, de ninguna manera entonces un instrumento para el desate audáz de las pasiones inferiores. Supo que en los ingredientes de la política está el conocimiento y la interpretación clara de la Historia, el conocimiento de la Psicología individual y social, la problemática de la economía y de los diversos fenómenos de lo que actualmente denominamos la geo-política. De esta manera y con estas armas fue un político de verdad que no pudo llegar jamás a las posiciones de los falsos o de los pequeños liberismos que nunca tienen plataformas dignas de ser consideradas.

Fue, en cambio, un líder de los movimientos de alta conciencia y de esbelta espiritualidad.

Lo fue por que tuvo la capacidad vigorosa de una mentalidad nueva, porque le caracterizó la generosidad de espíritu para la comprensión de la vida en su devenir eterno y porque en razón del estudio penetrante de la historia, especialmente nacional, le fue posible comprender el drama a la vez que el fluido vital de las sociedades. Político de ciencia, de teoría y de ideas: esto fue Jaramillo Alvarado, poniéndose de este modo al servicio del país y de los hombres.

Tuvimos la suerte de apreciarlo como profesor de derecho político de la Universidad Central. Allí estuvo el maestro, el investigador y el orientador, en contacto con las juventudes que aspiraban, como era natural, a las transformaciones esenciales en lo político, lo educativo, lo económico y social, de acuerdo con los imperativos del tiempo. Con ánimo cordial

estuvo ante nosotros como hombre que se hallaba dominado por la serenidad para el examen de las teorías. Enseña, con el tono clásico inconfundible y siempre victorioso, el amor por la verdad, lo que en sí mismo es un rechazo a la destemplanza y las ciegas demagogias.

* * *

Pío Jaramillo Alvarado sufrió el dolor que es propio de los escritores que hacen del periodismo un verdadero apostolado. Fue ciertamente un gran periodista, un maestro en el arte de buscar orientaciones para la opinión pública. No ocupó las columnas de los periódicos para el comentario fugaz sino para el planteamiento ideológico y documentado que significaba una valiosa enseñanza a la vez que una inyección de energía concienical para las nuevas generaciones.

A través del periodismo hizo política vibrante, impetuosa, muchas veces combativa, pero sin el menor signo de desquiciamiento ni de actitud injusta. Su lucha fue contra sistemas viciados y contra formas caducas, de manera que no descendió a los ingratos personalismos; y por que luchó y combatió debió ser también combatido e incomprendido por los grupos que rechazan airados la labor de crítica vertical que no admite transacciones con el engaño. Es el destino de los hombres que piensan con dignidad y que saben expresar sus pensamientos sin amargura y sin temor.

Jaramillo Alvarado se antició con algunos años a la proyección del periodismo de tipo moderno que se endereza hacia la consideración primordial de las cuestiones sociales y económicas. En lo que en realidad interesa a hombres y pueblos sobre todo en las circunstancias de nuestro tiempo que son de drama y de conflicto en todos los meridianos y latitudes del mundo. El periodista no puede ser un técnico en esas ramas y direcciones del conocimiento, pero por lo menos contribuye con el análisis oportuno de las realidades vitales a la formación de la nueva conciencia social que se requiere para disciplinar una acción forjadora de bienestar y de progreso.

Con estas mismas inspiraciones hizo periodismo Pío Jaramillo Alvarado a la vez que mantenía con entereza la denuncia de males, de vicios, de errores, abusos e incompreensiones. Sin ninguna duda fue un periodista que denominaríamos militante, apasionado por las ideas superiores pero anteponiendo planteamientos que significaban estudio e investigación en todos los aspectos de la convivencia humana y de la marcha misma de la historia nacional.

Como en los otros campos, también en el periodismo, Jaramillo Alvarado fue un abanderado de la verdad y su bandera no tuvo ocasos ni declinaciones, tanto que se la recuerda y admira. Lo que ahora pensamos y lo que ahora es punto de orientación para las actitudes y reacciones cívicas de los ciudadanos fue mucho antes sembrado y cultivado por este periodista de combate, de estudio y de cátedra.

* * *

Habíamos afirmado que nuestro hombre fue personaje cimero de la Cultura del Ecuador y de América. Con semejante condición no podía menos que honrar a la Casa de la Cultura Ecuatoriana desde los primeros momentos de su organización, como miembro Titular y luego como Presidente de la Entidad; y es por esto mismo que hacemos acto de presencia para decirle que esta Casa se siente ufana al tener una oportunidad más de rendirle, como lo hace, la pleitesia que ampliamente se merece.

En cierto modo nos sentimos solidarios con esta especie de apoteosis de una vida que tuvo siempre los resplandores de la obra profunda y de respetable altura. Lo que hemos expresado brevemente con respecto a esa vida y esa obra no tiene en forma alguna un simple sentido circunstancial por que no es solamente hoy que hemos hecho justicia a esa conjunción de méritos y virtudes que caracteriza al gran publicista ecuatoriano. Desde hace mucho tiempo pensamos lo mismo y el pensamiento fue expresado en términos justos, sin diti-rambos ni oropeles que jamás pudieron corresponder al espíritu noble y austero de Pío Jaramillo Alvarado. Ahora lo único que hacemos es llegar a la ratificación definitiva de nuestra actitud de admiración.

Lo accidental es siempre efímero y desaparece. De las glorias aparentes jamás queda la menor huella. Las figuraciones vanidosas son barridas por todos los vientos. Lo único que permanece con la fuerza y el valor de lo perdurable es lo que se hizo y se creó sobre cimientos de verdad y de amor por las ideas, lo que se luchó con noble y alto apasionamiento. Y este es el caso de nuestro homenajeado.

Doctor Pío Jaramillo Alvarado: Por mi intermedio la Casa de la Cultura Ecuatoriana os saluda en vuestro momento de severa y a la vez resonante exaltación.

J A I M E C H A V E Z G R A N J A

DISCURSO DEL SR. MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO

Bien apreciadas y conocidas son, en nuestro país y aun fuera de sus linderos, las dimensiones de calidad y profundidad humanas de un benemérito ecuatoriano, guía de sus juventudes, maestro de patriotismo, atalaya de su dignidad soberana, observador celoso de sus prerrogativas culturales, el lojano ilustre, señor doctor don Pío Jaramillo Alvarado, de quien dijera, con toda justicia y certeza, su comprovinciano valioso, Benjamín Carrión, que es el auténtico Doctor en Ecuatorianidad. Jaramillo Alvarado, entonces, representa para el Ecuador cimera del pensamiento y la acción siempre dirigida hacia el bien de la Patria, pero especialmente de sus hombres humildes y silenciosos a través de los siglos, como han sido y son los indios de nuestro país.

Indigenista puro y claro, el doctor Jaramillo Alvarado. Indigenista que prendió en la alborada de estos tiempos nuevos de la inquietud espiritual hacia los problemas sociales que en el Ecuador amanecerán. Indigenista de verdad, Jaramillo Alvarado, no fue solamente el predicador sino que sin dejar de serlo, pensó en la necesidad de hacer, de obrar, de proceder en bien de los hombres y los pueblos hambrientos de justicia. El ha sido en los ámbitos intelectuales del país el defensor constante, sistemático, fervoroso de la valía de la raza de América, de la fe en sus destinos, del derecho a su progreso. El sostuvo y sostiene la verdad insobornable del Reino de los Quitus. El mismo ha hecho el eterno elogio del indio quiteño, del poblador nativo, arisco y agreste, pero valiente y sacrificado defensor de sus dominios en toda la amplitud de Quito como país, de Quito como nación de esplendoroso pasado precolonial y postcolonial. Jaramillo Alvarado tiene la palabra fervorosa siempre, emocionada y cordial, cuando habla del hombre nativo de esta tierra nutricia. Indigenista y maestro, enseñó en el Ecuador que la patria nace, vive y supervive en las esencias mismas del pasado indiano que el destino deparó a la provincia de América que fue y es nuestra nación, así en su historia como en la hora presente ecuatoriana.

Indigenista a toda prueba, tal es la categoría de nuestro compatriota. Lo ha sido en la perspectiva inmensa de la patria, en la altura de su valer nacional especialmente. No admitió Jaramillo Alvarado la negación del espíritu quiteño que se descubre desde la antigüedad del Padre Velasco, en su Historia fantástica. No admitió que se atribuyera a fábula la vigencia del pueblo de Quito en la edad sagrada del nacimiento de la nacionalidad. Jaramillo Alvarado, al contrario, se hizo líder de la quiteñidad histórica de este pueblo y de sus virtuales. Profesor de indigenismo, Jaramillo Alvarado nos lo ha enseñado en la historia y en la sociología no sólo ecuatorianas sino americanas ciertamente. Maestro de indigenismo, él mismo resultó ser el aventajado catedrático y el realizador de su propia doctrina y enseñanza para ejemplo de sus conacionales y para muestra elocuente de su patriotismo.

No se trata en este momento de valorar como escritor, periodista, catedrático, sociólogo, indigenista, político, internacionalista, trabajador del ideal de patria y modelador de pautas y caminos para servirla y honrarla. No, de eso no se trata. Se trata, en cambio, de ponderar la lógica de su pensamiento y de su obra, el enlace natural entre sus postulados generales y la devoción que inspiró y enseñó a los ecuatorianos de las nuevas generaciones sobre el porvenir de los pueblos, si se les hace justicia y se reconocen sus condiciones y capacidades. Por lo tanto, Jaramillo Alvarado con su libro "La Nación Quiteña", trazó métodos justos para elaborar su obra "El Indio Ecuatoriano". En el primero (no importa lo **Cronológico** cuanto el orden **lógico**), el autor ilustre defiende la progeñe indígena de nuestro pueblo y pondera sus excelencias, sin negar sus defectos; en la segunda obra, Jaramillo Alvarado defiende al hombre y a los grupos por él formados en la historia y en la actualidad ecuatoriana. La defensa jurídica, política, histórica y sociológica de la patria surgida desde Atahualpa: esto es lo que el maestro expresa en el debate acerca de la nacionalidad ecuatoriana y sus derechos. La defensa humana, sensible y cordial de los derechos del indio, la narración de su camino y la evolución de su destino: esto es lo que cumple el Dr. Jaramillo Alvarado, en su obra acerca del indio.

Hemos asegurado que más importa el desarrollo lógico que el cronológico en la perdurable gestión de inteligencia del Dr. Jaramillo Alvarado. Así es, en efecto. Porque hay valor fundamental en la obra histórica y sociológica del autor en cuanto trata del país y hace de su pueblo el objeto íntimo y fervoroso de su análisis, sus reflexiones y sus consecuencias. Así aparece la substancia capital del estudio acerca de la Nación Quiteña y crece la fe y hasta la entrega cordial hacia los

permanentes valores de la Patria. Así se gesta el indigenismo efectivo, puesto que el indio, el hombre, el individuo de estas comarcas andinas no son otra cosa que al verdad de un pueblo y su ambiente natural duro y severo. Por lo mismo, la lógica de Jaramillo Alvarado surge en lo que se deja expuesto, es decir, en adaptar el plan de análisis del todo integral e histórico del pueblo quiteño desde sus remotos orígenes, aún los que se pierden en el mundo cambiante y difícil de la fantasía, y más tarde estudiar al indio, sujeto personal e intransferible de los derechos humanos que la vida actual le otorga. En suma, el indigenismo de Jaramillo Alvarado es doble y fecundo: sabor agrario y terrígeno de un país a través de su evolución colectiva y sabor humano en cada ser cobrizo de nuestras serranías o en la manigua de nuestras selvas. Indigenismo de la nación e indigenismo de sus hombres actuales al margen de los afanes de la cultura y el progreso. Indigenismo para el Ecuador e indigenismo aplicable a los ecuatorianos. "La Nación Quiteña" y "El Indio Ecuatoriano"; tales son los puntos claves de la lógica indigenista de Jaramillo Alvarado.

Bienvenida la generosa presencia de esta Asamblea de profesores de indigenismo de América. Oportuna la reunión en Quito del V Congreso Indigenista Interamericano, cuando aquí deseamos cumplir un deber de justicia al enaltecer la obra del doctor Pío Jaramillo Alvarado, maestro de maestros de indigenismo, su guía generoso, su portaestandarte y vocero, pese a la modestia tenaz que no admitió nunca un homenaje a sus merecimientos. Hoy existe el testimonio extraordinario de los indigenistas americanos que nos visitan para que esta ceremonia cobre excepcional valor. El Ecuador, por medio de su Gobierno y éste por órgano del Ministerio de Previsión Social y Trabajo y Asuntos Indígenas, desea otorgar un voto de sencillo homenaje a quien se lo merece en grande escala nacional.

El Gobierno de la H. Junta Militar y el Ministerio de Previsión Social rinden pleitesía al talento, la inteligencia, el servicio público en grado eminente en bien de los intereses y derechos ecuatorianos. Pleitesía que es reconocimiento de la noble función de ese magisterio nobilísimo que ha dado a pocos hombres el singular privilegio de ser "Doctor en Ecuatorianidad", como es el doctor Pío Jaramillo Alvarado.

DISCURSO DEL DOCTOR DON PIO JARAMILLO ALVARADO

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Ministro de Previsión Social y Asuntos Indígenas, señor Presidente de la Casa de la Cultura, señor Subsecretario de Previsión Social, señor Presidente del Congreso Indigenista Interamericano, señor Vicerector de la Universidad Central, señores Delegados del Congreso Indigenista y Representantes de los Organismos Internacionales, señoras y señores:

La celebración del V Congreso Indigenista Interamericano en Quito, ha coincidido con un hecho histórico de eterna recordación, la vigencia de la Ley de Reforma Agraria, que contiene en su esencia la integración del campesino en la vida activa, económica, social y cultural del país, y en general la revisión y reorganización de la tenencia de la tierra, afectada por el latifundismo. Con este monopolio, el conquistador despojó a sus legítimos dueños, esclavizando al indígena americano en un concertaje injusto del trabajo. Y trasplantó la organización feudal a las tierras de América, como el sustentáculo del imperio colonial.

La Independencia de las naciones de América, si bien significó la creación de la República, prevaleció en definitiva el privilegio de una clase social, con el amparo del Código Civil, o sea el Código del Propietario, y con el reconocimiento constitucional de los derechos civiles y políticos a la ciudadanía en general, según los predicamentos: libertad, igualdad y fraternidad proclamados por la Revolución Francesa, garantías constitucionales que, sin la libertad económica, exenta del monopolio de la tierra y de la industria, prácticamente, dichas garantías resultaban nulas. Ha sido preciso que la humanidad llegue al horror de dos guerras mundiales para que se opere la revisión de los valores esenciales de los derechos y deberes del hombre y de la comunidad en orden económico y social, para que las Naciones Unidas estructuren una nueva declaración de los derechos humanos y para que prevalezcan la legislación obrera, el Código del Trabajo y la Reforma Agra-

ria. Así es de poderosa la clase privilegiada, que ha mantenido el régimen feudal en América durante cuatro siglos. Sin la libertad económica y la igualdad de oportunidades para el individuo, la libertad política es una mentira convencional.

Contra este régimen oprobioso, la voz más lejana y que aún repercute en la historia es la de José Joaquín Olmedo en su discurso en las Cortes de España, en el que reclamaba la abolición de las mitas, primitiva manifestación del concertaje del trabajo indígena esclavizado.

Luego, después de la Independencia, en la legislación ecuatoriana, se mantiene el concertaje del indio, sin embargo de la manumisión del negro, aboliendo su esclavitud, como si el concertaje no significara una cadena más pesada, contraria a la dignidad humana, injusta y cruel. Y si bien esta situación es mantenida con criterio conservador, en los períodos presidenciales de este régimen político, con el advenimiento del liberalismo al poder, no se opera un cambio sustancial, pues el concertaje subsiste, y se pretendió atenuarlo, reglamentándolo para su cumplimiento. Sólo se registra en el proceso administrativo o en la intervención parlamentaria, en los años de la vida republicana, vagos anhelos de protección de la raza indígena, exonerándola de los impuestos fiscales, cuya renta aparece en cierto momento, como el capítulo de mayor rendimiento en nuestro sistema tributario.

Es preciso llegar a 1915, es decir, a nuestra época saturada de reivindicaciones sociales, para que se produzca el planteamiento desenfadado de la abolición del concertaje, que se realizó en el Congreso de 1918, en el período presidencial del doctor Alfredo Baquerizo Moreno.

Antes, es verdad, la esclavitud del indio concierto fue denunciada con palabras admonitorias por algunos de nuestros hombres ilustres: por Juan Montalvo, Abelardo Moncayo, Luis Martínez, Carlos Tobar Borgoño, Belisario Quevedo y aún por un Sinodo Diocesano celebrado en Quito.

Corresponde al señor doctor Agustín Cueva, ilustre profesor de la Universidad Central, jurisconsulto de justa fama, el honor del planteamiento de la fórmula jurídica de la derogación del concertaje, primeramente en una conferencia inolvidable en la Sociedad Jurídico Literaria de Quito en 1915, y luego en este mismo año, en su calidad de Senador, presentó en el Congreso Nacional, el proyecto de ley para la supresión del concertaje, por la eliminación de la prisión por deudas, reformando el articulado del Código Civil, que contenía esta prescripción y que se cumplía contra el indio concierto que llenaba las cárceles por su eterna deuda con el patrón, deuda que se transmitía de padres a hijos, y que crecía y crecía por la

miseria de su vida de esclavo, con salario de hambre o sin salario. El **Huasipunguero** es el prototipo del indigena explotado y humillado del agro ecuatoriano, que Jorge Icaza, ha presentado con colores, talvez excesivamente fuertes, pero de justicia evidente, ante la espectación del mundo, en su novela famosa.

El Congreso de 1915 terminó sin aprobar la tercera discusión y como el doctor Cueva concluyó su periodo de legislador, el proyecto quedó paralizado, y fue el señor doctor Francisco Pérez Borja quien reanudó la campaña legislativa en 1917, renovando el proyecto en la Cámara de Diputados, y como el Senado negara su aprobación al ser presentado en la primera discusión, el señor doctor Pérez Borja, acompañado del doctor Francisco Ochoa Ortiz, insistieron ante el Senado la aprobación del proyecto y la obtuvieron en forma definitiva, y así quedó suprimida la prisión por deudas. El ideal de la Libertad humana alcanzó ese día un espléndido triunfo.

Triunfó el ideal, en verdad, pero en el hecho social el concertaje de indios subsiste hasta hoy. La sociedad de Agricultores de Quito, en 1915 y 1918 se opuso tenazmente a la aprobación de la ley sobre la abolición del concertaje, con la afirmación de que ocasionaría la ruina de la agricultura, con su consecuencia la hambruna en el país. Y a la derrota por la vigencia de la ley, se opuso el compromiso de los latifundistas, por el cual, el peón concierto que se rebele contra la servidumbre sería despojado del huasipungo y no sería aceptado por ningún otro hacendado, condenando así al indigena, a la miseria absoluta.

Los levantamientos de las masas indigenas en 1950 en Payantug, provincia del Cotopaxi; en 1953 en la hacienda "La Merced" parroquia de Pintac, provincia del Pichincha; y en la hacienda Guachalá en 1954, parroquia de Cayamba, provincia de Pichincha y otros levantamientos más, con el saldo trágico de indigenas asesinados, heridos o encarcelados, que se rebelaron por el despojo de sus huasipungos, estos hechos denuncian que la ley sobre abolición del concertaje de indios ha sido burlada prácticamente, por la omnipotencia del latifundista. Estos hechos están registrados, con todos sus detalles, en los diarios de Quito, de aquellos años.

¿Qué hacer para dar eficacia a la ley, para que no sea letra muerta en los anuarios de la legislación, para mantener el fuego sagrado del entusiasmo y el sacrificio en bien del indigena americano?

La población indigena en América, se calcula en más de treinta millones. Algunas naciones como México, Bolivia, Ecuador y Perú tienen el mayor porcentaje, y la presencia de

este volumen de población, comprueba que el indigenismo tiene carácter continental.

Y es preciso reconocer, que la defensa de la condición del indio es su vida infrahumana, es la defensa del propio país desde el punto de vista no sólo humanitario y cultural, sino también económico. Un país con mayoría indígena con salario de hambre, carece de un mercado de consumo interno, en una proporción contraria al desarrollo de la agricultura y la industria. El indígena produce para el latifundista como instrumento de trabajo barato, desde la época colonial, pero es un factor económico mínimo en el desarrollo del consumo de la producción agrícola industrial. Sin el salario justo para el campesino indígena y el obrero, sin el estímulo de la propiedad de la tierra agrícola, todo esfuerzo estatal para modificar el subdesarrollo económico y social, opera en el vacío, ha enseñado la experiencia.

Para que no fracasasen las reformas legales, se necesitaba la existencia de instituciones de carácter altruista, permanente, que sean los guardianes de los intereses de la comunidad, defensores de los derechos de los indígenas americanos, y esta institución se creó en 1940, en el Congreso Indigenista de Pátzcuaro, República de México. En ese Congreso al que tuve el privilegio de concurrir en la delegación del Ecuador, se fundó el Instituto Interamericano con sede en la ciudad de México, e Instituciones filiales en los países que ratificaron el Acta de dicha fundación. En el Ecuador, se creó el Instituto filial en 1943 y ha estado en actividad constante.

Fue elegido acertadamente para Director del Instituto Indígena Matriz, el Dr. Manuel Gamio, arqueólogo y antropólogo de gran prestigio y su obra fue fecunda e intensa en el desarrollo del indigenismo institucional americano, y fui honrado con su amistad y su ayuda en el tiempo en que ajercí la Dirección de nuestro Instituto. Vive en mi recuerdo Moisés Sáenz, espíritu creador y organizador del primer Congreso Interamericano, pues consagró su vida al ideal indigenista y en su relación con nosotros ha dejado su libro "Sobre el Indio Ecuatoriano" que constituye una joya bibliográfica por su valor intrínseco. Y expreso mi grato recuerdo para el doctor Juan Comas, por su cooperación técnica básica en el estudio del indigenismo en América y por su acción práctica en el éxito de los Congresos Interamericanos.

Es pues, la Institución Indigenista Interamericana, la que está realizando en todo el Continente, la defensa integral del campesinado indígena. Mantiene en sus revistas, en sus libros, en conferencias, y con la intervención ante los Gobiernos, por sí y por sus filiales, la visión alerta para la defensa y

el cumplimiento de las leyes que protegen la integración del indígena en la vida económica y social.

Afirmé la coincidencia de la reunión del Congreso Indigenista en Quito en este año de 1964, con la vigencia de la ley sobre Reforma Agraria, como un hecho auspicioso, pues ha culminado el anhelo indigenista ecuatoriano, con la existencia del instrumento legal necesario, para que el latifundismo concluya su acción nefasta y se reestructure la tenencia de la tierra en la forma propicia para la economía nacional, y para la culturización de la masa indígena, capacitándola para la función de pequeño propietario e industrial, y en el ejercicio efectivo de la ciudadanía ecuatoriana.

La celebración del Honorable Congreso Indigenista Interamericano en estos días de gran expectación por la vigencia de la Ley referida, tiene la importancia de la contribución ideológica para que se pronuncien con algunas sugerencias las delegaciones, en cuyos países está en marcha esta Reforma; y también para acordar la forma de la intervención de nuestro Instituto, que debe tener voz y voto en los organismos estatales encargados del cumplimiento de esta ley agraria. Las cuestiones que se planteen sobre estos particulares, significará un poderoso respaldo ante el criterio nacional.

Por fortuna, el Ecuador, como quizá ningún otro país latinoamericano, posee las condiciones precisas para realizar la Reforma Agraria sin violencia. Tiene para el plan piloto las 133.000 hectáreas de tierra en las haciendas de la Asistencia Social en la región interandina y para la intensificación de la colonización espontánea en la Sierra y la Costa, la riquísima zona agrícola que constituye el llamado "Cinturón de Bucay" que se extiende desde Tenguel, por Bucay, Santo Domingo de los Colorados y Esmeraldas, zona de tierras baldías, reputadas por el tecnólogo de suelo Eloy Miller, en su Informe al Banco Nacional de Fomento del Ecuador, como la tierra más fértil del mundo, igual a la de la isla de Java y aún mayor en su calidad y extensión y estas tierras están cruzadas por extensas carreteras. Partes de este Informe están reproducidas en mi libro "El Indio Ecuatoriano", en la cuarta edición.

Lo que quiere significar que el Ecuador posee tierras del Estado para iniciar, sin alarma, el Plan Piloto necesario, en la Sierra y en la Costa para la realización de la Reforma Agraria, y proceder a la expropiación de la propiedad privada, según lo establecido en la Ley, si es necesario, desde el primer momento de la ejecución de la Reforma.

La propaganda de la institución indigenista ha pasado de la época teórica y hasta sentimental a la acción práctica y es necesaria una nueva posición del Instituto Indigenista en

la lucha que empieza con la existencia de la Ley de Reforma Agraria y para su cumplimiento habrá que afrontar aún la resistencia pasiva y beligerante del latifundismo desde sus barricadas que será preciso demoler por evolución o revolución. Lo cierto es que la realización de la Reforma Agraria es uno de los problemas más difíciles y costosos de solucionar en la práctica, por lo que es necesaria la comprensión de parte de los grandes propietarios, como felizmente está ocurriendo con la entrega anticipada de algunos huasipungos, y de la cooperación ciudadana y singularmente del Instituto Indigenista, que entrando de lleno en una nueva época de actividades prácticas, tiene en su favor el hecho de que existe ya en el ambiente nacional la conciencia social de la necesidad de superar el feudalismo superviviente, con su transformación en servicio de la comunidad por el reparto equitativo de la tenencia de la tierra.

No olvidemos que la Reforma Agraria iniciada en México en 1910 con el derrocamiento de Porfirio Díaz, obtuvo forma constitucional en 1917, y se ha consolidado en regímenes presidenciales sucesivos con la intervención permanente de una organización: el Partido Revolucionario Institucional. En Bolivia, por efecto de una revolución, se decretó la Reforma Agraria en 1953 y para implantar sus logros se enfrenta a la beligerancia política. Y en Venezuela, por evolución legal, se desarrolla con gran éxito la Reforma Agraria.

Y permitidme que hable en primera persona.

Por el homenaje con el que se me honra, con motivo del funcionamiento del Congreso Indigenista Interamericano, por iniciativa de su Comisión Organizadora, expreso mi sincera y profunda gratitud por esta generosidad, así como por las expresiones acerca de mi contribución en la obra del indigenismo ecuatoriano. Pues realmente, la consagración de parte de mi vida a la causa indigenista del Ecuador, en su complejo estudio, ha satisfecho un dictado íntimo de mi conciencia en el cumplimiento de un deber que todos tenemos que realizar, para que nuestro trabajador indígena, alcance un más alto nivel de vida económica, social y cultural.

En el desempeño de la Dirección del Instituto Indigenista del Ecuador, desde su fundación, por algunos años, cumplí como mejor pude tan ardua obligación.

Tengo el convencimiento de que en la medida de las posibilidades económicas del Instituto, siempre exiguas, por carecer del apoyo económico obligado del Estado, como se han organizado con su auxilio, otros institutos de igual origen, se pudo mantener el entusiasmo por la causa indigenista, con la

publicación de libros, revistas, conferencias y en la asistencia a los Congresos Interamericanos.

Entre las actividades de nuestro Instituto, resultó de la mayor trascendencia, la cooperación para el desarrollo de la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y los Organismos especializados, para el estudio de las Poblaciones indígenas en la zona andina del Ecuador.

La Misión enviada para establecer las bases de este estudio y su organización en el Ecuador fue recibida y atendida por nuestro Instituto, y al Jefe de la Misión Sr. Ernesto Beaglehole, se le suministró las informaciones que necesitó acerca de la situación de los indígenas en 1952. En el año siguiente, la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, realizada en Ginebra, aprobó el Informe de la Misión y se resolvió realizar proyectos pilotos en relación con los indígenas de Bolivia, Ecuador y Perú. El 12 de enero de 1954, se suscribió el Proyecto Otavalo de asistencia en el Ecuador, el que, desde 1956 y los años siguientes, se extendió no sólo a Imbabura, sino también a Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, con la Dirección de la OIT, la cooperación de las Naciones Unidas, la Unesco, la O.E.A., la F.A.O. y la O.M.S.; instituciones internacionales de importancia conocida, y se ha llegado al cumplimiento del programa acordado, con el más grande éxito, como se comprueba en el folleto que contiene el "Resumen de Actividades" desde 1956 a 1961, por lo que han merecido los dirigentes de la Misión Andina, la gratitud nacional.

Personalmente, por mi incorporación en 1912 a la Sociedad Jurídico Literaria de Quito, tuve la suerte de cooperar con los distinguidos miembros que actuaron con sus Conferencias en el seno de la Sociedad y también con su actuación en los Congresos de 1915, 1917 y 1918, según queda referido, hasta conseguir que el Concertaje sea abolido. Y mi cooperación consistió en mis campañas de periodista que mantuve en "El Día" de Quito, sincronizadas con los debates parlamentarios y los ataques violentos de la Sociedad Nacional de Agricultores de Quito, en su oposición a la ley contra el concertaje. Y como corolario de estas campañas publiqué en 1922, mi libro "El Indio Ecuatoriano", en su primera edición, que mereció la refutación del Sr. Dr. Luis F. Borja, en su folleto, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultores, con la misma acritud como si no se hubiera abolido legalmente el concertaje. Esta refutación y mi réplica se reproducen en las nuevas ediciones de mi libro.

Y si hemos llegado a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, a la abolición práctica, definitiva del concertaje, es por efecto de la actitud y la resolución patriótica de la H.

Junta Militar de Gobierno del Ecuador, de dar término a la esclavitud del indio, hecho justiciero que en las páginas de nuestra historia tendrá resonancia inmortal.

Gracias, infinitas gracias, por este homenaje, que en el ocaso de mi vida significa la emoción profunda de mi alma, al contemplar cumplido el anhelo de que el latifundismo que tanto combatí, haya encontrado su término en la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, que reconoce en favor del indígena la propiedad del huasipungo y la parcela familiar en todo el campesinado ecuatoriano.

Gracias a la Honorable Junta Militar por la condecoración con que se ha servido honrarme. Así como al señor Ministro de Previsión Social y Asuntos Indígenas, al señor Ministro Interino de Educación Pública y al señor Subsecretario de Previsión Social, por su noble intervención en este acto.

Gracias, al Instituto Indigenista del Ecuador y a su digno Director, por su auspicio especial en este homenaje, y deseo para nuestra Institución, los más grandes éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Gracias a la Ilustre Casa de la Cultura Ecuatoriana, por su generosa adhesión a este homenaje; y a su Presidente, escritor y periodista de gran prestigio, que desde las columnas del diario defiende la libertad y la soberanía de la nación, con su pluma acerada y erudita, y hoy, en esta Casa la difusión de la cultura, gracias por sus palabras en mi honor, por el recuerdo de las vicisitudes de mi vida en el servicio de la colectividad.

Las empresas de gran envergadura, como ésta de la Casa de la Cultura, que ha cumplido veinte años de perseverante acción constructiva, en la obra de superar la cultura científica, literaria y artística nacional, no pueden realizarse sino por la cooperación de varios dirigentes y de las generaciones. Y en la parte que en esta empresa me tocó, en calidad de Presidente, puse toda mi buena voluntad para cumplir con el deber de la cooperación entusiasta, cuya calificación no me corresponde, pero sí, la satisfacción del programa cumplido. Mi profunda preocupación por los problemas de la tierra, el hombre y su cultura en el Ecuador, ha guiado mi vida, en la esperanza de una mínima contribución en el bienestar social.

Gracias al I. Concejo Municipal de Quito y al H. Consejo Universitario de la Universidad Central, por los honrosos acuerdos, con los que se han adherido a este homenaje.

Que la Reforma Agraria sea un hecho cumplido en América, y que en mi patria triunfe la justicia social, sin demagogia y sin violencia; es el voto que formulo ante vosotros, patriotas ecuatorianos.

ECUADOR NACIÓN AMAZONICA

I

EL CONGRESO AMAZONICO

El Presidente de la República del Brasil, Dn. Getulio Vargas, en un discurso pronunciado en Manaos el 11 de octubre de este año de 1940, ha dicho:

“Las aguas del Amazonas son continentales. En atención al propio deseo de confraternidad, aquí podremos reunir a esas naciones hermanas para deliberar y asentirlas en un convenio, en el cual se ajusten los intereses comunes y se muestre una vez más el dignificante ejemplo del espíritu de solidaridad que preside las relaciones de los pueblos americanos, siempre prontos a la cooperación y entendimiento pacífico.—Aquí en el extremo septentrional del territorio patrio, sintiendo esa riqueza potencial inmensa que atre codicias y despierta apetitos de absorción, crece la impresión de esa responsabilidad que no es posible eludir”.

“De la colonización que se presta al juego de los intereses eventuales, consumidora de energías con escaso aprovechamiento, debemos pasar a la concentración y fijación del potencial humano.

“El nomadismo del cauchero y la inestabilidad económica de los pobladores ribereños, deben dar lugar a núcleos de cultura agraria, donde el colono nacional, recibiendo gratuitamente la tierra, desbrozada, saneada, se fije y establezca a su familia en condiciones saludables y cómodas.

“Todo el Brasil tiene los ojos vueltos hacia el norte, con el deseo patriótico de auxiliario en su adelanto. Y no solamente los brasileños, también técnicos y hombres de negocios extranjeros vendrán a colaborar en esta obra, aplicándole su experiencia, sus capitales, con el objeto de aumentar el comercio y las industrias, y no como sucedía antes, viniendo a formar latifundios y a absorber la propiedad de la tierra que legítimamente pertenece al pueblo brasileño.

"Hasta ahora el clima calumniado impidió que de otras regiones con exceso demográfico viniesen contingentes humanos, de los que carece la cuenca del Amazonas. Vulgarizóse la noción, hoy desautorizada, de que las tierras ecuatoriales son impropias para la civilización. Las realizaciones y las conquistas de la técnica prueban lo contrario y lo demuestran, con nuestro propio ejemplo, que es posible en las márgenes del Gran Río una civilización única y peculiar, rica en elementos vitales y apta para crecer y prosperar.

"El conturbado período por el que atraviesa el mundo, exige a todos los brasileños grandes sacrificios. Si estais prontos a contribuir con vuestro esfuerzo proporcional, con vuestra admirable audacia de desbrozadores a la constructiva obra iniciada, no faltará el apoyo del Gobierno central para cualquier empresa que beneficie a la comunidad.

"Las aguas del Amazonas son continentales. Antes de llegar al océano arrastran por su lecho deshielos de los Andes, aguas calientes de la planicie central, corrientes con cataratas de la serranía del norte.

"Es por lo tanto un río típicamente americano: por la extensión de su cuenca hidrográfica, por el origen de su nacimiento y por los afluentes que llegan de varias naciones vecinas.

"Pasó la época en que substituíamos, por el deslumbramiento fácil, repleto de imágenes ricas y metáforas bonitas, el estudio objetivo de la realidad. Al hombre moderno le está vedada la contemplación del esfuerzo sin finalidad. Y a nuestro pueblo joven se impone la responsabilidad de civilizar y poblar millones de kilómetros cuadrados.

"Sólos brasileños y a los brasileños corresponde tener conciencia de sus deberes, en esta hora que va a definir nuestros destinos de nación. Y por eso os incito a tener fe, a trabajar confiados y resueltos por el engrandecimiento de la patria".

Y como se le pidiera desde Río de Janeiro una explicación completa de su discurso de Manaus, hizo en Belem, el 12 de octubre, la siguiente declaración, para "The Associated Press", que se ha transmitido a la prensa del mundo:

"Yo no vine a la región amazónica como un turista, que encuentra aquí tantas razones para quedar deslumbrado. Yo vine con el propósito de conocer las posibilidades prácticas para la ejecución de un plan de explotación sistemática de la riqueza del gran valle y su desarrollo.

“Esas posibilidades son evidentes y el plan ya preparado consiste en una forma general de dos partes: Sanidad y Colonización. La Sanidad se hará progresivamente con una organización técnica. Conquistaremos la malaria que existe solamente en algunas zonas del territorio del Amazonas. A este respecto vale la pena anotarse que el clima amazónico, al contrario de lo que muchos creen generalmente, es saludable y tiene elementos propicios y aun favorables para una vida saludable y un trabajo productivo. La prueba es el hecho de que nos encontramos por todas partes con grandes familias de un gran número de infantes. El aumento de la población es evidente.

“En relación con la conferencia de la que hablé en Manaos, debo aclarar que los participantes serán principalmente las naciones vecinas, asentadas en el Amazonas o sus tributarios que deseen enviar sus productos al Atlántico. Esos países son: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Estados Unidos también podría ser invitado en vista de su interés como gran mercado consumidor.

“Los asuntos a discutirse parecenme de gran importancia: el intercambio comercial, la navegación, el transporte, las tarifas aduaneras y otras cosas. Debemos llegar a un acuerdo por el que la expansión de nuestras actividades dentro de un completo espíritu de solidaridad, sea realizado prácticamente. Un ejemplo es el reciente acuerdo con Argentina, que arregla nuestros mutuos intereses y tendrá un efecto completo en el fortalecimiento de las relaciones americanas.

“Debemos pensar no solamente en evitar posibles choques, sino principalmente en el fortalecimiento de las razones ya más que suficientes para unirnos y formar una verdadera comunidad económica. Es claro que actuando así aumentaremos las reservas naturales para la defensa y nuestra capacidad para resistir cualquier intento de absorción. Aunque en este momento afortunadamente no tenemos razones para sentirnos amenazados, es nuestro deber el consolidar el trabajo de solidaridad, comenzando con iniciativas como aquella de no permitir hostilidades hacia nadie y que obren para el desenvolvimiento entre las naciones americanas del espíritu de confianza mutua y la convicción de la necesidad de prepararse para hacer frente a cualquier eventualidad”.

Comentando los discursos del Presidente Vargas ha dicho el Canciller de Bolivia, Dr. Alberto Ostría Gutiérrez, lo siguiente, en un reportaje para la prensa, el 18 de octubre de 1940:

“Los discursos pronunciados por el Presidente Vargas en Belem y Manaus constituyen los primeros pasos efectivos hacia la realización de la Conferencia Amazónica. El Presidente Vargas en el discurso que pronunció en Manaus, probable sede de la Conferencia, precisó claramente las finalidades de la misma en los siguientes términos: Así, obedeciendo al propio signo de confraternidad, podemos reunir aquí a las naciones hermanas para deliberar y asentar las bases de un Convenio que se ajuste a los intereses comunes y se muestre una vez más como un dignificante ejemplo del espíritu de solidaridad que preside las relaciones de los pueblos americanos, siempre prontos a la colaboración y el entendimiento pacífico.

“Las cuestiones sobre las que puede tratar la Conferencia son tan numerosas como importantes. Basta señalar algunos puntos que se refieren a problemas trascendentes de la región amazónica:

1º—El estatuto jurídico del río Amazonas. Este río y sus afluentes están abiertos al tráfico internacional por propia voluntad del Brasil. Las normas que rigen la navegación se establecieron mediante acuerdos bilaterales entre el Brasil y los países vecinos. Tales tratados son: con Bolivia, en 1910; con Colombia, en 1910; con Colombia, en 1907; con Perú, en 1909; y con Venezuela, en 1859. Sin embargo, precisa adoptar un Estatuto General y al mismo tiempo de carácter permanente y libre sobre la navegación fluvial, que unifique los diversos procedimientos y requisitos exigidos para la navegación y cabotaje.

2º—Las facilidades para la navegación; las obras que hagan posible el tráfico permanente; la construcción de esclusas en el río Acre, navegable sólo en tiempo de lluvias; obras que salven algunos ríos como el Madera y sus afluentes para la navegación; facilidades en el tráfico terrestre; acceso a los puertos fluviales, construyendo caminos; la reglamentación del cabotaje, etc.

3º—El incremento del comercio; el estímulo al intercambio; el fomento a las industrias regionales; el establecimiento de tarifas, fletes especiales, etc.

4º—La protección a los indígenas selvícolas, estudiando un régimen social adecuado;

5º—Los problemas sanitarios; la formación de Institutos especiales, la cooperación para el saneamiento de la región amazónica; y

6º—Las medidas para la represión del contrabando.

“Expuesto así en líneas generales el alcance práctico de la Conferencia Amazónica, es de presumir que encuentre una favorable acogida entre los países cuyos intereses convergen hacia la riquísima hoya del Continente americano”.

Al parecer, en la declaración del señor Canciller de Bolivia se hace alguna reserva al pensamiento genuino del Presidente Vargas, cuando dice:

"Las declaraciones del Presidente Vargas, relativas a la conveniencia de reunir a los países del sistema amazónico, significan la adhesión explícita del Brasil a los principios americanos sobre cooperación de los países vecinos. Reflejan la amplia comprensión que tiene la política internacional, basada en la armonía y mutua colaboración de las naciones.

"En la reunión consultiva de Panamá, en el mes de setiembre pasado, se aprobó la recomendación, a iniciativa de Bolivia y Paraguay, sobre la celebración de Conferencias de países americanos por grupos geográficos o regionales. Lejos está dicha recomendación de propender a la formación de grupos de países con fines políticos, de hegemonía o de predominio que no tendrían cabida dentro del Derecho Público continental. Se trata de buscar la solución a los problemas principalmente económicos de determinadas zonas geográficas, por acuerdos entre los países directa y particularmente interesados: **no una finalidad política, sino un propósito de cooperación económica.**

"Partiendo de esta recomendación, la Cancillería de Bolivia concibió la celebración de tres conferencias que interesan igualmente a estos países: la del Plata, la del Amazonas y posteriormente, la del Pacífico.

"La conferencia de los países del Plata actualmente en organización, debido a la iniciativa de Bolivia y el Paraguay, debe realizarse próximamente en Montevideo".

Sin embargo de que en el discurso de Manaus es perfectamente claro el pensamiento político y económico del señor Presidente Vargas, en lo que toca a su trascendencia para las naciones amazónicas en particular, y para la paz y progreso del continente americano en general, la aclaración posterior del magistrado brasileño, aleja toda duda acerca del contenido esencial del próximo Congreso Amazónico, en sus dos aspectos, el político en lo internacional, en lo que toca a las relaciones cordiales entre las naciones del condominio amazónico, y el económico, en la cooperación cultural de las naciones americanas.

"Las aguas del Amazonas son continentales", dice en expresión rotunda el Presidente Vargas, y añade que estando en Manaus, "en el extremo septentrional del territorio patrio,

sintiendo esa riqueza potencial inmensa que atrae codicias y despierta apetitos de absorción, crece la impresión de esa responsabilidad que no es posible eludir".

¿Se puede expresar más claramente la disputa territorial amazónica que el Perú ha mantenido con Bolivia y Colombia, y que mantiene aún con la República del Ecuador? El apetito de absorción tuvo en "Leticia" su más cercana demostración en lo que toca a Colombia, y con respecto al Ecuador, la injuria de la pretensión usurpadora sigue su curva desafiante en el avance hacia la cordillera andina, que ya tiene en el Mapa Oficial del Perú su anticipación.

Brasil intervino con su influencia internacional para que Colombia defina su cuestión amazónica con el Perú; y el Brasil ha intentado en varias ocasiones auspiciar una solución cordial entre el Ecuador y el Perú para dar término al litigio secular sobre el condominio amazónico. De suerte que las palabras del Presidente Vargas no encubren su intención, sino que la expresan con claridad.

Y al ratificar los propósitos del próximo Congreso Amazónico, repite:

"Debemos pensar no solamente en evitar posibles choques, sino principalmente en el fortalecimiento de las razones ya más que suficientes para unirnos y formar una verdadera comunidad económica". Y más adelante: "es nuestro deber el consolidar el trabajo de solidaridad, comenzando con iniciativas como aquella de **no permitir hostilidades hacia nadie** y que obran para el desenvolvimiento entre las naciones americanas del espíritu de confianza mutua".

Estos conceptos sustanciales del Presidente Vargas establecen la correlación evidente que existe entre la solución política de las diferencias internacionales, y la cooperación efectiva de la creación de "una verdadera comunidad económica". ¿Cómo se llegaría a la cooperación económica sin el afianzamiento de la cordialidad internacional entre las naciones?

Así es que ha sido providencial que el Brasil y no otro Estado sea el que promueva el Congreso Internacional Amazónico, pues Bolivia, al decir de su ilustre Canciller, sólo intentaba la celebración de conferencias internacionales de países americanos, en grupos geográficos o regionales, no con una finalidad política, sino con un propósito de cooperación económica, por acuerdos "entre los países directa o particularmente interesados".

¿Y a quien tocaba terminar el interés particular y directo de cada país, tratándose de cuestiones económicas solamente? Refiriéndonos al grupo de países amazónicos del pro-

yecto boliviano, ¿cómo establecer la coordinación económica entre éstos, sin reconocer la personería en el condominio amazónico?

En el proyecto del Presidente Vargas no existe esta cuestión, porque se ha explicado sin reticencias, que: "En relación con la conferencia de la que hablé en Manaos, debo declarar que los participantes serán principalmente las naciones vecinas, asentadas en el Amazonas o sus tributarios que deseen enviar sus productos al Atlántico. Esos países son: Venezuela, Colombia, ECUADOR, Perú y Bolivia. Estados Unidos también podrá ser invitado, con vista de su interés como gran mercado consumidor".

Esta declaración expresa del señor Presidente Vargas respecto a que el Ecuador es nación amazónica, tiene una amplia comprobación histórica y jurídica.

Examinémosla sintéticamente.

II

EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL AMAZONAS

Es del dominio de la Historia Universal que el Amazonas fue descubierto por el capitán español don Francisco de Orellana, en la expedición de Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito.

Lo que se necesita repetir es que ese descubrimiento y esa conquista del Amazonas en su ámbito territorial, se realizó bajo los auspicios de la Gobernación de Quito, erigida en Audiencia y Presidencia, y constituida después en el Estado Independiente de Quito, hoy República del Ecuador.

Don Francisco Pizarro al dar posesión del Gobierno de Quito a su hermano Gonzalo, dice así:

"He sabido cómo desde los confines de Quito hacia el Levante se hallan dilatadísimas tierras no conquistadas, las cuales, de buena gana te cedo si te resuelves a la conquista, como de tu valor espero, y de tu prudencia me persuado. Para fomentar la empresa te hago desde luego Gobernador de Quito y de toda su jurisdicción vastísima. En esta rica ciudad bien poblada de españoles, numerosa, como la que más, de indios forzudos y bien trazados, abundante en víveres y socorrida de atrezos militares, hallaréis todos los socorros necesarios para la grande conquista". (Chantre y Herrera.—"Marañón Español", Pág. 7).

Gonzalo Pizarro, en posesión de la Gobernación de Quito, juntó cien españoles, cuatro mil indios y cincuenta caballos, con más las provisiones de guerra y habituallamiento necesari-

rios, y emprendió la famosa jornada hacia el Oriente denominado Quijos, siguió el curso del río Coca y llegó hasta su desembocadura en el río Napo, en una peregrinación dolorosa a través de montañas desconocidas, y en el descalabro más grande regresó a Quito después de algunos meses, en donde se encontró desposeído de la Gobernación, y supo el asesinato de su hermano Francisco.

Entre los compañeros de Gonzalo Pizarro se hallaba Francisco de Orellana, fundador de Guayaquil, desde donde fue llamado para la expedición. Orellana, en posesión de un esquife para seguir el curso del río Coca, cuando llegó al Napo, comprendiendo la imposibilidad del regreso para auxiliar a la expedición, emprendió la marcha siguiendo el curso del Napo, llegó al Marañón, y salió al Atlántico, en una travesía fantástica entre dos mares, pues había salido de Guayaquil, en el mar Pacífico. Esta aventura dió al mundo un mar mediterráneo: el Amazonas, que delimita varias naciones americanas. Por eso ha dicho con exactitud el Presidente Vargas, que las aguas del Amazonas son continentales.

Después de la expedición de Gonzalo Pizarro, y de la leyenda de las amazonas en el inmenso río descubierto por Orellana, nuevos intentos se hicieron por penetrar en la montaña y sus misterios.

Se propaló entre los conquistadores la versión de la existencia de una Ciudad de Oro, en el dedalo de la selva, en la que el Rey solía aparecer cubierto de polvo de oro, dorado como el Sol. Se habló entonces de la existencia de "El Dorado", que así llamaron a ese fantástico Rey.

Desde Lima, penetrando por el Huallaga intentó don Pedro de Ursua realizar la hazaña en la que fracasó Gonzalo Pizarro. Mas, no tuvo Ursua mejor éxito, pues fue asesinado en el camino por Lope de Aguirre, quien se declaró el tirano del Amazonas, pretendiendo su imperio y sus tesoros, pero sólo encontró la muerte como respuesta a tanta audacia.

Concluido el pillaje del oro acumulado por los incas, saqueados los templos del Sol, agotadas las torturas para arrancar a los indios el secreto de los tesoros ocultos, desvanecida la leyenda de "El Dorado" se intentó saber dónde estaban las minas de las que habían extraído tanto oro los incas. Y esta nueva ambición suscitó el apareamiento de un gran aventurero, don Juan de Salinas, vecino de la vieja ciudad colonial de Loja.

Salinas penetró desde Loja al Chinchipe, al Zamora y al Santiago. En estas exploraciones dió un día con una gran catarata. El río Santiago se precipitaba por una angosta garganta de la montaña, que se llamaba el Pongo de Mansericha. Y Salinas no se amedrentó. Protegido por balsas se lanzó con veinte hombres que le acompañaban por el torrente del Pongo, y en saltos formidables y felices llegó al fondo del río, ya inmenso en aquella parte de la montaña, que se denominó Mainas, por ser este el nombre de los indios que allí habitaban; y el río fue llamado Marañón, desde esa latitud, por los conquistadores.

Don Juan de Salinas quedó asombrado por la belleza y fecundidad de esas tierras. Siguió el Marañón aguas abajo, y pudo ver, por primera vez, la desembocadura de otros grandes ríos, en el principal que él seguía. Vió las desembocaduras de los ríos Morona, Pastaza, Huallaga, Tigre, Napo, Ucayali. Anduvo durante algunos meses en esa red de grandes ríos, y regresó por el mismo derrotero a Loja, en donde narró sus hazañas, que fueron conocidas en Quito y en América.

Salinas no había encontrado a "El Dorado", pero había descubierto una inmensa riqueza aurífera, que luego explotó, a la vez que fundaba poblaciones. Valladolid, Loyola, Neiva, Santiago de las Montañas son fundaciones de don Juan de Salinas.

La fama de esta riqueza aurífera atrajo nuevos paladines, y aparecen en la historia de esta época. Dn. Diego Palomino, fundador de Jaén de Bracamoros, Dn. Alonso de Mercadillo, fundador de Loja y también fundador de Zamora; Hernando de Benavente, fundador de Macas; Bernardo de Loyola, fundador de Logroño y Sevilla de Oro.

Esta es la época áurea del Alto Marañón y sus afluentes; es la época de la segunda colonización de Loja, después de fundada, con la afluencia de familias de conocida cepa castellana, venidas de España directamente, o de Lima y Chile.

Loja fué entonces el centro vital de la conquista amazónica. La ruta de Pizarro por los ríos Coca y Napo estaba olvidada. La Caja Real funcionada con éxito en Loja. Desde Quito marchaban las autoridades de Oriente a Loja para internarse al Marañón por los caminos del Chinchipe y el Santiago.

Pero luego prodújose un suceso que lo arruinó todo.

La máquina empleada por los españoles para extraer el oro de las minas o de los lavaderos de los ríos era el indio. Se los reclutaba por millares de la serranía y se los llevaba a sa-

crificarlos en las montañas. Solamente en los lavaderos de Nambija, afirman las crónicas, murieron más de veinte mil indios.

Cuando se agotó el contingente del indio serrano, se utilizó al jívaro, creyéndole domesticable. Y este fue el error. El jívaro pertenece a una estirpe diversa del indio en general. Es indomable; es conscientemente libre, y defiende su libertad hasta la muerte.

Sujeto a la esclavitud, el jívaro se puso a conspirar; inteligente como es, una noche, la horda jívara cayó simultáneamente como un ciclón amazónico en las poblaciones españolas y las asoló, quemándolas y victimando a los que caían en sus manos. Cundió entonces el pánico, y las montañas del Santiago y del Chunchipe quedaron abandonadas.

Pasaron algunos años, y esas regiones no volvieron a cobrar vida, hasta que un día, otra vez, una expedición lojana volvió a recorrer ocasionalmente la ruta de Don Juan de Salinas, y como si se tratase de algo nuevo, pues se había olvidado el pasado, Mainas volvió a ser colonizado, se elevó a la categoría de Gobernación, y fue su primer Jefe Político, don Pedro Vaca de Vega.

Mainas entra de nuevo en una época de progreso. Pero en esta vez no es el oro el único acicate. No es la figura del conquistador la que predomina, sino la del Misionero. Es la época de las misiones de los jesuitas en Mainas, época grandiosa por sus proyecciones espirituales y de posesión efectiva del Amazonas y sus afluentes.

Loja está ligada a esta época por la acción de los gobernadores de Mainas, todos lojanos, durante algunas generaciones de los Vaca de Vega, o de la Cadena, o por los Sánchez de Orellana. Estos Gobernadores auspiciaron desde su fundación las misiones de los jesuitas en el Marañón y en esta armonía se vió florecer esta gran empresa, no imitada en los fastos de nuestra historia.

Por esto el Rey dió a Loja por blasón una ciudad de oro, de la que salen los conquistadores con el pendón español, a extender los dominios en el Marañón.

Y mientras en Mainas prosperaba la obra evangélica de los jesuitas, también en el Putumayo realizaba su obra misionera el P. Rafael Ferrer entre los indios cofanes.

El capitán Juan de Palacios emprendía la reducción de los indios encabellados, en compañía de los misioneros franciscanos. Pero asesinado aquél en la montaña, en la desbandada, los legos franciscanos Domingo Brieva y Andrés de Toledo, se lanzaron aguas abajo en su pequeño bergantín, y en peregrinación ignorada, fueron a dar en la fortaleza brasileña

de Urapá. Luego se les internó en Pará, y fueron utilizados para guiar una expedición portuguesa capitaneada por el capitán don Pedro de Texeira, quien llegó a Quito surcando el Amazonas y el Napo, en un singular viaje de exploración en 1637, casi un siglo después de que Orellana descubrió este gran río.

Desde 1542 en que Orellana descubrió el Amazonas, hasta 1637 en que Texeira llegó a Quito surcando este río y el Napo, el descubrimiento y conquista del Amazonas y su inmenso ámbito territorial, fue la obra de la Audiencia y Presidencia de Quito, bajo cuyos auspicios realizaron su acción epopéyica los conquistadores y misioneros.

III

EL DOMINIO ECLESIASTICO Y CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE QUITO EN EL AMAZONAS

Las líneas fundamentales del Mapa colonial amazónico se habían ido dibujando con bastante claridad por la obra de los conquistadores y los misioneros.

El Napo fue el eje central de las primeras exploraciones de Orellana y Texeira con el espacio de casi un siglo en su realización en el tiempo.

Con ser la arteria principal de la red hidrográfica amazónica, no se la utilizó sino cuando el ensanchamiento de las misiones de Mainas creó la necesidad de encontrar un camino más corto entre el Marañón y Quito. El camino desde esta ciudad hasta Loja, para luego penetrar al Marañón era dilatadísimo. Los misioneros jesuitas que habían extendido su jurisdicción hasta el Ucayali en el Amazonas, emprendieron en la obra de encontrar el camino más corto a través de la montaña hacia Quito, surcando los principales ríos, para luego trepar la cordillera andina. Este es el capítulo maravilloso de la epopeya quiteña, digamos ecuatoriana hoy, de la conquista amazónica. Dos formidables campeones de las misiones jesuitas del Marañón realizaron el prodigio. Los P. P. Lucas de la Cueva y Raimundo de Santa Cruz, los más grandes exploradores cristianos de su siglo.

Es singular, que aun cuando el Napo fue descubierto por Orellana, y luego surcado por Texeira, de su paso no quedó la huella de un camino. Se realizó una hazaña, pero no se la utilizó prácticamente, fue preciso que el Padre Santa Cruz realice una nueva exploración del Napo desde su desembocadura hasta Archidona y Quito, para que se acredite esa vía como el camino más directo al Marañón.

Por su parte, el P. Cueva exploró el Pastaza hasta el Bobonaza y Canelos, y salió a Ambato y Quito.

Estas exploraciones tuvieron una gran resonancia en su época, y con este redescubrimiento, los caminos al Amazonas se multiplicaron, quedando entonces sí en total abandono el de Loja al Marañón, pues antes ya perdió su importancia esta ruta amazónica con la destrucción de las ciudades orientales de las que fue su fortaleza.

Con la base de los caminos del Napo y del Pastaza, el empuje de las misiones del Marañón llegó a su más alta cumbre. Por estas rutas y en compañía de los P. P. Cueva y Santa Cruz entraron al Marañón los Padres Bartolomé Pérez, Francisco Figueroa, Francisco Navarro, Vicente Canelas y los hermanos Naranjo, guayaquileños. Posteriormente se destacan entre otros los Padres Lucero y los alemanes Enrique Rither y Samuel Fritz.

En 1768 el número de reducciones de indios y de poblados es ya numeroso, y la presencia de los portugueses en el Amazonas, en la jurisdicción de los misioneros de Mainas, obligan a la Audiencia y Presidencia de Quito a preocuparse de la administración civil, casi totalmente en manos de los misioneros, y sobre todo a organizar la defensa militar del Amazonas, al mismo tiempo que se tramitaba la demarcación de las fronteras amazónicas entre España y Portugal.

Se crearon con propia jurisdicción las gobernaciones de Mainas en el Marañón, de Quijos en el Napo, de Sucumbíos en el Putumayo y Caquetá, de Macas en el Upano y Morona, de Yaguarzongo en Zamora, y de Jaén en Chinchipe y Huancabamba. Los curatos de Canelos y Santiago de las Montañas estaban adscritos a Ambato y Loja, respectivamente.

Ya en 1802, ocho años antes al en que se proclamó la Independencia, se extendió la jurisdicción administrativa del Virreinato de Lima a Mainas y Quijos, sin que esto signifique segregación territorial, y sobre los términos de estas mismas gobernaciones se estableció una Comandancia General y un Obispado. Esta Cédula fue derogada posteriormente, y la Presidencia de Quito ejerció constantemente su jurisdicción sobre todas las gobernaciones antes enumeradas, con inclusión de Mainas y Quijos.

La obra del descubrimiento y la evangelización de las provincias amazónicas fue grandiosa, y el dominio de la Presidencia de Quito en el Amazonas, inalterable.

Fue solamente del colegio de jesuitas de Quito de donde se preveía de misioneros en el Amazonas, pues en un Memorial elevado al Rey y reproducido por Chantre y Herrera en su obra "Marañón Español" se dice: "Todas estas naciones dan

clamores por el agua santa del Bautismo, y aunque desde el colegio de Quito se ha enviado en varios tiempos algunos padres, es preciso la creación de otras casas que auxilien el único colegio de Quito", etc.

Y cuando fueron expulsados de América hispánica los jesuitas, los reemplazaron los frailes y clérigos de Quito, aun cuando dicha expulsión fue la señal de la decadencia de las misiones.

El descubrimiento, conquista, evangelización y dominio del Amazonas y sus provincias es la obra magna de la Audiencia y Presidencia de Quito, acervo histórico territorial que constituye la base jurídica de la soberanía ecuatoriana.

IV

EL CONDOMINIO AMAZONICO EN LA EPOCA REPUBLICANA

Conseguida su independencia de España, el Estado de Quito constituido en 1812, se incorporó como Estado integrante de la Gran Colombia en 1822, para constituirse en República independiente en 1830, una vez que se disolvió el pacto de unión colombiana.

En la época denominada en nuestra historia, el "Ecuador en Colombia", el Perú intentó la usurpación territorial de Tumbes, Jaén y Mainas, provincias ecuatorianas del Departamento Sur de la Gran Colombia, la que opuso a esta pretensión, primero, el reclamo diplomático, y luego, dejó a la suerte de las armas la reivindicación territorial.

En Tarqui se liquidó esta cuestión, con la derrota que sufrió el Perú, y el Tratado de 1829 firmado por el vencedor y el vencido en Guayaquil, contiene en su texto y sus protocolos la evidencia de la reivindicación de los derechos amazónicos del Ecuador, entonces parte de la Gran Colombia. Se declara en el Tratado que los límites del Ecuador y el Perú son los mismos que tenían antes de su independencia los Virreinos de Nueva Granada y el Perú, y esos límites constan en la cédula de erección de la Audiencia de Quito, en la Cédula de 1740 que concretó la demarcación geodésica y se dice claramente en el protocolo del Tratado de Guayaquil suscrito por los señores Pedro Gual y José Larrea y Loredó: "Que debiendo partir las operaciones de los comisionados, dice el representante diplomático del Perú, de la base establecida de que la línea divisoria de los Estados es la misma que regia cuando se nombraban Virreinos de Lima y de Nueva Granada, antes de su independencia, podían principiar estos por el río Tumbes,

tomando desde él una diagonal hasta el Chinchipe y continuar sus aguas hasta el Marañón, que es el límite más natural y marcado entre ambas, y el mismo que señalan todas las cartas geográficas antiguas y modernas".

Y en el protocolo suscrito por los señores General Tomás C. de Mosquera y don Carlos Pedemonte, se concluye así: "El Ministro de Colombia convino en todo, dando desde ahora, por reconocido, el perfecto derecho de Colombia a todo el territorio de la ribera izquierda del Marañón o Amazonas y reconocía al Perú el dominio de la ribera derecha, quedando únicamente pendiente si debían regir los límites por el Chinchipe o Huancabamba, y para los efectos consiguientes firman este protocolo", etc.

El derecho amazónico del Ecuador está autenticado en los documentos referidos en forma irrefutable. Y el derecho amazónico del Ecuador constante en el Tratado de Guayaquil, tiene el antecedente de la negociación Mosquera-Galdeano de 1822, en el que se decía que "Ambas partes reconocen por límites de sus territorios respectivos, los mismos que tenían en el año de 1809 los ex-Virreinos del Perú y Nueva Granada, desde la desembocadura del río Tumbes en el mar Pacífico hasta el territorio del Brasil".

Este derecho amazónico está fundado históricamente, lo repito, en el hecho de la conquista y dominio que ejerció la Audiencia y Presidencia de Quito, base jurídica de la actual República del Ecuador; y se funda también este derecho en la victoria de Tarqui y el Tratado de Paz de 1829 suscrito en Guayaquil y en los protocolos referidos.

Esto por lo que toca a la época en que el Ecuador, formó parte de la Gran Colombia, que por lo que se refiere a la República constituida en 1830, constan así mismo declaraciones oficiales del Perú acerca de los derechos amazónicos del Ecuador.

Cuando en 1853 creó el Perú el Gobierno político y militar de Loreto, con la comprensión de territorios y ríos ecuatorianos, apoyándose en la Cédula de 1802, que se dijo había sido descubierta recién en Moyobamba, además de la protesta diplomática de Don Pedro Moncayo, el Congreso del Ecuador por decreto de 26 de noviembre de 1853, declaró, la libre navegación del Amazonas; y en 1857 el Gobierno del Ecuador adjudicó a los acreedores de la Deuda Inglesa, varias porciones de territorios amazónicos.

En la reclamación del Perú, dice su representante don Juan C. Cavero: "¿Cómo la navegación fluvial PERTENECIENTE A CUATRO REPUBLICAS CONDOMINAS Y AL IMPERIO DEL BRASIL POR SER RIBERENAS, ha podido, pues, transmitirse por sólo el Ecuador de un modo absoluto y comprometiéndose indudablemente los intereses comunes de todos los socios?"

El 15 de enero de 1870 se dirige el Canciller ecuatoriano Sr. General Francisco Salazar, en nombre del Presidente de la República, don Gabriel García Moreno, al Canciller del Perú, reclamándole acerca de los derechos ecuatorianos, que pueden ser menoscabados por la "Comisión Demarcadora de Límites entre el Brasil y el Perú", y en tal oportunidad insinúa el Gobierno del Ecuador que sería del caso, ya que de demarcaciones territoriales se trata, que se llevara a inmediata ejecución lo acordado en el art. 6 del Tratado de Guayaquil de 1829, para lo que se podrá organizar las comisiones del Perú y del Ecuador, a fin de fijar la línea de demarcación entre estos países.

Don Mariano Dorado, Canciller del Perú, contestó el 27 de abril de 1870, con esta declaración oficial;

"Como al mismo tiempo insinúa V. E. en su citada nota que sería oportuno llevar a su inmediata ejecución lo acordado entre las dos naciones en el art. 6 del Tratado de 1829, y me invita de orden del Exmo. Sr. Presidente de esa República, al nombramiento y envío de la Comisión Mixta que debe fijar la línea divisoria conforme a lo estipulado en el art. 5 de dicho Tratado, me es satisfactorio contestar a V. E. que el Gobierno Peruano no solamente cree oportuna la indicación de V. E. sino que habiendo una Comisión Mixta comenzado pocos años ha la obra de demarcación de límites entre el Perú y el Brasil, estando la República comprometida con el Imperio a que dichos trabajos continuarían próximamente nombrado ambos gobiernos una Nueva Comisión Mixta, y alegando al mismo tiempo los Estados Unidos de Colombia derecho a ciertos territorios en que se dice que la expresada Comisión ha fijado puntos demarcados—cree el Gobierno del Perú que es llegado el momento de hacer una invitación a los Gobiernos de los Estados de Sur América, cuyos territorios colindan con los suyos por el Norte, para que todos nombren Comisarios que deberán formar una Comisión Mixta General encargada de estudiar plena y profundamente las cuestiones de límites entre los diversos Estados interesados en fijarlos de una manera definitiva. El Gobierno peruano es de la opinión que las cuestiones de límites jamás deben ser causa de desavenencias entre los Estados americanos, y es animado de este

sentimiento y de la lealtad que siempre procurará que norme su política internacional, que tengo hoy el honor de dirigirme, por el digno órgano de V. E. y de orden de S. E. el Presidente del Perú, invitándole a que nombre el Comisario o Comisarios que crea conveniente para que, en unión de los que nombre el Perú y los demás límites suyos, procedan a la gran obra de desmarcación a que me refiero, la misma que puede considerarse como el verdadero principio de su engrandecimiento futuro, y de la unión y fraternidad que deben conducirlos por el sendero del progreso a los altos fines a que los llaman sus destinos. No hago sino iniciar la idea de V. E. Una vez aceptada, los gobiernos respectivos acordarán la mejor manera de realizarla. Con idéntico objeto me dirijo a los Gobiernos de los Estados Unidos de Colombia y del Brasil, haciéndose la misma invitación”.

Contestando el Canciller peruano don José de la Riva Agüero el reclamo del Dr. Vicente Piedrahita, por la exploración del río Morona, de soberanía ecuatoriana, dice:

“Buscar la mejor vía fluvial más fácil y más aproximada entre el Atlántico y el Pacífico, es y ha sido desde mucho tiempo una de las aspiraciones preferentes del Gobierno del Perú, que ve en la consecución de este resultado, no sólo asegurado el porvenir de los más vastos y ricos departamentos de la República, sino también abiertas las puertas al comercio interior de los Estados ribereños del Amazonas. Con tal fin se ha emprendido varias exploraciones en los distintos afluentes del gran río que corre por el territorio nacional.—Este suceso, que importa la solución del gran problema perseguido por mi Gobierno, debe ser mirado con viva satisfacción por todos los países cuyos ríos van a desembocar en el Amazonas, pues facilitada la salida hasta esa gran arteria, pueden contarse ya con la seguridad del camino más corto y más fácil para el Atlántico y Europa.—No se explica por tanto, la desagradable sorpresa con que V. E. lo expone en su nota del 4 del actual (enero de 1875) se ha informado el Gobierno del Ecuador de ese plausible resultado. Creía y aún cree el del Perú, que sería más bien motivo de complacencia y grata satisfacción para la nación ecuatoriana que tan vastos y ricos territorios posee en la hoya occidental del Amazonas. Las exploraciones realizadas en los afluentes del Amazonas, tienen, como lo insinúa V. E. un alto propósito en favor tanto del Perú como de los demás países ribereños y del comercio universal, y no deben por lo mismo excitar sino la más decidida protección de parte de todos”.

Con lo que se demuestra que en 1857, 1870 y en 1875, la Cancillería del Perú, oficialmente, declaró su reconocimiento de la República del Ecuador en el condominio amazónico.

Hay algo más significativo aún. La iniciativa que hoy toma el Presidente del Brasil, don Getulio Vargas, en orden al provecho económico que es preciso realizar en el Amazonas, en armonioso acuerdo entre las naciones que tienen el condominio de aquel gran río mediterráneo, en 1853, don José Miguel Tirado, Ministro de Relaciones del Perú, en nota dirigida a don Francisco de Paula Icaza, Encargado de Negocios del Ecuador en Lima, le dice que el Gobierno del Perú, que reconoce ser la Amazonía un nuevo mundo abierto a la cultura y a la industria, pide la cooperación de los países amazónicos para utilizar conjuntamente sus riquezas.

"Por tanto, concluye el oficio referido, y no siento demás que las naciones distantes se ocupen más bien que las inmediatamente interesadas en un asunto que será muy en breve un objeto importantísimo de política-suramericana y de muy inmediata solución, este Gobierno ha resuelto invitar a los Gobiernos interesados por medio de sus representantes a tratar de materia de tan trascendental interés e influencia, y para ello tengo el honor de dirigirme a V. E., como lo hago a los representantes del Brasil, Nueva Granada y Venezuela, para que si lo cree conveniente someta al conocimiento de su Gobierno esta iniciativa y le excite a deliberar sobre si cree oportuno darle instrucciones para celebrar conferencias y un protocolo al efecto".

Casi noventa años antes que el Brasil, la Cancillería del Perú sugería a las naciones del condominio amazónico la necesidad de celebrar conferencias para deliberar, con amplitud de miras, el problema económico que incluye en la vida continental la hoya amazónica.

Posteriormente, en 1890, en el Tratado de Límites celebrado entre el Ecuador y el Perú, en arreglo directo, así en el texto de este documento, como en los protocolos respectivos, se reconoce por el Perú los derechos amazónicos del Ecuador, en forma categórica y documentada.

El Brasil, cuya diplomacia es reconocida en el Continente, como la primera, por su competencia y probidad, conoce con exactitud, no sólo los antecedentes históricos y jurídicos de los derechos de la República del Ecuador en el Amazonas, de los derechos de la República del Ecuador en el Amazonas, puesto que su Cancillería suscribió en 1904 el Tratado de Límites Tobar-Río Branco con el Ecuador, sino que le consta, además, el proceso del despojo que el Perú pretende consumir excluyendo al Ecuador de su puesto de país ribereño amazónico. De suerte que cuando el Presidente Vargas dice en sus

declaraciones conocidas: "Debemos pensar no solamente en evitar posibles choques, sino principalmente en el fortalecimiento de las razones ya más que suficientes para unirnos y formar una verdadera comunidad económica", sabe lo que dice y por qué lo dice.

Sin consolidar previamente la paz entre las naciones condominas del Amazonas, ¿cómo puede afianzarse sólidamente la comunidad económica?

Puede considerarse ya como un principio del Derecho Público Americano, aquel que en diversas conferencias internacionales ha sido aprobado y que se refiere al desconocimiento de derechos territoriales fundados en la usurpación y en la detentación de territorios por la fuerza.

Lo que significa que se ha presentado para el Ecuador, en la Conferencia Amazónica, la más grande oportunidad para la defensa de sus derechos ante la expectación del mundo internacional.

V

EL FERROCARRIL TRANSAMAZONICO

El gran problema económico a resolverse en la hoya amazónica se relaciona principalmente con los transportes, con el género de locomoción que ha de usarse para extraer desde el fondo de las montañas la riqueza agrícola, minera, o simplemente extractiva de los dones de la naturaleza, como las gomas y la madera.

También el dominio político de la Amazonía incluye una gran cuestión, pues desde Lima, Quito o Río de Janeiro no es posible un perfecto control administrativo.

Estos dos aspectos, el político y el económico son las dos bases fundamentales que un Congreso Amazónico tendrá que estudiar en relación con su programa. Pues la falta de control político y la inmensidad del curso del Amazonas como un canal comercial de navegación, ha hecho pensar en la posibilidad de acortar la distancia entre el Alto Amazonas y el mar por medio de un ferrocarril transamazónico, y se ha sugerido también, que si se mantiene la Amazonía en su aislamiento político y económico, es posible que se llegue a constituir una República Amazónica con su territorio integral, dividido hoy entre varias naciones.

En el Perú han sido estudiadas estas posibilidades, y se han denunciado como un peligro.

"Lo diremos por última vez, dice el escritor y técnico peruano señor Alejandro Garland, en su estudio sobre "El Fe-

rocarril del Norte", mientras continúen las provincias que forman el Departamento de Loreto haciendo vida comercial, política y social, independiente del resto de la comunidad peruana, existe el peligro de que se separen de la patria, una vez que esas comarcas hayan alcanzado cierto grado de prosperidad y desarrollo; y lo que sería aún más sensible, que los habitantes de ese Departamento se dejaran seducir por los Estados vecinos que hoy forman parte de la confederación brasilera, y que aspiran a formar entre sí una nueva confederación, con el título de Gran República del Amazonas".

"No creemos que sea un peligro imaginario, continúa Garland, tenemos conocimiento de las tendencias y aspiraciones de los Estados del Amazonas (capital Manaus), y de Belém (capital Pará) que actualmente forman parte de la confederación brasilera... No olvidemos la actitud de estos Estados al surgir el conflicto del Acre, y tampoco que una parte no pequeña de su actual prosperidad, emana del comercio sustentado por la explotación de las riquezas de nuestra montaña". - "Ahora bien, es preciso reconocer que el único modo de restituir radicalmente este orden de cosas y conjurar los graves peligros, inmediatos o lejanos que de él se derivan, es la construcción de un ferrocarril en condiciones tales, que haga posible, comercialmente hablando, desviar hasta el Pacífico (Paita) todo el Oriente comercial de la vasta zona del Oriente peruano, hoy de obligado tránsito por el Brasil, sustentando a la vez el desarrollo de ese lucrativo comercio interno entre la cuenca del Amazonas y el litoral del Perú. Y es preciso admitir que la única vía capaz de realizar este programa, es la de Paita a Puerto Limón".

Pero al referirse a la cuestión internacional con el Brasil, dice: "Supongamos que por desgracia se interrumpian nuestras buenas relaciones con el Brasil, cerrada para el Perú la única entrada a su vasta región del Oriente por el Pará, una simple cañonera brasilera bloqueando a Iquitos, o Leticia sería suficiente para dejar paralizada la acción del Perú, pues los elementos fluviales que se pudieran llevar al Amazonas desde Lima por el Alto Ucayali, nunca podrían ser suficientemente poderosos para romper el bloqueo de Iquitos y mantener franca la navegación por el Amazonas".

Esta idea de la comunicación interoceánica utilizando el gran canal amazónico es de origen ecuatoriano. Fue el General Víctor Proaño quien en 1861 lanzó el proyecto de utilizar el río Morona, que exploró, para formar la gran ruta: Mar Pa-

cífico-Guayaquil-Morona-Amazonas-Atlántico. La exploración a que se refiere el señor Riva Agüero en el oficio antes reproducido corresponde a la época de la propaganda del General Proaño que fue a Lima con este objeto. Pero la "Vía Proaño" como se le llamó, fue luego sustituida con la posibilidad de un ferrocarril transamazónico que ha preocupado a los técnicos y a los gobiernos del Brasil, Perú y Ecuador.

Y en efecto, si frente a un mapa de Sur América se examina la hoya amazónica, aparece constituyendo una entidad con características propias, con una economía mediterránea singular, con su red hidrográfica intrincada y múltiple, y en un estuario territorial inmenso, pero lejano de los Andes y los mares, lo que ha permitido se convirtiera la Amazonía en una reserva potencial para un futuro desarrollo cultural, pero que hoy se ha dividido geodésicamente entre varias naciones colindantes, después de que concluyó en la época colonial la acción conquistadora de esta latitud.

La Gran República del Amazonas no es una utopía, pero su realización aparece lejana en el tiempo que falta para que la obra civilizadora realice sus prodigios en la Amazonía tropical, que es preciso sanear, colonizar, capitalizar, ponerla en contacto con la vida política continental, por vías de comunicación expeditas.

El Perú utiliza la aviación para el servicio administrativo. Por el inmenso curso del Amazonas se transporta la riqueza de la montaña o se provee a las poblaciones de lo que necesitan, pero comercialmente estos servicios no satisfacen y resultan excesivamente caros. Por esto el pensamiento de un ferrocarril transamazónico que dé salida a la producción de la montaña a un puerto del Pacífico, se mantiene firme en el Perú, Ecuador y Brasil.

Refiriéndose al aspecto militar del ferrocarril transamazónico dice el ingeniero y explorador peruano don Enrique Coronel Segarra:

"El término de la línea férrea, sea éste en Calentura, Puerto Meléndez o Boca del Santiago, según los últimos estudios, será forzosamente un puesto de depósito, ampliamente surtido, y oficina central proveedora para la zona militar a que corresponde; allí se establecerá una dependencia de la Jefatura de Iquitos para la flotilla de lanchas, que es indudable, incrementará grandemente el Estado, estableciéndose tráfico diario constante, comercial y oficial entre los dos puertos fluviales, pues en ese trayecto se encuentran los puertos

de las vías de navegación para el centro y Sur del territorio de la República —el Ucayali y el Huallaga— y para el territorio del Norte los puertos de las vías fluviales del Morona, el Pastaza y el Tigre. Será, pues, un puerto naval-militar, uno de los extremos de la estratégica fluvial cuyo otro extremo será Tabatinga, quedando como centro de la base la capital Iquitos. En el puerto de depósito y en Iquitos debido a las facilidades que proporcionaría el ferrocarril, podrían reconcentrarse en quince o veinte días, de 3.000 a 4.000 hombres de las zonas militares primera y quinta, y esto se verificaría aún en la peor condición que se presentara —bloqueando el puerto de Paíta— siendo necesario, para dar mayores facilidades la prolongación del ferrocarril de Lambayeque, por Motupe, para empalmar con el ferrocarril al Marañón. Como se comprende, ningún otro ferrocarril ofrece condiciones tan brillantes de una sólida base estratégica casi inexpugnable. ¡Cuán distinta, concluye el señor Coronel Segarra, habría sido nuestro tratado con el Brasil, si desde que se dió la ley de 1904 se hubieran empleado en el ferrocarril del Marañón las energías gastadas en los demás que señala esta ley! ¡Cuán fácil sería arribar a un tratado definitivo con el Ecuador y Colombia si estuvieran ya colocados los rieles entre Paíta y el Marañón!”

En mi libro “Tierras de Oriente” tengo hecha la exposición documentada de esta gran cuestión relacionada con el ferrocarril trasamazónico, y hago el relato de lo que por realizar esta obra se ha hecho en el Perú y en el Ecuador. Y como resultado de esta investigación se puede llegar a esta afirmación concreta: el comercio del Alto Amazonas sólo será posible por la línea transamazónica: Marañón-Nangariza-Zamora-Loja-Puerto Bolívar, más corta y fácil que cualquier otra.

Y sépase que el Brasil no puede ser indiferente a esta empresa sino que posiblemente intervenga en alguna forma, para obtener una salida de la Amazonía al Pacífico, lo que le asegurará un gran éxito comercial, y la seguridad de su soberanía en el gran canal amazónico y su ámbito territorial.

VI

ECUADOR, NACION AMAZONICA

Y no es que el Perú se haya limitado a reconocer solamente en notas oficiales la categoría del Ecuador como nación amazónica, como se comprueba, sino que en el proceso mismo de la controversia jurídica sobre límites, está implícito ese mismo reconocimiento.

He recapitulado los antecedentes históricos que crearon el derecho al condominio amazónico, y para demostrar que

ese derecho es contemporáneamente reconocido por el Perú, en forma jurídica, voy a referirme a los tratados vigentes que ha suscrito con el Ecuador, y que contienen el reconocimiento expreso del Ecuador como nación amazónica.

Me refiero al Tratado Herrera-García de 1890, sobre arreglo directo, al Tratado Suárez-Muñoz Vernaza de 1916, de demarcación de fronteras entre el Ecuador y Colombia, y al Tratado Salomón-Lozano de 1922, sobre límites entre el Perú y Colombia.

Por arreglo directo Herrera-García, el Perú suscribe un Tratado por el que, prácticamente, por concesión del Ecuador, aquel hace suyas las disputadas provincias de Tumbes, Jaén y Mainas; y el Ecuador mantiene su derecho sobre Quijos en el Napo y sobre el Alto Marañón hasta la desembocadura del Pastaza. En los protocolos de este Tratado, especifica el negociador peruano este reparto de provincias y territorios amazónicos, sobre cálculos matemáticos de los kilómetros cuadrados que contiene este reparto, que históricamente significa, que el Perú gana diplomáticamente, lo que perdió en la derrota bélica de Tarquí. El examen histórico y jurídico de los tratados de 1829 y el de 1890 dan este resultado efectivo. Pues bien, este Tratado Herrera-García fracasó, pero históricamente ha dejado la constancia de los derechos ecuatorianos en el Amazonas. ¿Si no hubiesen sido efectivos esos derechos, sobre qué pudo versar el arreglo directo?

Por el Tratado de 1816 del Ecuador con Colombia, nuestra diplomacia cede otra vez en arreglo transaccional inmensas porciones territoriales en el Putumayo hasta el límite con el Brasil, en el Napo, y en las márgenes del Amazonas, que comprendía Leticia. Esta demarcación en el *divortium acuarum* del Napo y el Putumayo, no fue impugnada por el Perú.

Y no solamente no fue impugnada, sino que en el Tratado Salomón-Lozano entre el Perú y Colombia, esta nación cede los territorios que recibió en su demarcación con el Ecuador, al Perú, que al aceptarlos, comprueba jurídicamente que nunca le pertenecieron, ¿pues cómo iba a negociar sobre territorios de su propia soberanía en un Tratado público con Colombia?

Lo que quiere decir, que sin las concesiones territoriales del Ecuador a Colombia, el tratado de límites con el Perú no habría sido posible. Existen dos documentos memorables en que la Cancillería del Perú se niega a tratar sobre cuestiones territoriales con Colombia, afirmando rotundamente desconocer sus derechos territoriales y reconoce a este propósito que el Ecuador es la nación con la que delimita en el Amazonas.

Los tres tratados referidos comprueban los derechos amazónicos del Ecuador reconocidos por el Perú y Colombia en 1890, 1916 y 1922, es decir, contemporáneamente.

Y lo más grave, en mi concepto, en esta bancarrota transaccional de la diplomacia ecuatoriana, es el hecho de haber perdido la demarcación fronteriza con el Brasil, por efecto de las concesiones a Colombia. Ese contacto geográfico con el Brasil era inestimable, por consideraciones de todo orden, desde el sentimental por la amistad constante y leal del Brasil para el Ecuador, hasta las consideraciones de orden práctico en el proceso de la controversia sobre límites.

Pero si no lindamos ya con el Brasil en Tabatinga, nuestro derecho amazónico evidente, mantiene la relación jurídica del condominio amazónico con el Brasil, Perú y Colombia, como un hecho indiscutible, y por eso el Presidente Vargas cita al Ecuador a la Conferencia Amazónica, a justo título.

Hay otro aspecto de carácter político en lo que se relaciona con el Ecuador como nación amazónica. Es preciso considerar qué factores sociológicos, económicos y políticos han obrado en el desarrollo histórico de la República del Ecuador, para enjuiciar justamente las responsabilidades derivadas del hecho de que el acervo territorial de la República haya sido menoscabado del patrimonio colonial de la Presidencia de Quito, por que las provincias amazónicas han sido presas de la usurpación; y el pleito sobre la demarcación de fronteras se ha eternizado.

La cuestión es compleja y no bastaría un libro para dilucidarla; pero es preciso tocar siquiera sea someramente estos aspectos al tratar de los derechos amazónicos del Ecuador.

Geográficamente, la República del Ecuador tiene todas las ventajas para mantener el dominio amazónico.

En la cordillera andina están abiertas tres grandes brechas que dan paso hacia el Amazonas a los ríos Zamora, Pastaza y Pauta. Del curso de los dos primeros se aprovechó en la época colonial para el dominio del Marañón en Mainas y Canelos. La entrada al Napo por Papallacta fue siempre, asimismo desde la época colonial, un camino difícil y antieconómico, porque la altura del Huamaní y la cordillera de Guacamayos se han opuesto como dos barreras altísimas. Nalle estudió mejor las posibilidades de los caminos al Marañón que los misioneros jesuitas y los explotadores y conquistadores españoles. Recorrieron la cordillera andina palmo a palmo, y de los pasos de Hatillo para dirigirse a Macas, y de Matanga para

ir a Gualaquiza, no ha sido superado el primero; y el oriente azuayo si tiene hoy una ruta mejor que la colonial: el camino de Pan a Méndez.

Pero a estas rutas de la cordillera no se les concedió mayor importancia en la época colonial, y se prefirió desde entonces la entrada desde Ambato por el Pastaza, siguiendo el curso de este río, y por Loja al Zamora y Santiago, siempre por el curso de los ríos, que son los caminos naturales.

Y hoy, después de cuatro siglos, siguen siendo más fáciles estos caminos indicados, puesto que es invulnerable lo cósmico.

El Napo ya tiene por el propio sendero del Pastaza un nuevo camino, el del Puyo al río Anzo, afluente del Napo.

Lo que quiere decir que con tres caminos por Ambato, Cuenca y Loja, concluidos en el mismo orden indicado, las entradas del Ecuador al Amazonas son fáciles y cortas, si se las compara con las del Perú o Colombia.

Esta afirmación no es nueva, pero ha sido imposible persuadir al Gobierno, que todo gasto que no se concrete a estas obras, es un despilfarro. Pero a esta evidencia se oponen los intereses creados. La explotación no ha perdonado ni a los dineros de la defensa nacional efectiva, que son los invertidos en caminos al Oriente.

Y por esto ha resultado en los hechos que las naciones colindantes con el Ecuador en el Amazonas, han tomado una situación muy favorable, sin embargo de lo extenso y malo de sus rutas, mientras el Ecuador que tiene en las puertas del Oriente los ríos navegables, se ha quedado como se ha quedado.

Sin caminos todo esfuerzo para la colonización, comercio y defensa de las provincias orientales ha sido imposible.

Y es que el Ecuador ha incurrido en un renunciamiento y en un error gravísimo: ha dejado la defensa nacional a la diplomacia, casi exclusivamente; y ha vivido económicamente en lo administrativo como país rico, rico no siéndolo en verdad sino potencialmente.

¿Cómo realizar entonces la defensa territorial amazónica, sin presupuesto solvente, sin diplomacia respaldada militarmente, y sin caminos de penetración a los ríos navegables del Oriente? Por esto todo proyecto fracasa. Nos agotamos en una literatura patriótica insustancial. Hemos creado falsos ídolos del foro político y diplomático. Y hemos aceptado una sola defensa: que no se diga la verdad, que el secreto encubra nuestras lacerias, pues toda crítica realista es un crimen, una grave falta cívica.

Y contrariamente lo que falta a los ecuatorianos es la conciencia de la nacionalidad por el conocimiento de sus realidades. Sentir hondamente sus problemas. Compenetrarse de la urgencia de cambiar los métodos políticos, diplomáticos y económicos hasta hoy seguidos.

El Ecuador necesita urgentemente un ejército motorizado, técnicamente eficiente, aguerrido, exento de la concupiscencia del mando político, de las fáciles prebendas; y que la valerosa defensa de la frontera amazónica sea su principal preocupación. La actual guerra nos está demostrando que sí es posible defenderse de las potencias imperialistas, aún siendo nación pequeña, sin que importe la ostentación bélica, si hay fé en el propio destino y coraje para oponerse al invasor. Y es preciso aceptar la verdad aunque sea dura, para algún día ser mejores. Los conductores políticos de Europa nos enseñan hoy, cómo es preciso revelar a la nación toda la verdad, para que sepa defenderse.

Y se necesita también rechazar ese concepto generalizado por los derrotistas, que se expresan negando la utilidad de la región amazónica, como indispensable para la vida nacional. Este concepto lo ha creado la cobardía y la ignorancia.

¿Por qué han discutido sangrientamente la posesión del Chaco, Bolivia y Paraguay? ¿Por qué se defendió Leticia con las armas cuando se le quiso arrebatar a Colombia esa posesión amazónica, con la violación de un tratado? ¿Por qué el Perú pretende excluir del condominio amazónico a quienes tienen su propio derecho? ¿Y por qué el Brasil, dueño de territorios inmensos se preocupa del Amazonas y convoca a una conferencia internacional, sino es para asegurar la efectividad de su soberanía, y la eficiencia de su producción comercial?

El Ecuador es nación amazónica por su pasado histórico glorioso, y tiene que serlo por su esfuerzo patriótico actual, en la defensa de la integridad de sus derechos territoriales.

VII

"LAS AGUAS DEL AMAZONAS SON CONTINENTALES"

Esta declaración del Presidente Vargas es de gran trascendencia histórica, porque establece un principio de carácter práctico, que pudiera traducirse por la internalización del Amazonas, en el concepto de su libre navegación; y porque, quitando un prejuicio nacionalista, la Conferencia Amazónica se desarrollará en un ambiente de lealtad y comprensión. Sólo el Brasil podía allanar el camino de la concordia en los

intereses amazónicos, porque poseyendo la mayor extensión territorial, y manteniendo bajo su soberanía el mayor caudal y la desembocadura del Amazonas, un proceder egoísta de su parte, habría dado margen para que los detentadores de tierras, no sólo en la extensión del latifundio, sino como expresión imperialista criolla, calificando de posesión, la usurpación, habrían pretendido una exclusividad de derechos, incompatible con una conferencia conciliatoria de intereses políticos y económicos continentales.

Efectivamente, el conturbado período que atraviesa el mundo exige grandes sacrificios para consolidar la paz. Y aunque el Brasil no tenga razón alguna para sentirse amenazado, como se afirma, es necesario, dice el Presidente Vargas, consolidar la solidaridad, no permitiendo la hostilidad hacia nadie "para el desenvolvimiento entre las naciones americanas del espíritu de confianza mutua y la convicción de prepararse para hacer frente a cualquier eventualidad".

La lucha actual del mundo, según las opiniones más opuestas, creará, en definitiva, un nuevo orden de cosas. Lo que se debate es un cambio radical de la economía, que permitirá crear una nueva superestructura política. La época está saturada de egoísmo. La justicia social no existe. Es el individualismo liberal el que ha atomizado las conciencias, el que ha borrado las fronteras de la equidad, creando el capitalismo y su consecuencia el proletariado. Se necesita un nuevo concepto ético de la vida, la explicación de un evangelio político y económico contemporáneo, una religión universal saturada de espiritualidad, el triunfo del cristianismo auténtico en la conciencia humana.

Las fronteras de las naciones son barreras de odios; ha renacido el hombre de las cavernas ahito de ferocidad. La guerra es otra vez de exterminio; la esclavitud del proletariado tiene más fuertes cadenas que las de la esclavitud antigua. El despojo y la conquista presume fundarse en el derecho del más fuerte. El contraste entre el capitalismo y el proletariado es profundo. Existe un abismo que trata de nivelarse con sangre. El postulado revolucionario: libertad, igualdad, fraternidad, es una entelequia sin sentido real; la democracia es un mito. ¿Podrá prevalecer este caos?

No, el sentimiento de justicia se impondrá en las conciencias; aún existen hombres para conducir las multitudes; la palabra de paz se expande todavía por el mundo como una grata esperanza.

Y en esta hora trágica, cuando el egoísmo arrasa las ciudades, sepulta a las mujeres y los niños bajo los escombros, el Presidente del Brasil, don Getudio Vargas ha dicho la invo-

cación de paz para las naciones amazónicas, singularmente, y ha comprobado la sinceridad de su fe, con esta declaración trascendental: "Las aguas del Amazonas son continentales". En sus aguas se reflejarán serenamente las banderas de todas las naciones. El comercio de las riberas amazónicas será libre de trabas, abierto a las actividades humanas, pues el Amazonas es "un río típicamente americano"; porque así como a él concurren espontáneamente todos los grandes ríos andinos, los formados en el altiplano amazónico, y las cataratas de la serranía del Norte, es preciso que así mismo concurren los países del condominio amazónico, en franca asociación de trabajo y comercio a las aguas continentales del Amazonas.

Es posible que por la ley de gravitación económica y política se constituya un día la Gran República Amazónica con sus límites en la cordillera andina, y en esta forma concluya el complejo político internacional y territorial de hoy, pero esa posibilidad ni resta a la Conferencia Amazónica su importancia y oportunidad, ni cualquier otro amago de intervención del elemento sudetem, por ejemplo, puede señalarse como un peligro inmediato. Y ambas posibilidades, contrariamente, valdrían para consolidar el trabajo de solidaridad, preparándose así para hacer frente a cualquier eventualidad, de acuerdo con la clara previsión del Presidente del Brasil.

El proyecto Boliviano sobre la celebración de conferencias de países americanos por grupos geográficos o regionales, como los del Plata, el Pacífico y el Amazonas, conferencias de carácter económico preferente, proyecto ya en principio de ejecución, está revelando, que América acude para su defensa, al arma más formidable, a la comprensión y penetración de las fuerzas morales, efectivas de la solidaridad continental. Estas conferencias contienen la seguridad de soluciones trascendentales en la vida de las naciones, por los predicamentos de la justicia. Es posible que los viejos pleitos de fronteras se solucionen en una hora de buena voluntad, en contraste con un siglo de litigio; que lo que no han podido los diplomáticos y juristas profesionales, lo realicen los estadistas comprensivos, con la voluntad firme de concluir las controversias y marcar sobre un mapa las líneas que mantengan con decoro la fisonomía de las nacionalidades y sus posibilidades económicas y políticas, como condiciones de la paz y de la armonía del Continente.

Fue siempre para mí un convencimiento que las fuerzas de orden ético solucionarían, frente al caos en que ha caído el mundo, las más profundas diferencias internacionales de los Estados; que nuevos predicamentos de orden político y económico obligarán a rectificaciones justas, como el cumplimiento

de los tratados y la restitución de lo usurpado. Tengo fe en la justicia immanente que rige la vida de las naciones, en las fuerzas imponderables de la justicia, en la ley del equilibrio ético, que impone situaciones, crea defensas insospechadas en el curso de los acontecimientos, y consolida la existencia de las patrias, contrariamente a las imposiciones de la fuerza, el triunfo efímero de la injusticia, el despotismo del vencedor.

Dos planes de defensa territorial se propugnaron desde los primeros días de la República, frente a la situación que creó el desaparecimiento de la Gran Colombia de Bolívar, para conjurar la usurpación de las provincias amazónicas: 1º—Mantener inalterable la defensa de los derechos jurídicos, sin transacción alguna, condicionando el país militarmente para su defensa efectiva; o 2º—Entrar por el camino de las transacciones con Colombia y el Perú, y realizar tratados, suscitar arbitrajes, suscribir protocolos, y reconocer las líneas del estatuto-quo. El plan de la defensa integral del Ecuador, consta en los protocolos en que interviene don José Félix Valdivieso, en su carácter de Canciller en las cuestiones sobre límites con Colombia y el Perú (Protocolos Valdivieso-León y Valdivieso-Restrepo); y el aspecto de la defensa transaccional se contiene en los protocolos del tratado Herrera-García, rechazado por el Perú, después de haberlo autorizado y suscrito.

Infortunadamente el sistema diplomático de la defensa transaccional hizo escuela y se mantiene aún, con los efectos que todos conocen; y se relegó el plan de la defensa integral del Canciller Valdivieso, porque se condicionaba con la posibilidad de la defensa por las armas, que se prepararía sistemáticamente. Este plan exigía trabajo, energía y perseverancia; el otro podría ser obra de la diplomacia erudita o simplemente mundana de banquetes y discursos espectaculares.

El plan integral de defensa sin transacción alguna, fiaba su éxito no tanto en el recurso de la fuerza armada, como en las fuerzas imponderables de las causas justas, puestas en evidencia ante la conciencia del mundo; desafiaba los peligros que incluye todo acto varonil, esperaba de lo incógnito en la historia, que es lo que ha resuelto siempre los más grandes complejos nacionales, una ayuda eficiente, pero sin ceder, sin transigir en lo esencial, sin ceder territorios en tratados transaccionales sin respaldo efectivo. Esta diplomacia que se abandonó en 1890, para mantener desde entonces la transaccional, no tuvo en cuenta la afirmación de Tayllerand quien decía que, cuando una nación entra en el camino de las concesiones, nunca tendrá lo suficiente para satisfacer las exigencias continuas y humillantes de su adversario.

Ha recordado los dos sistemas de defensa de los intereses territorianos del Ecuador, que tuvo después del Noventa y Cinco defensores opuestos a toda transacción, en don Abelardo Moncayo y el Dr. José Peralta; manteniéndose la escuela transaccionalista, preferentemente, por otros personajes; y he recordado estos dos sistemas de nuestra defensa territorial en congruencia con las defensas morales que en esta aflicción del mundo se propician y que pueden salvarle de la anarquía y de su destrucción a la cultura actual.

Pues frente a esta situación internacional, y a propósito de la Conferencia Amazónica, mantengo firme mi fé cívica, en la posibilidad de rectificaciones fundamentales en la defensa territorial, si los poderes del Estado desarrollan en el continente americano, una poderosa y bien organizada propaganda de su defensa jurídica y de su defensa histórica, pero en condiciones cuya eficiencia sea evidente.

El eco de nuestra defensa debe expandirse sin temores pueriles desde los grandes centros políticos continentales, desde Washington y Buenos Aires, desde Bogotá y Río de Janeiro; por todos los puntos cardinales de América, debe resonar nuestra defensa en la radio, en el periódico, en el folleto y en el libro. Recuérdese toda la literatura que hizo circular Colombia en América, cuando el asunto de Leticia. Creer que con nuestras protestas de casa adentro, o cerrando las puertas para mantener el secretismo absurdo se hace defensa nacional, es pensar como la grulla que resuelve el problema de la tempestad metiendo la cabeza en un hueco.

Demos las gracias al Brasil, siempre grande y buen amigo del Ecuador; expresemos nuestra simpatía al Presidente Vargas, que ha ilustrado una página de la historia de América con su franca declaración: "Las aguas del Amazonas son continentales".

Y sobre todo, que renazca el sentimiento de la nacionalidad ecuatoriana en el alma de la ciudadanía; que la fé en el pasado glorioso de la Presidencia de Quito, ilustrado con la epopeya de la conquista del Amazonas, sea un alto estímulo para confiar en las propias energías; y en la fuerza imponderable de la justicia inmanente, la defensa territorial de la República, en esta hora en que se va a definir la existencia misma de las naciones.

Como un complemento ilustrativo de la conferencia del doctor Pío Jaramillo Alvarado, reproducimos las siguientes notas que constituyen a la hora de hoy, documentos importantísimos para la defensa de los derechos amazónicos. La copia de estos documentos ha sido suministrada por la Cancillería a los diarios de Quito, que los reprodujeron con ocasión de la Conferencia Amazónica, suscitada por el Presidente del Brasil:

La invitación textual del Perú es la siguiente:

“Lima, 13 de Julio de 1853.

“La atención del mundo está fijándose desde hace algún tiempo a esta parte y muy especialmente se dirige como un objeto de sumo interés para la civilización y el comercio entre el público de los Estados Unidos del Norte, como puede verse por los periódicos de ese país hacia la navegación del Amazonas y sus tributarios y la población de las riberas de estos ríos.

“Los valles que riega el Amazonas y el sistema de vías fluviales al que él sirve de base, presentan los elementos de una riqueza inmensa; y si como es de esperarse el valor, el comercio y la inmigración se emplean en explotar esas extensísimas comarcas, puede decirse que un nuevo mundo será abierto como teatro a los goces y adelantos de la civilización y a los esfuerzos de la industria.

“Entre tanto que en los periódicos extranjeros se llama la atención de los Gobiernos para que trabajen en la abertura del Amazonas al comercio del mundo, la policía de ese río y las reglas bajo las cuales deban navegarse pertenecen por derecho a los pueblos ribereños. Cinco Repúblicas Hispano-Americanas y el Imperio del Brasil son más o menos directamente comprendidas en la comisión de ese derecho.

“Este Gobierno cree que atendidas las ideas del tiempo y las exigencias del comercio y de la Diplomacia del Mundo, así como a la necesidad

de no contrastar el destino providencial de esas comarcas y ríos la más eficaz exploración de ellos, y la adopción de una política comercial que concilie los intereses y derechos de los pueblos ribereños, con asuntos de que no pueden prescindir estos últimos.

“Por tanto, y no siendo además regular que otras naciones distantes se ocupen más bien que las inmediatamente interesadas en un asunto que será muy breve un objeto importantísimo de política Sud-americana y de muy inmediata solución, este Gobierno ha resuelto invitar a los Gobiernos interesados por medio de sus representantes a tratar de materia de tan transcendental interés e influencia, y para ello tengo el honor de dirigirme a V., como lo hago a los representantes del Brasil, Nueva Granada y Venezuela, para que si lo cree conveniente someta al conocimiento de su Gobierno esta iniciativa y le excite a deliberar sobre si cree oportuno darle instrucciones para celebrar conferencias y un protocolo al efecto.

“Con este motivo me suscribo de Ud. su atento servidor,

(firmado) José Manl. Tirado.

“SOR. D. FRANCISCO PAULA ICAZA, Encargado de la Legación de la República del Ecuador”.

LA ACTITUD DE EE. UU.

La invitación del Perú al Ecuador y a las demás naciones amazónicas, provino de la actitud del Brasil tratando de cerrar la navegación libre en el Amazonas, a lo cual se opuso el Gobierno de los Estados Unidos de América, entre cuyas gestiones de oposición consta una importantísima nota dirigida por el Ministro Americano en Lima al Gobierno ecuatoriano, insinuándole la conveniencia de que el Ecuador abriese a la navegación del Amazonas todos sus ríos confluentes al gran río.

Esa nota, de altísima importancia actual, es la siguiente:

“Legación de los Estados Unidos.— Lima, 14 de marzo de 1853.

traordinario y Ministro Plenipotenciario del
“A. S. E. D. Pedro Moncayo, Enviado Ex-Ecuador.

“Me tomo la libertad de incluir a V. E. copia del decreto que con fecha 27 de Enero ha publicado el Presidente de Bolivia, declarando libres para el comercio y navegación de todas las naciones, los ríos de esa República, afluentes al río Amazonas y al de Plata, y habilitando como puertos francos, los puntos que en sus márgenes han parecido por ahora más adecuados.

“No tengo necesidad de exponer a la alta ilustración y conocimientos de V. E. las inmensas ventajas que han de resultar a Bolivia de este paso gigantesco. Igualmente estoy convencido que V. E. reconocerá la utilidad y provecho que para la República del Ecuador traería consigo la apertura de una comunicación por vapor, entre las provincias orientales de esa nación y el Atlántico por vía del río Amazonas.

“En efecto, ¿qué puede resultar de una tal comunicación regular por vapor entre el Ecuador y los Estados Unidos, sino relaciones más estrechas, y grandes ventajas al comercio y a la industria de sus respectivos ciudadanos? Hay, sin duda en las orillas de los ríos del Ecuador muchísimos productos preciosos que necesitan los Estados Unidos y que pueden expendirse en aquella República con provecho mutuo, y que ahora van perdiéndose en el mismo lugar que los produce por falta de una vía para exportárselos a mercados extranjeros.

“El establecimiento de una comunicación por vapor por el Atlántico abriría el interior del Ecuador al comercio del mundo entero. Productos y dinero extranjeros entrarían en cambio

de los del país; y difundiéndose así las riquezas y bienestar en los lugares más remotos del país. Pero no es sólo el aumento de las relaciones de comercio que ha de considerarse en la cuestión de la apertura de la navegación fluvial por vapor en el Ecuador: abraza también otra muy importante para esa República, esta es la colonización de sus distritos baldíos. La experiencia ha demostrado concluyentemente que la emigración, la civilización, el poder y la prosperidad siguen las aguas de los vapores. Así se ha verificado en los Estados Unidos, así se verificará en el Ecuador, si su Gobierno tuviese a bien decretar la apertura de la navegación de sus ríos.

“La extensión de sus relaciones de comercio, navegación y amistad, son los únicos que pueden girar entre las dos Repúblicas. El Gobierno de los Estados Unidos no tiene ninguna mira política escondida como pudiera existir en el ánimo de un Gobierno limitrofe. Su política es franca y patente y clara, queriendo siempre ofrecer a otros Estados ventajas recíprocas a las que le sean acordadas. Igualdad en comercio: Igualdad en derechos, es el idioma de su política hacia los Gobiernos extranjeros.

“Siguiendo estos principios, desea ver abierta la navegación del río Amazonas con todos sus afluentes, y para llevar a cabo esta idea, sería preciso que los Gobiernos poseedores de dichos afluentes no consintieran en acceder a la pretensión reducida del Imperio del Brasil de cerrar el río Amazonas, única salida para el comercio y productos del Interior de la América del Sur a la navegación y tráfico extranjero. (1).

“Es un principio muy claro de derecho internacional, que la nación poseedora de los ríos navegables, manantiales y afluentes de otro río que tiene su embocadura en la mar, posea el derecho de bajar y navegar este último por toda su longitud, no obstante que éste fluye en la mayor parte de su curso dentro de los territorios de otra nación. Este principio lo han reconocido los EE. UU. en todos sus tratados y ne-

gociaciones para que las naciones poseedoras de sus confluente y de los territorios ribereños puedan gozar de todas las ventajas de comercio extranjero. El Brasil parece dispuesto a disputar este derecho de libre navegación al menos con respecto a las naciones que no son limítrofes; pero conceder tal pretensión, sería encerrar las provincias orientales del Ecuador de toda comunicación con el resto del mundo por esa parte. Además, si fuese concedida esa pretensión al Brasil, tendría éste el poder de ceñir, dentro los límites de su voluntad, el comercio y tráfico de esas provincias, separadas como están del Pacífico por cordilleras estupidas.

“Pero esa pretensión no puede ser válida sin admitir que la mayor y la mejor parte de las Repúblicas del Ecuador, del Perú y de Bolivia, deben quedar aisladas y privadas de toda salida para sus inmensos productos naturales y que millares de leguas de la más magnífica porción del globo queden en incultura.

“Felizmente, esa política interesada del Gobierno Brasileiro es insostenible: pues que cada nación está obligada a usar de sus derechos de modo que no perjudiquen a los que los otros tienen por ley natural. Así es que, queriendo la República del Ecuador entrar en relaciones comerciales con los Estados Unidos por vía del Amazonas, el Imperio del Brasil no tiene derecho ninguno de impedir la navegación de ese río.

“Confiándome, además, en la alta ilustración de V. E. y la del distinguido Excmo. Presidente del Ecuador, y al anhelo con que vela S. E. por la prosperidad de esa República, me lisonjeo que S. E. tendrá a bien declarar libres a la navegación y comercio de los Estados Unidos los puntos en los precitados ríos, confluente al Amazonas, que en la opinión de S. E. sean más convenientes: como iniciativa a un tráfico extenso entre los ciudadanos de los dos países, y estrechez de las relaciones amistosas que deben siempre existir entre Gobiernos liberales e ilustrados.

"Me es sumamente satisfactorio ofrecer con este motivo las seguridades de mi alta consideración y aprecio con que soy de V. E. muy atento y seguro servidor.

(firmado) J. RANDOLPH CLAY".

(1) Esta "pretensión reducida del Imperio del Brasil", tan justamente remplazada por el criterio ecuménico y realista del ilustre Presidente Vargas, como se ve en las glosas que anteceden a su histórico discurso pronunciado en Manaus el 11 de Octubre de 1940, acaba de ser reinterada en estos días, increíblemente. En efecto, cablegramas de Río de Janeiro transmitidos por Orbe Latinoamericana se refieren a que el General Peri Bevilacqua, Ministro del Superior Tribunal Militar habría afirmado "que Brasil nada tiene que ganar con la proposición de los EE. UU. de crear un centro de investigaciones tropicales en Amazonia, y agregó: Eso es muy sospechoso y constituye un verdadero atentado a nuestra soberanía". Habría añadido que: "Debe crearse un movimiento de opinión pública contra ese proyecto de internacionalización de la Amazonia. Nosotros los nacionalistas, somos contrarios a la reedición de ese plan que ya fue presentado durante la Presidencia de Artur Barbardes". Y más adelante: "La Amazonia es intocable, interesando fundamentalmente a nuestra soberanía, pues representa el equilibrio ecológico sudamericano y debe ser resguardada como un cuarto cerrado cuya llave no puede quedar en manos de potencias extranjeras...". El ilustrado publicista ecuatoriano doctor don Luciano Andrade Marín ha comentado estas declaraciones relacionándolas con las gestiones Clay de 1853 a que se refiere el estudio del doctor Jaramillo Alvarado, en "El Comercio" de esta capital. La R. R.

HOMENAJES EN LOJA

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE DE LOJA

“La Patria, ese aliento sublime que arrebató de las glorias que ayer su perfume para ofrecerlo en el cáliz de sus Instituciones a quienes a ella sirven, presenta a la generación actual, ante el altar de sus héroes, el renovado anuncio de la fe en su destino y la esperanza en su constante superación.— La Patria de la india lojana que al saber la muerte de Atahualpa presenció anochecer en la mitad del día y uniformó su raza con el luto eterno, está robusta en su intensidad de años, como la fortaleza de un Rumiñahui.

La Patria que descubre al mundo, por las manos del indio Leiva la cascarilla curativa del paludismo, se hermana entrañable con la ciencia de Espejo.— La Patria de los Vaca de Vega y los Vaca de la Cadena, en su infatigable bregar por el Alto Amazonas, lleva en sus aguas un coro de ninfas lojanas hacia la nave inmortal de Orellana.— Y Bolívar escribe en su Delirio, presagio del porvenir de América, en el Valle de Cuxibamba, y Sucre une su vida al linaje lojano de su esposa, porque en su infinito anhelo de libertad pudieron extasiarse ante el patriotismo femenino de las tres heroínas lojanas de la Batalla de Pichincha.

La Patria está presente en su gesto libertario del 18 de Noviembre, en las páginas de Oro de José Félix Valdivieso, maestro del Derecho y de la integridad territorial, en Carrión Pinzano, piedra siliar de la estructura lojana de la República, Bernardo Valdivieso y Daniel Alvarez, arquitectos de la educación y la filantropía. En fin, está la Patria en la presencia de estadistas y parlamentarios de la elevación de Agustín Cueva e Isidro Ayora, y en escritores, poetas, periodistas, escultores y músicos lojanos, capaces por sí solos de formar la Casa de la Cultura Ecuatoriana.— Nuestra Patria chica que permitió asegurar a Alberto Franklin que el índice cultural medio del ciudadano de Loja, es el más alto del mundo, quiere hoy guardar sus joyas en un cofre digno de su cultura elogiada, cuya forma es un libro que se llama “HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA”, su excelente artífice es el Dr. Pio Jaramillo Alvara-

do.— Loja tiene su Historia, los niños y los mayores la recitan con respeto y los maestros conocen a través de sus páginas al maestro de los maestros. —Por ello, el Municipio de Loja, ha querido retener permanentemente en su Galería de Hombres Ilustres a la figura egregia del autor de su Historia para que constantemente vivifique las glorias del pasado y recogiendo sus lecciones, pueda actuar en el presente y en el futuro, con la dignidad y justicia de sus próceres.

El Doctor en Ciencias de la Patria asistirá desde hoy permanentemente al Concejo de Loja. (Se descubre el retrato).— No corresponde a quien habla hacer la presentación de las virtudes y los méritos del Ilustre homenajeado, pues a ello han venido a la casa del Pueblo, los representantes de la Iglesia, de la cultura, de la autoridad y de la ciudadanía, y a su versada dicción se unirá la incuestionable verdad de la obra escrita de Pío Jaramillo Alvarado, que ha sido sometida el severo juicio de los críticos recibiendo el fallo inapelable de la perennidad en las letras, en las ciencias y en la sociología, en defensa de los derechos territoriales, en la conformación de su historia y en la esperanza de la justicia.— Permitidme que para dar paso a tan justo homenaje, recite con unción patriótica las últimas frases de "El Indio Ecuatoriano".

"Más este problema sólo tiene una solución contenida en este tríptico: libertad, tierras, salario".

"Por eso con la fe del sembrador sigo echando al voleo la simiente en los surcos del pensamiento nacional, pues sé que ésta germina y florece, y la certeza de que fructificará para el bien nacional, llena de inmensa paz mi corazón".

INTERVENCION DEL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Señor Doctor Pío Jaramillo Alvarado, Doctor en Ciencias de la Patria.— Señor Presidente del H. Consejo Provincial.— Señor Alcalde de la Ciudad.— Señor Presidente de la Exema. Corte Superior.— Sr. Tnte. Coronel Comandante de la IX División de Infantería.— Señor Vicario General de la Diócesis.— Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas.— Señoras y Señores:

En esta cordial cita de lojanidad, cuando todas las instituciones y autoridades de la ciudad y la Provincia, se han congregado para conmemorar la Epopeya gloriosa del 24 de mayo y rendir homenaje a un ciudadano ilustre, no podía faltar la presencia del Gobierno de la República para adherirse fervorosamente a esa apoteosis, que tiene sentimiento de ecuatorianidad y emoción de Patria.— Porque en realidad no podía haberse escogido una fecha más propicia, que el día máximo de la emancipación ecuatoriana, para tributar ese acto de admiración y de afecto cordial al lojano egregio, que con un acerbo intelectual positivo, no solamente se ha distinguido entre los varones ilustres de la Patria, sino que también ha prestigiado a su tierra nativa, haciendo que su nombre y su fama traspasen los límites de la región y la Provincia, para difundirse aún más allá de las fronteras, hasta convertirse en uno de los grandes ciudadanos de América.

De manera que el acto de adhesión que con tanta oportunidad ha expresado el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministro de Educación Pública, constituye una manifestación de la más estricta justicia, porque el culto de los héroes es uno de los distintivos de los pueblos civilizados, y entre los héroes merecen sitio preferente los forjadores de las grandes obras espirituales, que perduran a través de los tiempos y señalan los caminos luminosos del porvenir.— Y en el caso actual, al tratarse de un hombre benemérito como el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, que ha sobresalido en múltiples actividades fecundas al servicio de la Patria, donde no se sabe si admirar más al sociólogo profundo o al historiador erudito, si al político pulcro e idealista o al periodista atildado y combativo, si al

docto Profesor Universitario o al Jurista eminente; considero que el denominador común que compendia en síntesis magnífica al hombre de selección, que es el patriota auténtico, el ecuatoriano esclarecido o como lo denominó tan acertadamente ese otra gran lojano —Benjamín Carrión—, el Doctor en Ciencias de la Patria.

No creo que sea el caso de intentar siquiera un bosquejo de ese dechado de obras insigne, con que ha enriquecido la cultura nacional, la pluma fecunda del Doctor Jaramillo Alvarado ;porque ya lo han hecho de manera cumplida muchos intelectuales de valla y porque la brevedad del acto no permite mayores digresiones; pero si se me pusiera en trance de expresar mi opinión sobre tantas obras bien logradas, mi preferencia se pronunciaría por ese profundo estudio de la sociología nacional, que con visión de idealista y acierto magistral, su genial autor tituló "EL INDIO ECUATORIANO". Porque esa obra condensa la historia secular de la vida de la porción más grande de los habitantes de la Patria, o sea de la raza indígena, que ha constituido la fuerza del trabajo agrícola que ha contribuido al mantenimiento de la sociedad en la Colonia y la República, y que sin embargo vivió estacionaria y olvidada, hasta que plumas generosas como la del Dr. Jaramillo Alvarado, dieron la clarinada de alerta, que fue el despertar de la nueva ecuatorianidad. De manera que, en mi concepto, esa obra inmortal, es el antecedente para todos los estudios que luego han tratado de este problema vital de la reivindicación del indio y sin duda, el primer capítulo, desinteresado e idealista, de esa gran cruzada de justicia, en que ahora se encuentra empeñada la República y que se concreta en el postulado de la Reforma Agraria.

Porque este homenaje cordial de la lojanidad, tiene los relieves magníficos de una pleitesia patriótica, en la que no podía faltar jamás la adhesión espontánea y comprensiva del Gobierno Nacional que, por mi modesto intermedio, se hace presente en esta hora de justicia.

Y para terminar esta breve intervención, permitidme que dé lectura al Acuerdo del Ministerio de Educación, que da a este acto los contornos de homenaje nacional, como lo requieren la solemnidad de la fecha patriótica y la grandeza y el prestigio de un ecuatoriano ejemplar.

DISCURSO DEL NUCLEO DE LA CASA DE LA CULTURA LOJANA

"Señor Alcalde de la ciudad.— Honorables Concejales del Cantón.— Señor Presidente del H. Consejo Provincial y Señores Consejeros.— Señor Gobernador de la Provincia.— Señor Presidente de la Excma. Corte Superior del Distrito Judicial de Loja y Señores Ministros.— Señor Presidente del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.— Señor Jefe de Estado Mayor de la IX División Militar.— Señor Doctor Pío Jaramillo Alvarado, abogado benemérito de la ecuatorianidad y eximio cronista de las glorias de Loja y su Provincia.— Distinguidas Autoridades civiles, militares y eclesiásticas.— Señoras.— Señores:

El Presidente del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ha tenido la gentileza de confiarme, en mi calidad de Vocal del Directorio, la representación de la Entidad, en este acto trascendental para la cultura de esta esclarecida, como leal y vigorosa parcela de la Patria, constituyéndome así en su portavoz para que exprese su solidaridad con el acto justiciero que hoy se está realizando, en homenaje del sabio y patriota ex-Presidente de la Matriz, señor doctor Pío Jaramillo Alvarado, encargo que he aceptado con entrañada y sincera emoción.

El Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura, Institución que se ha convertido en señero ejemplo de inquietud espiritual en todo el ámbito americano, no podía permanecer ausente en los momentos en que su Cabildo, siempre apasionado por la obra de la inteligencia y de los quehaceres cívicos o sea de la de los ciudadanos consagrados al servicio de la comunidad, en cualquiera de sus requerimientos, rinde el más honroso y expresivo homenaje que se puede ofrecer a sus varones ilustres, como es el hospedarlos en este hogar común, para que su presencia sirva de guía luminosa a nuestro grande y noble pueblo, que puede demorar en una isla dentro de la República, como lo dijo hace muy pocos días en este mismo augusto recinto uno de los más responsables y patriotas miembros de la Corporación edilicia, dignificada antes y ahora con su preocupación por las cosas de Loja, refiriéndose a la postergación

de los Gobiernos Centrales en la solución de sus problemas materiales y culturales, aunque ese trato peyorativo e injusto no le ha impedido mantener incólumes sus tradiciones de honestidad, de prudencia, de respeto al Derecho y de patriotismo, que es tanto más honroso y ponderable cuanto que lo mantenemos vivo e inalterable, no en función de lo que recibimos sino en planos de idealismo, renovando así continuamente ese plebiscito de que hablaba Renán, por sobre la postergación y el extrañamiento, plebiscito que subsiste y subsistirá vigoroso porque nuestro patriotismo no se basa en una retribución de servicios, sino en el orgullo condigno a nuestra condición de ecuatorianos, sin que por esto debamos renunciar a nuestra posición viril en demanda de nuestros derechos, por los cauces de la prudencia, del respeto a las leyes, de la exigencia ponderada y comprensiva, todo lo cual no es incompatible con la rebeldía y debo alimentar siempre la llama permanente y vivificante que dignifica a los pueblos, si no quieren caer en la sima de los conformismos conducentes al estancamiento y con ésto a la angustia, la injusticia para los sectores populares y su desconocimiento de los derechos del hombre a vivir una vida digna y garantizada por la justicia social, factores negativos éstos que debemos superarlos con urgencia, empeñando nuestra decisión sincera y ahogando las voces de la demagogia, que por desgracia habitan en la garganta de más de un empresario de la mentira y de los usufructuarios inescrupulosos de las esperanzas populares.

Pero si Loja es una isla, como califica el distinguido edil, entre ella y el resto de la República, escritores, oradores magníficos, sociólogos, historiadores y ensayistas, defensores de nuestra heredad territorial, en largos años de esfuerzo creador han tendido el puente fecundo del libro, la palabra y la acción, para que por él transiten nuestras glorias, nuestra historia grávida de heroísmo y de servicio a la República y sobre todo nuestra cuota cimera de inteligencia, con la que hemos alimentado y exhortado a la Patria, desde el día mismo en el que concurrimos a la pila bautismal de la ecuatorianidad y antes de la configuración definitiva de la nación quiteña.

El Doctor Jaramillo Alvarado magistralmente encabeza, a nuestro entender, la pléyade de lojanos que en este siglo han mantenido ese puente vinculatorio.

Con la "Presidencia de Quito" se constituyó en el primer historiador contemporáneo. Con su quizá insuperada labor periodística le entregó a la República una de las más robustas y bellas lecciones: la de que el periodismo es función pública que debe cumplirse sin temores ni favores, porque el periodista es un juez que no puede tener otra misión que la de decir la verdad por la verdad misma, constituyéndose en una roca in-

conmovible frente a las conveniencias particulares, roca en que debe estar engastado el visor que permite ver a los hombres iguales, sin consideración a su poder social, económico o político.

Con el "Indio Ecuatoriano" se rebeló como apóstol de la redención de esa gran porción de compatriotas, menospreciados, explotados, incomprensidos y olvidados. "Tierras de Oriente" le reveló a la Patria las virtualidades de esa inmensa Región, que fué nuestra, lo es y lo será, si mantenemos nuestro orgullo de ecuatorianos y nos empeñamos no sólo en establecer en ella fronteras artificias o convencionales, sino oponiéndonos a la rapacidad secular de nuestros vecinos un conglomerado humano que les advierta que allí estamos, fecundándola con nuestro sudor, y allí permanecemos. Con la "Historia de Loja y su Provincia", se ha consagrado como el Cronista más veraz e ilustre del vigor de la ciudad que fundó Mercadillo y que la enaitecieron sus hijos, aportando los ingredientes innegables de su heroísmo, de su talento, de su perseverancia frente a un cúmulo de adversidades que para cualquier otro pueblo hubieran resultado insuperables. No creo que deba seguir mencionando lo que ha escrito y ha hecho y ha pensado el Dr. Pio Jaramillo Alvarado, porque su incommensurable tarea se encuentra tan firmemente engarzada en el conocimiento y la emoción de la lojanidad que la consideramos como nuestra y por ella la conocemos plenamente.

Hablaré mejor, brevemente, porque no puedo abusar de este dilecto auditorio, de lo que para los lojanos significa la Historia de Loja y su Provincia. Yo encuentro en esta obra un hontanar, una fuente de luz que nos guía y guiará por todos los tiempos hacia el hacer heroico. La Historia y la tradición no debe servirnos sólo para que en ella alimentemos nuestra curiosidad. Para todo hombre responsable que encuentra una faena cumplida por nuestros antepasados, un hito que le advierte lo que hicieron y cómo lucharon, para constituir nuestra base territorial, no debe significar una meta sino una señal desde donde deben partir las generaciones actuales. Un pueblo sin Historia y sin tradición, Historia y Tradición magistralmente investigadas y reveladas por el Sr. Dr. Jaramillo, es un pueblo desposeído de consignas.

Nosotros las tenemos y nuestra obligación de hombres y ecuatorianos es cumplirlas. El Sr. Dr. Jaramillo Alvarado nos ha recordado el camino en el que nuestros progenitores sufrieron, amaron y se revistieron de gloria. Si este camino nos ha sido enajenado, reivindicuémoslo y si quedó trunco andémoslo en todas sus dimensiones, hasta arribar a la meta en que los Libertadores en su epopeya inmortal la fijaron para que en su ámbito disfrutemos de la independencia que nos

legaron. Debo terminar esta modesta intervención dejando constancia de la emoción inefable del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, porque el M. I. Cabildo haya resuelto incorporar, en esta efemérides magnificante, a la galería de los prohombres lojanos el retrato de un gran ecuatoriano, pues ya era tiempo de que el Dr. Jaramillo Alvarado, acompañe al insigne Carrión Pinzano, que en 1859, nos trazó también una pauta inmarcesible de dignidad y ecuatorianidad; a Mercadillo, que fundó esta ciudad plecara a la que el Doctor Jaramillo Alvarado en jornadas magníficas le ha dado nuevo lustre; a Valarezo, que compartiendo talvés el criterio de Ward pensó que el único estado sano de la inteligencia es la duda, se identificó con la juventud y la hizo copartícipe de su vasta sabiduría, a través de sus inolvidables diálogos socráticos; a Ayora, que condujo a la República con honestidad, nobles pasiones y patriotismo ejemplarizantes; a Loayza, que enalteció su sacerdocio, amando a su tierra, creyendo en Dios y soñando en su engrandecimiento; a Alvarez Burneo y a Palacio Suárez, que con su filantropía demostraron que no siempre el hombre es lobo del hombre sino un ser dotado de fraternidad y desprendimiento, capaz de amar a sus semejantes como a sí mismos; a Rodríguez Witt, cuyas manos sabias y fraternales nos parece que aún se estuvieran extendiendo, portadoras de su bondad inigualable, para devolver la salud al pueblo, que lo mantiene aún vivo en el ámbito cristalino de sus lágrimas. Constelación refulgente esta, cobijada por los padres de la Patria: Bolívar y Sucre.

Que dialogue con ellos Pío Jaramillo Alvarado, que sus voces se oigan por todos los tiempos y que su presencia en este hogar de la lojanidad no permita que jamás pierda la ponderación, el patriotismo, el altruismo y la fé en nuestros grandes e indefraudables destinos.

Aquí quedáis, ilustre maestro, para que continuéis señalando la ruta señera por la que debe transitar el pueblo lojano, nuestro pueblo al que lo habéis servido con noble e insuperada pasión.

INTERVENCION DE LA CURIA DIOCESANA

Sr. Presidente del H. Consejo Provincial y Consejeros; Sr. Alcalde del Cantón y Concejales; Sr. Dr. Dn. Pío Jaramillo Alvarado; Caballeros:

Nos os extraña que un modesto sacerdote también os venga a hablar, en nombre de esta Diócesis, cuando Loja por sus dignos Representantes, élite de su caballeridad, se inclina reverente, ante la grandeza de un hijo de su entraña que hase mostrado escritor, maestro político y patriota de verdad; es que la Iglesia no puede ser ajena al mérito que luce, porque ella ama la justicia, y también ha de exaltarla.

Nos referimos al Sr. Dr. Dn. Pío Jaramillo Alvarado, honor de Loja y de la Patria, cuya fama ha trascendido las lindes del Ecuador. Joven de claro talento, destacóse entre sus compañeros por su dedicación. Abogado de erudición vasta, ha comentado con acierto la difícil Ciencia de la Jurisprudencia y llevó esa lumbré a las mentes de sus alumnos de la Universidad, buceó en las profundidades no sólo de nuestra tierra, sino aún, en los inmensos abismos del pasado americano, para descubrir sus secretos; tarea inmensa aquella de recluirse en los archivos empolvados por los siglos, para interrogarlos. Arranques de idealidad quijotesca llamaríamos a sus correrías por tierras de nuestro Oriente, para conocerlo palmo a palmo, desde el Putumayo y el Napo hasta el Zamora, para decirnos lo que valen sus esmeraldas, sus vírgenes selvas, la riqueza de sus ríos y la fecundidad inigualable de su suelo, para hacernos amar esa olvidada tierra que nuestra debe ser a pesar de la insaciada voracidad del Perú que nos ha arrebatado sin rubor, contra el mandamiento de Dios que manda a todos: "No robarás".

Anhelo el suyo que dejando de ser quijotesco se está convirtiendo en la más bella realidad, cuando los pueblos de Oriente crecen con rapidez para arribar por el río incontenible de la cultura hacia el mar de la grandeza. Ondeá ya orgullosa la enseña de la Patria sobre la majestad de esas montañas y el azul argentado de sus caudalosos ríos.

Este tesoro inexplorado, esta ingente riqueza nacional, este futuro de esperanza, como los mismos destinos de la Patria, habían de ser defendidos, proclamando nuestros derechos, por este lojano que ha clamado contra la injusticia no sólo aquí sino aún ante la conciencia de América, desde la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores; desde la misma embajada nuestra en Lima; desde las cuartillas de nuestros diarios nacionales y, desde las páginas de sus libros voluminosos que con su lenguaje indestructible están diciendo la verdad a las Naciones. Así la expresaron Honorato Vásquez, Vacas Galindo, Crespo Toral, Viteri Lafronze y González Suárez, a quienes han seguido nuestros historiadores y también nuestro dilecto coterráneo, y otros que defendieron la justicia.

Gloria para él y para Loja que es también el haber dirigido con acierto la Casa de Cultura, Instituto modelo para la civilización en América, para la investigación, para la expresión de la Literatura y las demás Artes que cantan la eternidad de la belleza.

Cuando el pueblo griego congregaba en Atenas, como en un paraíso terrestre, a los más perfectos realizadores de las hermosuras de la estética, en todas sus manifestaciones, se veía cómo se cantaba y se coronaba a sus atletas, a sus héroes que regresaban de la guerra, a los triunfadores en la tragedia o en el canto: entonces se derribaba un trozo de la muralla de Atenas para que por ahí pasara el triunfador; un poeta cantaba sus versos frente al templo de sus dioses y un joven, el más hermoso, cortaba con un cuchillo de oro la rama de olivo que había plantado Hércules, para coronar al vencedor. Así, lo harían en los siglos Roma, con Petrarca y el divino Dante; así lo hacen hasta ahora los pueblos cultos del mundo, con sus hombres dignos del aura popular. También el Ecuador siguió su ejemplo al decretar una corona para Llona y otra para Crespo Toral, gloria de la cuencanía. Algo parecido se está haciendo con Vos, señor Pío Jaramillo. Si os han declarado Doctor de la Ecuatorianidad y del Civismo; si otros pueblos no lojanos os han rendido sus homenajes, razón tenemos nosotros para ofrecer os este tributo de vuestro pueblo, tal vez, modesto, pero sincero; grande mejor diríamos, porque es el alma de la lojanidad que os lo ofrece. Os agradecemos por vuestra enorme contribución a la cultura; os agradecemos por vuestra Historia de Loja, pues, en esas páginas aprenderemos y recordaremos lo mucho que el pasado ha tenido para contarlo a las generaciones de ayer y de hoy. Desfilan por ahí los hombres de la Conquista y los hechos y leyendas que tejen el pasado; también así sabemos de la obra de los misioneros, de los

sacerdotes, de los obispos; la obra de la España que en el surco del Nuevo Mundo, su sangre generosa y la Religión Cristiana, nos dejaría para un florecer de glorias.

En este día de recuerdos sagrados en que, volando con las alas de nuestra imaginación, nos trasladamos al repecho del Pichincha, para rememorar el heroísmo de esos soldados gloriosos de la Libertad; en que valoramos las hazañas de Sucre y de sus tercios; en que miramos la sangre de Calderón que dibuja ya sobre esa cumbre el futuro de esta Patria; y en que nos parece oír el resonar de los clarines y el volteo de los ecos de victoria, al par del repicar de las campanas, en esa mañana de victoria, permitidme, señores, que dediquemos un recuerdo piadoso a esos hombres que nos legaron una patria sin cadenas.

Permitidme también que, al enaltecer el mérito de este lojano ilustre, el sacerdote eleve por él desde el altar una plegaria para su salud eterna; y que le exprese nuestro anhelo porque los días de su vida que se inclina, como la espiga cargada de su fruto, sean felices; para que en su camino del común peregrinaje, crezcan aún flores hermosas de ventura, presagio de las siemprevivas que lucen al pie de la gloria de los hombres que merecieron el título de grandes y virtuosos.

INTERVENCION DEL LCDO. ROGELIO VALDIVIESO

No pretendo con mi intervención pronunciar un discurso, porque no podría jamás cumplir tan alto cometido, pretendiendo únicamente recoger el palpitar de la ciudadanía lojana que hoy se viste de gala para recordar a los Héroes de la Batalla de Pichincha y rendir pleitesía al más ilustre de los ecuatorianos y el más ilustre de los lojanos, Señor Doctor Pío Jaramillo Alvarado.

La fecha histórica de hoy es la expresión más grande del concepto de Patria, que nace allí donde se esfuerza por la reivindicación por conquistar la libertad que nace en las Revoluciones de Quisquis y Calicuchima, que al lado de Atahualpa lucharon heroicamente por dar vida a la Patria, que nace en las fechas históricas que se pierden en los tiempos, como en la Revolución de las Alcabalas y de los Estancos de la Patria, que nació en las ideas de Espejo y que fueron más tarde rubricadas en las faldas del Pichincha y otras epopeyas gloriosas, en que un día como hoy alcanzaron lo que tanto ansiábamos, la libertad, que nos la dieron y que debemos guardarla en el corazón y cerebro y recordarla con emoción y júbilo en esta fecha gloriosa, en la que para mayor gloria de la Patria, se ha querido exaltar la egregia figura del más grande de los ecuatorianos, el más grande de los lojanos, Doctor Pío Jaramillo Alvarado.

Mi merecido no es el de exhortar la grandeza de la Patria, como tampoco exhortar la egregia figura y robusta personalidad del exímio lojano doctor Pío Jaramillo Alvarado, lo que quiero es expresar a nombre de la ciudadanía lojana, el agradecimiento más cumplido de la ciudadanía al I. Concejo, al H. Consejo Provincial, al Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura y a todas las Instituciones que han querido y resuelto rendir este justo y muy merecido homenaje, en esta fecha clásica de la Historia, a uno de los más grandes Historiadores de Loja y de la Patria.

Soy el menos llamado para honrar la figura del doctor Pío Jaramillo Alvarado, pero si agradezco a las Instituciones por tan justo homenaje, para quien representa al patriota más sincero y reconcentra en su personalidad luminosa lo más

grande y noble de la Patria, al sociólogo más profundo, que se adentra en todos los ecuatorianos y se convierte en el profeta que lucha con su pluma por la redención del indio. Como no rendir homenaje a este hombre que inicia su luz en Loja y luego reparte su sabiduría a las juventudes de toda la Patria, cómo no se ha rendir pleitesía al historiador consagrado que ha demostrado ser una figura inmensa al descubrir los documentos que consagran nuestros derechos en la amazonía y lo consagran como el abanderado de la ecuatorianidad y en el profeta de las más crudas realidades. Siempre lo vemos sirviendo a su ciudad y al País, le vemos conduciendo la mentalidad ecuatoriana a través de América y del mundo. Por eso nada más justo que la ciudadanía se haga presente, no para elogiar esa inmensa personalidad del Señor Doctor Pío Jaramillo Alvarado, y cantar a las glorias de la Patria, sino para engrandecer a las Entidades que con visión de Patria han dedicado esta sesión a recordar a los Héroes de la Patria y rendir homenaje al Doctor Jaramillo Alvarado.

Para terminar, hago votos porque este acto perdure en los anales de la Historia de nuestra tierra y porque los lojanos sepamos que al igual que las blancas nieves del Pichincha se incrustan en el cielo azul de Quito, la blancura de las canas que cubren la cabeza de Pío Jaramillo Alvarado, sirva de ejemplo para las futuras generaciones reconociendo en él, al maestro y guía que es.

INTERVENCION DEL DR. PIO JARAMILLO ALVARADO

Señores:

Es tan significativo, tan grande el homenaje que realizáis, que excede a la proporción de lo que estimáis como mis merecimientos; y vuestras palabras en mi elogio, expresadas en este momento supremo de mi vida, sólo son explicables por vuestra benevolencia infinita.

El Supremo Gobierno Nacional de la República, el Ilustre Concejo Cantonal, el H. Consejo Provincial, el Colegio Bernardo Valdivieso, un distinguido grupo de Caballeros de esta ciudad y la Casa de la Cultura, Núcleo de Loja, se han dignado auspiciar este homenaje, y a todos rindo la profunda expresión de mi eterna gratitud.

Y a todos tengo también que decirles amigablemente que habéis olvidado, por vuestra bondad conmigo, que en la Galería Municipal de Loja, no están aún presentes algunos hombres representativos, las más genuinas glorias de la comunidad lojana. No están aquí Don José F. Valdivieso, de la estirpe de los fundadores de la República, el primero en el planteamiento de las bases jurídicas inmovibles de la defensa de la cuestión de límites con Colombia y Perú; en los protocolos de sus intervenciones como Canciller no sólo aparece el Estadista, el Internacionalista, sino el escritor de estilo fluido, de argumentación irrefutable por la precisión de sus conceptos jurídicos.

Falta el retrato del Doctor Miguel Riofrío, escritor y poeta eminente. De poderoso talento y vigor de espíritu, supo enfrentarse como periodista a la dictadura de García Moreno y fué desterrado, pero siguió desde el exilio defendiendo las garantías constitucionales. Montalvo pidió en sus escritos la libertad de Riofrío, su regreso a la Patria, que necesitaba sus servicios.

No está aquí la efigie del Dr. Vicente Paz, gran periodista en perpetua lucha en defensa de la democracia. En su periódico "El Heraldó", fustigó al General Veintimilla, quien ordenó la destrucción de la imprenta y el destierro del periodista. Después fué Director de "El Grito del Pueblo Ecuatoriano", cuyos editoriales, por su contenido y su estilo de corte grama-

tical impecable, eran leídos y servían de guía en las orientaciones políticas del País. Fué reconocido como el decano del periodismo nacional.

Falta también el retrato del Dr. Agustín Cueva, jurisconsulto de alto prestigio en el Ecuador, poeta, escritor, orador parlamentario, fué el iniciador y propulsor del ferrocarril transamazónico Puerto-Bolívar-Loja-Zamora-Marañón, y el proyecto se convirtió en realidad, por su tenaz lucha en el Congreso Nacional. El ferrocarril desde Puerto Bolívar llegó hasta el sitio "Piedras" en la Provincia de "El Oro" que prestó grandes servicios al transporte comercial.

No tuvo esta obra el respaldo de las Provincias beneficiadas, con el entusiasmo necesario.

Sería alargar la nominación de ciudadanos beneméritos que no deben ser postergados en la Galería Municipal de Loja.

Y no sólo los de la época republicana, sino también los fundadores de ciudades como Mercadillo, Salinas, Vaca de Vega; los creadores de la cultura humanista como Fausto de la Cueva, Bernardo Valdivieso, y el caudillo de nuestra independencia, Ramón Pinto.

Sinceramente humilde en mi corazón, nunca pensé, al consagrarme al estudio de los problemas sociológicos, económicos y políticos que afectan a la vida del Ecuador, así como los que se relacionan con la defensa del patrimonio territorial amazónico, no pensé, digo, que merecerían el reconocimiento de mis conciudadanos, pues yo cumplía con el imperativo de actuar para expresar mis anhelos, mis ideas, mi criterio en la controversia de los problemas planteados por el periódico a la opinión nacional.

En la cátedra universitaria, en mis libros, en mi honda preocupación por lo que atañe especialmente a la situación precaria del hombre indígena; en la defensa orgánica, práctica, de la posesión de las tierras de Oriente ante la usurpación de los países vecinos, lo que he hecho es volcar las hondas convicciones de mi espíritu, para satisfacer esa necesidad de compartir con los demás las preocupaciones íntimas, y aliviar así el estado de conciencia, con la expresión sincera de nuestros pensamientos.

Y en relación con Loja y su Provincia, en su Colegio de existencia secular, en la antigua Facultad Universitaria, fui armado caballero, antes de salir a las aventuras de mi vida política, singularmente en el periodismo.

Del Colegio recibí no sólo el bien de la enseñanza secundaria y superior, sino la posibilidad del entrenamiento, pues en el Colegio, en el "Liceo Bernardo Valdivieso" de tan grato recuerdo, ensayé en la Revista "El Fénix", mis primeras producciones literarias, y en el semanario "El Oriente", mi pri-

mer periódico, iniciaba las preocupaciones del periodista, que después habían de llenar mi vida en el diarismo de Quito y Guayaquil.

Mi orientalismo nació por el contacto que tuve en mi adolescencia con la Región de Zamora, que visité en unas vacaciones de colegial, familiarizándome con la vida de la montaña, con la nevegación del río en canoas, y con la amistad de los jíbaros, y cuando el destino puso en mis manos la Dirección de Oriente, la acepté y recorrí sin temor las Provincias Napo-Pastaza y Santiago-Zamora, habiendo contribuido a su fundación. Mi indigenismo se originó con ocasión de la disputa que suscitó el Municipio de Loja, en relación con el derecho de propiedad que alegaba de los terrenos que formó en la época colonial el Ejido de la ciudad, y la defensa de los comuneros indígenas que estaban en posesión de la tierra disputada. Me tocó presenciar la desesperada defensa personal de los indígenas, al efectuarse el despojo judicial, y este hecho me convirtió en el ardiente defensor no sólo de los ejidatarios de Loja, sino de la causa indigenista de América.

Tuve el honor de ser invitado por el Gobierno de México al Congreso indigenista, en el que se creó el Instituto Indigenista Interamericano, con Institutos filiales en los Países de mayor porcentaje de indígenas.

Fui Director del Instituto Indigenista del Ecuador desde 1940, año del Congreso, hasta 1960, en que renuncié porque resolví ausentarme de Quito.

He aquí Señores, cómo en mi ciudad nativa, en Loja, adquirí la iniciación de lo que había de marcar el derrotero en mi vida de escritor, de periodista, y en el desarrollo de esta actividad, mantuve la defensa del indígena y sus derechos de hombre ecuatoriano, y la organización de la defensa territorial amazónica, con la estructuración en provincias.

Perdonad el recuerdo de estos episodios de mi vida, estos episodios gratos, pues quedan también atrás las injusticias, las duras contradicciones en la polémica periodística, la réplica calumniosa, la brutal defensa de los gobiernos autoritarios, con el destierro del escritor.

Hoy, en el ocaso de mi vida, necesitado de paz en mi espíritu, ¿en dónde podía encontrar ese don, sino en mi propia tierra, en la contemplación de las montañas de Loja, que el gran sabio Humbolt llama "maravillosas" y en el dulce ambiente de nuestros valles cálidos que el Padre Solano elogia sin reservas?

Abandonando por este momento mi retiro, en el que sigo tejiendo en mi telar, con el material de estudio que poseo, algunos capítulos de la obra inédita, he venido a vuestra invitación, para que asista a la colocación de mi retrato en esta ga-

lería de hombres ilustres de Loja, gran homenaje que, he dicho, supera los merecimientos que os dignáis reconocer, y por esto también, no encuentro palabras propias para expresar mi emoción y mi reconocimiento por tan alto galardón.

Gracias, Señores y amigos: Habéis colmado vuestra hidalguía y al honrarme a mi, os habéis honrado también vosotros, pues estáis demostrando que el egoísmo que anula todo progreso y bienestar social, que hace retroceder o estancarse a los pueblos en su afán de superación, que no permite que sobresalga una cabeza, sin que corra el peligro de perderla, ese egoísmo no tiene cabida en vuestro corazón, y lo prueba este acto que habéis consagrado a un coterráneo vuestro.

Os agradezco también en nombre de la juventud lojana, a la que habéis estimulado honrándome, pues le aconsejáis con este hecho, que el camino del éxito es de todos los que traten de alcanzarlo por su consagración al estudio, por su superación de todo lo que se opone en la vida, pues la voluntad, alentada por altos ideales, es siempre vencedora.

Loja tiene el prestigio de su intelectualidad que es preciso mantenerlo íntegro.

Tiene una tradición cultural expresada en las obras de sus escritores y poetas.

Y en los donativos de los grandes filántropos, la clara muestra de la nobleza del alma de la lojanidad.

La Historia de Loja comprueba que siempre estuvo presente esta Provincia en los grandes acontecimientos nacionales.

En la época colonial se ha documentado su contribución para la conquista de Mainas y para la fundación de las ciudades orientales; en la época de la Independencia concurrió Loja con sus hombres y cuantiosos recursos económicos a las Batallas de Pichincha y Ayacucho; y, en la República, hombres de esta ciudad y su provincia actuaron en forma destacada, con su contribución a la cultura nacional.

Sólo por el estímulo, por la ausencia del egoísmo, por la intervención directa en la buena marcha de nuestras instituciones culturales, Loja mantendrá su crédito entre las demás Provincias del Ecuador.

Gracias por haberme dado en este día inolvidable la emoción gratísima de que mi vida ha sido útil en el noble empeño de todos los ecuatorianos, de trabajar, sufrir y sacrificarse, si es necesario, para que Loja como nuestra Patria grande, sea próspera y respetada.

**LA H. JUNTA GENERAL DE SUPERIORES Y PROFESORES
DEL COLEGIO NACIONAL "BERNARDO VALDIVIESO"**

Considerando:

Que el Supremo Gobierno Nacional de la República, los Hbles. Concejo Cantonal y Consejo Provincial de Loja, las Instituciones Públicas y la ciudadanía en general, con alto espíritu de justicia e hidalguía, y en justo reconocimiento a los altísimos merecimientos y a la obra realizada merced a constantes sacrificios y a la exclusiva y fecunda dedicación de su vida, por el Muy Ilustre lojano, señor doctor don

PIO JARAMILLO ALVARADO,

han recordado unánimemente rendirle el condigno homenaje que merece tan dilecto Maestro:

Que es deber de las Instituciones educacionales, enaltecer la memoria y la obra de quienes han puesto su esclarecida inteligencia al servicio de la cultura y de la educación, elevando el intelecto de las juventudes y proclamando la consagración excelsa de los eternos valores del espíritu del hombre;

Acuerda:

1º—Adherirse entusiastamente al merecido homenaje que el Supremo Gobierno, las Instituciones provinciales y cantonales y la ciudadanía en general, rendirán al eximio Maestro en Ecuatorianidades, señor doctor don Pío Jaramillo Alvarado, en la próxima recordación patria del 24 de Mayo;

2º—Invitar al señor doctor don Pío Jaramillo Alvarado, al Acto Académico que, con motivo de la celebración de sus Fiestas Patronales, realizará el Colegio "Bernardo Valdivieso" en su nuevo local, en que, de manera destacada, se le rendirá el tributo de admiración, solidaridad y aprecio que le debe la cultura, por su grandiosa obra realizada en bien del espíritu, de las juventudes, y de la patria toda;

3º—Instalar, con su egregia presencia, el Aula "Pío Jaramillo Alvarado", en el nuevo local del Colegio, a la vez que colocar su retrato que sugerirá en todo momento, la presencia veneranda de uno de los más auténticos conductores del pen-

samiento lojano, guidores de las juventudes y generaciones ecuatorianas, y verdadero Maestro que constantemente ha contribuido con sus luces, al engrandecimiento de Loja y de la nacionalidad ecuatoriana;

4º—Dejar constancia, por el presente acuerdo, que el doctor Jaramillo Alvarado, desde lejanos tiempos, fue colaborador en este Colegio, en la Cátedra y en diversas dignidades, habiendo quedado vivificante el recuerdo de sus enseñanzas y el ejemplo de sus magníficas virtudes como Maestro y efectivo valor de nuestra vida cultural, que con el devenir del tiempo sus merecimientos, le han dado la estatura que su abnegación y talento le han conquistado en el Ecuador y en América;

5º—Entregar el presente Acuerdo autógrafo al señor doctor don Pío Jaramillo Alvarado, y publicarlo por la prensa, debiendo dejarse una fotocopia del mismo en su cátedra, como un documento que hará honor al Colegio, como el más preciado timbre de sus actividades educativas en la vida institucional, para ejemplo de las juventudes presentes y venideras.

Es dado en el Salón Máximo del Colegio "Bernardo Valdivieso", de Loja, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Dr. Miguel Angel Aguirre S.,
Rector.

LOS PROFESORES:

Dr. Victor M. Argudo, Lcdo. Bolívar Torres S., Dr. Alfonso Romo Bustos, Ing. Ramón Eguiguren, Sr. Vicente Bastidas, Dr. Jaime Costa, Ing. Néstor Herrera, Lcdo. Eduardo Granda, Sr. Adriano López, Sr. Armando Mantilla, Dr. Jorge Carrión, Dr. Héctor Navas, Sr. Marcos Ochoa, Dr. Adriano Ojeda, Sr. Gonzalo Peláez, Dr. Juan Agustín Quinde Burneo, Dr. Gustavo A. Serrano, Dr. Eloy Torres, Sr. Carlos Franco P., Dr. José María Cisneros, Sr. Gonzalo Bayancela, Sr. Gerardo Calvache P., Lcdo. Carlos Marcelo Burneo, Lcdo. Mario Mena E., Lcdo. Celio Astudillo, Lcdo. José Benigno Carrión, Lcdo. Francisco Costa Maldonado, Lcdo. Clotario Espinosa S., Lcdo. Luis Alfredo Iniguez, Lcdo. Benjamín Ludeña, Lcdo. Rogelio Valdivieso E., Lcdo. Manuel A. Zárate V., Lcdo. V. Antonio Jaramillo, Lcdo. Angel Encalada, Lcdo. Victoriano Palacios, Dr. Eduardo Puertas, Dr. Mario Salas S., Sr. Kléber Simancas, Sr. Nelson Yépez M., Dr. José María Montesinos, Sr. Luis Alfredo Jaramillo, Sr. José María Bustamante y Sr. Eduardo Castillo L.

El Secretario,
Oswaldo G. Espinosa S.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOJA

Considerando:

Que la ciudadanía de Loja, por medio de sus Instituciones representativas, ha rendido un justo homenaje de reconocimiento al ilustre compatriota, Señor Doctor Don.

PIO JARAMILLO ALVARADO

por sus múltiples y relevantes servicios prestados a la causa de la nacionalidad y al progreso provincial;

Que el Sr. Dr. Pío Jaramillo Alvarado, como Abogado y Profesor Universitario, Periodista y Escritor, Magistrado y Legislador, ha luchado incesantemente por el imperio del Derecho como base de la convivencia social;

Que merece especial mención la brillante defensa de nuestro Derecho territorial, que lo consagra como Doctor en Ecuatorianidad y su apasionada campaña por la liberación económica y social del indio; y,

Que es deber de las Instituciones destacar los méritos de quienes han dedicado su vida al servicio de los intereses colectivos y recomendar su memoria a las generaciones futuras,

Acuerda:

Adherirse al homenaje tributado al Sr. Dr. Dn. PIO JARAMILLO ALVARADO, por el noble y leal pueblo lojano;

Expresar al Dr. Pío Jaramillo Alvarado la complacencia del Colegio de Abogados por su correcta carrera de hombre público que lo destaca como dechado de virtudes cívicas;

Entregar el presente Acuerdo autógrafo al Dr. Pío Jaramillo Alvarado en acto solemne, especialmente programado en su honor; y, publicarlo por la prensa.

Es dado en la Sala de Sesiones del Colegio de Abogados, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Dr. Jorge Hugo Rengel V., Secretario General.— Dr. José María Vivar Castro, Secretario de Relaciones.— Dr. Jorge Mora Carrión, Secretario de Publicaciones.— Dr. Luis Espinosa Witt, Secretario de Economía.— Dr. Luciano E. Laso, Secretario de Mutualismo.— Dr. Jorge Mora Ortega, Secretario de Actas.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA

Considerando:

Que el señor doctor don

PIO JARAMILLO ALVARADO,

como publicista e investigador de los problemas de la colectividad ecuatoriana ha prestado a la Patria relevantes servicios, enaltecíendola con el valiosísimo aporte de sus sobresalientes obras sociológicas, jurídicas e históricas;

Que es deber del Congreso reconocer esos méritos, recomendarlos a la ciudadanía y a las generaciones venideras y plasmar ese reconocimiento en un homenaje que revista carácter nacional,

Acuerda:

Condecorar al doctor Jaramillo Alvarado con una medalla de oro otorgada por el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, en justa pleitesía a sus relevantes virtudes cívicas ciudadanas;

Hacer entrega de la presea en la sesión de clausura del Congreso juntamente con este acuerdo autógrafo que se publicará en la memoria respectiva; y,

Recomendar de manera pública su esclarecido nombre a la gratitud ecuatoriana.

Dado en el salón de sesiones del Congreso a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

Luis Monsalve Pozo,
Presidente del Congreso.

Victor Lloré Mosquera,
Secretario General.

DISCURSO DEL DOCTOR LUIS MONSALVE POZO

Señores Delegados:

Las Comisión Organizadora del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, tuvo el acertadísimo acuerdo de rendir pleitesía a quienes en el país, en una u otra forma, habían abierto los surcos y trabajado los barbechos en la tierra dura y reseca del estudio e investigación de nuestra realidad social; a quienes, luego, en esta misma tierra, habían puesto la simiente y cuidado, por fin, de la planta que jugosa se levantaba hasta transformarse en fruto en este Congreso que hoy termina sus labores... Y la misma Comisión, después de un tranquilo análisis, lleno de medida y ponderación, resolvió que quienes merecían esa pleitesía, por su obra ya en el campo de las teorías, como en el de la investigación, eran aquellos que, en las Universidades de Quito y Guayaquil, de Loja y Cuenca, iniciaron la enseñanza de Sociología, los ilustres maestros Señores Doctores Agustín Cueva Sáenz, Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Valarezo. Pero la Comisión acordó sobre todas las cosas, que el Congreso estaba llamado especialmente a cortar laureles y palmas para quien había investigado en el corazón de la tierra y de la montaña, del agua y del cielo; para quien con sobrada justicia y luego de sobradísimos exámenes, había adquirido ya el título de **DOCTOR EN ECUATORIANIDAD**, para Don Pío Jaramillo Alvarado, el ilustre maestro del **INDIO ECUATORIANO**. Por fin, el Congreso de Sociología, en su primera sesión plenaria, ratificó la resolución de su Comisión Organizadora, al analizar la obra del heraldo de la Sociología ecuatoriana, el ínclito varón guayaquileño señor doctor Alfredo Espinosa Tamayo.

Es por todo esto, distinguidos maestros y colegas de este Congreso ilustre; es por esto que ahora me dirijo a vosotros, altos dirigentes de mi ciudad tomabambina, y a vosotros, especialmente, jóvenes universitarios, para expresaros que, al cumplir las órdenes antedichas, quien os habla en estos instantes, guiado por un signo venturoso trazado en el cielo de su vida, va a realizar la más grata misión que podía darse a un hombre que ha creído siempre en las más nobles virtualidades de la especie humana; que ha hecho siempre de la leal-

tad el primer mandamiento de su decálogo y de la gratitud el gallardete clavado en la emocionada cima de su propio corazón!... Sí, señores, rendir homenaje y pleitesía a hombres y maestros como Agustín Cueva, Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Valarezo, pioneros en Quito, Guayaquil y Loja de la ciencia cristal de todas las ciencias —la Sociología— es para mí, realmente, una dulce, una suavísima esperanza en la Vida y en el Hombre!...

Y como si todo no fuese suficiente, y como si todo esto no se desbordara de las medidas justas, ese mi signo, ese mi signo trazado en mis horizontes, hace que ahora mis manos temblorosas, sean las que galardonen el pecho de Pío Jaramillo Alvarado, guía sapiente de mi espíritu, el adelantado de la ciencia y de la Patria! Y estoy aquí, señores, ante las dificultades y tropiezos de mi tarea, sintiendo en el pecho un apretado nudo de emociones y mis ojos mirando al mundo, como si el mundo fuese una infinita pupila de luz!...

Preciso es confesar, señores, que los pueblos y los hombres que reconocen la obra de sus semejantes; que los pueblos y los hombres que aplauden y premian la obra de sus semejantes, son los pueblos y los hombres que no solo tienen airosa la ruta de su existencia, sino, principalmente, que sienten en su propio espíritu, en su esencia y en su carne, la nobleza, la esencia y las propias virtudes de la Naturaleza: esos pueblos son como el agua pura, esos pueblos son como el viento fresco, esos pueblos son como el limo de la tierra virgen que, por doquiera, se vuelven y se transforman ellos mismos en vivencia, en fruto y en flor!... Y el Ecuador, todos tienen que proclamarlo; el Ecuador, este pedazo pequeñito de los Andes; el Ecuador, enclavado en la mitad y en el centro del mundo, como para ser un día enseñanza y lección, es el brazo y es la voz de la Justicia y de la Verdad... Y el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, haciendo suya esta Justicia y esta Verdad, hablando por el Ecuador, traduciendo el espíritu de la Patria, os aplaude Señores Doctores Pío Jaramillo Alvarado y Antonio Abraham Barzallo; y a vos, distinguida dama, Señora de Cueva Sáenz, os expresa los homenajes que la República debía a vuestro preclaro esposo, el ilustre pensador, maestro y hombre público, Señor Doctor Agustín Cueva Sáenz; y, al mismo tiempo, os presenta a vosotros Señores Decanos de las Facultades de Jurisprudencia de las Universidades de Guayaquil y Loja, las palmas que se os debía por la obra clara, de maestros y conductores, de quienes fueron en vida pioneros de nuestra ciencia, Señores Doctores Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Valarezo: Vos, dama eminente, y vosotros Decanos ilustres, aceptad y recoger los laureales con que este Congreso rinde

pleitesia a las memorias veneradas de Cueva, de Espinosa y Valarezo: que sepan vuestros hijos, nobilísima dama, que vuestro esposo, el Señor Doctor Agustín Cueva Sáenz, fue en vida un galardo y profundo maestro de las ciencias sociológicas, un ilustre patricio y notable hombre público; y que los jóvenes alumnos de vuestras Universidades, Señores Decanos de las Facultades de Jurisprudencia de Guayaquil y Loja, no olviden jamás a maestros como Espinosa y Valarezo, apóstoles, en el contenido más noble del vocablo, de todas las causas buenas, porque buena es la causa de quien consagra su vida a la investigación de los problemas humanos...

Lo sabéis, Señores Delegados, que hablar de Pío Jaramillo Alvarado, es hablar de más de un IV de siglo de la vida de la Patria, en los ángulos más nobles de su ser y de su existencia, porque hablar de Jaramillo Alvarado, es hablar, en primera instancia, de Loja, de la lojanidad, de ese pilote inconfundible, eterno y mayestático, con que cuenta el Ecuador y la República; porque hablar de Jaramillo Alvarado, es hablar de nuestra historia y de nuestro derecho; es hablar de la tierra y de la economía; del periodismo y de la cultura; porque hablar de Pío Jaramillo, es hablar, en suma, del cuerpo y del espíritu, de la sangre y de la carne, del ayer y del futuro de la Patria!

No soy por ningún concepto, el llamado a hacer la apología de Pío Jaramillo, el maestro ecuatoriano, cuya cabeza se corona ya con la blancura sin mancha de nuestras cumbres cimeras, como señal de que mora él en las alturas sin medida y sin límites. Esa apología de Jaramillo se hace por sí misma. Naturalmente. Expontáneamente. Esa apología está y se halla viva en sus obras, tal como la apología del agua se halla en el río tumultuoso y la de la brisa y la del viento en el huracán que levanta tempestades... Esa apología está, en las páginas densas escritas por su mano maestra, en su espíritu de patriota austero y de caballero andante; en su alma generosa, en su mente creadora y en su valiente corazón...

TIERAS DE ORIENTE, DEL AGRO ECUATORIANO, LA PRESIDENCIA DE QUITO, ATAHUALPA CREADOR DE LA NACIONALIDAD QUITENA, LA GUERA DE CONQUISTA EN AMERICA, DERECHO PUBLICO INTERNO, LOS PROFETAS DE GORIBAR, EL GRAN MARISCAL JOSE DE LA MAR, etc., etc., son los jalones con que cauta, pero firme y definitivamente, Jaramillo se puso cerca, muy cerca de los predilectos de Dios, aunque desde las trincheras del periodismo, PETRONIO, como lo hiciera nuestro terrible Tuerto Calle, había ya largamente conversado con él...

Sin embargo de lo dicho, algo hacía falta en la obra de Jaramillo Alvarado. Tenía él una deuda con el hombre y con

la tierra que aún no la había pagado... Y esa deuda la pagó pródigamente, totalmente, completamente. Con el **INDIO ECUATORIANO**, estuvo pagada su deuda al Hombre; y con la **HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA**, estuvo pagada la deuda a la tierra. Y desde entonces, Jaramillo Alvarado, es el predilecto de Dios, del Hombre y de la Tierra...

Y en lo que a mi concierne, nada más. Pienso, sin embargo, que os será grato, Señor Doctor Jaramillo, que os será amable sobre todas las cosas, que os repita aquí las bellas palabras, de este otro gran espíritu, cincelado en las más puras esencias de la patria y de la lojanidad, que es Benjamín Carrión... El os dice: "Paradigma y espejo de esas constantes históricas y vocacionales del hombre de Loja, es, precisamente, Pío Jaramillo Alvarado, el doctor en civismo, la cimera figura de la democracia nacional. Hombre modesto y pulcro de espíritu, pero sin dobleces. Con osatura fuerte, incapaz de genuflexiones y voz de varón, incapaz de adulos"...

Así también yo os he visto y os he admirado; y por eso, y por tantas otras cosas, permitidme ahora que coloque en vuestro noble pecho esta insignia que, si es la ofrenda del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana por vuestra obra profunda de sociólogo y de maestro, es también, al propio tiempo, el signo que Cuenca, mi ciudad cuatro veces centenaria, mi ciudad toda afecto, altura y emoción, por vos y por Loja, entrañablemente hermana, os coloca junto a la airosa cumbre de vuestro corazón!...

DISCURSO DEL DOCTOR PIO JARAMILLO ALVARADO

Señores:

En el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología que se efectuó en Quito, en 1955, se sugirió que se realicen Congresos Nacionales de Sociología, a fin de mantener vivo el interés del estudio de esta disciplina científica, aplicada al examen de los problemas concretos del país, lo que redundaría en beneficio propio de éste, y de los futuros Congresos de carácter continental.

Le ha tocado a la ciudad de Cuenca este honor de realizar el PRIMER CONGRESO de Sociología Ecuatoriana, con motivo de celebrar el IV Centenario de su Fundación, con los auspicios de su ilustre Universidad y presidido por el señor doctor Luis Monsalve Pozo, su Vice—Rector, eminente escritor y sociólogo.

Estimo como un alto honor haber asistido a las sesiones plenarias de este Congreso, en cuya agenda para la discusión se ha seleccionado con perfecto acierto, temas de trascendencia vital como los relacionados con la tierra, su geografía y su división regional; con el hombre en su vida urbana y rural, y con el examen de clases y castas, del estado sanitario e higiénico y el censo de la población, temas que han sido dilucidados con lucimiento.

Realmente, nuestra geografía está dominada por las cordilleras occidental y oriental de los Andes, y sus hoyadas, demarcan las provincias y las regiones. Y esto que ocurre en el Ecuador afecta por igual a todos los países sudamericanos que están situados bajo la influencia del sistema geográfico andino.

En la enumeración que el Padre Velasco hace de los Corregimientos del Reino de Quito, correspondiente a las regiones costera y serrana, aparecen demarcados con iguales límites territoriales que las provincias de hoy. Con la diferencia de que ahora la provincia no significa solamente una división del territorio nacional, sino que tiene su propia personalidad jurídica, representada por el Consejo Provincial, con funciones y responsabilidades específicas, personalidad que de-

fiende, como ha defendido el Concejo Municipal, el viejo Cabildo Español, su autonomía. En el Ecuador se ha realizado la "Redención de la Provincia" que Ortega y Gasset reclamaba para España.

En el aspecto sociológico es interesante saber cómo ha influido el medio ambiente en el desarrollo de la vida ecuatoriana, en la sierra, en la costa, en la montaña amazónica y en la totalidad de la nación.

Dentro de estos factores telúricos aparece la población en las épocas prehistórica e histórica, en el desarrollo de su cultura, no bien estudiada aun en su primera época.

Para el conocimiento de la prehistoria concurren los estudios arqueológicos. También constituyen un aporte valioso en esta investigación el mito, las leyendas y las tradiciones.

Existen en nuestro país interesantes estudios sobre estas materias, funcionan instituciones y cátedras universitarias, que tratan inicialmente de realizar estudios de carácter técnico; y los que han realizado especialistas extranjeros en nuestro territorio, representa el mayor aporte en exactitud y volumen, pero cuyas obras o no existen si no en mínima parte en nuestras bibliotecas o no han sido traducidas a nuestro idioma. Propiamente asistimos a los comienzos del estudio de estas disciplinas científicas, aún sin los elementos necesarios para su cabal desarrollo.

Sobre prehistoria tenemos la famosa obra del Padre Juan de Velasco sobre el Reino de Quito, que fue impugnada candidamente en su importancia, pero esa impugnación fue contradicha, y su crédito se acrecienta con las nuevas investigaciones arqueológicas.

De la época prehistórica ha quedado supervivente una prueba auténtica del factor que realizó la cultura en esa época, pero que, por estar en nuestras manos, no se le ha dado la atención que merece, el indígena de la sierra, la costa y la montaña amazónica, material preciosísimo para la auténtica investigación sociológica.

La presencia del indio, al que se le llama así con sentido peyorativo, presente en el escenario de la vida nacional, con su propio idioma, con su traje típico, sus costumbres y sus supersticiones autóctonas, ofrece a la observación del sociólogo un museo del hombre para sus elucubraciones. El hecho mismo de la existencia de la población indígena en el número de treinta millones en el continente americano, población que sigue creciendo, comprueba la fortaleza de esta raza, que después de tres siglos de servidumbre colonial, y de siglo y medio de esclavitud en el régimen republicano, mantiene su propia

personalidad autóctona, su cultura que no ha podido destruir el conquistador, y económicamente es un factor que influye en el déficit del presupuesto nacional, porque no es contribuyente de importancia del tesoro fiscal, ni es consumidor en el mercado agrícola e industrial del país, sino en mínima escala. Defiende la familia indígena su existencia tejiendo en su telar arcaico su vestido, y se alimenta con un salario de hambre cuando se le paga, o con la miserable producción del huasipungo estéril. Esta es la huelga de los brazos caídos que ocasionan la pobreza del Erario en primer y en último término.

Pero hay que darse cuenta que el indígena de hoy, como en la época colonial, representa la máquina de trabajo, es el tractor del latifundista, es decir que el indígena es un valioso capital de trabajo agrícola, pero con utilidad exclusiva del patrón. Esta es la más trágica y vergonzosa esclavitud del hombre indígena, que tiene que desaparecer totalmente, como concluyó la esclavitud del negro, si es que el Ecuador decide tener cuatro millones de ciudadanos que producen y consumen, que sea un factor económico de importancia y útil en la defensa nacional.

Pero esta trágica situación del campesino indígena, encontró desde la época colonial una puerta de escape; el mestizaje, gracias a la despreocupación del colonizador español por la discriminación racial. Los hijos de los caudillos de la conquista fueron mestizos, y aún la nobleza criolla se unió en matrimonio con la mujer indígena, y por el mestizaje pudo el conquistador español consolidar su imperio. Y es la obra callada del mestizaje la que está operando la superación del indígena. No hay sino que ver desfilar el ejército, las escuelas en la ciudad y las parroquias, contemplar las manifestaciones político-electorales, y se puede comprobar la realidad del mestizaje en masa.

También ciertas leyes sociales, y en especial el Código del Trabajo en sus capítulos relativos a los contratos y salarios del obrero y del campesino, están realizando una defensa efectiva en el aspecto del salario.

La repetida frase de la incorporación del indígena a la vida nacional, es cuestión de tiempo, que no ha de contarse ya por siglos, pues interesa a la nación que el tiempo sea corto.

Esto por lo que se refiere a la culturización del campesino indígena, pero en lo que toca a la reforma agraria, en México y en Bolivia se ha operado por la Revolución Social de carácter militar. Y con respecto al Ecuador debo decir con verdad que no creo que éste sea el único y último recurso, después de la comprobación científica de la existencia real de

una incommensurable cantidad de tierra fértil situada en lo que se llama el Cinturón de Bucay, que se extiende en el altiplano de la costa, desde Machala, pasando por Bucay, hasta Santo Domingo de los Colorados y Esmeraldas. Se afirma que su fertilidad y extensión es superior a la de la Isla de Jaba que tiene el prestigio de ser la tierra más fértil del mundo, y Jaba alimenta a treinta millones de habitantes. Y esta riqueza se está comprobando, en los hechos, en Santo Domingo de los Colorados.

La revolución social que se opera hoy en el Ecuador, se realiza con la construcción de carreteras en la costa y en la sierra por los Consejos Provinciales y las Juntas especiales de Vialidad, con modernos equipos de trabajo. La red de caminos ya en función productiva en la costa, es portentosa.

Solamente que el latifundista implacable, otra vez aparece en el acaparamiento de la tierra capitalizada por los caminos, y a esto si habrá que oponerse con la fuerza, como el supremo argumento de la justicia social. La redistribución de la tierra en la serranía se mantiene como un imperativo social y económico.

Los temas de la agenda del Congreso me han sugerido estas reflexiones, pues habiendo sido Director del Instituto Indigenista del Ecuador, desde su fundación, y en constante relación con las organizaciones similares, he llegado a la persuasión que nuestro problema indígena, es la mayor de los que puede y debe ocuparse el sociólogo ecuatoriano, pues incluye las cuestiones geográficas y geo-políticas regionales, la vida urbana y rural, la discriminación de clases y castas sociales, en fin, la constitución de la familia ecuatoriana sobre la base de la redistribución de la tierra y la intensificación de la producción.

Y esto comprueba el acierto del temario y del éxito de este H. Congreso, de su Presidente y de sus gestores.

Y sea este el momento de expresar a la eximia Universidad del Azuay mis más ardientes gracias por este homenaje al concederme una medalla de oro, homenaje que supera a lo que se juzgue me ha hecho acreedor a merecerlo. Gracias por este exceso de bondad, infinitas gracias al señor doctor Luis Molsalve Pozo, mi ilustre amigo, el sí eminente escritor y sociólogo, merecedor del elogio, que generosamente me ha brindado.

Gracias señoras por esta dádiva que guardaré como el recuerdo más grato alcanzado en las batallas de la vida, y también por el estímulo que significa para los defensores del hombre sin discriminación racial.

Y es un grato deber de mi parte, agradecer también como lojano y admirador de su obra, el homenaje rendido a la memoria del señor Dr. Agustín Cueva Sáenz, sabio profesor de la primera cátedra de Sociología que se estableció en la Universidad Central de Quito.—Jurisconsulto, orador, escritor y poeta, todo en grado superior. Fue el autor del proyecto de ley que aprobó el Congreso, sobre la abolición de la prisión por deudas, que dió el golpe mortal, definitivo para la supresión del concertaje de indios, que era una supervivencia colonial absurda en nuestra legislación, y que debía desaparecer por dignidad nacional y respeto a la personalidad humana. Este homenaje póstumo al señor doctor Agustín Cueva, satisface una deuda de gratitud para el Maestro auténtico del cultivo de la sociología ecuatoriana.

Y concluyo haciendo votos porque la obra fundamental realizada en el Congreso de Sociología, sea fecunda en bienes para el Ecuador.

(De la "Memoria del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana"— Cuenca, Mayo 20 - 24 de 1957. Tomo I).

LA SABIDURIA DE SANCHO EN LA NOVELA ECUATORIANA

I

SUSTANCIA Y ESENCIA DEL HIJO DEL PUEBLO

El pueblo, todavía castigado por los grandes porcentajes del analfabetismo, tiene una luminosa trayectoria en el largo proceso de la evolución humana. Sin nunca ostentar su nombre en las antologías literarias, ni en las academias científicas, ni en las escuelas de bellas artes, siempre ha sido él un magnífico poeta, un relatista incansable de jugosas creaciones, un médico de experimentadas rutinas y sugerencias mágicas, un astrólogo de lecturas celestes, un artista de sus propias manos y un creador de legados sempiternos. Y por más que el advenimiento de superestructuras culturales ha puesto en niveles superiores las escalas del progreso humano, al impulso de núcleos especializados o de posibilidades ventajosas, en la raíz de todo está la simiente espiritual y la obra del pueblo, del pueblo anónimo que tiene por palanca la acción, por fortaleza la voluntad y por vehículo la tradición. El es el comienzo de la poetización; él, el prosador espontáneo; él, el protomédico de la sociedad; él, el zapador de las bellas artes; él, maestro y músico, artista y artesano, actor y cantor, y, en fin, él todo lo que constituye el cimiento del destino superador del género humano.

El genio de Cervantes acertó maravillosamente al escoger un hijo del auténtico pueblo para que sea el compañero de su hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. ¿Cómo podía asociarse un defensor de los débiles, un brazo de la justicia, con un escudero linajudo de segundo orden? Don Quijote debía entenderse con uno de los de abajo, de los de muy abajo, para enseñarle el buen camino con la luz de la sabiduría y la experiencia, y para decirle que, bajo el cielo de Dios y la bienamada Dulcinea, los derechos son de todos y para todos; pues Sancho también podía ser un gobernador, un mandante útil a la sociedad, y en el ejercicio de sus funciones podía ser útil a la patria, la familia y la colectividad.

Sancho campesino y analfabeto; Sancho sin los modales prescritos por el Manual de Urbanidad; Sancho acusado de devoto de la materialidad y el utilitarismo, por su apego al lecho, la comida y el interés positivo; Sancho desacreditado en el campo de los caros ideales, ¿acaso no tenía también algo de Don Quijote como, más tarde, requería Don Juan Montalvo para todas las criaturas de la Tierra? ¿Acaso no es "algo de Don Quijote" aquello de aspirar que su condición se supere para ser mejor de lo que se es, en beneficio de la familia y de sí mismo? El mundo entero, fuera de las bastardas ambiciones de políticos cegados por la ambición de dominar a los demás, bien quiere ese algo de Don Quijote con injerto de Sancho.

En el claustro de abultada ignorancia de Sancho hay un santuario de heredadas experiencias: allí la sabiduría popular, acumulada en siglos y milenios; allí la religión de Cristo zurcida con los hilos de la superstición; allí la razón que sufre quiebras, pero que frena las locuras; allí un todo sin el cual la idealidad de Don Quijote se estrellaría contra los muros de la inoperancia y la infructuosidad.

Para nuestro objeto cabe destacar la sabiduría de Sancho Panza en su inagotable refranero. Que de repente o con frecuencia se le vaya el refrán por los codos, para disgusto de su amo, ello es obra de desborde de la corriente, como las aguas que salen de cauce cuando las fuentes celestes derraman excesivamente su abundancia. Mas es evidente que en la serie de esos comprimidos didascálicos, las ciencias, las letras y las artes se dan la mano, como en compendio del espíritu experimentado en el milagro de la lengua.

Si Montalvo dijo que "el que no tiene algo de Don Quijote no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes", bien se puede decir también que "quien diga que no tiene algo de Sancho será el ridículo de sus prójimos".

II

EL SANCHO DE "EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA"

En aras del genio, Cervantes caracterizó a la Humanidad en dos personajes simbólicos de antítesis y enlace: Don Quijote de la Mancha y su fiel escudero Sancho Panza. El primero, sabio y loco, idealista y alucinado, caballero andante y ciego desfacedor de agravios. El segundo, ignorante y cuerdo, intoxicado de credulidad, sugestionable a toda prueba, afanoso cuidador de su cuerpo y de su estómago, escudero leal y hombre

ricamente nutrido de sabiduría popular en un vasto emporio de refranes.

Cervantes los echó a correr aventuras por los campos de la Mancha y los bosques de Sierra Morena, y en esas correrías de poca o ninguna fortuna, cada cual por su lado o a su modo, ambos desgranaron las rubias mazorca: de ideales y esperanzas; pues por más que se le quiera privar a Sancho de estos pareados atributos humanos, si los tuvo. Acaso no es una forma de idealidad eso de esperar el gobierno de una Insula para gobernarla amparado por la justicia o aquello de aspirar título nobiliario, en época en que la plebe soporta los más crueles desdenes de las castas dominantes? Acaso no es esperanza en el ideal eso de buscar un rango de "legítima recompensa", por servir al vengador de los oprobios, llevando por delante la ansiada espera de mejorar el pan y el abrigo de los suyos?

Nada obsta a decir que Sancho fue hombre de vida práctica, algo soñador también; ignorante sí por la ausencia del alfabeto, pero nada ignorante para decir las verdades de la vida en su propio lenguaje o en el lenguaje de refranes oportunos o halados de los cabellos, para disgusto o mortificación de su señor. En cualquier forma, dice verdades experimentadas, esas verdades que descubrió el pueblo para repartirlas sin tasa a todos los que han hambre y sed de una filosofía práctica y sencilla, nacida en la vida —por la vida— para la vida de las generaciones humanas.

Sancho Panza, ese buen Sancho que soportó palos y puñadas por seguir a la flor y nata de la caballería andante, es hombre rico de saberes, y de su facundia está lleno el **Refranero del Quijote**, compilado por acuciosos y devotos admiradores del Gran Manco de Lepanto.

No hay para qué decir que Sancho mucho aprendió de su amo Don Quijote; pues éste no cesó ni descansó en la tarea de darle buenos consejos, de instruirle en el buen uso del léxico, y hasta de amonestarle o reprenderle por los frecuentes yerros. Pero no es menos cierto que Don Quijote aprendió de su escudero a frenar algo los impulsos de su descarriada locura y hasta se contagió de la cordura del escudero para cristalizar verdades en máximas, sentencias, aforismos y refranes.

Mucha razón le asiste a Manuel de Montoliú para decir de los dos personajes de Cervantes: "Uno y otro son filósofos y prodigan sentencias, máximas y aforismos, inspirados en el mismo ideal de justicia y equidad; y ambos acaban siempre por entenderse, aunque esta común filosofía moral encuentra en cada uno de ellos una expresión diferente, noble, arrogante, y a veces afectada en uno, y llana, ingenua y a veces vulgarota en el otro". (B. 6).

III

EL SANCHO DE LOS "CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES"

Por decreto de la crítica literaria de España y América, Juan Montalvo es el Cervantes de América. Tan honroso título lo alcanzó por la maestría con que maneja la Lengua de Castilla y, sobre todo, por sus magistrales "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes", "imitación de un libro inimitable", que muy bien se acolita al **Quijote** del más grande de los clásicos españoles. Así hay razón para que César E. Arroyo diga que Montalvo "ha levantado a la lengua castellana, a Cervantes y a su Don Quijote un monumento eterno".

En sesenta capítulos Montalvo aumenta las andanzas y aventuras del famoso caballero andante y su leal Sancho Panza. Leyéndolos cuidadosamente se tiene la impresión de ver la Mancha y la América, al mismo tiempo, cual si el escenario del **Quijote** estuviera sobre los **Andes manchegos** al modo de un engendro mestizo de dos zonas geográficas con sus correspondientes actores. Allí Don Quijote y Sancho en la devota búsqueda de la hermosa Dulcinea del Toboso, cabalgando sus mismas calidades hispanoamericanas; pues Don Quijote y Sancho ven gentes de la historia ecuatoriana: el Conde Briel de Gariza y Guagrahuasi o el Cruel Mauroño, tirano de una cautiva (la Patria Ecuatoriana) que no es sino el Dictador Gabriel García Moreno; el Marqués de Huagrahuiga, crítico literario de mala catadura que bien puede ser el "sofista seudocatólico" de la réplica de los Siete Tratados; ese malaventurado gobernante ecuatoriano que en vida "dio en llamarse Ignacio de Veintimilla" y que lo encontraron ahorcado por la Santa Hermandad, en un bosque de la Sierra Morena, en castigo a su bandalaje, etc. Y así hay otros que siendo de acá, del Ecuador, asoman como que están allá, en los mismísimos campos de la Mancha española.

Bien se puede decir que Don Quijote, Sancho Panza y muchos de los personajes del **Quijote** de Cervantes, vinieron acá con la misma faja de tierra española para asentarse sobre los Andes, y que aquí ampliaron el escenario en el paisaje y aumentaron el número de sus caras aventuradas, el estadio de sus ideales y ambiciones, la anchura de sus saberes especializados de caballería andante.

Sancho Panza, al prolongar así su carrera de escudero de la flor y nata de los caballeros andantes, a falta de las recompensas que siempre esperó de su señor, se vió deslumbrado por

la novedad y nuevamente sacó a relucir su inagotable refranero que le salía de la cabeza por la lengua, como el fluir de una castalia que él mismo no podía explicarse claramente. Era algo que daba de sí, sin jamás haber estudiado libros ni concurrido a escuela alguna de paramiología. Quizá no reparó que, en cambio, tuvo una escuela de milenaria experiencia filosófica: la sabiduría popular, esa madre de todas las sabidurías, por más que se la pretenda relegar al fondo plebeyo de las ciencias, las artes y las letras.

El tan leal escudero Sancho Panza, en los **Capítulos** de Montalvo dispone el refranero que recogió en España por medio de Cervantes y del que en su cabeza y en sus labios lo puso el escritor ambateño, ya del sobrante español o ya de los recados de las otras partes del mundo. Montalvo mismo, por boca de Don Quijote, fija algunos de sus orígenes; pero sería interesante una prolija investigación comparada para dar nacionalidad a los contingentes refraneros que hallamos en los "Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes", mayormente en los labios de Sancho, menormente en los de Don Quijote y escasamente en los del cronista de las aventuras (Montalvo) y de los otros personajes que concurren al escenario de la "imitación de un libro inimitable".

Huelga decir que Sancho es el dueño y señor del refranero de los **Capítulos**, al igual que en el magistral **Quijote** de Cervantes; pero no es menos cierto que Don Quijote también tiene su parte, en alternativa de refranes, adagios, sentencias y máximas recogidas de las fuentes de un erudito bagaje cultural. De este modo, la sabiduría práctica del amo y su escudero se compaginan en una sola, si se hace abstracción de la culta locura del señor.

En los diálogos permanentes que sostienen el Caballero Andante y su Escudero Sancho, lo mismo en el **Quijote** de Cervantes que en los **Capítulos** de Montalvo, el segundo es el amo y señor de los refranes. Pero de la misma manera que Panza tiene un menudo contagio de la locura de su amo, éste no está libre del contagio refranero de su servidor. En vano en los **Capítulos**, Don Quijote llega a decir que los refranes de Sancho son "mina de disparates" y califica a su paje de "don monedero falso de refranes". Y en un rato de cólera hasta llega a increparle de este modo: —"¿Qué ha sucedido y por qué tras esa tirría, embelequero perdurable? Para cada refrán un disparate, para cada disparate un refrán. Te sé decir que me estomagas con ellos y que no estoy lejos de poner yo mismo en ejecución tu sempiterna amenaza, dándote pasaporte para tu aldea o para los infiernos". (Cap. XXXI).

Sancho el cuerdo, a veces insatisfecho porque sus sufrimientos aún no son pagados por su amo de tantas grandio-

sas ofertas, se torna respondón y satírico con su señor, precisamente acuchillándole con refranes. Dícele:— “Cuando me dan el consejo, denme también el vencejo: vuestra merced no hace sino ponerme entre las cruz y el agua bendita, y allá dé yo de hocicos con el Diablo. Sancho, esos yangüeses; Sancho, esos gigantes; Sancho, esos leones. Se van los amores, señor, y quedan los dolores: los humos de esta victoria se subirán al cielo; las costillas sumidas, en mi cuerpo han de quedar. El que a pie se halla, mire no se caiga”.

Don Quijote no puede soportar este reproche de su mínima criatura y le responde:

“Al diablo sea ofrecida la utilidad que saco de tu ayuda, maldito Sancho: si algo haces de bueno, al punto lo echas a perder con ese desbarrar sin término, ese desfigurar las cosas más palmarias. Ven acá, apóstada, ¿qué gigantes mataste?, ¿qué leones domaste?, ¿a qué yangüeses venciste? ¿Dónde están los trofeos de tus victorias, dónde las coronas que has ganado con tus proezas? ¿Con que tú provocaste a los leones, y yo te mandé provocarlos? ¡Tú embestiste a los yangüeses y los apaleaste a tu sabor! ¡Tú atropellaste y desbarataste los ejércitos de Alifanfarón de Trapobana! Susténtamelo en las barbas, insigne pícaro; róname mis hazañas. Cuando te saquen con los pies adelante será el arrepentirte de tus fechorías: todas las has de pagar allá donde no se dice **verefique**, ni valen refranes mechados de tontera. ¿Es posible que ni después de una batalla dejes de vomitarlos como un endemoniado? Así procuras mitigar el dolor de esta caída? Un huevo y ese huero: la única vez que has acertado a mostrar coraje, resolución y fuerza juntamente, los tragas todo con una extemporánea cobardía, negándote a seguir el alcance al enemigo, divertido en esa hablilla refranesca que me ha de matar de desesperación. Puerco fiado, gruño todo el año: si algo te debo, no me cobres con romperme la cabeza, y hazme firmar un pagaré, ya que te atienes al refrán que dice: callen barbas y hablen cartas. Cumplido el plazo cogerás, no solamente tus salarios, si no me sirves a merced, pero también recompensa, gratificación, pre-honorario, subvenciones y cuanto más te dé la gana pero no hables más de lo necesario. A puerta cerrada el diablo se vuelve, y en boca emparejada no entran moscas. ¿No has oído decir: herradura que chocolotea, clavo le falta? ¿Qué han de pensar de tí los que te oyen despotricar a lengua seca, haciendo rosarios de adagios y proverbios, sino que eres un bendito animal, insufrible para los que tienen la desgracia de estar oyéndote de día y de noche?”

Sancho no se calla ante el rudo sermón de su amo y vuelve a su cantaleta refranera.

—“A puerco fresco y berenjenas, ¿quién tendrá las manos quedas, señor, respondió. La ocasión hace al ladrón; y no dirá vuesa merced que yo hablo sin ella, ni que vuesa merced me da ejemplo de sorbidad de palabras, ni aún de refranes.— Sorbidad, replicó Don Quijote, vendrá de sorber; sobriedad viene de sobrio. Esta es virtud que hemos de practicar, no sólo en el comer y en el beber, sino también en el hablar; y por ventura más en esto que en lo otro. Quien guarda la boca guarda el alma, y no vayas a pensar que éste es refrán; sino sentencia de la Biblia, donde habla Salomón. El exceso en el comer te causa disgusto y enfermedades; la demasia en el beber te entorpece y envilece, y no puedes dormir más de lo justo, sin cometer uno de los pecados mortales, cual es la pereza. Todo esto es malo, pero nada es peor que el abuso de la lengua. Si la palabra es plata, el silencio es oro; la preciosa liga que resulta de estos elementos es la piedra filosofal de la prudencia. Hablar con juicio y medida; discutir en cosas de substancia, sin apartarse de la verdad y la modestia, esto es ser sabio. Yo no pretendo que de cuando en cuando no salpiquemos la conversación con una de esas sentencias populares que en pequeño volumen encierra mucho y exquisito condumio; ¿pero qué es esto de echar refranes a dos manos, como quien traspala trigo? El bobo que es callado, por sesudo es reputado; llévate de esta regla. —No es regla, sino refrán, contestó Sancho. Vuese merced ha echado en este discurso como si hubiera hasta para tirarlos por la ventana, y le parecen insípidos los mihuelos. Entre bobos anda el juego, y cuando nace la escoba nace el asno que la roya. A uso de iglesia catedrán, cuales fueron los padres los hijos serán, y cuales son los amos los criados son, señor. Entrome acá, que llueve. Dice el refrán: de tal barba tal escama: vuestra merced es la barba, yo soy la escama; y en lo de los refranes corremos a punto el postre. —Puede ser, repuso Don Quijote: de esto mismo tú tienes la culpa, y has de pagar el mal que viene resultando. Te has acercado tanto a mí, que ya la distancia del caballero al escudero es ninguna, con harta perjuicio de la orden que profeso y mengua de mi decoro. Las malas mañas, como ciertas enfermedades, son pegadías: pásame tu sandez, pásame tu pusilanimidad, pásame tu bellaquería, pásame todo; pero no me comuniques esta sarna perruna que te infesta, con nombre de refranes. Y lo peor es que muchas veces me echas tus venablos escondidos en ellos. El que te dice la copla, éste la hace. Si de tarde en tarde me viene un refrán a los labios, es bien ocasionado, no oficioso e impertinente como los tuyos. Y todavía has de confesar que muchas veces no los digo sino por darte a entender que te pasas con ellos”. (Cap. XXXVII).

Se pone, pues, en claro que Don Quijote vive contagiado de la filosofía sanchesca de los refranes y que el mismo Sancho lo echa en cara, para advertirle que el caballero andante quiere privarle de lo que él mismo no es capaz de evitar, porque por la boca de ambos habla la sabiduría popular. Y Don Quijote admite el reparo, aunque trata de justificar maldiciendo la mala y necesaria compañía escuderial.

En ocasión anterior, el diálogo del mismo tema comenzó con un consejo suplicante de Don Quijote: —“Ruégote, Sancho, —dijo— que si habias, sean discretas tus razones y te vayas a la mano en lo de refranes, porque al primero de ellos no saques a relucir lo triste de tu condición y lo extremado de tu sandez. Quien bien quiere, bien obedece; y si bien me quieres, trátame como sueles. Sancho, Sancho, en la boca del discreto lo público es secreto; y no diga la lengua lo que pague la cabeza. —Medrados estamos, respondió Sancho: Vuestra merced los echa a destajo, y los míos le escandalizan. Labrar y coser y hacer albardas, todo es dar puntadas, señor. Al cabo del año tiene el mozo las mañas de su amo: vuesa merced me ha de pasar este mal de refranes, por poco que andemos juntos. —Una golondrina no hace verano, replicó Don Quijote. Si a las veinte echo yo unillo es porque allí encaja; mientras que tú me hartas con ellos hasta en los días de ayuno. —Pescador que pesca un pez, pescador es, señor Quijote: si vuesa merced me echa una golondrina a cada trique, yo le he de echar un rábano, y tómelo por las hojas. —Tú me has de matar a fuego lento, hombre sin misericordia, repuso Don Quijote; y te hago saber que tus trocatintas me escuecen más de lo que piensas; trocatintas en las cuales la sandez y la malicia se disputan la palma. ¿Qué dices ahí de rábanos, menguado, ni qué tienen que ver las bragas con la alcabala de las habas? Te has puesto a partir peras conmigo, Dios solamente sabe en qué abismo se han de precipitar tu familiaridad y petulancia. Si tienes algunos otros refranes amotinados en el gargüero, vomítalos antes de que lleguemos al castillo, porque delante de gente no me será posible tolerarlos. —Boca con rodilla y punto a la taravilla, dijo Sancho: por la cruz con que me santiguo, que no me oírás vuestra merced cosa que parezca refrán, adagio ni chascarrillo. —La boca hace juego, respondió Don Quijote; mira no salgas refractario. —Haré por cumplir mi palabra, señor. Mas dígame vuestra merced, ¿son tan malas mis razones, que así procura regalarlas a lo más obscuro de mis extrañas? —Por buena que en sí misma sea una cosa, como la dices fuera de propósito, viene a ser mala: sin oportunidad no hay acierto; y para el que siempre va fuera de trastes, el silencio es gran negocio”. (Cap. XXIII).

Otra vez, ya impotente para contener el torrente refranero de su acólito, Don Quijote adopta este otro camino de fina ironía: —“Sigue adelante en tus refranes, Sancho; camino llevas de agotar, no solamente la colección de Don Inigo López de Mendoza, sino también la de Mosé Dimas Capellán, el Racionero de Toledo, y el Pinciano o sea el Comendador Griego. No olvides los **retraeres** del infante Juan Manuel, ni los **adagios** que las viejas dicen al fuego, del Arcipreste de Hita. Si en vez de ese hormigueo de adagios y refranes te hubieras metido en la cabeza algunos preceptos relativos a la caballería andante, el día de hoy te hallaras en potencia propinqua de ceñir la corona real. Pero yo tengo mis barruntos de que con tu modo de hablar estomagas y enojas a los encantadotes, quienes están retardando cuanto pueden el fausto acontecimiento de mi propia coronación”. (Cap. XLI).

Bien se ve por boca de Don Quijote, cuáles son las fuentes principales del refranero de los **Capítulos**. Mas es cierto también que en esta célebre novela del Cervantes de América, hállese presente parte de los refranes aclimatados en el Ecuador.

* * *

Cuando caballero y escudero van por Sierra Morena, les sale al encuentro un fingido ciego que, astutamente, hurta las aprovisionadas alforjas de Sancho. Mas antes que esta fatalidad le aflija al apetitoso escudero, éste le indigesta a su señor con sus refranes y le obliga a decirle:

—“Si me quisieras vender a carga cerrada, sin reservar ni uno solo para tu uso, te diera yo por ellos todos mis bienes de fortuna, y con gusto me quedare en la calle”. Y cuando los refranes de Sancho vuelven a la carga, Don Quijote agrega:

—“Cuenta y razón conservan amistad: ven acá Sancho: aquí hemos de formular, firmar y acabar un contrato de los que nacen estos principios: Doy para que des, doy para que hagas: hago para que des; hago para qué hagas; y sirvanos de testigo este buen ciego. Tú das el no decir expresión proverbial, adagio o cosa que huelga a refrán, ni en artículo de muerte, aun cuando sepas que has de entregar el alma al diablo. Yo doy el redoblarte tu salario, el hacer condesa a Sanchila, y además una de las tres pailas grandes que heredé de mi señora madre. —Póngase una nota, respondió Sancho, y séllese y rubriquese”. (Cap. CLV).

Sancho acepta el compromiso, no sin adjudicarse algunos refranes para los ratos de imperiosa necesidad. Pero en su boca no podía enmohecerse el abundante caudal de sabiduría de sus mayores. El torrente vuelve a desbordarse con la creciente de su lengua parlera. Entonces Don Quitoje le acusa:

—“¿Así cumples tus compromisos y contratos, embustero? Con estos refranes de Judas has de hacer al fin un mal público, obligando a su Majestad a dar una pragmática por la cual se los prohíba en todo el reino. ¡Maldito seas tú, y lo sea tu descendencia, Sancho fariseo, y que no te vea pidiendo limosna! Te has echado el alma a la espalda, y por detrás de tus feroces inextricables te subes a mayores”. (Cap. XLVI).

Don Quijote no encuentra oportunidad ni sabiduría en los refranes de Sancho, más herido que justo, desde luego. Sin embargo al rayar el nuevo día, le oye cantar unas seguidillas picarescas al escudero y de buen ánimo le dice:

—“¿Son estas tus plegarias, Sancho?”

Este le responde:

—“Al abrir los ojos, señor, digo lo que hallo de pronto en mi memoria, y hago cuenta que me encomiendo a Dios. —¿Así pues, cuando amanece dándote al demonio, replicó Don Quijote, haces cuenta que a Dios te encomiendas? —Eso no, señor; al diablo no me doy sino bien entrado el día: de mañana tenga fresca el alma, claro el entendimiento, y la cólera no se atreve a salir de su caverna, porque la fresca y la inocencia de la madrugada se le oponen. ¿Quién ha de llamar al enemigo al reír la aurora por engangrenado que tenga el corazón? —Sancho admirable, repuso Don Quijote, tu árida inteligencia es a las veces florentísima y da frutos lujuriantes. La cólera no se atreve a salir de su caverna porque la fresca e inocencia de la mañana se le oponen: sin más que esto serías coronado en Roma, cual otro Francisco Petrarca” (Cap. XLVI).

Así Don Quijote reconoció que el Sancho refranero era el poeta que encontraba la sabiduría de la existencia en el primer claror del nuevo día. Bien pudo decirle el escudero: “De músico, poeta y loco, todos tenemos un poco”.

Más tarde, Don Quijote hace públicos los méritos intelectuales de su compañero. Pues cuando don Absalón Mostaza condena la intrusión de Sancho en su diálogo con el caballero andante, éste se pone en razón y le replica:

—“¿No sabe vuesa merced que el amor aguza el ingenio e inspira términos elevados y dulces? Las aves gorjean con más ternura y melodía cuando están apasionadas; los animales mugen o balan con suavidad embelezante: ¿qué mucho que

mi escudero se sobrepuje a sí mismo cuando discurre acerca de esa pasión divina? Sancho, Sancho, hablas de amor como León Hebreo; quien te oyera estas descripciones y menos refranas te juzgara trovador, y no de los de por ahí, sino de los más tiernos y melifluos". (Cap. XLIX).

De esta manera, el Sancho socarrón del inagotable refranero, queda reivindicado por el juicio público de su mismo señor.

X X X

Sólo Montalvo, entre tantos imitadores del **Quijote**, pudo encontrar lealmente la doctrina y la filosofía de Cervantes. Montalvo en sus **Capítulos**, caracteriza a Don Quijote y Sancho, exactamente, con los mismos atributos que engendró el eximio Maestro. Y en ambos casos, caballero y escudero se identifican de este modo que expresa Manuel de Montaliú: "Uno y otros son filósofos y prodigan sentencias, máximas y aforismos, inspirados en el mismo ideal de justicia y equidad; y ambos acaban siempre por entenderse, aunque esta común filosofía moral encuentra en cada uno de ellos una expresión diferente, noble, arrogante, y a veces afectada en uno, y llana, ingenua y a veces vulgarota en el otro".

Tanto en el **Quijote** de Cervantes como en los **Capítulos** de Montalvo, Don Quijote comprende que sus ideales no se cumplieron y que, consecuentemente, Sancho no pudo recibir la rica y nobiliaria recompensa que le ofreciera; mas, en cualquier caso, los buenos servicios de él debían ser pagados, y en su testamento fija un legado para Sancho.

En el testamento de los **Capítulos**, dictado en buen romance Don Quijote dispone:

"Item mando que los quintos
del completo de mi hacienda
a Sancho Panza se entreguen
por premio de su asistencia.
Los salarios son aparte,
en los quintos eso no entra:
el precio de su trabajo
a nadie se le descuenta.
Escudero decidido
como pocos en la tierra:
si yo con hambre, él con hambre;
si yo peleo, él pelea.

En el vaivén de la noble
profesión caballeresca,
siempre a mi lado mostrando
virilidad y firmeza.
Necesidades, fatigas,
manta, palos y refriegas,
en la impavidez de su alma
cualquier trabajo se quiebra.
Comer, si quiere la suerte;
dormir, si tiempo nos queda;
en este sinfín de angustia
mi escudero ni una queja.
Escudero, ¡mi escudero!,
para tí no hay recompensa;
según lo que tú mereces
no hay cosa que no merezcas...”.

(Cap. LX).

GONZALO ZALDUMBIDE,
VALOR DE LAS LETRAS HISPANAS

Quito, 26 de Mayo de 1965.

Señor don
Hugo Moncayo,
Director de la Revista "América",

Presente.—

Mi distinguido amigo:

Con el mayor agrado hago llegar a Ud. una copia del ensayo titulado "Gonzalo Zaldumbide, valor del Ecuador y de las Letras Hispanas", aparecido en mi libro "Hombres y Lugares", que fuera editado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana en el mes de Mayo del año de 1963, y que Ud. ha tenido la gentileza de solicitarme para reproducirlo en la Revista "América", de su digna dirección.

En realidad, y como Ud. lo sabe, esta entrevista a Zaldumbide fue escrita durante el correr del año de 1960 para el suplemento literario de "El Mercurio" de Santiago y, en consecuencia, han transcurrido ya cinco años durante los cuales he seguido manteniendo con Gonzalo una invariable y cordialísima amistad que mucho me honra. Pensé, cuando Ud. me solicitó este artículo, que acaso sería necesario actualizarlo, pero es un hecho de todos conocido que el ilustre escritor cuya silueta esbozo no ha variado ni en sus hábitos ni en sus actividades. Mantiene su diálogo con el mundo con su gran señorío de siempre y prosigue, día a día, en la tarea de revisar y seleccionar sus escritos que han dado origen a la publicación de sus bellas "Páginas" en las que reviven sus recuerdos bajo el sello de su estilo castizo y de incomparable armonía.

Sólo me restaría recordar, pues, el homenaje de carácter nacional que rindieron a Gonzalo sus amigos, en 1962, con ocasión de sus ochenta años. Nos regaló entonces con una pie-

za oratoria inolvidable por su atrevido y a la vez sólido contenido político y social. Agregaré, además, que durante estos últimos años Zaldumbide fue elegido, por voto unánime, Presidente de la Academia de la Lengua Ecuatoriana a raíz del sensible fallecimiento de Don José Rafael Bustamante.

Reciba Ud., mi distinguido amigo, la expresión de agradecimiento y el saludo cordial de su amigo que le aprecia de verdad.

SERGIO HUNEEUS,
Embajador de Chile.

Acometer la tarea de entrevistar a Gonzalo Zaldumbide parece, a primera vista, empresa inoficiosa. ¿Quién no le conoce en su tierra y en el mundo? Y razono de este modo porque su prosa, de indiscutible alcurnia, trascendió hace años las fronteras de América para imponerse en Europa con bien ganados laureles.

¿Que móvil me ha guiado, pues, a escribir sobre este ecuatoriano ilustre? Acaso justifiquen estas líneas el convivir con él en Quito, donde se quiere al hombre sencillo que no hace alarde de su postura de escritor. Aquí se le admira porque su personalidad refleja la fiel imagen de la "bonhomie du grand seigneur" que siempre se impuso ante las barreras de la bohemia literaria, recelosa de la aristocracia, y venció también, por derecho propio, las resistencias de ésta última.

En el Quito serrano y secular, donde mora hoy tras largos años de peregrinar en latitudes varias, despliega Zaldumbide incansable actividad. Recién llegado yo le vi recibir a Francisco Guarderas en la Academia Ecuatoriana de la Lengua y allí regaló al auditorio con magistral discurso de contenido juvenil y medular. El nuevo Académico —que como Zaldumbide fuera otrora Embajador en Chile— hizo a su vez honor al "Maestro" que le recibía y sus palabras, recordatorias, espirituales y anecdóticas, hicieron de aquel acto solemne inolvidable velada porque reinó en ella una amenidad que raras veces aflora en doctas sesiones de este género. Gonzalo frecuenta, además, las fiestas frívolas. Conversa en ellas con "esprit" y erudición. Galantea a las damas en tono mesurado y elegante —forma de cortesía ya escasa en nuestros días— y se capta las simpatías de quienes le rodean. Su cabello y pobladas cejas blancas, su edad que no oculta y su mirada viva, siempre pronta para apreciar lo bello y traducirlo en "un bon mot" oportuno, son características de esa personalidad muy suya que le abre las puertas doquiera que vaya. Es, por sobre todo, un hombre fino en lo espiritual y

lo físico. Su estampa de vasco auténtico le hace parecer adusto, pero su sonrisa cordial disipa esta impresión.

Su hogar en Quito es casa grande y también hospitalaria. Recuerdos de sus múltiples viajes pueblan los aposentos y adornan las paredes. Posee una notable colección de caballos de bronce, sin jinetes, adquirida pieza a pieza en sus años de vagancia por los anticuarios de París. Le pregunto el por qué de su predilección por lo equino y me contesta que como muchacho criado en el campo hasta la época de su trasplante a Francia, sintió siempre la nostalgia del caballo y trató así de satisfacer, por lo menos con la vista, su latente anhelo campesino. Me agrega que en su departamento de París —abierto aún para sus ocasionales visitas— guarda la otra mitad de esta colección que, salvo la de los libros, es la única que ha reunido en su vida.

Y así recorriendo la mansión señorial, llego por fin con mi huésped a su biblioteca que aparece, al contemplar su cielo, como un cuarto de tamaño heroico pero que en la realidad resulta pequeño por su reducido espacio vital. Y es lógico que el visitante reciba esta impresión ya que los anaqueles y las mesas cargados de papeles y retratos —entre ellos el de D'Annunzio, con afectuosa dedicatoria— se han comido literalmente la superficie habitable. Reina un desorden que Gonzalo acepta y confiesa con cierta coquetería: Quiero buscar —me dice— una crónica de "Alone" sobre mi libro "Egloga Trágica". No la encuentra. Le ofrezco mi ayuda y aparece por fin prolijamente pegada en un cartón verde entre centenares de cartones iguales que yacen amontonados y que contienen, todos ellos, artículos de escritores ilustres que alguna vez se preocuparon de analizar y juzgar la prosa de Zaldumbide. Los recortes los selecciona y los pega un sobrino de confianza y Gonzalo los ignora.

Iniciada la charla, Gonzalo me explica cómo él nació para la vida del campo y de los libros. Su padre y sus hermanos fueron agricultores y él debió serlo, pero el destino se interpuso. ¿Cómo se manifestó este destino? Durante la primera administración del Presidente Leonidas Plaza, que comprende el período de 1901 a 1905, Gonzalo era estudiante y, por cierto aventajado. Así, en alguna ocasión recayó sobre él el honor de llevar la palabra de su curso en la ceremonia de clausura del año lectivo. El Presidente Plaza presenciaba el acto y gustó del discurso del joven estudiante a quien dijo, al finalizar la reunión, que consideraba su deber enviarlo a Europa con beca que le otorgaría su Gobierno. Gonzalo, cuya inquietud intelectual brotaba de piel, venció su atracción por el campo y aceptó la beca cuya meta era París; aquel París que existió para nunca más volver —según el decir de quie-

nes le gozaron— en los años felices de antelación a la primera guerra mundial. Así empieza, pues, la carrera literaria de Zaldumbide, a la sazón joven criollo trasplantado a París, que pone el pie en la "Ciudad Luz" precisamente en esa época que nuestro Blest Gana describe magistralmente y graciosamente en su novela "Los Trasplantados" y que hoy cobra el encanto de un cuento de hadas. Pero desengáñese el lector. Gonzalo no escribe durante sus primeros años en Francia. Sólo observa y lee hasta madurar su formación de escritor. Cambia luego el Gobierno en su tierra y la beca le es cancelada. Posee recursos personales y permanece en París hasta 1909, año en que debe regresar a Quito. Piensa entonces que su patria espera de él por lo menos alguna obra editada y escoge, para realizar este cometido, dos temas que fueron realmente proféticos. El uno es un estudio sobre Gabriel D'Annunzio y el otro un elogio de Henri Barbusse. Estos dos primeros ensayos de juventud de Zaldumbide revelan indiscutible visión y justo aprecio de los valores literarios porque nadie, en esos años, había aún escrito un libro sobre el que fuera más tarde el héroe de Fiume y esto no obstante haber alcanzado ya fama el vate italiano. En cuanto al segundo autor, Barbusse, quien cobró renombre sólo después de la guerra de 1914 con su libro "Le Feu", Zaldumbide analiza y ensalsa su primera obra, "L'Enfer", casi diez años antes de que el novelista francés fuese reconocido por la crítica literaria mundial a la vera de su estampa de "pouli" legendario y auténtico.

Gonzalo produce así sus dos primeros libros para justificar su estada de seis años en París. Lo hace porque cree que su patria requiere alguna prueba tangible que de razón del empleo de su tiempo en tan larga ausencia. Cumple en esta forma con un compromiso de honor, pero su vocación no es la del escritor ordenado y ambicioso que aspira a dejar volúmenes para la posteridad. Es artista sensitivo y escribe sólo bajo el impulso del deseo. No se somete a disciplinas de producción en serie y este estado de ánimo suyo explica el por qué, hasta la aparición reciente de sus bellas "Páginas", había apenas publicado seis libros que no son ni voluminosos ni espesos.

Por el contrario, todos ellos son breves y livianos aún cuando los temas que abordan son muchas veces profundos. Analiza, por ejemplo, la obra de Montalvo, ecuatoriano grande entre los grandes americanos; clama para Rodó el sitial que le corresponde en las letras hispánicas; divulga los trabajos de Fray Gaspar de Villarroel censurando algunos conceptos que sobre el Fraile Obispo emitiera don José Toribio Medina en su "Literatura Colonial de Chile" y en relación con ellos califica a Medina como insuperable bibliógrafo y media-

no crítico. Estos estudios y otro que titula "El Mejor Poeta del Siglo XVIII Hallado en el Archivo de Juan María Gutiérrez" merecieron fina edición de la Academia Argentina de Letras en el año de 1947 bajo el nombre de "Cuatro Clásicos de América", en homenaje a Zaldumbide al elegirlo Miembro Correspondiente de esa docta Corporación.

El Instituto de las Españas de Nueva York le rindió asimismo testimonio de reconocimiento al editar, en 1933, su ensayo sobre "El Significado de España en América" que complementó con su biografía de Montalvo que es pieza imperecedera para quienes busquen conocer las vicisitudes del político combativo y del insigne prosista que se atrevió a escribir "Los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes".

Tal es, en síntesis, la primera etapa de la obra editada de Gonzalo Zaldumbide, a la cual cabe agregar un corto ensayo que él llamó "En Cuenca", relato de su primera visita a esa ciudad colonial y culta que atesora mucho del corazón del Ecuador. Y merece igualmente mención otro breve estudio, fruto de su profunda experiencia europea, que con audacia tituló "Vicisitudes del Descastamiento", para probar la indiscutible influencia ejercida en las letras hispanoamericanas por los escritores franceses en la producción literaria de los primeros ciclos de este siglo. Este planteamiento, original y franco, hizo estragos en los círculos literarios de Quito y volcó sobre Zaldumbide acerbas críticas de mentes mediocres y envidiosas, que el escritor contestó con la honradez y claridad propias de su espíritu realista y de su impecable estilo.

Pero en estas líneas sólo he abarcado hasta ahora la labor que podríamos llamar de juventud, de Gonzalo Zaldumbide, sin mentar sus artículos que pueden llenar volúmenes sobre los más variados temas. El arte, la literatura, la política internacional y la historia son campos que domina el elegante escritor como lo prueba su breve pero enjundioso estudio sobre Carlos Montúfar, prócer de corta pero iluminada existencia. Zaldumbide escribió páginas que cobran sonoridad de clarín y frescura de primavera al cantar la vida del joven patriota que muere fusilado contra el paredón.

Y permítaseme referirme ahora, aunque suscintamente, a la carrera diplomática del escritor. La mano del destino, que por primera vez le alejara de la vida bucólica de su hacienda de la sierra, vuelve a su encuentro en 1912 al ser llamado por el Ministro del Ecuador en Lima para asumir la Secretaría de la Legación. Gonzalo vacila una vez más entre la apacible seguridad del campo y la vida errante que se le ofrece. Le atrae ésta última por el vasto horizonte que presenta para sus observaciones y experiencias y así llega por fin a la ciudad de los Virreyes. De inmediato se vincula y alterna allí con la élite

intelectual limeña donde brillan De la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaúnde y los hermanos García Calderón con quienes estrecha profunda y duradera amistad. Pero Gonzalo no arraiga en Lima y, a poco andar del tiempo, regresa nuevamente a París, vistiendo esta vez la casaca diplomática. Sobreviene luego la guerra de 1914, mas Zaldumbide no se alarma y permanece en la capital francesa durante todo el conflicto. Mientras el Jefe de su Misión y otros se alejan de ella en demanda de mayor seguridad, el Secretario aprovecha su tiempo para escribir mucho y bien en favor de Francia, de cuya victoria final jamás dudó. Transcurre otra década y, en 1933, llena el anhelo de su vida su designación como Ministro en París, donde ha morado ya más de un cuarto de siglo. Ocupa la Cartera de Relaciones Exteriores durante tres años de la Presidencia del Doctor Isidro Ayora y desempeña más tarde los cargos de Embajador en Londres, Bogotá, Rio de Janeiro y Santiago, pero siempre se da maña para regresar, aunque sea esporádicamente, a sus lares del Sena evocadores para él de nostalgias y placeres de todas las épocas. Creo, sinceramente, que es difícil encontrar en estos días un extranjero que ame a Francia con mayor profundidad y devoción que Gonzalo Zaldumbide. Podría decirse que su alma ancló para siempre en la vieja "Cité".

Pero intencionalmente no he anotado hasta ahora nada sobre la única novela que publicara Gonzalo Zaldumbide y que marca una etapa singular en su vida. Corría el año de 1956 cuando decide regresar a su patria tras cuarenta años de casi constante ausencia. Se radica por fin en Quito y algunos amigos de juventud le urgen para que edite su obra de mocedad, "Egloga Trágica", que había visto la luz en fragmentos hacía ya más de cuatro décadas. Sin encontrar excusa viable el autor accede al ruego bajo la condición de que este libro que él llama "su novela prematura y tardía", salga de las prensas "intocada y en forma alguna retocada". Escribió "Egloga Trágica", según anota Francisco Guarderas en el prólogo de la primera edición, entre fines de 1910 y 1911 cuando al retornar de Europa por vez primera buscó refugio en su hacienda de Pimán. El mismo Guarderas observa que el deseo del escritor al negarse a enmendar la obra y declarar que rehacerla sería desnaturalizarla, persiguió dar una prueba exacta de cómo alguien escribía en aquellos años de principios del siglo, en medio de una atmósfera literaria ya desaparecida de nuestro horizonte.

Y así vió la luz la novela de Gonzalo, adornada de la curiosa leyenda de sus cuarenta años de reclusión. Produjo impacto en el mundo de las letras, no sólo por quien la firmaba, pluma de sobrada fama, sino también porque su autor demos-

traba en ella haber nacido escritor. Fue acogida y ensalsada a lo largo de nuestra América y en España donde mereció en Madrid, en 1958, una segunda edición de "Cultura Hispánica" que prologó el Académico y brillante literato español José María Pemán.

Los más autorizados críticos de Hispanoamérica la aplaudieron sin reservas pero sólo me limitaré a citar dos juicios tan breves como enjundiosos y decidores. Son ellos los de Hernán Díaz Arrieta cuyo seudónimo "Alone" no requiere presentación, y de Alfonso Reyes, el gran mexicano muerto hace pocos años. El primero analizó la obra en "El Mercurio", en su afamada columna de Crónica Literaria anotando, entre otros conceptos, el siguiente:

"Ignoramos qué irán a decir del libro "las nuevas generaciones" y si la novela alcanzará éxito; para nosotros resulta apasionante. Hallamos desde luego en ella el placer que producen los paños antiguos, esas telas ricas, tal vez no muy flexibles, pero de una textura señorial, resistente y honrada, donde se palpan las mejores tradiciones de una edad sin prisa, cuando la calidad primaba."

Alfonso Reyes, escritor de tan grata memoria como de alta alcurnia en las letras hispanas, enviaba también a Gonzalo sus parabienes en expresiva carta para festejar la aparición de "Egloga Trágica". Su elogio dice así:

"Ya le escribiré más despacio; pero desde ahora echo a vuelo las campanas. Enhorabuena. Salud y saludos. Me felicito de que haya usted dejado salir al mundo ese hijo de su juventud. Hace mucha falta de que vuelvan a leerse en nuestra América libros escritos de veras."

Muchos y calificados juicios críticos podríamos citar aún, no sólo acerca de "Egloga Trágica", sino sobre toda la obra medular de Gonzalo Zaldumbide que, por desgracia, yace dispersa en su mayor parte en centenares de diarios y revistas de América y de Europa. Afortunadamente, y gracias al tesonero trabajo de selección de Humberto Toscano, el brillante estilista ha producido ya dos ricos volúmenes de insuperable calidad literaria que representan acaso el mejor legado intelectual que Zaldumbide pueda dejar a las nuevas generaciones de su patria.

En esta etapa le ha acompañado a Gonzalo fuerza de carácter y decisión. Le hemos visto trabajar en la pesada tarea de corregir pruebas y resolver acerca de aquellos escritos que debían incluirse en sus "Páginas" que atesoran recuerdos, observaciones y juicios de inestimable valía. Ha hecho bien Zaldumbide al entregar a las letras ecuatorianas este aporte que enhorabuena coincide con el cincuentenario de su vida de escritor, porque en nuestra América Hispana se abunda con demasiada frecuencia en la mala costumbre de avejentar prematuramente

a nuestros mejores valores. La juventud suele ser temeraria en sus críticas y, no pocas veces, cruel. Quien escribió algo de valía en 1920, por ejemplo, ya no es digno de ser tomado en cuenta por los grupos de vanguardia y esto es notorio, sobre todo, cuando el autor vive aún. Para los muertos suele haber otro criterio y podría decirse, en la jerga del Derecho Internacional, que al fallecido se le concede el trato de la "Nación más favorecida" mientras el longevo es mirado con sospecha. Cuando el autor representa un auténtico valor en las letras de su país, por su cultura y estilo, se le otorga su cuota de admiración, pero en ésta aflora algunas veces algo de envidia si él sobrevive a su generación con su talento y reputación intactos. En el caso de Zaldumbide, a quien su patria ha rendido cálido homenaje en sus ochenta años, es grato constatar que sus condiciones humanas han superado, siempre con gracia, aquellos escollos que todo escritor triunfante encuentra en su camino.

EPISODIO DE LOS TIEMPOS BRAVOS

COMO SALVO LA CABEZA EL INMBERBE PATRIOTA DON JORGE RICAURTE Y CALISTO

La misma sangre bullente y generosa que derramó en el Polvorín de San Mateo el héroe santafereño don ANTONIO RICAURTE, corría tempestuosa por las venas del imberbe riobambeño DON JORGE RICAURTE Y CALISTO. El mismo amor por la libertad. La misma decisión de entregar la vida por la emancipación.

Primos hermanos legítimos eran y por lo mismo, herederos de iguales blasones y brotes del mismo ibérico y noble linaje. Hijo era, don Antonio, del hidalgo de rancia prosapia hispana don Juan Esteban Ricaurte y Mauris; vástago fue, don Jorge, de don Jorge Luis Ricaurte y Mauris, cuyos padres comunes fueron don Rafael Ricaurte y Terrenos y la bella cuanto linajuda dama bogotana, doña María Ignacia de Mauris y Posada.

Apenas emergido de la pubertad, DON ANTONIO RICAURTE, dió al mundo asombrado el ejemplo heroico del sacrificio cruento de sus juveniles años, en el admirable episodio de San Mateo. Un niño apenas era DON JORGE RICAURTE Y CALISTO cuando se produjeron los "alborotos" del año 1809 con la formación de la Primera Junta Soberana de Quito y el nombramiento, acto seguido, del ilustre y fervoroso don Xavier Montúfar y Larrea, hijo del Marqués de Selva Alegre, como Corregidor de Riobamba.

Poco, poquisimo, duró, como por todos es bien conocido, el aura literaria que produjera el Primer Grito de Independencia que diera a nuestro Quito, con justificado mérito, el honroso nombre de Luz de América, con que se ufana. Restablecido en el Poder el vejete traidor, irresponsable y cobarde, Conde Ruiz de Castilla, vino —el 2 de Agosto del año 10— el derramamiento de la sangre de los mártires en holocausto a los anhelos de libertad, asesinados miserable y cruelmente los egregios patriotas por los canallas mulatos del Real de Lima, saciando así la venganza vil del sanguinario Arredondo.

DON JORGE RICAURTE Y CALISTO había, pues, abierto los ojos al amanecer de la existencia bajo el signo de estos hechos, los que despertaron en su ser el amor de la libertad y el deseo incontenible de sumar su brazo, sus empeños, sus esfuerzos y dar también su vida para vengar a las víctimas, abrazando con fervor inmenso la noble causa de la independencia.

Animado de este patriótico anhelo, no vaciló entonces en unirse decidido a las tropas que, procedentes de Guayaquil avanzaban ansiosas de ayudar a la liberación de Quito, siendo destrozadas por los tres mil y más veteranos, bien armados y aguerridos del Coronel Gonzales en la derrota del segundo Guachi.

Prisionero cayó en ella el jovenzuelo Ricaurte y al igual que muchos otros infortunados "insurgentes" que fueron prisioneros de los vengativos españoles, pagaría con su cabeza los anhelos por la libertad de la patria amada.

NO DICEN LA VERDAD SUS CORONELES

La juventud, la inocente, cuanto valientísima despreocupación, la hidalga sencillez, la conformidad resignada a sufrir lo que el destino le tuviera destinado, la resolución en fin de Ricaurte, no dejaron de impresionar en su favor a los feroces jefes realistas. Igualmente, movió a humana compasión el espíritu de los oficiales republicanos prisioneros. Fueron éstos quienes salvaron la vida del barbilindo riobambeño. Conocíanle apenas, acaso no muchos sabían de sus antecedentes, ni quien era ni de donde venía, ni de cuya familia provenía. Sabían solamente que era un patriota. Que había arriesgado su vida junto a ellos en la fragosa contienda, en la que muchos quedaron tendidos para nunca más levantarse. Sin haber intercambiado ni opiniones, ni pareceres, ni acuerdo de clase alguno, todos los valientes derrotados de Guachi, retenidos en prisión severa, unánimemente declararon en favor y beneficio del joven prisionero.

LA INVESTIGACION

Setiembre de 1821. El Estado Mayor del Ejército Español inicia activas "averiguaciones contra DON JORGE RICAURTE, para aclarar en qué clase, en la Milicia, asistió en Guachi o si estaba o le conocieran de paysano", (como dicen textualmente los documentos pertinentes que nos dan a conocer el episodio). Nombróse Fiscal del juicio al Adelantado don José Fernández y Secretario al Sargento Segundo, Miguel Naranjo.

Copiamos algunos de dichos documentos:

"ESTADO MAYOR.— A efecto de esclarecer si el paysano Don Jorge Ricaurte, tomado en la acción de Guachi, el día doce del pasado (septiembre de 1821), se lo encontró en las filas batiéndose como soldado, o en otra clase; y si por el contrario vino en la división enemiga sin plaza, con el solo objeto de ver a sus padres que residen en Guano, procederá Ud. con la calidad de Excutivas, a recibir las declaraciones respectivas, oyendo a los Oficiales prisioneros, para que, concluidas, pueda yo elevarlas al Superior conocimiento del General de la División y en su Consejo declare si es o no de la clase de prisioneros el CITADO RICAURTE y en consecuencia participe de la calidad a que fuere acreedor. Dios gde. a V. ms. ans.—Cuartel General Quito a 3 de Octubre de 1821. El Jefe, (firmado) Manuel Ma. Martínez Aparicio.— Señor Adelantado don José Fernández, Fiscal.—

NOMBRASE ESCRIBANO DE LA CAUSA

"Incontinenti que fue recibido el Oficio Orden del Sr. Teniente Coronel del Estado Mayor de la División don Manuel María Martínez Aparicio, para la averiguación de saber en que clase conocieron en la División de Colombia a DON JORGE RICAURTE, detenido entre los prisioneros hechos en la gloriosa (sic) acción del anterior (Setiembre de 1821) en los campos de Guachi y necesitando de un escribano que actúe el Sumario, nombro al Cabo 1º graduado de Sargento 2º de la Cia. Miguel Naranjo, quien acepta, jura y promete guardar sigilo y fidelidad en cuanto actúe y para que conste por diligencia, lo firmo conmigo, en Quito a 5 de Octubre de 1821. (firmado) José Fernández. Aceptado.—firma Miguel Naranjo".

TESTIMONIO DEL CORONEL ALCAZAR

"Seguidamente el día, mes y año, el Fiscal de esta Averiguación con asistencia de Mí, el Escribano, pasó a la casa donde se halla el Teniente Coronel Ignacio Alcázar, depositado del Ejército de Colombia, prisionero en la acción de Guachi.

"Preguntado si conoce a DON JORGE RICAURTE y cuál era su empleo en la División de Colombia; con qué motivo asistió a la acción y cuánto sepa (tendiente) a esclarecer la vindicación de que se trata, dijo: "Que conoce a DON JORGE

RICAURTE; que en la División de Colombia ni en otra lo ha visto como militar y si se incorporó antes de la acción de Guachí (fue) con el interés de ver a su familia que se hallaba en Guano como es público y notorio. Y que es cuanto puede decir sobre el caso (y que) se refiere (a lo que) podrán declarar todos los demás oficiales prisioneros que se hallan en este Depósito.— Preguntado si tiene más que decir según el relato de la primera pregunta, dijo: "que no tiene más que decir porque lo dicho es la verdad a cargo de su palabra de honor.— Con lo que leída que le fue esta declaración se ratificó y expuso ser de edad de treinta y un años y lo firma con dicho (Adelantado Fiscal) y el presente Escribano. (firmado). Ignacio del Alcázar.— firmado José Fernández.— Ante Mí, f.) Miguel Naranjo".

Buen conocedor seguramente de la psicología, de los humanos sentimientos y nobleza generosa de sus compañeros, el Coronel del Alcázar no se equivocó al aseverar "a cargo de su palabra de honor", lo que al respecto declararían sus camaradas de división y hermanos de infortunio. En efecto, en similares o parecidos términos deponen, al ser interrogados, individualmente uno tras otro, al Teniente Coronel Comandante don Juan Mac Intosh del Batallón de Santander en el Ejército de Colombia; el Capitán don Francisco Castellanos, del Ejército de Colombia y Edecán del General Mires; el primero de veinte y siete años, de veinte y cuatro años de edad el segundo y varios otros de los garridos oficiales "Insurgentes" caídos prisioneros en la fatal derrota y condenados a pagar con sus cabezas el delito de luchar por la liberación de América.

Fue de esta manera que el juvenil patriota y prócer riobambeño **DON JORGE RICAURTE Y CALISTO**, salvó la vida, que ya pendía de un sutilísimo hilo, aunque nó la libertad, pues de todos modos se le impuso una fuerte condena, si bien menor a la del fusilamiento, como se leerá por el documento que sigue, textualmente copiado del original existente en los Archivos que fueron de la antigua Presidencia de Quito:

A SERVIR COMO SOLDADO RASO

"Quito, 19 de Octubre de 1821.— Vista la presente información y resultando de ella que el paysano **DON JORGE RICAURTE** vino al campo de Guachí el día 12 de setiembre último, con cuyo hecho acreditó su adhesión a la causa insidiosa, teniendo en consideración no haberse probado si tomó

armas para la acción, en cuyo caso sería prisionero considerado por otro estilo acreedor a alguna represión, se le destina por un año al servicio del Rey en clase de **SOLDADO RASO** en el **Batallón de Aragón**.— Transcribiendo este Decreto al Comandante de la Sección del mismo don José Quiroz, para su conocimiento de lo dispuesto y que en primer ocasión se le remitirá en cumplimiento de lo dispuesto por esta Superioridad.— Archívese.— firmado) **AYMERICH**.— Firmado) Agustín G. Galup”.

Es lógico suponer que, sin apelación, el juvenil combatiente riobambeño pasó, conforme lo decretado, al servicio del Rey en calidad de soldado raso y con la peyorativa de “insurgente sedicioso”. No hemos hallado documentos que den a saber el desenvolvimiento posterior de su destino. Sin embargo es de imaginar que liquidada la dominación de España en estos lugares con la gloriosa victoria de Sucre en las faldas abruptas del Pichincha, en 24 de Mayo del año siguiente, Ricaurte logrará su libre tránsito y se reintegrará al seno de su distinguida y honorable familia.

Años más tarde, Don Jorge Ricaurte y Calisto contraía matrimonio con la bellísima dama doña Mariana de Muñoz y Riofrío, de alta prosapia de Loja, procreando seis hijos, una de ellos nombrada Doña Zolla Ricaurte y Muñoz, casada en primeras nupcias con Don Miguel Cordovéz y Fernández de Moure y, viuda de él, en segundas nupcias con su cuñado don Domingo Cordovéz y Fernández de Moure, con descendencia en ambos enlaces, descendencia que ha figurado prominentemente en la vida social, económica y política en Riobamba, Quito, y Guayaquil hasta nuestros días.

LOS RICAURTE

Dice el genealogista Pedro López de Ayala que el primitivo Solar de Los Ricaurte estaba más abajo de San Pedro de Garragochea (Vizcaya) en un lugar eminente llamado Bar—Kugi, que significaba: grande—peña y que tenía mucha antigüedad. Sus Armas: en campo de plata, un castillo al natural puesto sobre una peña y dos leones de gules empinados a los muros del castillo y afrontados; bordura de gules con ocho so—tueros de oro.

Y para terminar este somero apunte histórico, no será ocioso citar un pequeño detalle genealógico de esta ilustre familia de Ricaurte que ha tenido brillante figuración en Ecuador y Colombia.

Tomando de la "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana" de Alberto y Arturo García Garralga; de la "Certificación de Hidalguía y Blasones de Ricaurte" expedida por el Rey de Armas don Antonio Hozes Sarmiento—; de "Genealogías de las familias de Antioquía" de Gabriel Arango Mejía; "Ensayo de un Padrón Histórico de Guipúzcoa" y otros tratados de la materia, debo a la amable amistad del ilustrado genealogista guayaquileño don Pedro Robles y Chámbers, los siguientes datos sobre miembros de esta muy ilustre familia:

"Como progenitor del linaje, aparece citado Don Alvar Ricaurte, valeroso caballero que se halló en la Batalla de Clavijo.

"Otro ascendiente de esta familia fué Fermin Ricaurte, Consejero de Doña Urraca, hija del Rey Don Alfonso VI de Castilla.

Una Rama de Ricaurte radicada en Bilbao, dió como descendiente a:

I.— Don Pedro Ricaurte, marido de Doña Isabel Pulido y Berdugo.

II.—Don José Ricaurte y Pulido, natural de Salamanca y Tesorero Real de la Casa de Moneda de Santa Fé de Bogotá, contrajo matrimonio con Doña Ana de León y Castellano; en la cual hubo a:

III.— Don José Salvador Ricaurte y León, casado con Doña Francisca de Terreros y Villarreal, padres de Don Rafael y Don Antonio Ricaurte y Terreros.

IV.— Don Rafael Ricaurte y Terreros, nació en Bogotá; casó con Doña María Ignacia Mauris y Posada, el 8 de julio de 1746, siendo sus hijos: 1) Don Juan Estéban Ricaurte y Mauris, casado en Bogotá con Doña Clemencia Lozano y Gonzáles, hija de Don Jorge Lozano Cayzedo y Villacís, Marqués de San Jorge y Doña María Teresa Gonzáles y Manrique. De este matrimonio nació en la Villa de Leiva, el 10 de julio de 1796, el héroe de San Mateo Antonio Ricaurte y Lozano; 2) Doña Genoveva; 3) Doña Josefa; 4) Doña Rosalía; y

V.— Don Jorge Luis Ricaurte y Mauris, quien se trasladó muy joven al Ecuador, se avecinó en Riobamba, Latacunga y Ambato; casó con Doña Josefa Calisto y Muñoz (hija legítima del Capitán panameño don Nicolás Calisto de Alarcón y de doña Antonia Mariana Muñoz de Sotomayor y Chiriboga de noble tronco riobambeño.)

Hijos de este matrimonio fueron:

- a) DON JERONIMO RICAURTE Y CALISTO, avencinado en Pasto, donde casó con Doña María Mercedes Santacruz Villota y Zambrano. De este noble caballero dice el erudito historiador don Sergio Elías Ortiz, Director de la Biblioteca de Pasto, que: "quizás por su amor a las ideas republicanas, mereció del Libertador Bolívar, en 1824, la gracia de ser exonerado del pago de la Contribución de Guerra impuesta al vecindario de Pasto en aquel año".
- b) DON PIO FERNANDO ANTONIO RICAURTE Y CALISTO, nacido en Guano, en Mayo de 1785;
- c) DON MANUEL RICAURTE Y CALISTO, quien sirvió en el Ejército, pasó a los Reynos de España para tramitar asuntos del Corregimiento de Latacunga que ejercía su padre; volvió a Colombia con el nombramiento de Corregidor de Leiva en Enero de 1818, casó en Pasto, donde uno de sus hijos, Don Gonzalo David, ha continuado la descendencia de esta familia hasta nuestros días.
- d) DOÑA TOMASA RICAURTE Y CALISTO, casada en Guano con el Capitán santafereño don Pedro Barriga y Brito, hermano entero de Doña Gabriela, esposa que fue del Prócer don Antonio de Villavicencio y Berástegui, dama admirada y admirable considerada justamente como una de las mas ilustres heroínas de la independencia;
- e) DON RAFAEL RICAURTE Y CALISTO, Regidor de Cabildo de Riobamba;
- f) DOÑA MICAELA RICAURTE Y CALISTO, casada en Riobamba con don Luciano Gonzáles de Noriega y Rivera, antepasados beneméritos de los Chiriboga-Gonzáles de Riobamba y Quito;
- g) DON JORGE FEDERICO RICAURTE Y CALISTO, personaje del histórico episodio que dejamos apuntado;
- h) DOÑA MARGARITA RICAURTE Y CALISTO, mujer del Coronel don Nicolás Morales; y
- j) DON JOSE RICAURTE Y CALISTO, Oficial de la Primera Compañía del Cuerpo de Notables de Quito, casado con Doña Josefa Calisto y Muñoz.

DOÑA JOSEFA CALISTO

La señora madre de los arriba citados, tuvo no poca y no menos brillante participación personal en sinnúmero de perances de aquellos tiempos de "tumulto y heroísmos". DOÑA JOSEFA CALISTO Y MUÑOZ, no embargante el hecho de ser hermana del fanático enemigo de los independistas america-

nos, el Regidor don Pedro Calisto y Muñoz, fue una muy fervorosa y decidida patriota, de la cual don Manuel de Jesús Andrade, en su libro "Próceres de la Independencia" (Quito 1909), dice: "Esposa del Corregidor Jorge Ricaurte y por ella seducido siendo (él) Corregidor de Ambato; abrazó la causa de los llamados "Insurgentes" y la sirvió con decisión desde 1820".— (No será necesario mencionar que el realista don Pedro Calisto y Muñoz y su hijo don Nicolás Calisto y Borja, fueron fusilados por los patriotas en Ambato en 1812, tildados de "traidores a la causa de la independencia" y acusados directamente de la delación que causó la sangrienta derrota del primer Guachi en dicho año de 1812).

Para terminar estos apuntes, mencionemos ligeramente el predicamento en que estuvieron a punto de ser lanzados al Pacífico los señores Don Jerónimo y Don Manuel Ricaurte y Calisto, cuando viajaban de Guayaquil a Lima a bordo de la fragata "Gobernadora" y fueron asaltados por una fragata corsaria de Buenos Aires, el 12 de Enero de 1816, a la vuelta de "Pescador Grande", haciéndoles prisioneros, pudieron liberarse en la Isla de San Lorenzo y se trasladaron a Lima, donde merecieron las mayores atenciones de parte del Virrey Márques de la Concordia, quien, en Oficio de 27 de Mayo de 1816, comunica el suceso al Corregidor don Jorge Luis Ricaurte, y en parte le dice: "Los dos hijos de Ud. han perdido sus bienes en la presa que hicieron de la fragata "Gobernadora" los piratas de Buenos Aires; (pero) **han conservado su honor**, que es la joya mas preciada del hombre de bien".....

Así, con patriotismo, con fervor y con honor, vivieron y murieron y sirvieron a la libertad y a la Patria **LOS RICAURTE**.

CUAL FUE EL DESTINO DE INGAPIRCA?

La topografía de la región y las ruinas del Ingapirca de Cañar han dado ocasión para designarle indistintamente como templo, fortaleza o tambo; pero estos términos sustantivos son diferentes por su objeto e importancia. En efecto los edificios que sirven públicamente al culto son distintos del recinto fortificado o de la defensa natural que a un lugar le presta su propia situación y tampoco se confunden con la posada construída a orillas de los grandes caminos para dar albergue en la noche a los viajeros.

Si nos proponemos deducir cuál pudo ser el destino de las ruinas (se hallan a 3.160 metros sobre el nivel del mar) situadas a 78° 50' de longitud occidental Greenwich y 25° 35" latitud sur, necesariamente tenemos que ampliar el significado de los nombres según el léxico quíchua.

TEMPLOS.— Ocupaban el primer lugar entre las construcciones indígenas y los más nombrados fueron los de la isla Titicaca, el Cuzco y Pachacama, pero existen muchos otros en Cañete, Tacna, Vilcas y Tomebamba; la narración de los cronistas es tan prodigiosa que se duda en creer, sin embargo todos convienen en afirmar que "los templos eran una verdadera mina de oro".

Cieza de León describe los edificios de Tomebamba, capital de los cañaris ubicada en la vecindad de la actual ciudad de Cuenca:

—“Estos aposentos famosos de Tomebamba que están situados en la provincia de las cañaris eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú y a donde había los mejores y más primos edificios y cierto ninguna cosa dicen de estos aposentos los indios que no veamos que fuese más por las reliquias que de ellos han quedado”.

—“Los aposentos de Tomebamba están asentados en las juntas de dos pequeños ríos en un llano de campaña que tendrá más de dos leguas de contorno. Es tierra fría y bastecida de mucha caza de venados, conejos, perdices, tórtolas y otras aves. El templo del sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras, toscas y otras parecían de jaspe. Algunos indios qui-

sieron decir que la mayor parte de las piedras con que estaba hechos estos aposentos y templos al sol las habían traído de la gran ciudad del Cuzco por mando del rey Huaynacápac y del Gran Toainga su padre con crecidas maromas que no es pequeña admiración (si así fuese) por la grandeza y muy gran número de piedras y la gran longura del camino. Las portadas de muchos aposentos estaban galanas y muy pintadas y en ellas asentadas algunas piedras preciosas y esmeraldas y lo de dentro estaban las paredes del templo del sol y los palacios de los reyes ingas chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras lo cual estaba hecho todo lo más desde metal y muy fino”.

“ Por dentro de los aposentos habían algunos manojos de paja de oro y por las paredes esculpidas ovejas y conejos lo mismo, y aves y otras muchas cosas. En esto cuentan que había suma grandísima de tesoro en cántaros y ollas y en otras cosas y muchas mantas riquisemas llenas de argentería y chaquira”. LA CRONICA DEL PERU—Cap. 44 por Cieza de León.

El relato de Cabello Balboa confirma la descripción anterior:

—“Este príncipe hizo edificar suntuosos edificios religiosos y echó los cimientos de un palacio llamado MLLU-CANCHA. Hizo colocar en él una estatua de oro finísima que representaba a su madre Mama Ragua Ocllo, ordenó se colocase en el vientre de esta estatua las secundinas que había arrojado cuando le parió porque era costumbre conservarlas cuando la princesa daba a luz un hijo varón. Además hizo depositar allí gran cantidad de oro y plata. Las paredes interiores de este palacio estaban adornadas de varias obras con incrustaciones de mullu, especie de concha marina que hacen los collares y cuyo color semeja el del más hermoso coral. Las murallas fueron enriquecidas con placas de oro y plata trabajadas al martillo. Los muros exteriores estaban guarnecidos con puntas de cristal. La pequeña sala donde se había colocado la estatua de Mama Ocllo hallábase cubierta toda de placas de oro”.

“Este palacio fue llamado TUMIPAMBA PACHACAMA. Estableció en las cercanías de la ciudad gentes de todas las naciones que le habían acompañado en sus expediciones guerreras, los cañaris fueron encargados principalmente del servicio”.

“Al lado de este edificio el inga levantó templos al sol y Ticci Viracocha-Pachacama y al rayo conforme al modelo de los que existen en el Cuzco señalando para su contenimiento campos, rebaños y yanacomas. Hizo levantar sobre la plaza un

edificio llamado USNO O CHIQUINPILLACA donde se ofrecía sacrificios al sol (debe ser la luna) y sus diversas fases virtiendo chicha en su honor".

Velasco enumera tres categorías de templos: de primera orden que ocupaban un recinto inmenso y constaban de siete partes; de segunda orden que no tenían sino una o dos fábricas y los de tercer orden eran de una sola fábrica. Entre los primeros los más famosos fueron los de Tomebamba y Caranqui, en los segundos el de Cayambe por su singular estructura diferente de los demás y que celebraron mucho los primeros académicos franceses cuya fábrica la vieron casi entera, finalmente entre los de tercer orden describe el de Achupallas:

—“Los de tercer orden que eran muchísimos en los pueblos particulares de las provincias nunca tuvieron nombre ni fama por la arquitectura ni por su riqueza. Entre éstos subsiste entero el de Achupallas el cual con sola cubierta nueva sirve de iglesia de aquella parroquia. He dicho misa en ella y la he observado con atención. Las paredes todavía intactas son de piedra bien labrada, igualmente lisa por dentro que por fuera y altas sólo como de diez pies castellanos: rodeadas por dentro de innumerables nichos cuadrilongos en las mismas paredes, de largo tiene cosa de cuarenta pies y sólo quince de ancho”. HISTORIA ANTIGUA DEL REINO DE QUITO
— Edificios de Huaynacápac—Por Juan de Velasco.

Anatole Bamps cree que Tomebamba estuvo emplazada en el valle de Yunguilla a orillas del Jubones, reprocha la relación de Cabello Balboa y supone que la ciudad fue rica y poderosa más bien a causa de los tesoros que habían acumulado los incas que por la opulencia de sus edificios; seguramente Tomebamba no tuvo la magnificencia del Cuzco, ciudad antigua constantemente enriquecida; los edificios serían pulidos, pequeños y su esplendor desapareció por obra de Atahualpa quien hizo masacrar gran número de habitantes y allanar la ciudad.

Cuando Cieza de León la visitó no existían sino ruinas y los españoles terminando por arrasar de modo que los materiales de los vastos edificios de Tomebamba se encuentran esparcidos en los muros de las iglesias: Catedral, San Blas, San Francisco y numerosas casas particulares de la ciudad de Cuenca. El plano levantado por el Dr. Max Uhle publicado en 1923 presenta los espacios de terreno ocupado por las construcciones incas y actualmente en las inmediaciones de Pumapungo, propiedad de los padres Jesuitas, se descubren cimientos que correspondían a ruinas del probable templo de Mullucancha.

FORTIFICACIONES. El nombre primitivo es PUCARA, lugar y sitio enrojecido sin duda por la sangre que allí vertían los combatientes; es una pequeña construcción de forma cónica situada en la cima o en las faldas de las montañas, edificada sobre una plataforma o rodeada su base de grandes piedras y terminada en una atalaya.

La distribución de las primitivas poblaciones indígenas del Perú estuvo en gran parte determinada por las remotas inmigraciones interandinas y a pesar de la grande extensión del territorio tanto en el accidentado relieve de la sierra como en la estrecha faja de la costa, las posibles rutas eran limitadas; testigos del choque de esas olas migratorias son las numerosas obras de carácter defensivo que se encuentran en todas las épocas y regiones.

Impropio llamar fortalezas a otros fuertes ancestrales que posteriormente, durante la época incaica, la mayoría de ellos fueron reestructurados y completados con nuevas obras hasta llegar a un verdadero cinturón de defensa. Dentro de la fortaleza había a veces grandes ciudades, combinación de fortificaciones, viviendas y terrazas de cultivos con canales de agua, templos y lugares de culto, ejemplos clásicos son: CHOQUEQUIRAU, Machu-Picchu, Ollantaytambo y el fuerte más famoso de Sacrahuamán en el Cuzco construido tal vez en parte al menos en época anterior a los incas.

En las fronteras del imperio existían verdaderas marcas militares con sistemas de fortalezas que dominaban los pasos; al norte los fuertes de PUCARA cerca río Pilincay, PITAVIÑA sobre el Jubones e INGAPIRCA en la confluencia de los ríos Silante-Guayrapungo; al sur cerca del río Maule en Chile y en la Argentina en la quebrada de Humahuaca, el pucará de TILCARA.

En el Ecuador, además de los fuertes citados en Cañar, en casi toda la serranía existen diseminados estos pucarás-pircados y apresuradamente levantados; Jorge Juan y Antonio Ulló dicen que era tan común este modo de fortalezas que es raro el cerro donde no se encuentran. En Enero de 1953 conocimos el cerro TOCTO y la descripción que realizamos fue muy semejante a aquella de Pucará en el pueblo del mismo nombre hecha por Matovelle de quien hasta entonces no habíamos leído su obrita CUENCA DE TOMBAMBAMBA; los tenógrafos citan Tocto, sólo como ejemplo de sepulturas en abrigos bajo roca.

Es una elevación aislada que tiene 3.100 metros de altura sobre el nivel del mar, a la margen izquierda aguas abajo del río Jubones cerca del pueblo de Guanazán; el ascenso se facilita por el lado oriental que es en plano inclinado hasta

llegar a la cumbre en que se distinguen cimientos de una construcción que ha sido trazada aprovechando el espacio disponible; el rectángulo que forma se divide en dos partes, la primera hacia el oeste tiene cinco compartimientos de los cuales dos están a medias y la segunda es un solo bloque de piedra como plataforma, un metro más alta que la primera. En el lado que corresponde al frente norte sobresalen de los cimientos cuatro piedras iguales de 0,50 m. alineadas a manera de estacas.

El Tocto en conjunto, visto de arriba abajo, presenta por el lado norte cinco terraplenes o andenes de seis metros de ancho formados con muros de piedras rodeadas, batidas en seco; por el este y occidente tiene dos terraplenes y al pie de éstos el corte es a pico, siendo más pronunciada la caída hacia el oeste. En el lado sur consta de un solo andén y a veinte metros de profundidad existe un antepecho cubierto de piedras, en este piso se ven algunas bocas o aberturas semicirculares protegidas superiormente y a los costados por planchas de piedra regular, la abertura de mayor relieve tiene la forma de un casquete esférico con el piso taponado de piedras introducidas de filo, las mismas que dejan intersticios que se dirigen oblicuamente hacia abajo.

TAMPUS.— A este propósito, ¿cual es la ayuda que nos pueden dar las breves descripciones de los cronistas? López de Gómara:

—“Van muy derechos estos caminos sin arrodrear cuesta ni laguna, y tienen por sus jornadas y tramos de tierra unos grandes palacios que llaman tambos donde se albergan la corte y el ejército de los ingas los cuales están vastados de armas y comida y de vestidos y de zapatos para los soldados; que los pueblos comarcados los proveían de obligación”. **HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS.**—Cap. 194— “Cosas notables que hay y que no hay en el Perú”.

Cieza de León

—“En algunas partes de este libro he apuntado el gran poder que tuvieron los ingas reyes del Perú y su mucho valor y cómo en más de mil y doscientas leguas que mandaron de costa tenían sus delegados y gobernadores y muchos aposentos y grandes depósitos llenos de cosas necesarias, la cual era para provisión de la gente de guerra, porque en uno de estos depósitos había lanzas, y en otros dardos, y en otros ojotas y en otros las demás armas que ellos tienen. Así mismo unos depósitos estaban proveídos de ropas ricas y otros de más basta y otros de comida y todo género de mantenimientos. De

manera que aposentado el señor en su aposento y alojada la gente de guerra, ninguna cosa desde la más pequeña la mayor y más principal dejaba de haber para que pudiesen ser proveídos".—LA CRONICA DEL PERU—Cap. 44—Por Cieza de León.

Cuando las necesidades de servicio no eran mayores, el inca se trasladaba de un lugar a otro más de cuatro leguas por día y aunque fuese despoblado y desierto llegaba a alojarse en aposentos o tambos que le proveían de las cosas indispensables recogidas en la región; Agustín de Zárate, que estuvo en el terrero de los acontecimientos, con cultura más sólida que Jérez y Cieza de León, afirma que Huaynacápac ordenó la obra y gastos de los caminos y además en los de la sierra, de jornada en jornada, se hicieron unos alojamientos donde pudiese caver el inca con todo su séquito; esos recintos eran verdaderos almacenes logísticos.

Según Velasco, fueron siete las especies de los memorables edificios públicos que mandó construir Huaynacápac: templos, monasterios, palacios, fortalezas, hosterías, almacenes y vías reales a las que se agregan puentes, canales y acueductos.

—“Las hosterías llamadas TAMPU o TAMBUR fueron tantas sobre las vías reales cuántas podían ser las jornadas regulares de un viaje cómodo. El mismo escritor (Cieza de León—Cap. 40 de la Crónica del Perú), los hace ascender al número de nueve a doce mil. La figura era comunmente cuadrada cerrando una gran plaza con pequeña torre o fortaleza en medio. El contorno ocupaban varios caserones inmensos de fábricas ordinarias, largos más de doscientos pasos y anchos a proporción, capaces de alojar todos los caminantes a más de una tropa considerable”.

Para Humboldt, estas casas reunían condiciones higiénicas y existieron desde hace muchos siglos en la gran vía que desde Cuzco va a Cajabamba; Willan Prescott las llama mesones y algunas eran muy extensas y se componían de fortalezas, cuarteles y otras obras militares rodeadas de un parapeto de piedra. El Estado se encargaba de la administración de los tambos que sin tener carácter exclusivamente militar eran—casas albergues con ciertas condiciones para pernoctar; generalmente era una sola pieza común, amplia para los viajeros de rango inferior que sólo disponían de pocas comodidades, y de algunas hornacinas para preparar la comida; para los enviados que viajaban en misiones de importancia se reservaban cámaras individuales con más confort. El encargado del servicio del tambo debía procurar alimento y bebida a todo funcionario enviado del gobierno pero no estaba obligado a

avituallar gratuitamente a otros viajeros, estos debían llevar siempre consigo víveres procedentes de sus propias tierras u objetos que trocaban en los tambos por efectos que les eran indispensables.

Victor Von Hagen en su expedición de 1953, tuvo que coordinar al descubrimiento geográfico del camino de los incas la investigación arqueológica de ruinas de estaciones de revelo (tampus) alineadas en los caminos a lo largo de toda su extensión; algunas desaparecidas y entre las que reconoció cita al antiguo tambo cercano a Tambillo, localidad situada en un pequeño valle al noreste del lago Titicaca en la entrada de Carabaya, región de profundos abismos:

—“Las ruinas consistían en varios edificios todos ellos de albañilería sin mortero y una plazuela alrededor de la cual estaban agrupados varios edificios uno de los cuales contenía una mesa de piedra dispuesta con asientos y escalones.—LOS CAMINOS DEL INCA—Cap. V.

Con más frecuencia vió ruinas de las estaciones de correos o CHASQUIS construidas a intervalos de media legua a aproximadamente dos y medio kilómetros; en plataformas elevadas que se hallaban cerca del camino se levantaban casas circulares cada una de las cuales era suficientemente grande para alojar a los indios. El entusiasta viajero llegó por el norte hasta Cajabamba dando término a su inexorable itinerario de dos años, sin continuar por las laderas de los andes ecuatorianos.

De su libro: “Aspectos de la Arqueología en la Región de Cañar”.— Edit. “Casa de la Cultura Ecuatoriana”.— Quito, 1965

LOS TRECE DE LA ISLA DEL GALLO

Es curioso como, aún la gente más estudiosa y erudita, yerra al momento de dilucidar la nómina de los 13 de la Fama que en la isla del Gallo pasaron la línea trazada en la cubierta del barco por Tafur, y como consecuencia, fueron los trece que se quedaron con Pizarro en la isla de la Gorgona, mientras Bartolomé Ruíz, como piloto de la nave, regresó a los remisos a Panamá para traer nueva gente en su lugar y adentrarse más en el Mar del Sur con osado espíritu de aventura y descubrimiento.

Al arribo a Panamá es que se halla el Gobernador Pedrarias Dávila con la criptica misiva:

 Mi Señor Gobernador
 mirelo bien por entero
 que allá va el recogedor
 y aquí queda el carnicero,

y que debió ser mañosamente escrita por uno de los tantos que regresaron, pues no cabe pensar lo hiciera alguno de los que de libre arbitrio quedó en la Gorgona.

Para proceder con lógica debemos formular algunas preguntas que son la guía y clave de la dilucidación del asunto:

- 1.—¿Cuántos pasaron la raya en la isla del Gallo?
- 2.—¿Quiénes fueron estos?
- 3.—¿Cuántos estuvieron en la isla de la Gorgona o San Cristóbal?
- 4.—¿Cómo se llamaban?

En cuanto a las fuentes históricas debemos evitar caer en la misma confusión que ha desviado a muchos otros investigadores, pues en el siglo XX estamos plagados de libros y estudios que revolotean en torno del problema sin centrar su solución. Por ello resulta que al hacer el análisis de los documentos debemos distinguir entre:

A.—Los de testigos presenciales, que en este caso son fehacientemente las probanzas o informes de méritos y servicios, logrados por declaraciones de testigos ante autoridad competente y con la certificación del Escribano, a poco de sucedido el hecho.—Tal es el caso de los documentos 1, 2, 3, 4, 27 y 28.

B.—**Los testigos referenciales**, cronistas del siglo XVI, cuya narración no tiene la fuerza vivida de los anteriores y, en muchos casos, consignan sin saberlo datos inexactos o tendenciosos.— Nada diremos de quienes escribieron en los siglos XVII, XVIII y XIX, o trataron en el siglo XX ligeramente el asunto.

Absolvamos las preguntas; la primera y la tercera están contestadas con el hecho que 13 hidalgos fueron los 13 de la Fama, que pasaron la raya trazada por Tafur para quedarse con Pizarro los 13, como se quedaron, y lo demuestran las referencias de probanzas, cronistas e historiadores.

Así resulta que la complicación que se ha querido crear haciendo un distinguo entre la nómina de los que pasaron la raya y la de los que quedaron en la Gorgora es fácil, ya que el un hecho siguió al otro, y la Fama surgió de ello.

De los nombres citados, y que están tabulados en el cuadro de página, es fácil ver que de las probanzas conocidas y publicadas solo se venía en conocimiento de 12 nombres:

García de Jarén
 Pedro de Gandía
 Cristóbal de Peralta
 Francisco de Cuéllar
 Domingo de Sorahuze
 Nicolás de Rivera
 Martín Paz
 Alonso Briceño
 Alonso de Molina
 Juan de la Torre

(También mencionados en la Capitulación de la Reina doña Juana con Francisco Pizarro el 26 de Julio de 1528, por "lo mucho que han "servido el dicho viaje de descubrimiento" documento este que un sinnúmero de historiadores han querido luego interpretar como nómina de los 13 de la Fama, en que para completar el número se incluye al mismo Pizarro y al piloto Ruiz).

Las probanzas agregan a los 10 nombres anteriores, los de:

Antonio de Carrión
 Francisco de Villafuerte.

Faltaba pues un nombre respaldado, fehacientemente, por una probanza.

Por mis búsquedas genealógicas vine en conocimiento que el Decano de los Genealogistas del Ecuador,— gran se-

ñor y gran amigo,— el malogrado Don Cristóbal de Gango-tena y Jijón, había hallado en los Archivos entonces al Cuidado de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, en una serie de probanzas familiares entre las que se hallaban la del

Capitán Andrés Contero

(ver documento de Folios 1 a 25 vuelto, y en particular los folios 11 y 11 vuelto)

Fué luego mi primo don Pedro Robles y Chambers, el más sistemático, prolífico e internacionalmente galardonado genealogista ecuatoriano, Presidente y Fundador del Instituto Genealógico de Guayaquil quien dió publicidad a la probanza de Contero, y por ello, tanto en el Ecuador como en el Perú, se ha escrito sobre tan importante conquistador.

La testificación de D. Francisco Pizarro en Panamá el 28 de diciembre de 1528, autorizada por el Gobernador Pedro de los Ríos, dice textualmente:

“ Siendo uno el dicho Contero de los trece que se quedaron con Don Francisco Pizarro, cuando el Gobernador Pedro de los Ríos mandó al Capitán Juan Tafur para que hiciese volver a la gente que se decía hallarse forzada por el dicho Pizarro; y que habiéndose tomado el medio de que se hiciese una raya en el suelo para que todos los que quisieren a volverse pasasen por ella y los que no se quedasen; a los que pasaban los mofaba tratándolos de cobardes gallinas y traidores al Rey, pues en la mejor ocasión de la Conquista desamparaban a su Capitán, pero que esperaba en Dios que sin ellos ganaría aquellas tierras”.

Y más adelante se agrega:

“ que cuando quedó el dicho Pizarro en la Gorgona, asistió el referido Contero con gran cuidado y vigilancia, que fue el alivio de toda la gente”.

Es así como con don Andrés Contero, y a base de probanzas de méritos y servicios únicamente, se completa la lista de “los 13 de la Fama”, y la casualidad ha hecho que esta épica proeza de quien con sus andanzas en más de dos tercios de siglo sirviera para que el Mar del Sur se cristianizara por la acción con tantos adalides que lograron jamás se pusiera el Sol en los dominios de Felipe II, y que jamás haya un ocaso en la cadena de pueblos que hablan español, porque los ibéricos tuvieron “de Dios el privilegio de compartir la creación” (a)

(a) Palabras de S. M. Alfonso XIII en la Exposición de Barcelona, 1929.

y el integrar razas, hermanándolas en acción creadora, por ello surgieron soberanas naciones orgullosas de su pasado y predestinadas para un glorioso futuro de acción mancomunada.

Don Andrés Contero es robusta cepa centenaria de la infatigable vida de la que nació como la ciudad de Santiago de la Provincia de Quito, y luego sustantivamente la ciudad de Santiago de Guayaquil que tras luchar por cuatro siglos contra piratas, incendios, inclemencias del clima y letales enfermedades desconocidas y la obra destructora de insectos, es hoy no sólo la más antigua ciudad del Ecuador, sino la más populosa con sus 600.000 habitantes, cuyo núcleo vital de familias que han sabido enrumbiar hacia el progreso sus destinos, es descendiente de tan esclarecido Capitán.

Para el que esto escribe que por cinco líneas ha recibido la sangre de tan sobresaliente antepasado, —as motivo de filial tributo ver que la casualidad sirve para sacarlo del olvido pero con sus meritorias páginas de acción reluciente, a quien supo engastar en las esmeraldas de la vegetación tropical la perseverante estaminea de oro de la hidalguía española,

Y hoy que con motivo de una peregrinación de españoles, colombianos y peruanos a la isla del Gallo se ha despertado una erudita polémica sobre el mal comprendido tema de los 13 de la Fama, va este modesto trabajo llevando la ineludible presencia del Ecuador para esclarecer la verdad histórica que hace de nuestro país en el pasado, en el presente y en el futuro, un eslabón indestructible en la cadena del Destino común de los pueblos del Pacífico de la América Española.

Guayaquil.

DOS RELATOS:

1.—EL SUICIDIO

“Morir, dormir - Quizá soñar”
Shakespeare: Hamet III, 1

Visité la clínica de la ciudad en las riberas del río. Doce médicos se habían reunido para colaborar, hecho éste que facilitó la labor del visitador, pues los encontré fácilmente.

Ya saben ustedes que el laboratorista es, por lo general, de menor interés para nosotros,... pero aquél...

Era más bien un hombre retraído, pero era un compatriota mío. Así que más tarde nos encontramos en una heladería, mirando a las luces que a esta hora nocturna se reflejan en las aguas negras del río. Las palmeras se mecían con el viento y aparecían a la luz de la luna llena como espectros negros, finos y graciosos.

Me parecía bello.

“Por dos o tres días sí, pero yo estoy siempre metido en este hirviente hueco”, dijo el hombre... cualquier lugar siempre le parecerá un hueco y cuando **no tenga que quejarse del calor**, comenté yo en mi interior, **se quejará del frío**; me parecía uno de los eternos inconformes a quienes conozco en número bastante crecido. Siendo él un tipo inteligente, adivinó mis pensamientos y agregó: **“usted tiene razón: es caliente, pero es bello, y la vida...”** vaciló un momento y empezó a contar, como cuenta un hombre solitario quien de repente puede hablar.

Había huído de su Patria. Era refugiado. Llegó junto con su hermano al puerto marítimo. Noté decididamente una especie de envidia fraternal o de rencor no exento de amor y simpatía para con este hermano.

“Este magnífico Hernando, **dijo medio con admiración, y medio quejumbroso**, lo logra todo en la vida. Llegó con su mujer y dos hijos y prácticamente sin un centavo y se arregló, se impuso. Hoy tiene un almacén en la gran ciudad porteña y es un hombre pudiente. Claro —yo no he logrado nada en esta vida! ¿por qué me pasé tantos años estudiando? Estudios.”

y de repente parecía hundirse en recuerdos lejanos, "ilusiones sobre el futuro— y el resultado me habían nombrado Jefe de Laboratorio en la Universidad vino el trastorno político. No tengo la resistencia, la robustez del "magnífico Hernando"— estuve perdido. No estaba casado y mi novia se quedó allá, me abandono, perdí todo: empleo, profesión, amor.

No le parece natural que, aburrido de la vida, no hice nada? Construí barquitos y aviones de papel para mis sobrinos: les gustaron mucho, pero mi hermano, tan inteligente y exitoso, no consideraba eso como ocupación apropiada para un hombre adulto.

Cuando estos médicos aquí fundaron su clínica, Hernando logró venderles muchas cosas que necesitaron —y les instaló el laboratorio clínico—, y a mí me instaló o me vendió también a esta clínica. Soy la sirvienta de sexo masculino... me parecía más inteligente fabricar juguetes para los chicos que controlar deposiciones, orinas—".

Uno de los hombres desarraigados pensó, a veces le viene a una cruel pregunta: ¿por qué tales tipos siguen arrastrando la vida?

Otra vez el hombre adivinó mis pensamientos.

"Pues sí, estuve sentado a las orillas del río! hay allá una especie de parquecito con una única banca de piedra. Bien —pensé, esto es exactamente como un chico imagina el trópico en sus sueños— tuviera que ser feliz —es romántico, palmeras de coco y flores de hibiscus, un río, cargadores negros con torsos de bronce y negras que llevan, con porte de reinas, sus canastos sobre la cabeza.

Todo eso me parecía aburrido. El General se sentó a mi lado. El General es un viejito de 80 años, bien arteriosclerótico. Me contó por centésima vez sus proezas en la guerra civil de hace medio siglo y comentó los acontecimientos en los campos de batalla de Europa, confundiendo un tanto a Stalin con el Zar y al General Eisenhower con el Mariscal Foch. Envidié el interés, por cierto un poco confuso que todavía tenía por los acontecimientos del mundo, aunque era un mundo muy propio de él.

Cuando el General me había abandonado vino doña Inés, una joven de 60 años y muy gorda—peor delgado en relación con su perrito faldero de cuya salud está sumamente preocupada. El pobre animal con sus 14 años sufre del corazón y el veterinario dice que es en primer lugar demasiado obeso, pero le rompe el corazón a doña Inés el no hartarle de dulces y bizcochos que tanto le gustan. ¡Si volviera otra vez a esta vida quisiera nacer como perro de doña Inés!

Y entonces, muy disgustado con la vida monótona y sin sentido, resolví hacer lo que me había propuesto hace mucho tiempo.

Me fui al hotel, vivo en el mismo hotel que usted, cené y prendí un cigarro”.

Se interrumpió para ofrecirme un puro que me agradó mucho, encendió uno también y siguió contando.

“La comida no era demasiado nada. La última cena, pensé. Después prendí mi puro. ¡Qué bonita coincidencia que la marca se llamó ‘Ultimo’! ¡Qué linda cosa en un cigarro! Se transforma en bella ceniza blanca y en humo azul! contiene una dosis letal de nicotina. Desgraciadamente la mayor parte del veneno agradable es expulsada inútilmente. No se le ha ocurrido nunca a usted que no hay nada más repugnante que lo ‘útil’? Todas las cosas verdaderamente bellas son inútiles, como el puro”.

Aunque me gustó el cigarro, no estuve de acuerdo con su filosofía, pero no le interrumpí y siguió el relato.

“Hace tiempo que tuve la intención. Me había llevado a casa una dosis suficiente de cianuro de sodio, tomando del laboratorio. Ahora, me dije, adelante, cobarde, millones de hombres mueren de una manera atroz” —era durante la segunda guerra mundial—, “y tú necesitarás, escogiendo la muerte más suave y más fácil. ¡Tantos mueren y están ávidos de vida —tú estás cansado— aburrido...!”

Ni tuve la penosa necesidad de tragar el veneno —hasta pude seguir fumando durante el mismo procedimiento. Echaré unas gotitas de ácido clorhídrico (HCL) sobre el NaCN, se liberará el HCN y no tendré nada más que hacer que inspirar!

Muy despacio cayeron las gotas del ácido clorhídrico..., muy despacio... y ahora, pensé, debo haberme caído muerto, como partido por un rayo. El fin... pero seguí pensando. ¿cómo era posible?

Yací muerto en mi cama —o tal vez en el suelo de mi pieza, no me acordé exactamente. No me moví, no latía mi corazón, el cianuro paraliza instantáneamente todos los procesos de oxidación celular. ¿Cómo explicar, que seguí pensando?

¿Habrá una vida después de la muerte? me había parecido una idea infantil —no fui creyente— y además qué sentido pudiera, en tal caso tener el suicidio?

Tronó. Una vez más mandó levantarme y andar-hacia el otro mundo!

¡Que linda sorpresa! ¡No quise otra vida, me sobraba una! pero tuve que levantarme y andar. Casi tuve ganas de reirme,

todo era en vano, hasta la misma muerte! Saldré y mañana la muchacha encontrará mi cadáver y creará que estoy muerto. ¡Qué ironía!

Vamos!

Fuí por un largo camino, era un tubo redondo como el de un cañón. De todos los lados piedras lisas y olor a sótano y a moho. No tuve tiempo para mirar, tuve que andar.

¿'Por qué'? pregunté medroso, temblando. Esperé que la voz de trueno me contestara. La voz era más terrible: quedó callada.

Más allá... más allá... más allá.

¡Me sentí tan cansado! cansado de muerte, cansado más allá de la muerte... no puedo renegar del Destino que ni ahora me deja en paz. ¡Me coge el miedo!

No me es permitido andar más despacio, ni me es posible acelerar mis pasos. Otro desgraciado camina delante de mí. De veras... la muerte... o la postmuerte es más horrible que la vida!

Todo lo que me rodeaba era gris, ví algo claro... y no pude diferenciar nada... me encontré como en densa neblina.

Ahora me toca el Juicio, supe.

Me encontré sólo en lo gris, lo miedoso, lo terrible, en una masa de amenaza. Así debía ser el infierno, el verdadero infierno; mi vida no había sido más que su antesala!

Trueno... el trueno del último Juicio, me dije.

Trueno, trueno y trueno...

Neblina grisácea... trueno... neblina grisácea... neblina muy clara... neblina blanca.

La neblina era el toldo mosquitero sobre mi cama, el trueno era producido por la camarera del hotel que golpeaba impaciente contra la puerta. Me trajo el café tinto. Había amanecido.

"Usted ha dormido como un muerto", me dijo.

"Estoy muerto!".

Los ojos negros de su carita redonda y morena me miraron incrédulos y se reía.

"Qué chiste tan raro!".

"No es chiste!".

"Siga durmiendo", me dijo, por cierto convencida, de que estoy loco. Dejó café y azúcar en la mesa.

Parece que el Supremo Juez me haya condenado a nueva vida! ¿No será toda la vida más que otra pesadilla que estoy sufriendo?

Me tomé el café, prendí otro "Ultimo".

El café era dulce, el cigarro sabroso. Sabe —las palmeras me parecían graciosas, la chica camarera simpática.

Encontré mi trabajo más interesante. Contándolo —es usted el primero a quien cuento mi sueño—, me parece que tiene sentido. Devolví a escondidas, el cianuro robado del laboratorio. Creía que era cobardía, pero ahora me parece que hubo algo más profundo en todo eso. Empecé a vivir! Volveré a vivir.

Visíteme mañana, en el laboratorio, quiero mostrarle algunas cosas interesantes: por fin el trabajo ”

Fumaba con gusto y eliminó el dulce veneno de la nicotina, ya sin pesar!

2.—NOVIO Y PALOMO

Me había bajado del bus y caminaba hacia el potrero. La equitación era mi deporte predilecto. ¿Qué caballo montaré?, “Novio” me dije; era mi preferido. Tenía tal nombre por haber sido el novio y esposo de muchas yeguas, era un caballo entero. También estaba vestido de novio con su pelo oscuro; tenía un pecho amplio, remos delgados, una larga crin y lo más importante, era de paso fino y de un temperamento muy simpático. Cuando advertía la presencia de una yegua se ponía nervioso, relinchaba como un clarín, daba saltitos; mas sintiendo el freno en la espumosa boca y los muslos del jinete sobre sus flancos, se sacudía y como avergonzado por su actitud de tenorio, seguía obediente su paso. El caballo aunque muy lindo, tenía un defecto que empeoraba conforme pasaban los días: era viejo; quizás por esa razón era obediente y un caballo sabio. Era todavía dueño y señor del potrero, seguía a las yeguas y maltrataba y ahuyentaba a los pobres caballos castrados que le tenían miedo.

A un desconsiderado jinete se la había ocurrido hacer saltar demasiado al viejo animal y desde entonces aflojó en una mano. Hubo que tenerle las riendas bastante cortas.

Por esta razón, talvez preferiré al caballo gris con el galope ligero.

Delante de la casa, el viejo don Jenaro padre del dueño de la finca, estaba sentado al sol y encendiendo un cigarro. Cada vez que venía, don Jenaro estaba sentado al sol encendiendo su puro, pero hoy sus movimientos parecían cansados y sin ganas. Bien, comenté, tiene ya sus setenta y siete años.

¿Cómo está don Jenaro?

Regular. Estamos envejecidos. Todo se va. Bien, llamo al muchacho para que le ensille un caballo?

Si... el “Novio”, contesté.

Todos menos el "Novio". ¡Su "Novio" está muerto!...

Muy triste exhaló el viejo un suspiro al tiempo con una bocanada.

¿Qué le pasó? no estuve menos conmovido que el anciano.

Se había caído dos veces; mi hijo decidió que sería peligroso seguir utilizándolo como caballo de silla. Se le ocurrió a este tonto, a este idiota, engancharlo a la carreta. Estaba furioso).

Un buen caballo de paso no tira de una carreta... el caballo era manso, usted sabe que era una seda de caballo, pues bien, no toleró la humillación... mordió, dió coces, al fin se acostó y no quiso, o no pudo levantarse. Rodrigo se enfureció buscó su carabina y le pegó un tiro en la cabeza.

Me hubiera parecido una traición montar al rucio y quería irme. En eso vino Rodrigo el hijo de don Jenaro.

Qué tal doctor... qué caballo quiere? ¡No tiene usted caballo para mí!, contesté infectado con el enojo de su padre.

Sí. Tengo un potro nuevo, excelente, especialmente para usted. No lo prestaría a ningún otro... No está todavía bien domado!

Había halagado a mi vanidad de deportista, me olvidé de la fidelidad y del duelo que merecía mi viejo "Novio" y quise probar al potro.

Se acuerda del potrillo de la gran yegua blanca?... me preguntó don Rodrigo.

Sí, me acordé de él. Ahora debía tener unos 3 años y le habían mantenido pastando en una región lejana donde don Rodrigo poseía otra finca.

Trajeron a un caballo alto, de color amarillo dorado, con crin blanca. Llamáronle "Palomo" y paró las cortas orejas.

Es confiado, come de la mano, dijo don Jenaro y le ofreció un pedazo de panela, le acarició el lindo cuello y le dejó comer el dulce de su mano.

El bayo no quería tomar el freno, pero cuando estuve en la silla no molestó mucho. Después se asustó de un carro, pero en los potreros lo eché a galope y olvidé el triste destino de "Novio".

* * *

Habían pasado muchos meses. Muchos domingos había yo montado al "Palomo". Era un caballo excelente y obediente que se encabritaba sólo cuando se encontraba con yeguas.

Si hubiera tenido bastante dinero para comprarme un caballo, habría escogido a ese bayo.

Era el único caballo reproductor que don Rodrigo tenía, pero decía que no quería más cría, pues "en los 3 años que crece, un caballo come más de lo que vale".

Era otro domingo y llegué al potrero. Don Jenaro se inquietó al verme.

Cómo está? ¿Qué caballo quiere?

El "Palomo", como siempre.

Imposible. Tiene que recuperarse.

¿Qué le pasa? ¿Está enfermo?

Lo castraron.

No tenía ningún derecho sobre ese caballo, no era mío. A pesar de eso me sentí ofendido.

El último Domingo, cuando se fue a su casa, Rodrigo lo alquiló a una señorita. Se encontró con unas yeguas y el "Palomo" se encabritó. La señorita asustada le ajustó las riendas demasiado —usted sabe que no quiere aguantárselo— se alzó en las patas y la tumbó. Como mi hijo ya no quiere criar potros y no puede alquilar una bestia tan peligrosa, lo mandó castrar.

¡Ahora mi pobre "Palomo" será un eunuco sin brío porque una muchacha tonta no sabe montar a caballo!

Es nuestro primer accidente grave, siguió contando don Jenaro; la joven se quebró un tobillo.

Se lo merecía, pensé vengativo y quise irme. Pero era un día maravilloso.

Brilló el sol y los nevados de la lejana cordillera apuntaban al cielo azul.

¡Lástima por tan lindo tiempo!

¡Présteme el "Tordillo"! dije.

Monté al rucio y le pegué un foetazo —cosa muy injusta—. El pobre caballo capón no tenía culpa alguna de que hubieran castrado al "Palomo".

Corrimos a galope por la ancha sabana.

EL VIEJO CHIGUAGUA Y JUAN MONTALVO

Hasta hoy no se ha estudiado nuestra Historia con discernimiento, peor se ha practicado con juicio y conciencia. Se ha continuado trillando lo que otros han trasegado, lo que han pretendido hacernos creer ciertos intérlopes que, por una suspicacia o una aleatoria premeditada, han deseado esteriotipar los sucesos canalizados a su modo proditorio; casi inverecundo, para allegar ociosos encreyentes. Se ha dejado que sigan manando las fuentes ajenas, sin que personas de talentos personales hayan sido capaces de indagar, por su cuenta y responsabilidad, la verdad de los hechos. No se imagine que porque son mis amigos salvo aquí a Luis Monsalve y a Gabriel Cevallos García. Empleando la frase de César Peralta Rosales diré que estos escritores no han ejercido "la taxidermia de la historia". Si me conduzco generoso, Pareja Diezcanseco, cuando no urde el cuento de la historia, a veces, sobre todo en la parte casi contemporánea, realiza análisis autónomo.

(Deber mío es declarar que entre todos los escritores morlacos actuales, los únicos de mi absoluto crédito intelectual son Monsalve Pozo y Cevallos: porque ellos, a más de escribir con ideas, respaldadas por su asiduidad de **Scholars**, no son meros transportadores de las fuentes manidas para industriarse en laboreo de **convertidores** trastoqueros de lo sobadamente abusado. Acaso salvo a L. A. Moscoso Vega en sus estudios filológicos, pero los demás son por demás fecundados en lecho de mancebía por cuadrillas de pandilleros malvivientes de las letras. Monsalve es Poeta en todo cuanto escribe, ameritando esto sus apuntes y ensayos de Maestro. Gabriel Cevallos García es Profesor erudito, aunque muchas veces yo no esté de acuerdo con él: por esto más lo aprecio. ¿Cómo voy a faltarme al respeto propio ojeando siquiera esas turbaciones y más turbaciones sobre "música"? ¿Cómo para fijar mi atención en tanto porrazo paralógico de páginas saquedas de obras de barata ciencia y literatura de serrallo? Pero..... aquí no quiero ampliar más.)

Sin fungir zahorí y, peor, tratar de codearse con los señores citados expondré que, por fatalidad mía, desde que mi uso de razón adulteció, aprendí a andar por mi cuenta y personal

riesgo. Hasta hoy todo descalabro, tributo es a mi exclusivo afán de mirar y profundizar todo con mis propios ojos y mis consecuencias privativas. Tengo que testificar que esta posición lo que puede ser admitida como mi "inteligencia", debida es, no al prurito de singularizarme ni de "llevar la contraria", sino al elemental hecho de que ya que el Criador se ha dado el trabajo de poner dentro de mi cráneo unos sesos, yo considero deber mío hacer de esa materia algo personal, inalienable. Si poseo manos para asir objetos, conforme mi gana; si dispongo de piernas para mis pasos, etcétera... justo es que piense por mi característico cerebro.

Estoy empeñado en un ensayo sobre PERALTA y el LIBERALISMO ecuatoriano, considerando las figuras de Alfaro, González Suárez, Los Moncayo, Calle, Montalvo y más personajes de aquella época. Al leer estas... cosas sanitarias presumo que la gente afirmará: "gana de crearse resistencias; afán de buscar inquinas" Cayendo y levantando aprendí a andar solo... ¿qué he de hacer? Y hoy mismo no necesito del báculo ni del brazo de sujeto alguno para conducirme por la vida.

Tocaré aquí únicamente en Pedro Moncayo y en Montalvo. Manuel Serra Moret, en su FUNDAMENTOS DE LA HISTORIA Y DE LA FILOSOFIA, p. 60 piensa: "El indio, en realidad, no adora al totem, sino que se considera vinculado a su totem personal, al que procura permanecer fiel toda su vida (.....). No tolerará que, ni el símbolo, ni el objeto representado, sean vituperados, pues los considera cosas sagradas."

Muchas personas de nuestro país adoran al totem Montalvo, no respetan los totems ajenos y se vinculan a su fantasma, ostentando en ello "una sutil idea de comunión o parentesco que empieza en el clan pero se extiende hasta la luna, el sol y las estrellas, a las plantas, a los peces y demás animales (.....)". Esta saturación de la vanagloria ¿será laudable? ¿Podrá ser virtud eficiente de magnitud trascendental esta ceguera de primitiva FRATRIES crustácea? Por deificar a Montalvo no se ha rastreado en sus orígenes animicos. La inconsulta exageración lo ha considerado producto espontáneo, genio sin principio ni fin, el creador del todo ecuatoriano y... para la imprudente montalvolatría, hasta universal. En ciertos articulillos —que alguien califica de "ensayos"— dije algo sobre Juan Montalvo y su valía verídica, dichos míos que me valieron coces de malos olores de un tal "Isma"; y "picos" desmochados y palundos me insultaron pródigamente, mas sin refutar mis... alardearé: "pensamientos". Preciso me es hoy confirmarme que Montalvo sin el antecedente, sin la incitación de Rocafuerte y de Pedro Moncayo, jamás hubiese trepa-

do a la fama de su hechicería literaria y a su encantamiento de entintado arañador político.

Un arder incesante de su vida en vértice de Ideal fue la existencia del Ibarreño Moncayo, así como sería la de José Peralta, no tanto la del "aristócrata" Don Vicente Rocafuerte y Bejarano que gustaba de entereverarse, para reptar al Poder, con sus enemigos de la engrilladora vispera. Para Moncayo existió el combate por la Patria, nunca la camorra personal sino la rectitud lidiadora del alma-espada y luz. Al evocar a Pedro Moncayo emerge en mi mente la figura de Peralta; porque ambos fueron periguales en el Ideal y en la Acción y en lo immaculado de su vida batallante a la altitud. Duéleme decir que ni pensar puedo esto de Montalvo.

Míresele a Montalvo dejándose tomar la cabeza por "un discípulo de Gal"; "dió en la mueca el adivino" al oír resonar en el craneoscopia su "pasión por los hombres grandes". Esta pasión, sin duda, lo llevaría, enjaezado de Adjunto Civil, de Ficoa a los faubourgs parisinos y, luego, como Secretario de Legación; sacrificándose a percibir la mitad del sueldo con tal de quedar en dicha Villa Lumiere: señuelo eterno de candorosidades alondras en neurosis parroquial. Pedro Moncayo fue representante del Ecuador en Francia. Si aquel que, por un complejo plebeyo, exigía se lo etiquetase de "Don Juan" verídicamente padecía eso del "ADIVINO", hubiese alzado su vista ante la cimera nombradía de Moncayo y habría prosternado su presunción de payo encandilado ante el cenit espiritual del VIEJO CHIHUAHUA.

Jamás se le ha otorgado la justicia merecida a Moncayo y Esparza. Se ha silenciado su huracanada personalidad; inarvertidos han pasado sus exilios fragorosos; provocados por la inutilizable valentía de su pluma que no buscaba la filatería del aráismo ni majedeaba sobre el estilo del guarnicionero del idioma; y esto por el afán de su conciencia de ir directamente a todos, a la plaza, al entendimiento del pueblo, sin las figurías del remilgado J. Montalvo que, nutriéndose con vocabulario de guardarropía, ejecutaba gárgaras con el lenguaje.

Antes que el hermano de los Franciscos Montalvos, Pedro Moncayo deslumbra a la Patria desde su suicida trinchera de EL QUITENO LIBRE. Desvelaba la conciencia cívica con la iluminación miliaria de sus periódicos, en los cuales está toda la animación de la doctrina que J. Montalvo se apropiaría con estruendo desagradecido y egoísta. Léase el escrito de Moncayo UN NUEVO CRIMEN, UNA NUEVA VICTIMA; aquílátese la suscitadora solidaridad humana que vierte Moncayo por la muerte del impresor Vicente Valencia, asesinado por los opresores de la "dictadura, despotismo, vandalismo", pala-

bras éstas que el Ibarreño las clava encendidas en su subrayado de vindicta. Sospecho que jamás Montalvo adquirió esta actitud de fraternidad para un trabajador de la Imprenta, ni para nadie del común de los mortales. Para él sí, el grito de la protesta, la ira enherbolada, la mano agitada de venganza siempre y cuando le beneficiase a él y a su industriada táctica de dislocante estrategia; pues nunca "Don Juan" fue desinteresado en sus pulimentadores bochinches político-literarios. La vehemencia de Moncayo erupcionaba de su infragible dinamismo constructor. No es la fuerza impetuosa en la devastación del manoteo ególatra de Montalvo. La fluencia del estilo del hijo de Ibarra resplandece y chispea en su fundamental espontaneidad, con la naturalidad del hombre cabal posesionado de su Justicia, de su Deber y de su Fe de decente Libertario, que no necesita de la hueca impostora bambolla de enfermiza idiopatía. Nunca en Moncayo se hallará el estilo hidrópico del hijo del hacendado de Puntzáng. La frase restallante en su medulación de volcanes que laten del corazón y no de la fatua jactancia perdonavidas, es alcurnia y es honra legítimas en Moncayo. Y todas sus letras están acreditadas y selladas con el nombre del luchador que tira su vida a pecho desnudo, que arroja su sangre flameando en guante de airoso desafío. Medusa en el de Ibarra. Serenidad del hombre posesionado de su verdad en su respaldo honesto. Nunca la detonancia alharauenta del golfo frailuno a lo Solano, y de pillastre churrigueresco a lo Montalvo. Y la letra de Pedro Moncayo estaba protegida con el ad referendum de su acción, y con el reimpaguear de su verbo electrificante. Moncayo jamás dejó que su pluma estuviese sin el amparo de su disposición de Quijote alanceando molinos y arengando a los galeotes. Oigasele a Abelardo Moncayo:

"Moncayo salta, rómpese, bufa, vuelve a estrellarse de súbito y rugé y truena con el grito de todos los oprimidos, con los ayes de la libertad agonizante o ya aherrojada y con todas las imprecaciones de la víctima contra el tirano y los inicuos que la sostienen." (*)

Para Montalvo, como para Fr. Solano, era el darse por presas convulsivas del chocante insulto. Ni el fraile morlaco, ni el oropelesco vagabundo seglar contorsionista del dicterio

(*) Abelardo Moncayo "Añoranzas".— Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1923. Pag. 68.— José M. Leoro, "Un Contemporáneo Ilustre: Don Pedro Moncayo y Esparza".— Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1934. Págs. 143-144.

histórico fueron oradores —por más que Vicente Solano, energúmeno intoxicado en el pulpo de su EGO, progonase ser un tal. Moncayo, justador en los circos parlamentarios, venía y convencía —oh Unamuno!— dejando tras sí no el asombro odiador de su persona, sino el pasmo hacia el conductor del rayo edificante. Se puede estar, se está y se lo mira a este Moncayo junto a su constructora dicción y elocuencia propiciadora de un arco de sustentación fraternal; nos es querido y requerido. Mientras que junto a la insalubre pirotecnia, a las bombas gaseosas del estilo de Montalvo, nuestro respecto propio no puede ultrajarse permaneciendo mucho rato sin sentir repulsión o náusea: pues, de inmediato, se advierte la mira interesada para su propia ganancia y finchado regodeo.

Con Moncayo se trazan las bases de la fidelidad liberal ecuatoriana. Montalvo se encargará de ser el lenguaraz voceador altisonante. Peralta la ponderada mente en marcha; leal y límpida. Alfaro el ejecutor holocaustado, que en la fulgencia de su hoguera no pudo acrisolar la bastardía de la Patria monstrenca, por la bronca incivilidad de hijos inconscientes. (1)

Cuenca.

(1) Respetamos la opinión de nuestros colaboradores que son únicos responsables de lo que escriben. LL. RR.

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE NARIÑO EN EL ECUADOR

En la solemne ceremonia de entrega de los títulos que acreditan a distinguidas personalidades ecuatorianas, Miembros de la Academia de la Historia de Nariño, el Hble. Consejero de la Embajada de Colombia en Quito, doctor C. Acosta, pronunció las siguientes palabras, en representación del Ilustre Presidente de la Academia y Miembro del "Grupo América", doctor don Ignacio Rodríguez Guerrero y quien reside en Pasto:

La Academia Nariñense de Historia que tanto títulos tiene ganados a la consideración y al reconocimiento del pueblo de mi patria, me ha dispensado el honor insigne de poner en vuestras manos el diploma que os acredita como miembros suyos en calidad de Académicos Correspondientes.

Séame permitido, en primer término, transmitirlos el saludo respetuoso del Presidente de la benemérita Institución Nariñense, doctor Ignacio Rodríguez Guerrero, humanista eminente, maestro de juventudes, cultor devotísimo de las letras y de los hombres de este magnánimo país hermano y quien, por grave e inoportuna dolencia, no pudo venir desde Pasto a cumplir con la misión a mí encomendada, contrariando de este modo un íntimo propósito y un permanente anhelo suyo.

La Academia Nariñense, entidad de las más antiguas de su género en Colombia, como que fué fundada el 1º de julio de 1909, ha tenido a bien reorganizarse en el presente año bajo la rectoría espiritual de Rodríguez Guerrero, llenar las vacantes dejadas en la Institución por definitiva ausencia de algunos de sus miembros, y llamar a su seno a eminentes personalidades extranjeras que se hubiesen destacado en el cultivo de la Historia o cooperado en forma notable a su difusión y progreso.

Y mostró particularmente interés en la selección de académicos correspondientes de Ecuador y Venezuela porque la historia de los dos países fraternos tiene con la propia nuestra raíces y tronco comunes, con la inseparable unidad de origen que observamos en un árbol genealógico familiar, donde ninguna solución de continuidad rompe el vínculo de la sangre y porque nuestros antepasados formaron una vasta heredad común y tenían como ríos familiares suyos el Napo y el Magdalena, el Orinoco y el Cauca. Ellos aprendieron a pronunciar en uno solo maravilloso idioma las palabras más dulces, entrañables y tiernas del ser humano, a hablar en él con Dios y con sus semejantes, a defender la libertad y el derecho a la sombra protectora de una sola enseña, que más tarde, por el aunado esfuerzo de todos se glorificaron con la sangre fraterna que corrió por los mismos caudales y fecundó campos tenidos desde entonces por obra del portentoso alumbramiento de una sola madre, la prolifera España.

"Ecuatorianos, granadinos y venezolanos, hijos de una madre común y hermanos por glorias comunes", al decir del historiador ambateño, no podemos, pues, considerarnos extraños entre nosotros mismos, ni por el origen, ni por la tradición, ni por los ideales que perseguimos, ni por imperativos de la sociología ni de la política. Somos verdaderamente hermanos, cada uno con solar propio, con casa emancipada, es verdad, pero ni ingratos ni olvidadizos de los sentimientos y deberes que nos unen en el devenir del tiempo.

La Academia Nariñense de Historia al incorporar a la Institución, los ilustres nombres de ecuatorianos contemporáneos con los cuales se honra y decora, lo ha hecho a virtud y en consideración de insignes méritos intelectuales propios de cada uno de ellos. Y al hacerlo así, ha querido también tributar en tan meritorios publicistas, homenaje de admiración, de gratitud y respeto a la memoria de los egregios historiadores quiteños del pasado, de los cuales sois vosotros espléndido, promisorio y vigoroso renuevo.

Si el Ecuador no tuviera, como tiene, tantos títulos para prevalecer en el panorama espiritual de América, le bastaría uno solo para brillar con luz propia y gloria indeficiente: la soberbia pléyade de sus historiadores de ayer y de hoy que en concierto magnífico descubren los secretos que se recatan en las entrañas del pasado para saludable lección del presente y enseñanza del porvenir.

Juan de Velasco, el riobambeño inmortal, en el que si no ando descaminado comienza la verdadera estirpe criolla de los historiadores del Ecuador y en cuya obra es necesario buscar cada vez que se trate de verificar algo relativo a las antigüedades indígenas ecuatorianas y a otros aspectos de su primitiva historia. En otro plano también preeminente, aparecen otros devotos de Clio, desde aquel grande y amable gozador de la vida que fué don Pedro Fermín Cevallos, tan hermosa y airosamente biografiado por Augusto Arias, padre de vuestra historia política, como lo apellidara Borrero Cortázar, hasta don Pedro Moncayo, el ilustre personero de "El Quiteño Libre", apasionante narrador del medio siglo turbulento de la historia de su patria, 1825-1875; desde aquel gigantesco y proteico y por mil títulos ilustre González Suárez, historiador y crítico literario, filósofo y polemista de afilada garra, hasta el idealista, pertinaz revolucionario, don Roberto Andrade, cuya Historia del Ecuador es emporio de preciosos datos, y algunos que sólo en ella se encuentran como lo encarece don Isaac J. Barrera en su monumental Historia de la Literatura vernácula, sin contar otros no menos sobresalientes que descollaron en la historiografía patria, haciendo de ella, una verdadera obra de arte y sin referirme a los historiadores ecuatorianos que aún viven, para provecho de su patria y de las letras de América.

La Academia Nariñense, que no ignora estas circunstancias y que participa por igual de vuestras tendencias y labores en orden a la incansable búsqueda de la verdad, que al decir de la eterna sabiduría nos hará libres, transmite por mi boca fraterno saludo a sus integrantes ecuatorianos, y pone, por mi conducto en vuestras manos, el diploma que acredita esas calidades.

De esta suerte la entidad académica que inmerecidamente represento aspira a establecer con vosotros un intercambio de ideas, de publicaciones científicas, que conspiren a tornar más diáfano, más sincero, más cordial y más profundo nuestro mutuo conocimiento. El cultivo de la historia para quienes se dedican en este siglo y en estos países de América a desentrañar los misterios del pasado que supervive, debe tener una misión humanitaria, una función social de provecho efectivo para los pueblos de que formamos parte integrante. Porque componiéndola con respeto a la verdad nos servirá de excelente medio para defender nuestra libertad, para amparar nuestros derechos, para proteger la soberanía de nuestras naciones, para tutelar en fin, con la experiencia y las lecciones dolorosas del pasado, la justa aspiración que a ser felices y dignos tienen todos los pueblos de la tierra.

A! cumplir en esos términos con el mandato de la Institución Nariñense, rendidamente os invoco benevolencia porque, osado de mí, venido de la prosaica frigidéz de las disciplinas matemáticas, ayuno de ejecutorias, me he visto en duro trance de discurso impelido a invadir cercado ajeno, en cuyos campos grávidos de cosecha, vosotros sois dueños y señores. Válgame como excusa encarecida el orgulloso y encendido amor a mi solar nativo y el hondo afecto y sincera admiración por la noble patria de Olmedo y de Montalvo de quienes sois vosotros todos meritísimos y eximios continuadores y fieles depositarios de su nombre y de su gloria.

Quito, 7 de abril de 1965.

C A R L O S A . A C O S T A

**Lista de las personalidades ecuatorianas designadas Miembros
Correspondientes de la Academia Nariñense de Historia**

Señores:

Gonzalo Zaldumbide
Gonzalo Escudero
Isaac J. Barrera
Carlos Manuel Larrea
Hugo Moncayo
Augusto Arias
Luis Bossano
Julio Tobar Donoso
Jaime Chaves Granja
Benjamín Carrión
Padre Oswaldo Romero Arteta
Padre Reginaldo Arizaga
Galo René Pérez
Alfredo Pareja Diezcanseco
Carlos Cueva Tamariz
Carlos de la Torre Reyes
Humberto Toscano
Gustavo Vásconez Hurtado
Julio H. Santamaría
Wilfrido Lcor
Rodrigo Borja

P O E M A S

T H A L A S S A

Ante el mar ecuatorial

Soló una moneda tengo del mar.
Yo, que supe de las crepitaciones extrañas
de sus tesoros.

Vedme, pues, indefenso y temblante:
Súplica y mudez. Asombro
con mi puño de venas heridas por los picotazos de la sal
y los agujones de la espuma!

Y vengo
para que las ciegas tempestades que pulverizan mi descanso
naufraquen.
¡Como sentir recortada la corrupción de mi voz!
Tiernos
los aceros impasibles de mi llanto.
Petrificados
mis secretos miedos.

Pero no. Hasta las pesadillas atormentantes de altanoche
se revuelven coléricas,
y desgarran estos ojos, donde la única moneda que de él tengo
se refugia.

Es que yo dí la espalda al mar, un día
Arranqué las jarcias de mi amor y rompí sus cuevas abisales.
Estrangulé la arena para apretar en botella sellada
el oleaje de mi sangre.
Yo, que antes tuve las corrientes del mar
horadando mi tórax.
Yo, que fui engendrado en senos de las olas
con dolores de basalto negrisimo,
como la noche de los naufragios.....

Era todo del mar ecuatorial.
Las olas rebosaban la cuenca de mi vida,
los hipocampos plafaban entre polvaredas de luz
rompiendo mis palabras.
Las noches desatadas se apretaban en los farallones de mi voz.
El viento restallaba sus crines y las envolvía a los mástiles
de mis lúbricos brazos.
Y yo iba sobre el techo bullente, bajo los gritos del azul,
al encuentro de las espinas donde leía mi nombre recién escrito
por el índice de cal de la madrugada.

Pero dí la espalda al mar.
Y ví descolorarse sus llaves de fuego,
y escondí mis manos cuando él acercó sus fieles lenguas verdes.
En vano clavaban sus tridentes de magnesio
las voces de mis huesos.
En vano los peces diluían sus gritos
bajo las nubes de mi piel.

Más pudo la tierra, la rosa y la carne.

Y ahora, cuando llego a las revoluciones de sus cóleras,
enmudezco.
Lo veo como un sórdido anfiteatro de misterio.
Baja el ancla de su pregunta y me sofoca.
El bosque de sus algas ensordece mis gritos
y se apagan mis fósforos tras el manotazo del azul.
El espejo del mar relumbra con voz afilada.
Me hiere.
Y vacilo, indefenso. Temblante.
¡Hay un oculto canal donde el mar estira su garfio
para apresarme, ahogándome los sueños!

En mis mundos oscuros,
—tempestuosos orbes que me dejan más extraño a mí mismo—
donde llamo al silencio para cerrar las cuencas de mis duelos,
el mar suele volcar el bosque de sus rugidos
y disparar en feroz lluvia a los diminutos seres de sus cavernas,
arrojando contra la orilla del terror a mi cráneo.
Y echa a rodar su coral ululante,
sus algas mordientes, sus valvas vengativas,
—¡sus sanguinarios ídolos de ópalo!—
que vencen sobre las espaldas espejeantes de la luz
dejándome entre los dientes impetuosos de la desesperación.
¡Oh, qué manto tormentoso me aplasta cuando lo vuelvo a
(encontrar!

Yo no tenía, como ahora, la lobreguez de la montaña,
yo no sentía esta oscura pequeñez
del valle encajonado.

Yo era la tempestad errátil de las fiestas ecuóreas,
el fracturar chirriante de los rayos,
la vida libérrima de las trombas submarinas

Cada vez que vuelvo al mar
cae sobre mí la obsesión de sus escamas gaseosas,
me ahogan sus cabellos de frígidos metales.
Lanzo a su música infinita mis débiles preguntas,
mi mortal filosofía de hombre que quiere resignarse,
y quedo —¡Oh, Dios!— Me dejas —¡Oh, Mar!—
temblando así, desconcertado por tu barbarie.
Rotas las lonas de la nave de mi vida.
Jirones aullando y mordiendo el veloz fuego de tu zarpazo.
Mi espejo roto por las alas de sus peces ciegos.

Sin voz y sin barcas.
Mudo llanto de soledad y angustia, no entiendo ya su lengua.
Perdí el azul andar de sus escamas.
¡Y no puedo alcanzar el mundo de volátiles vidrios,
que ayer, no más, fuera mío!

LOS NIÑOS DE MI PUEBLO

De una novela amarga, que dejara inconclusa,
quiero abrir el capítulo de los niños del pueblo
la página en que cuento cómo mueren ahogados
en las aguas profundas de las calles de invierno.

De tarde alguno cae cuando atraviesa el puente.
El lodo lo devora en gélido silencio,
y aunque la madre salga a las calles lejanas,
gritando si lo han visto bajo una rueda, muerto,
los hombres que comprenden, desde otros patios vienen
a sondear bajo el puente, a extraerlo en silencio,
sin zapatos, sin blusa, —gajo de lodo oscuro—
todo el niño una estatua de morenez y hielo,
los cabellos ungidos de miseria,
—sombra tumbal que pide el humo del incienso—.

Los hombres silenciosos y fuertes, lo desnudan.
Y le lavan el beso de la muerte en el cuello,
lo envuelven en la inmensa mortaja de la noche
y de madera labran un opaco lucero.

En la oscura casucha asentada en el agua
lo velan con las luces más tristes del invierno.
Y se tragan las lágrimas del resignado llanto
las calladas y tristes mujeres de mi pueblo.

A la otra parte salen bandadas de chiquillos
a acompañar al niño ahogado al cementerio.
Por las calles se alargan los pasos de los niños,
que se van conversando bajo una luz de acero.

Este, moreno, lacio, de ojos todos pregunta,
jugaba al medio día con el que ahora se ha muerto.

Ese, que lleva flores marchitas, tiene el nombre
idéntico al del niño que ahora duerme en silencio.

Y aquel pálido rubio tiene la misma edad
del niño que en la caja pequeña viaja yerto.

La tierra van mirando y las más altas nubes.
La tierra los convoca. Y se hace sordo el cielo.

Llevan flores los niños y no dejan de hablar.
!Y no entienden lo que es estar a esa edad muerto!

DOMINGO

Y se me fue el domingo . . . Como fuente
bebida por el tiempo del olvido.
Las manos solitarias. Solo el nido.
¡Y asesina a la tarde tanta gente!

De perfecto, lo amargo no se siente.
De cortante, el recuerdo no hace ruido.
Este domingo ciego y carcomido
no me escucha. Y si me habla, sólo miente.

Mudo resbala el corazón leproso,
caricatura cruel de cuando, hermoso,
el amor sostuviera su pisada.

Regresa solo hasta el andén viajero
donde lo espera el brazo compañero
de la eterna Tristeza derramada.

Guayaquil, 1965

IGNACIO CARVALLO CASTILLO

CLARITA LA NEGRA

Fantasia Musical de Teatro Infantil

Varios años han pasado desde que ENRIQUE AVELLAN FERRES estrenó —con rotundo éxito— en la Sala del Teatro "OLMEDO", de Guayaquil, su primer drama intitulado "COMO LOS ARBOLES"; y no obstante el largo tiempo transcurrido, la obra es evocada con simpatía por los que la vieron en escena o relatada por los mismos a las nuevas generaciones. . .

Posteriormente, a tal acontecimiento en la vida del Teatro Ecuatoriano, Avellán Ferrés entregó al Público sus dramas "EL MISMO CASO", "SIN CAMINOS" y "MANOS DE CRIMINAL".

Dedicado al ejercicio de su Profesión de Abogado, Avellán Ferrés, ha alternado, dentro de sus horas libres, entre la Abogacía y el Teatro; y habiendo ingresado a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, como Miembro Titular, en representación de las Artes Dramáticas, ha escrito últimamente, "LA HEZ", "JUY JALA, JUY" y "TIEMPO Y AUSENCIA" obras en las que encara, con valentía, graves y profundos problemas sociales nuestros.

Posteriormente ha escrito "CLAUSURA", "Y DE LA MISMA SANGRE" y "CORRENTADA".

En una conversación incidental, sostenida con el Autor, en uno de los congestionados Portales Capitalinos, le escuchamos: "Ahora, después de haber escrito dramas solamente, me he atrevido a explorar —por primera vez— el Teatro Infantil; y después de esos sondeos, he escrito "CLARITA LA NEGRA", "MAMBO", "EL NIÑO Y LA ARMADURA" y "EL TIMBRE, EL GATO Y EL ZAPATO". "CLARITA LA NEGRA" ha sido sacada de la realidad; se debe al hecho de que un día, después de terminadas mis labores cotidianas en mi estudio profesional, al tomar un bus de la línea "Belisario Quevedo" que, justamente me deja en la puerta de mi residencia en la Calle Imbabura, subió también una señora Negra acompañada de

unos ocho negritos; pero una se quedó sin subir y esta negrita, pegada al buss, trataba de trepar, mientras desde el interior del vehículo, sus hermanitos en coro, le gritaban: "súbete, CLARITA; CLARITA, súbete"!

"Al contemplar la indolencia del choffer le insté a que parara su máquina... Al final, la Niña Negra, CLARITA subió. Luego, en mi Escritorio, escribí mi fantasía Musical de Teatro Infantil que, definitivamente, intitulé "CLARITA LA NEGRA".

"—Por qué, definitivamente?"

"—Porque antes no sabía, verdaderamente, cómo intituirla. Primero le puse "LA NEGRA CLARITA"; después, "CLARA LA NEGRITA"; posteriormente "LA NEGRITA CLARA" y al fin la intitulé "CLARITA LA NEGRA". Este juego de los títulos dió origen a una Ronda que, después la musicalizó el gran Compositor Lojano, don Segundo Cueva Celi, al igual que todas las demás canciones que fueron naciendo en la escritura de la obra.

"—En estos tiempos y siempre ha sido muy difícil escribir Teatro Infantil.

"—No es pretensión de mi parte; pero desde que conseguí hacer hablar a VALENTIN, el Elefante de "CLARITA LA NEGRA", me resulta sencillo y hasta fácil que dialoguen "MAMBO", una yegua y un grupo de niños campesinos; tres mariposas -de distintos colores- con un pavo real, acerca de la intensidad de las gamas de sus alas y de su plumaje, respectivamente, en "EL NIÑO Y LA ARMADURA" y finalmente un timbre, un gato y un zapato, en "EL TIMBRE, EL GATO Y EL ZAPATO".

"Después de la lectura de "CLARITA LA NEGRA", lectura que realicé el día sábado 27 de Marzo, como número conmemorativo de las Festividades de la IV Jornada Mundial del Teatro, he experimentado una profunda emoción al contemplar que muchos niños de los que asistieron a dicha lectura, de mútuo propio, me escriben cartas en las que me hablan de impresiones producidas en ellos al escuchar la lectura de "CLARITA LA NEGRA". Así, por ejemplo, Paquita Pérez Rendón, entre otras cosas, me dice: "CLARITA LA NEGRA", es una obra teatral que llegará al corazón de todos los niños que la conozcan, así como llegó al mío y al de Gustavito, mi pequeño hermanito de cuatro años, cuando la escuchamos..... Creí que yo también llegaba al Cielo cuando "LA NEGRITA" entraba a la Mansión Celeste, llevando en brazos su muñeca al punto de que la ficción se convirtió en realidad y ganó nuestros corazones..... Es meritorio el esfuerzo del doctor Avellán Ferrés por lo poco de Autores que cultivan el Teatro para niños"; y Manuel Pérez Rendón, me dice: "CLARITA LA NE-

GRA" es una obra que se apodera rápidamente de los niños, por su lenguaje tan sencillo y de gran emotividad. El doctor Avellán Ferrés es uno de los pocos Autores Teatrales del País que se ha preocupado de escribir algo de ésta magnitud para la niñez ecuatoriana, abriendo caminos para la espiritualidad que ya casi no existe en nuestra juventud. Se puede decir que el doctor Avellán Ferrés está haciendo una obra de gran contenido espiritual, con igual trayectoria que Juana de América o como la dulce Gabriela Mistral"; y Alexandra Santiana, me dice: "Me ha gustado mucho la historia de "CLARITA LA NEGRA". Lo que más me ha impresionado es la ternura con que tratan los niños a los animales; el animalito que más me gustó fué el ELEFANTE con sus diálogos y la historia de su vida, las luchas de su padre como guerrero y su trabajo en el Circo. Yo le agradezco mucho por habernos invitado a oír esta historia de "LA NEGRA CLARITA", con mi papito y yo desearía ver en un escenario la representación de ésta linda historia de "CLARITA LA NEGRA".

Nos complace dar a nuestros lectores esta primicia, cedida por el ya notable autor a nuestra revista, atendiendo el cordial requerimiento que le hicimos al felicitarle por la aplaudida lectura de su obra. En tan difícil género literario con "CLARITA LA NEGRA" se coloca entre los escasos maestros que la cultivan en nuestro Continente. H. M.

"CLARITA LA NEGRA"

"CLARITA LA NEGRA", es una Fantasia Musical de Teatro Infantil, en dos actos, escrita por ENRIQUE AVELLAN FERRES, con músicas de don Segundo Cueva Cell.

Los Personajes de "Clarita la Negra", son: LOS QUINTUPLES: Humberto, Luis, Ermei, Juan y Oswaldo; CLARITA LA NEGRA, PATRICIA, ALFREDO, CARLOS, JAIME, VALENTIN, EL ELEFANTE, HORMIGA MACHO, HORMIGA HEMBRA, UNA ABEJA, EDMUNDO, ALIRIO, MARIA ELENA, ELVIRA, LA VIDA Y LA MUERTE. Estos dos últimos Personajes —LA VIDA Y LA MUERTE— actúan tras el escenario, y, solamente intervienen convertidos en VOZ.

En el Primer Acto, la escena primera, tiene relación con la llegada de los QUINTUPLES al Mundo, a la TIERRA, después de haber realizado un largo viaje en un avión Ideal. Cuando los QUINTUPLES se hallan haciendo comentarios del vuelo, hace su aparición —convertida en VOZ— LA VIDA la que les enseña a los Quintuples a cantar esta canción:

Yo soy la Vida
que los protege;
que los ampara
contra la Muerte.

Yo soy la Vida
frente a la Muerte.
Ante la Muerte
soy la primera!

Yo soy la Vida
que siempre manda;
que siempre gana,
que triunfa siempre.

Cuando los Quintuples terminan esta canción, aparece en escena CLARITA LA NEGRA, la que es recibida con grandes muestras de cariño por los Quintuples.

Clarita la Negra describe de dónde ha venido y canta la Canción de su nombre:

En las noches de luna
jugando con sus hermanos
a la "Gallinita Ciega"
siempre estaba riéndose
metida en la "Bomba",
mi NEGRITA CLARA,
CLARA, MI NEGRITA.

Un día nos fuimos a la Ciudad
mi Madre, mis hermanos y yo;
yo perdí de subirme al buss.
De adentro me gritaban:
CLARITA, súbete! Súbete, CLARITA

Después me subí. Un buen señor
detuvo al buss y al conductor.
Y mi Madre y mis Hermanos coreaban:
CLARITA, te subiste; te subiste, CLARITA!

Los Quintuples la aplauden y le preguntan si sabe otra canción a lo que CLARITA canta la siguiente Ronda:

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA;
LA NEGRITA CLARA,
CLARA, LA NEGRITA!

CLARA LA NEGRITA
de pies sin zapatos;
de manos muy largas,
de la voz chillona.

LA NEGRA CLARITA
de los pies descalzos,
de los dientes blancos,
CLARA, LA NEGRITA.

CLARITA LA NEGRA
de los ojos grandes;
de la boca roja;
de las piernas flacas.

LA NEGRITA CLARA
de costumbres raras,
de amarillas uñas
y de voz aguda.

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA;
LA NEGRITA CLARA,
CLARA LA NEGRITA!

Terminada la RONDA, por su orden, aparecen en escena PATRICIA, una niña enferma de Poliomielitis y ALFREDO, un niño que entra y busca y rebusca en el escenario a un perrito que se le ha perdido; el perito es de raza Pekinés y se llama HONEY por que tiene

los ojos de color de miel; al verle que con angustia, ALFREDO, exclama: No está! Qué pena! CLARITA LA NEGRA, le canta la CANCION DEL PERRITO PEKINES:

Era un perrito
de raza Pekinés;
de dientes agudos
y color café.

Era un perrito
de raza Pekinés,
de negro hociquito
y patas al revés.

Era un perrito
de raza Pekinés,
de gachas orejas
ojos color miel.

Era un perrito
de raza Pekinés,
que saluda así:
GUAU!... GUAU!... GUAU!...

Cuando terminan esta canción, hace su aparición en escena, JAIME, un niño LOCO quien les cuenta una serie de problemas que le han sucedido y en seguida, aparece, CARLOS un niño anormal, un niño asustado por un hecho que le tocó presenciar entre sus padres y un intruso.

Cuando los QUINTUPLES, CLARITA LA NEGRA, PATRICIA, ALFREDO Y JAIME siguen interrogando a CARLOS, hace su entrada UN ELEFANTE, el que viene huyendo de la persecución de una multitud, por haberse escapado del Zoológico e ido a pasearse por un Boulevard iluminado, barajándose entre los automóviles, tranvías y omnibuses, hasta que vá a caer, precisamente, en el Reino de los Niños, después de haber perdido la memoria de todos los caminos.

El Elefante se llama VALENTIN y a fin de que recupere la memoria, CLARITA LA NEGRA le canta la Canción del Elefante:

Este era un Elefante
grandote y arrogante;
que con su color gris
lo pasaba feliz...

Este Elefante se llamaba VALENTIN
y se preciaba de tener muy buen talante;
conocía la Selva de principio a fin
y nadie se le paraba por delante.

Al conjuro de la Canción, VALENTIN comienza a recuperar —en parte— la memoria y mientras inicia su historia, JAIME agarra a sus compañeros y los lleva al sitio donde está la VIDA, figuradamente como Personaje, y, los enrolla a un GRUPO DE PESCADORES DE ESTRELAS. Les hace notar a sus amiguitos que él, JAIME, ha descubierto en el CIELO su ESTRELLA y comienza a inducir a sus compañeros a que busquen SU ESTRELLA, mientras LA VIDA, les dice: Aquí

están ustedes pescando estrellas. Tienen la gran red de su imaginación. Al final habrán hecho una pesca luminosa, una pesca de luceros, del lucero de cada cual; porque EL CIELO está tachonado de billones de estrellas. Las estrellas adornan el CIELO; esas estrellas que ustedes ven brillar en el Cielo, corresponden a cada uno de los niños y de los habitantes de la TIERRA. Busquen no más. Al final hallarán la SUYA como JAIME encontró la de él.

Cuando VALENTIN, el Elefante, vuelve a trastornarse y perder la memoria, CLARITA LA NEGRA, para que recuerde, le canta nuevamente la canción:

Este era un Elefante
grandote y arrogante,
que con su color gris
lo pasaba feliz.

Este Elefante se llamaba VALENTIN
y se preciaba de tener muy buen talante;
conocía la Selva de principio a fin
y nadie se le paraba por delante...

Un mal día en una trampa cayó
y de la Selva a un Circo fué a dar;
siendo muy galante con quien le educó
y muchas pruebas le logró enseñar.

Vistiendo en la función muy elegante
la Domadora ordenaba: ADELANTE!
VALENTIN, así, con las patas de atrás,
atrás, con las de adelante; y en paz.

Otras noches le gritaba: VALENTIN!
VALENTIN, acuéstate con emoción,
que voy a ponerte una inyección.
Y con ésto tu número llegó a su fin!

Recuperada la Memoria por VALENTIN éste les cuenta a los niños que del Circo fue a parar al Zoológico; que en el Zoológico le dieron de compañera una Elefantita y que ésta le dió un Elefantito; pero a poco, se murió la Elefantita y que, cercado por la pesadumbre, por el dolor más de ver triste a su hijo que por él mismo, una noche arrancó la cadena y se lanzó a correr en un Boulevard iluminado!... Y perseguido por una turba frenética y enardecida, huyendo de los gritos y las ofensas, había ido a caer en el Reino de los Niños. Al irse VALENTIN, en busca de su hijo, CLARITA LA NEGRA, canta:

Era un Elefante
grandote y elegante
que, en el Zoológico,
ya estará muy feliz!...

Quando VALENTIN se aleja, de las manos de éste se desprenden DOS HORMIGAS; una HORMIGA MACHO Y OTRA HEMBRA. Estas elogian a CLARITA LA NEGRA por lo oportunas de sus canciones y le interrogan si sabe otras, a lo que CLARITA LA NEGRA responde: Claro! Y allá vá ésta para ALFREDO:

Era un perito de raza Pekinés
de negro hociquito y patas al revés.
Era un perito de raza Pekinés
que saludaba así: GUAU!... GUAU!... GUAU!...

Contemporáneamente y cual si fuese un eco, tras la esquina de LA VIDA que existe en el escenario, se oye el ladrido de un perro; otro GUAU! GUAU! Alfredo pregunta a sus amiguitos si oyeron ese ladrido. Todos responden que sí. Entonces, CLARITA LA NEGRA, invitando a LAS HORMIGAS insinúa a todos los niños a salir en busca de HONEY!

En un tropel infantil, todos los niños dejan el escenario vacío: Se han ido a buscar a HONEY y mientras se escucha a lo lejos un coro de los niños: HONEY!... HONEY!... LA VIDA Y LA MUERTE que, convertidas en VOZ, actúan únicamente, en la obra, de extremo a extremo del escenario, dialogan así:

LA VIDA: Cuando estos niños, que acaban de irse, llegaron a mis riberas tenían el alma convertida en una página en blanco y su vida en un libro blanco, también.

LA MUERTE: Y qué pasó después?

LA VIDA: Con el decurso de los días, de las semanas, de los meses, de los años, yo fui escribiendo en las páginas de ese libro blanco, todos los hechos que sucedían en sus existencias.

LA MUERTE: hasta que llegarás a uno.

LA VIDA: (Sin darle importancia a las palabras de LA MUERTE) -Unas veces escribía su Pasado; su Presente, otras; y alguna vez hasta sus perspectivas del Futuro!

LA MUERTE: Las perspectivas del Futuro no podrás ni siquiera escribirlas.

LA VIDA: ¿Por qué?... ¿Por qué no las voy a escribir?

LA MUERTE: Porque yo les saldré al paso y les cortaré el camino. Yo les impediré que lleguen a coronar todos sus sueños.

LA VIDA: ¿Y por qué hacerles ese daño?

LA MUERTE: Porque tú sabes que ese es mi sino fatal; que esa es mi misión en la Tierra; ese mi destino siniestro: Mustiar vidas y tronchar sueños en flor!

LA VIDA: Pero a éstos niños no los tocarás.
Hasta el escenario llega el eco de un coro:

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA;
LA NEGRITA CLARA,
CLARA, LA NEGRITA! ...

LA MUERTE: ¿Y por qué no los voy a tocar? ¿CUAL la razón para que no los toque?

LA VIDA: Porque yo los amparo!... Porque son sagrados!

LA MUERTE: (Riéndose a sus anchas e irónicamente). QUIEN SABE!... QUIEN SABE!...

Telón y fin del Primer Acto.

SEGUNDO ACTO

El decorado de este Acto es el mismo del Primero, un gran espacio cerrado por cortinas de color rojo intenso, solamente que, en la parte alta, se divisa una CARABELA que vá de extremo a extremo del proscenio; esa CARABELA simboliza el CIELO; en la proa de la Carabela está la VIDA y en la popa la MUERTE.

Bajo la Carabela, el espacio del proscenio es la TIERRA.

Al levantarse el telón, la CARABELA estará apagada mientras van apareciendo, en su orden, PATRIA, CARLOS, JAIME, HORMIGA MACHO, HORMIGA HEMBRA, CON ALIRIO EN BRAZOS, EDMUNDO, RIA ELENA y ELVIRA. Retornan de buscar —infructuosamente— a HONEY. Más bien, regresan tristes porque han perdido a sus amigos LOS QUINTUPLES, Humberto, Luis, Ermel, Juan y Oswaldo; a CLARITA LA NEGRA y a ALFREDO!

LAS HORMIGAS Macho y Hembra traen en brazos a ALIRIO que es un niño CIEGO. Las Hormigas cuentan como es su Reino y destacan que es la Sociedad Comunista más perfecta del Universo.

Cuando los niños les preguntan qué no más aprendieron en las manos del ELEFANTE, responden que una canción que dice así:

Novios de la vida sin igual los dos,
cuando hicimos nuestro Vuelo Nupcial
nos dimos cuenta de algo fatal:
olvidar el Hormiguero
y en arranque sincero
huirnos-ambos-de la dicha en pos!...

—¿Por qué no volvieron al Hormiguero?

—Porqué no queríamos ser Obreros.

Como nosotros somos ANARQUISTAS

y los tiempos ya son otros,

no corría con nosotros

la Dirección: Sólo nuestras Conquistas!

—¿Y para qué sitio se piensan ir?

—El problema no es sólo vivir;

por cuanto-al fin-en un día cualquiera

en una Confitería,

en una Colmena de día,

hechas las calles un río de miel,

sin que sea Invierno ni Primavera,

con la Muerte, se acabará el pastel!

Las HORMIGAS relatan cómo es la vida en su Hormiguero; las clases de Hormigas que existen; la variedad de ellas que hay. Cuentan de una Hormiguita que fue juguete de la omnipotencia de un León y que al final logró hacerlo que se matara de tantos cabezazos que se dió contra los árboles de la Selva y que después de una convocatoria a las Hormigas Carnívoras, al atardecer, éstas dejaron del León solamente el esqueleto bien pelado.

Cuando la HORMIGA termina de contar esta historia, interviene LA VIDA: En la Vida, niños míos, no hay que ser vanidosos; no hay que abusar por exceso de poder frente a los débiles, frente a los pequeños. Hay que saber guardar las distancias y saber hacerse respetar, sin alardes, tanto de parte de los poderosos y fuertes como de los humildes y débiles; esa es la razón de la vida. Hay que darle la mano al caído; hay que ayudar a los humildes; y la ayuda debe ser dada mientras más fuerte y poderoso sea uno.

Cuando las HORMIGAS siguen contando y confirmando todo lo que VALENTIN le contó a los niños, penetra UNA ABEJA que entra cantando:

YO TENGO UN RARO LENGUAJE;

es dulce como las flores;

y yo a ustedes no les traje

nada: Sólo sus olores.

Hacemos miel con cariño

con devoción y alegría;

trabajamos noche y día

para el VIEJO y para el NIÑO!

En las noches enlunadas,
sabemos también soñar;
enseñamos a trabajar
hasta a ustedes "CAMARADAS"...
(Dirigiéndose a las Hormigas).

Yo tengo un raro lenguaje;
es dulce cómo las flores;
y yo a ustedes no les traje
nada: Sólo sus olores.

Cuando termina su canción LA ABEJA, las HORMIGAS dándose por aludidas se ponen a discutir —comparativamente— sobre la organización de cada cual. Hasta que las HORMIGAS se marchan. Entonces, LA ABEJA, cuenta a los niños cómo es el Reino de las Abejas; cómo ven en la Colmena y mientras los niños comentan, la ABEJA se ausenta cantándoles esta canción:

Fuera quedaron las flores,
los jardines soleados
y mañana reanimados,
copiaremos los colores.

Con el pólen, volveremos,
extraído de las flores;
y en la sombra, sin colores,
miel y más miel les haremos.

Fuera quedaron las flores.
Debo cumplir mi misión:
les enviaré sus olores
que son de mi corazón.

Fuera quedaron las flores
yo copiaré sus colores;
y en diadema de violetas
enviaré mi corazón.

Fuera quedaron las flores,
les enviaré sus olores,
sus corolas y colores
en un búcaro de amores!

JAIME: (Al notar la ausencia de la ABEJA) —Todos los que nos visitan se van: SALEN EL ELEFANTE; LAS HORMIGUITAS, LA ABEJA... (pausa) —Y dónde estarán nuestros amiguitos? ¿Qué será de ellos?

LA MUERTE: No los esperen.

PATRICIA: (angustiada) —¿Y por qué?.. ¿Por qué nos los vamos a esperar?

LA MUERTE: Ya lo sabrán. Ya lo sabrán!

Coetáneamente, LA CARABELA que simboliza EL CIELO irá preñándose ordenadamente en CINCO ESPACIOS. Corresponden a los QUINTUPLES, quienes irán apareciendo en la CARABELA, en orden inverso, al de como llegaron a la Vida, o sea: OSWALDO, JUAN, ERMEL, LUIS y HUMBERTO. Planamente, como si fuese a una gran distancia, se escucha la CANCION DE LOS QUINTUPLES:

Nosotros somos QUINTUPLES
lo que quiere decir CINCO;
nos cularon con ahinco,
con ternura y con amor.

Al abandonar la TIERRA
por la mano de la MUERTE
nuestra Madre quedó herida
por nuestra larga partida.

Queríamos a la Vida
y temíamos a la Muerte;
ésta desató la peste
y nos confinó en el CIELO!

Y cómo Angeles del CIELO
estamos más cerca a Dios;
nos apena el desvelo
de Mamá y el oír su voz!

Mientras los QUINTUPLES hacen su aparición en EL CIELO, los niños de LA TIERRA se unen, se apretujan y permanecen con la vista clavada en la CARABELA. Los QUINTUPLES explican cómo y por qué fueron a dar en EL CIELO y PATRICIA interroga a sus amiguitos por CLARITA LA NEGRA.

PATRICIA, CARLOS, JAIME, EDMUNDO, ALIRIO, ELVIRA y MARIA ELENA —con un dejo de angustia— cantan, en coro:

CLARITA LA NEGRA,
DONDE ESTÁS, CLARITA?
CLARA LA NEGRITA,
LA NEGRITA CLARA.

¿A dónde te fuiste?
CLARITA LA NEGRA?
Dinos, estás triste?
¿Dónde estás, CLARITA?

A poco, junto a los QUINTUPLES, se enciende un espacio y en él aparece CLARITA LA NEGRA, con una muñeca al brazo. Los niños de la TIERRA la interrogan y CLARITA LA NEGRA cuenta que cuando su Padrino, el señor que hizo parar el buss, cuando élla se quedó sin subir, le regaló un muñeca y que cuando cruzaba la calle, llevando a la muñeca en los brazos, un automóvil la arrolló. Que vino el carro de la Cruz Roja y que escuchó cómo se iban apagando los ecos de la sirena y de repente sintió que le nacían alas en las espaldas y de pronto se halló en ese sitio tan alto, que recién sabía que era EL CIELO.

JAIME, con la música de la Canción de EL CIELO, canta:

Si ustedes al CIELO fueron,
 porque —pronto— se murieron,
 morir quisiera también
 por mí dicha y por mí bien!

¿Por qué morir yo quisiera?
 porque al lanzar mis redes
 —hallándome junto a ustedes—
 pescaría los luceros!

Pero si morir no puedo
 distante, lejos de ustedes,
 aquí en LA TIERRA me quedo
 esperando hacer mi PUENTE!

Los niños de LA TIERRA interrogan a CLARITA LA NEGRA por ALFREDO y ésta replica cantando:

Era un perrito de raza Pekinés,
 de dientes agudos y color café;
 que había sido criado con biberón
 y con los ojos de color de miel.

Este perrito Pekinés se perdía
 de la casa y el barrio en los confines;
 cuando se le hallaba dando volatines,
 GUAU!... GUAU!.. GUAU!, ladrando respondía!

A poco, en un espacio, prendido, al lado de CLARITA LA NEGRA, apareciera ALFREDO con su HONNEY en los brazos. ALFREDO cuenta, a sus amiguitos de LA TIERRA cómo divisó a su perro el que corría, huyendo, hacia un Estero. Cuenta que por agarrarle se fue hundiéndose, hundiéndose en el Estero hasta que se ahogó. Les explica cómo es la muerte de los ahogados.

ALIRIO, EL NIÑO CIEGO, comienza a contar cómo perdió la vista y cómo antes de volverse CIEGO conoció EL CIELO. Sucedió que un rayo partió EL CIELO en dos pedazos y por la abertura pudo contemplar todo lo maravilloso que el CIELO era: cuenta de las grandes jugueterías que divisó; de los jardines llenos de luces; de los castillos de nubes con balcones como si fuesen de algodón y del juego de los luceros que se prenden y se apagan.

Los niños de EL CIELO les cantan a sus amiguitos de LA TIERRA esta canción:

Aquí en este limpio CIELO
donde todo es luminoso,
bello, claro y armonioso
nos hallamos muy felices.

—Si vieran lo que nos vemos?
—¿Y ustedes que ven?... ¿Qué ven?..
—Vemos jardines de estrellas.
Parques de lindos luceros.

Jardines que no se tocan.
Arboles con frutos de astros.
Rosas cuál ramos de estrellas,
músicas de gran color.

—¿Y qué más ven?... Qué más ven?
—Quietas lagunas de astros,
con peces de ojos de fuego.
Arboles con hojas de luz.

Abejas con alas de plata;
Hormigas con ojos de luna,
niños buenos y el Pekinés.
También la Elefantita.

Sanoa, alegres, felices.
Todos los que, por la VIDA
pasamos sólo una vez.
Es una felicidad.

Los niños de LA TIERRA les responderán con la misma música:

En este mundo Terrestre
tan distinto-en todo- al Cielo
donde ustedes están
nos apena la distancia.

Queremos ver los luceros
al igual que junto a ustedes
hallarnos, muy cerca de ellos,
nuestros amigos primeros.

—¿Qué hacer para estar juntos?
¿Seguir viviendo?... ¿Morir?...
Vamos a ir a unos puntos
para al CIELO subir.

Queremos ver las estrellas
y jugar con la luz de ellas;
lanzando al mar nuestras redes
para pescar los luceros.

En este mundo Terrestre
tan distinto-en todo-al CIELO
dónde ustedes están
no existe comparación!

LA VIDA: Yo forjé todo mundo de idealidad para ustedes. Yo hice, a través del corazón, de vuestras madres, todo este mundo de Fantasía. Las mamás de ustedes se han encargado de hacer realidades estas ficciones que han vivido y siguen viviendo todas las generaciones de niños del Universo.

CLARITA LA NEGRA: De modo que todo es Fantasía?

LA VIDA: Sí. Todo ha sido edificado, levantado como un monumento para que ustedes sean felices y estén alegres y contentos y vuestra existencia transcurra suave y dulcemente, sin penas y sin dolores.

HUMBERTO: (Desde EL CIELO). Y habrá algún día en el que nos volvamos a encontrar con nuestros amiguitos?

JAIME: Esperen. Esperen que estoy ideando algo para poder verlos. Para poder estar juntos.

Mientras cada niño comienza a contar lo que soñaba ser cuando fuese grande y cuando JUAN dice: Mi anhelo era ser MARINO y le interrogan ¿por qué? y él responde simplemente porque le encanta el mar; interviene LA VIDA: Alguna razón has de tener para ello y JUAN responde: Sí, porque el mar tiene el color de los ojos de mi madre.

CLARITA LA NEGRA cuenta de cómo pasan los satélites y los platillos voladores junto a su ventana; que saben la ruta que llevan y los conocen por el ruido de sus motores; que existen de dos colores: Unos blanquecinos y otros grises: LA VIDA: Le indica. No se vayan a dejar sorprender! Los de color blanquecino vuelan por los caminos del BIEN, ya que solamente exploran el Espacio Infinito y mandan,

recojen y traen grandes datos para los estudios del Hombre; y los otros, los de color grisáceo, exploran otros caminos en forma misteriosa y tienen una misión secreta y ruta hasta ahora no conocida.

Los niños del CIELO cantan:

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA;
LA NEGRITA CLARA,
CLARA LA NEGRITA!

CLARITA LA NEGRA
que los niños la aman;
pues es un símbolo
para su inocencia.

LA NEGRITA CLARA
de la piel bien negra,
que le gusta el Sol
y la Luna más!

LA NEGRA CLARITA
que volara al CIELO
y se hizo bonita
para su consuelo.

CLARA LA NEGRITA
que no tuvo infancia,
su grandeza grita
junto a su fragancia.

LA NEGRA CLARITA
tan fina, tan buena
en la Noche, BLANCA
en el día, NEGRA!

Los Niños de LA TIERRA, le responden:

CLARITA LA NEGRA
bien negra la niña;
de blanca inocencia
un símbolo ya es!

LA NEGRA CLARITA
que al CIELO voló,
dejando la TIERRA
no nos olvidó.

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRITA CLARA,
de muñeca al brazo
que en el CIELO está!

LA NEGRITA CLARA,
por linda y brillante
no será olvidada
ni en su estrella errante!

OSWALDO: (Desde EL CIELO) —Qué haremos para estar juntos?
CLARITA LA NEGRA: Tal vez JAIME sepa cómo podremos estar juntos?

JAIME: Sí. Yo tengo la clave en mis manos.

CLARITA LA NEGRA: Y qué clave es esa?

JAIME: Esperen. (Pausa). (Como buscando en el espacio). Construiré un PUENTE enorme. Un PUENTE ancho que vaya desde aquí de la TIERRA al CIELO. Por la mital de él subiremos nosotros a visitarlos a ustedes, nuestros amiguitos que están allá arriba en el CIELO; y por el mismo camino bajarán ustedes del CIELO a visitarnos a nosotros en la TIERRA.

Los niños de LA TIERRA, en coro, cantarán:
viajar de los Angeles de LA TIERRA al CIELO y un eterno retornar

Allá en ese limpio CIELO
donde todo es luminoso,
bello, claro y armonioso,
se hallan ustedes felices.

Paseando por sus jardines
distintos a los del SUELO.
Allá todo es pura luz,
no existe comparación.

LA VIDA: Este es el auténtico Reino de los Niños: Un constante viajar de los Angeles de la Tierra al CIELO y un eterno retornar de los Angeles EL CIELO a LA TIERRA.

JAIME: Entonces, mis amiguitos de EL CIELO vendrán a LA TIERRA, por mi PUENTE?

LA VIDA: Es seguro. Es efectivo. Los Angeles de EL CIELO vendrán a la Tierra, bajando por tu PUENTE; y los Angeles de LA TIERRA subirán a El Cielo, por el mismo.

Los niños de EL CIELO comenzarán a cantar:

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA;
LA NEGRITA CLARA,
CLARA LA NEGRITA;

CLARA LA NEGRITA
es casi indolente;
ni llora, ni grita,
sino de repente.

LA NEGRA CLARITA,
por su simpatía,
el amor concita
de noche y de día.

CLARITA LA NEGRA,
por pura y brillante
deja que te cante
con mi lira blanca.

LA NEGRITA CLARA,
la primera niña;
la niña primera
en las de Color.

CLARITA LA NEGRA,
LA NEGRA CLARITA,
LA NEGRITA CLARA,
CLARA LA NEGRITA!

Los niños de LA TIERRA, les replicarán:

CLARITA LA NEGRA
por negra y por clara
convertida en lumbre
tu luz nos darás...

LA NEGRA CLARITA
se hizo ya estrella,
y de mañanita
se fué calladita.

CLARA LA NEGRITA
por nos estarás
en cada lucero
y en la Eternidad!

Fin del SEGUNDO ACTO y fin de "CLARITA LA NEGRA"

Nuestro consocio el Padre doctor MIGUEL SANCHEZ ASTUDILLO, después de haber escuchado la lectura de "CLARITA LA NEGRA", ha escrito lo siguiente:

AVELLAN FERRES EN "CLARITA LA NEGRA"

Con ocasión de cualquier pieza dramática se plantea inalienablemente la cuestión: —¿Qué pasa con el teatro en el Ecuador?

Ni hay teatro en el Ecuador, es la común respuesta. Y no lo hay porque nuestro público es apático ante el teatro, como lo ha sido desde los tiempos coloniales. En punto a teatro tenemos que confesar que otros países hispánicos, en particular México, Chile y Uruguay, nos han dejado muy atrás.

Frente a este parecer deprimente, entona la opinión de un observador externo tan autorizado como FABIO PACCIONI. Resumiendo las experiencias obtenidas con el Teatro Ensayo que dirige, juzga Fabio que el público quiteño es propicio al arte dramático. La falta de teatro ecuatoriano debería explicarse más bien por la escasa iniciativa de posibles autores y directores.

Autores y directores tienen, pues, la palabra. Por lo que a autores se refiere, aquí tenemos ahora a ENRIQUE AVELLAN FERRES, que nos dá esta vez su testimonio en su última obra: "CLARITA LA NEGRA", FANTASIA DE TEATRO INFANTIL.

Es la primera obra que conozco de este hombre de teatro de la Costa. Enterado por la Prensa de su lectura pública en la Casa de la Cultura, acudí con fervor, y ahora puedo decir a todos que no fui defraudado: valía la pena ir a esa sesión.

Los numerosísimos oyentes que llenaban el Aula lo sabían sin duda de antemano. Y quiénes no lo supieron se enteraron pronto de éllo, al sentirse progresivamente cogidos por el atractivo creciente de la obra.

Quienquiera guarde algo de niño en su alma —es decir quienquiera tenga en sí algo de bueno; algo profundo, puro, sinceramente ingenuo— compartirá el dichoso embeleso que vivió durante dos horas ese auditorio.

En el ambiente vaporoso, propio de toda fantasía, empiezan a dialogar con su hondura inconsciente Ermel, Humberto, Alfredo Oswald, Patricia, Clarita —"CLARITA LA NEGRA"—. ¿De qué hablan?

De qué sino de lo que hablan todos los niños del planeta?: del mundo invisible que es para ellos tan real como el que ven los grandes.

Oyen estos niños la voz de la Vida que dialoga con ellos, y no se sorprenden de oírla. Llegan un Elefante, y dos Hormigas, y los niños les escuchan con la mayor naturalidad del mundo contar sus conmovedoras aventuras. Como los niños son todos mágicos, la magia de la Vida no los coge a ellos de nuevo.

Los adultos nos contagiarnos del ensueño beatífico que el poeta ha esparcido en la escena, y sentimos que ese aire optimista nos hace bien a los pulmones.

¿Qué no sentirán ante él los pequeños, para quienes esta fantasía está primariamente escrita? Con sus ojos no gastados aún percibirán el milagro del sortilegio. Con sus corazones aún floridos sentirán el misterio benéfico de éste mundo de suavidad rosada, evocado de la nada para ellos. Padres de familia y educadores suelen quejarse de la falta de espectáculos apropiados al público infantil. Pues aquí tienen éste. ¿Qué mejor obra podría hacer el Ministerio de Educación Pública, que patrocinar este bienhechor mensaje de dicha, de modo que pueda llegar a todos los niños de la Patria?

Quito.

VIDA DE LA SOCIEDAD

HOMENAJE EN EL CENTENARIO DE UNAMUNO

En el número anterior nos fue grato publicar la más amplia información sobre el Homenaje que el "Grupo América" dedicó a don Miguel de Unamuno en el centenario de su nacimiento, el primero que se le rindió en nuestro País. En este acto, calificado por la prensa nacional y extranjera como excepcional, se suscribió un Mensaje al I. Rector de la Universidad de Salamanca, el que fue puesto en manos del Excmo señor Conde don Ignacio de Urquijo, Embajador de España, por el Presidente de nuestra corporación, don Hugo Moncayo. El texto de este Mensaje y los discursos de su entrega y recepción fueron incorporados en las páginas de esta Revista.

Ahora nos es honroso insertar el Mensaje de Agradecimiento que el ilustre Rector de la Universidad Salmantina, don Alfonso Balcells Gorina nos ha enviado, así como una nota sobre el Maestro Unamuno escrita por el distinguido jesuita y amador de España, doctor Alfredo Ponce Ribadeneira.

El Mensaje dice así:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Rector

Salamanca, 27 de enero de 1965

Sr. D. Hugo Moncayo,
Presidente del "Grupo América"

Quito, Ecuador.

Sr. Presidente:

En la última sesión de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad, tuve el honor de presentar el mensaje que el "Grupo América" de Quito dirige a Salamanca, con motivo de la conmemoración del nacimiento de D. Miguel de Unamuno.

Por unanimidad, la Junta de Gobierno, acordó, a mi propuesta, expresar la más sincera gratitud y satisfacción por el contenido del mensaje, al Grupo América y que constase en el Acta dicho acuerdo.

Emociona de veras, Sr. Presidente, oír hablar, a través de sus palabras, a "esa otra España que al otro lado del mar" no empieza a hacerse sino que existe ya, viva y palpitante, en plena madurez.

Y constituye un placer para mí poder comunicarles que en Salamanca el fortalecimiento de "los vínculos de Hispanoamérica con la Madre Patria", motivo fundacional del "Grupo América" según manifiestan en su mensaje, es una realidad felizmente cotidiana y normal gracias a la presencia de cerca de un millar de estudiantes hispanoamericanos en nuestras Aulas. También Ecuador está representado por una minoría de alumnos que deseamos aumente progresivamente en los próximos años.

Le ruego, Sr. Presidente, quiera transmitir a todos los que con Ud. firman el mensaje, el testimonio de nuestro reconocimiento y de nuestra adhesión a la labor cultural que el Grupo realiza: Al Secretario, D. Rafael Borja; a los académicos de Historia, D. Isaac J. Barrera —ilustre Director de la misma—, D. Carlos Manuel Larrea, Dr. Oscar Efrén Reyes, Dr. Jorge A. Garcés, D. José Navarro, D. Augusto Arias; a los Académicos de la Lengua, Dr. Isaac J. Barrera, D. Augusto Arias, D. Francisco Guarderas y Rdo. P. Miguel Sánchez Astudillo S. J.; y a los distinguidos escritores: D. Pío Jaramillo Alvarado, D. Darío Guevara, D. Julio C. Troncoso, D. Gonzalo Rubio Orbe, D. Alfredo Martínez, Dr. Neptalí Zúñiga, D. Jaime Barrera, D. Hugo Alemán, D. Gonzalo Ramón, D. Paul Engel y D. Darío Moreira.

Esperando que este primer contacto sea el inicio de unas relaciones, cada vez más estrechas y cordiales entre los intelectuales del Ecuador y la Universidad de Salamanca, le envía un afectuoso saludo su amigo,

Alfonso Barcells Gorina.

EL ULTIMO DISCURSO DE UNAMUNO

Don Miguel de Unamuno, el centenario de cuyo nacimiento se viene celebrando desde el pasado Setiembre, fue partidario de la república en España, pero al constatar las atrocidades cometidas por el régimen implantado en 1931, atrocidades que se fueron agravando día a día, hasta provocar la gue-

rra civil en 1936, como muchos intelectuales, retiró su apoyo al régimen republicano, y plegó a las filas nacionalistas, en "su lucha —según palabras de Unamuno— por la civilización contra la tiranía".

Así llegó el 12 de Octubre de 1936. Salamanca —que estaba en territorio nacionalista— celebró un acto académico en su famosa Universidad, para conmemorar el descubrimiento de América por los españoles.

Presidían el acto, el Rector Magnífico Don Miguel de Unamuno, el Obispo de Salamanca y el General Millán Astray.

El militar, dentro de la vida de un pueblo, tiene su misión específica. Cuando se aparta de ella, fácilmente se equivoca, y a veces de una manera irreparable. Raros son los casos de militares como el General y Doctor Francisco Javier Salazar y Arboleda —por referirnos a un ecuatoriano— que reúnen en su persona muchos merecimientos y múltiples ejecutorias, gracias a las cuales son aptos no sólo en el arte de la guerra, sino también en otras actividades. Salazar era militar, abogado, académico de la lengua, diplomático y poligrota. Su valor, su cultura y su integridad se llevaron hasta las puertas de la Presidencia de la República, y a tan elevado cargo habría llegado con justicia, de no impedírsele su repentina muerte.

Con innegable imprudencia, sin tener en cuenta que Unamuno era vasco y el Obispo, catalán, el General Millán Astray en su discurso, refiriéndose a circunstancias del momento, atacó los regionalismos de Cataluña y del País Vasco, llegando a calificar a tales provincias de "cánceres en el cuerpo de la nación", y terminando su intervención con su grito-divisa: "¡Viva la Muerte!".

Don Miguel de Unamuno no podía callar. No debía callar. Este gran pensador siempre rebelde, siempre agitador, siempre inconforme, siempre quijotesco, siempre orgulloso de su estirpe vasca, tenía que responder en debida forma, y así lo hizo. Sin perder la serenidad, lentamente, dijo:

"Estáis esperando mis palabras. Me conocéis bien y sabéis que soy incapaz de permanecer en silencio. A veces quedarse callado equivale a mentir. Porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia. Quiero hacer algunos comentarios al discurso —por llamarlo de algún modo— del General Millán Astray que se encuentra entre nosotros. Dejaré de lado la ofensa personal que supone su repentina explosión contra vascos y catalanes. Yo mismo, como sabéis, nací en Bilbao. El Obispo, lo quiera o no lo quiera, es catalán, nacido en Barcelona. Pero ahora acabo de oír el necrófilo e insensato grito, "Viva la Muerte". Y yo, que he pasado mi vida componiendo paradojas que excitaban la ira de algunos que no las comprendían, he de deciros, como experto en la materia, que esta

ridícula paradoja me parece repelente. El General Millán Astray es un inválido. No es preciso que digamos esto con un tono más bajo. Es un inválido de guerra. También lo fue Cervantes. Pero desgraciadamente en España hay actualmente demasiados mutilados. Y, si Dios no nos ayuda, pronto habrá muchísimos más. Me atormenta el pensar que el General Millán Astray pudiera dictar las normas de la psicología de la masa. Un mutilado que carezca de la grandeza espiritual de Cervantes, es de esperar que encuentre un terrible alivio viendo cómo se multiplican los mutilados a su alrededor".

Las frases eran demasiado candentes. Millán Astray no pudo sufrirlas más. Cegado de cólera, gritó: "Abajo la inteligencia. Viva la Muerte". Pero Unamuno impávido, continuó:

"Este es el templo de la inteligencia. Y yo soy su sacerdote: Estáis profanando su sagrado recinto. Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitaréis algo que os falta: razón y derecho en la lucha. Me parece inútil el pedir os que penséis en España.— He dicho".

Este fue el último discurso del "donquijotesco" Don Miguel de Unamuno. Del batallador Don Miguel. Pensador profundo, escritor fecundísimo, español cien por cien. Dos meses más tarde, murió súbitamente.

Pero batalló hasta el último momento. El 31 de Diciembre de 1936, dialogaba con Bartolomé Aragón Gómez, y éste, dejándose llevar del desaliento, le dijo: "La verdad es que a veces pienso si no habrá vuelto Dios la espalda a España, disponiendo de sus mejores hijos". Unamuno, incorporándose sobre la camilla en que se hallaba tendido, dió en ella un puñetazo, y exclamó: "Eso no puede ser, Aragón. Dios no puede volverle la espalda a España". Y se quedó muerto.....!

* * *

VISITA DEL POETA GERARDO DIEGO

Procedente de Bogotá y en gira al Sur, tuvimos la satisfacción de recibir la visita del poeta español don Gerardo Diego, miembro de la Academia de la Lengua y a quien escuchamos en acto que presidió con nuestro director, el Embajador de España, Excmo. señor Conde de Urquijo. Nutrida y selecta concurrencia llenó el salón de actos de la Institución y el Poeta disertó acerca de lo que denominó: **"Pintura y Poesía"**. La presentación del conferencista corrió a cargo de don Hugo Moncayo y el doctor don Antonio Santiana clausuró la sesión con galano discurso.

Las palabras del señor Moncayo fueron las siguientes:

"Que presente ante este docto auditorio a tan ilustre poeta, quien apenas si alcanza a ser un mal lector, es un atrevimiento autorizado por la exageración amable de la cortesía en quienes lo honraron con el encargo. Fuese más joven el orador, pregon alegre sería de las glorias del vate errante; embajador de su alta prestancia, si a ella se aproximase su numen. En este caso, dictado por la hidalguía del "Grupo América" hacia su persona, se arroja quien ahora os habla en su capa de romero, enciende su candil a cuya llama amenazan de agonía los volubles vientos del Pichincha y se va por esas callejuelas de la ciudad amada, y se llega a esta casona, anunciando con voz que desearía fuese cristalina: Ha llegado el Poeta; ha llegado Gerardo Diego! Ave María Purísima!... Gratia plena!...

—:—

"Para un creador de pura belleza como éste, cuyo huerto, según sus propias palabras,

"..... Se estira y se levanta
buscando el Cielo,
la patria santa.....",

venir a nuestro San Francisco de Quito, es como tornar a vivir con fuerza espiritual vehemente, aquello que un día dijo, cuando la mujer amada desprendía, "leve, el velo":

"Qué espuma de azahares orla el azul del cielo,
y qué azul tan profundo y qué blanco tan tierno.
Qué tacto de palomas en el aire disuelto....."

“Ha llegado el Poeta y ese tacto de palomas en el aire disuelto, está aquí, vibrando y latente en nuestro cielo profundo, y blanco, y tierno, que le brinda su corona en pleitesía inefable y sutilísima, cara a sus sentidos de aeda en constante trance de sencillez insatisfecha y de angustiosa profundidad sentimental. Don Gerardo así lo advierte desde el primer instante en que puso su bordón de recio espino en los umbrales de esta Villa, y siente en el corazón el tenue homenaje que le envuelve, casi sin palabras, como es silente el trazo del diamante en el hielo o al vuelo de las palomas en el aire disuelto. Porque así también, como todo en este luminoso alcor de los Andes, es claro, es vital y transparente, de agudas distancias que parecen cercadas, de canicular ignición paternal para las semillas, los seres y los dioses, así, en la obra poética de Gerardo Diego, que no es sino el prolijo itinerario de su tránsito por el mundo hacia la patria santa, las palabras vienen revestidas de cristal de lágrimas y la rosa protege su corola en fiesta con el rocío iridiscente que la nimba.

“Cuando ayer escuchábamos al Poeta en la Academia de la Lengua acudió, súbitamente, con esa alevosía de los pensamientos que estuvieron largo tiempo en la oscuridad de los remotos recuerdos, esa Explanación del Salmo XXVI de Fray Luis de León:

**“El Señor es mi iluminación y mi salud: a quién temeré?
El Señor es protector de mi vida: de quién temblaré?.....”**

pues nos parecía que, como una melopea, este maravilloso dístico serviría para la elaboración de lo que evocaba, de otros poetas también de nombradía, pero de vida trunca, ansiosos de hallar su camino, a veces desorientados, al fin, tomados por la Muerte, como la anhelada compensación de su frustramiento en la Vida. Diego viene a nosotros, de paso, con su iluminación y su salud: el Señor es su protector y le permite percibir el rumor de los astros, el tacto de las palomas, la espuma de azahares, la profundidad del cielo. A él no le asaltaron, como a Víctor Hugo, las dudas tremendas de una noche de tormenta, cuando creó esos sus maravillosos versos, sobre el Cielo y el Azul:

**“..... Pero es el cielo azul; pero es que hay cielo?.....
El cielo, que no es cielo ni es azul.....”**

“Su estro se alzó protegido por el Señor; su huerto, se estira y se levanta, buscando el Cielo.

“No por establecer esas no siempre gratas distancias en el tiempo, ciego agente de tan relativo provecho en la fecundidad creadora de la belleza, pero siendo tan natural la evocación por lo inmediato del escenario, debemos recordar la primera vez que escuchamos versos del ahora ilustre miembro de la Real Academia y poeta consagrado de amplia fama. Eran nuestras mocedades, las de tantos de quienes nos acompañan en este “Grupo América” formando con semejante arcilla, para velar por el culto del idioma, de las glorias comunes de España y del más intenso conocimiento de los que sentimos en estos países la predilección de las Letras. Errantes y limitados por los Andes; la mente en vuelo y los pies afianzados por extraños grilletes en el suelo; pesadumbre y esperanza de nuestras casas, en una ingenua evasión, creíamos vivir la bohemia paseando cada noche, temerarios al frío y a la lluvia, de San Francisco a esta Plaza del Teatro a cuya vera estamos todavía. En la Biblioteca Municipal que tenía su sede en el antiguo Palacio, hacíamos nuestro punto de reunión; nos animaba un creador de belleza, un generoso estimulador de vocaciones, un escritor de pulcro estilo y aún más pulcra vida. Luego de larga ausencia en Madrid, en Santander, en Cádiz, había vuelto al solar nativo y su familia, con ser tan bondadosa y cordial, fue por él ampliada en su corazón, con los hijos de sus condiscípulos, algunos ya muertos, hijos que se creyeron, desde el primer instante, hermanos suyos, y a veces, hermanos mayores. Tal, la inefable generosidad de su corazón; tal la transparencia amable de su mente; tal su insondable desinterés.

“Este escritor, excepción en el gremio no siempre abundante en tal pan de levadura blanca, se llamaba César E. Arroyo. Envuelto en su capa, con amplio chambergo, con la dicción castellana exótica en quienes, siendo lo que somos para ella, olvidamos su fabla, nos hablaba de los Machados, de Juan Ramón, de Villaespesa, de Carrere. Aquella noche disertó, en el pretil de la pileta que alzaba su chorro de diamante a la luna, en esta misma Plaza del Teatro, hoy despojada de su señorío y de sus agujas de fino cristal, sobre “los Nuevos” de la España. Y entre estos “nuevos”, del primero de todos: Gerardo Diego.

“El gran Poeta, antes de darse a recorrer el Nuevo Mundo andaba a pie el camino de Santiago,

“camino por la tierra a Finisterre.....”

que le sabía a “pisar sobre estrellas, sobre un vago azahar de nebulosa”, como lo diría en uno de sus celebrados sonetos, más tarde.

“Arroyo, místico de limpia linfa, recitó aquella noche, “La Sonrisa” de Gerardo Diego:

“Esta es la sonrisa que todo lo sabe.....”

cantilena que sigue en nuestros oídos, como la voz del caracol marino templando las ilusiones perdidas con la juventud en fuga.

—:—

“El Poeta hablará luego sobre “Pintura y Poesía”. Todo este exordio inconexo que habéis tenido la bondad de tolerar con impaciencia más explicable que visible, pretende ser la antífona de esta celebración: por la mañana, me dicen, Diego recorrió nuestros antiguos templos en alguno de los cuales habría visto esculpidas las armas de su Santiago de Compostela, patrón también de estas Españas y cuya advocación reverenciamos, pues si somos denodados y andariegos, algo suyo somos. Vería nuestros esfuerzos para construir y nuestra tenacidad para destruir; vería nuestro pueblo vario y pintoresco; nuestras cimas cubiertas del suave verdor de la eterna primavera. Gozaría de su sol radiante y canicular, de ese azul evocado en sus obras, con el que puso candor en sus mejores versos. Pintura y Poesía: dos abismos en los que el alma recobra su dignidad a veces y con las que se engalana cuando sube, “sobre un vago azahar de nebulosa”.

X Don Augusto Arias publicó el siguiente artículo en honor del señor Diego:

EL POETA GERARDO DIEGO

El poeta Gerardo Diego estará en Quito después de pocos días para cumplir con uno de sus mejores deseos: el de conocer esta ciudad de San Francisco en la que se propone explicar temas tan interesantes como el de su propia poesía. Unamuno poeta, Zurbarán y Falla, César Vallejo, Toros y Poesía, Pintura y Poesía.

Apuntó Ramón Gómez de la Serna que "los dos poetas que van a la cabeza del movimiento actual español, son Gerardo Diego y Vicente Alexandre, castellano con mar, el uno, y sevillano con río en Sevilla y mar en Málaga —que es donde crece— el otro".

Las proximidades en que les examina son únicamente del tiempo porque su poesía es distinta y van por la vida con marcha diversa, el santanderino concentrado y parco; el sevillano en la movilidad de su poema. Se trata de grandes poetas de la generación que nace el 98, y a la que pertenecen, entre otros, García Lorca y Dámaso Alonso, cuando los que para entonces ya escribían con desazones y esperanzas señalan la semejanza de su examen y de su crítica, ya fuese en los paisajes de Azorín o en los poemas y las prosas de Machado.

"La poesía es un problema —escribe Gerardo Diego— y un problema sin solución, en lo cual se diferencia de los problemas científicos. La razón es que no es un problema abstracto sino humano. Los poetas españoles de hoy lo saben bien y su primera coincidencia espiritual es la fe en la existencia de la poesía como algo distinto de la literatura.....". La poesía existe para el poeta en todas partes, excepto en sus propios versos, añade meticoloso y un tanto descontento, con ese no gustar enteramente de sus propias criaturas que es lo que distingue a quienes han escogido el difícil camino de perfección. La poesía, concluye, es la invisible perseguida que llega siempre demasiado pronto a la cita. "En todo poema "ha estado" la Poesía, pero ya no está. Sentimos el calor reciente de su ausencia y el modelado lirio de su carne desnuda".

Dueño de metáforas audaces —conviene recordar que Gerardo Diego se estrenó en las filas del creacionismo— su obra, como Caballero Bonald ha dicho recientemente, es la de un clásico, matemático puro de la poesía y su ya madura afirmación significa como un retorno a los clásicos, entre los cuales —clásicos modernos— ha de inscribirse definitivamente

su nombre. Y si su epígrafe, "poesía es crear lo que nunca veremos", se cumple desde el primer libro de 1920, *El Romancero de la novia*, tal consecuencia se manifiesta en *Imagen*, en *Manual de espumas*, *Versos humanos*, *Fábula de equis y zeda*, *Poemas adrede*, *La sorpresa*, *Limbo*, *Biografía incompleta*, *Paisaje con figuras*, *Amor solo* y en los numerosos inéditos que acendra y decanta, como si se propusiera llegar a la séptima morada de la poesía, temas de su doble oído de poeta y de músico; de la infancia de Santander, ayuda vista hacia los días primerizos, como en *Juan Ramón* y como en la tierna verdad de los poetas ciertos; temas de navidad, magnificación del villancico en la que producido los mejores versos, desde Lope y Góngora hasta nuestros días.

"Tan sutil es Diego —dice Gómez de la Serna— que no se sabe cuándo habla de perfil o de frente; sus imágenes tienen toda la audacia que quiere y rasgan su boca chica que parecería no poder lanzar sino oes muy redondas. Como pianista que es, escribe como toca el piano, de espaldas al público, mirándose en el espejo negro. Sólo cuando oye las ovaciones vuelve un momento la cabeza". Definición de su otro virtuosismo que nos presenta a un Gerardo Diego antideclamatorio, al que escribe los poemas y toca el piano sin pensar directamente en el público, sino que le dé en los ojos la luz de las lámparas del teatro. Y tal es la continencia del poeta, que cuando se trata de sí no admite la jerarquía, y si ha de hablar en primer término o si el suyo es el poema destinado para iniciar la velada, se adelanta a pasos cortos y rompe el silencio sólo por la "gerardía".

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA, EN LA COMIDA EN HONOR DEL SR. GERARDO DIEGO

"Hace unos momentos me dabais cuenta de vuestro abuelo materno vascongado, y añadiais que siendo de origen Azcoitiano, estarían sin duda alguna entremezclados nuestros árboles genealógicos, por tener yo, sangre de aquel rincón de Guipuzcoa.

"Efectivamente la familia vuestra de los Uría está emparentada con los Elorza, Eizaguirre y Cendoya que forman la rama de mis apellidos de Azcoitia.

"Si es cierto que vuestra ascendencia vascongada os ennoblesce, puedo aseguraros que me honra en grado sumo proceder de vuestro mismo linaje de Vasconia.

"Esta razón de tipo familiar, creo que me autoriza a contaros una anécdota, sucedida en un pueblecito cercano a Azcoitia y que tiene relación con la misión que en estos momentos debo realizar; la de pronunciar un discurso gratulatorio dedicado a vuestra persona.

"La Reina Isabel II, cuando se veía en el trance de escuchar un largo discurso, exclamaba una frase que se hizo famosa en España: "Ay ¡mi sacristán de Mendaro!"

"El origen de esta frase está en el viaje que realizó por las provincias vascongadas, en el año 1845, acompañada de su madre la ex-Reina Gobernadora María Cristina y su hermana la Infante Luisa Fernanda.

"Mendaro, pequeña aldea guipuzcona, prendida de los riscos de las montañas pirenaicas y que por su belleza bien merecía ser perpetuada en el lienzo por los pinceles de un Sorolla o de un Wan Goh, quería ofrecerle, lo mejor que tenía: unos ricos bizcochos de los que aún hoy allí se elaboran.

"Pero como ninguno de los mendares se atrevía a hacer el ofrecimiento, se echaron a suertes el difícil empeño.

"Recayó el encargo en el sacristán del pueblo, hombre que unía a su natural despreocupación y desenfadado el saber algo más de castellano que sus vecinos.

"Y cuando llegó la Reina Isabel acompañada de su brillante séquito, pronunció las siguientes palabras que bien merecen los honores de figurar en una antología de la oratoria vascongada.

"Reina; Mendaro, mejor que esto no tiene. Cómete estos bizcochos con la madre y con la hermana y que te aproveche. Piénsate, que con ellos, el corazón te damos".

"Y debe de ser cierta la anécdota, pues en estos mismos términos narra el Boletín Oficial del Ejército del 10 de Septiembre de 1845.

—:—

"En gracia a la brevedad, que preconizó el sacristán, no voy a hacer una relación de los méritos que reúne nuestro homenajado Gerardo Diego.

"Labios más autorizados que los míos se han encargado de hacerlo en la tarde de hoy .

"Pero como el ilustre aprendiz de orador, podemos decir a vuestro arribo a Quito: os entregamos nuestro corazón, deseandoos una feliz estancia en esta bella Ciudad.

"Cumplís en este viaje, uno de los grandes anhelos y deseos más íntimos de vuestra vida: el conocer a Quito.

"Algo puedo deciros sobre esta ciudad a la que quiero entrañablemente, pues me considero un quiteño de pro, por haber cumplido los cinco años que vuestras leyes antiguas exigían para la adquisición de la ciudadanía.

"Quito, justamente titulado, "El Escorial de los Andes", es un relicario de arte, en donde no se sabe que admirar más, si su barroco único en el mundo, en el que pámpanos y flores españolas, se ven enriquecidas por elementos autóctonos de la fauna y flora tropicales, o esas callejuelas, tortuosas, empedradas, zigzagueantes, típicamente andaluzas, con mansiones señoriales, rejerías, faroles y patios por donde corren libres las aguas cristalinas del volcán muerto del Pichincha.

"Quito, la ciudad con ángel, al decir del Marqués de Lozoya, alusión sin duda a esa bellísima Virgen alada de Legarda, que antes de subir a los cielos, parece que dibuja tímidamente el paso de un alegre Sanjuanito, o alusión también a la profusión de angelotes, mofletudos los unos, escuálidos y lánguidos los otros, blanquecinos y bronceados, que tan ricamente embellecen la policromía de los retablos de sus maravillosos templos, que representan el mejor recuerdo y homenaje que España dejara de su paso por la Audiencia de Quito.

"Pocas serán las horas, pocos serán los días, que permanezcáis en esta noble Ciudad de San Francisco de Quito, pero estoy seguro, que quedaréis prendido de un extraño embrujo y sortilegio, que se apodera de quienes tenemos la dicha de vivir en ella. Tal es la gentileza y bondad de sus moradores, de quienes tenemos en la noche de hoy, un exponente calificado, con los ilustres ecuatorianos que nos acompañan en esta reunión familiar.

"¡Ojalá que al volver a España, recordeis con nostalgia y guardéis un grato recuerdo de vuestro paso por este bello País!

"Con motivo de los homenajes que recientemente le han sido tributados a Dn. Miguel de Unamuno, recordaba un conocido periodista español, aquella su frase a Clarín:

"Al morir, quisiera yo, que tengo alguna ambición, que se dijera de mí: "fué todo un poeta".

"Todos saben, que la ambición de Unamuno, en cuestión de gloria mundana, no fué escasa, pero lo que si se desconocía, era su vehemente deseo de figurar como un gran poeta.

"El hecho de Unamuno, podrá parecer a muchos, como una de tantas genialidades paradógicas y desconcertantes, a las que fué siempre aficionado, pero tal vez, en este caso, no ha hecho más que expresar un anhelo o deseo característico de todo meridional o mediterráneo.

"Quizá la diferencia esté, en que lo que para Unamuno, fue ímpetu y pasión de cántabro indomable, en los demás mortales es anhelo reprimido o ilusión disimulada.

"Vos, ilustre Gerardo Diego, nunca estareis en ese caso.

"Fuisteis fiel seguidor de vuestro patrono, el humildísimo San Juan de la Cruz, patrono de los poetas, tanto por ser santo, como por haber cultivado con cariño la poesía.

"Cuenta la tradición, que cuando se escapó de la ciudad de Toledo, y logró refugiarse en el Convento de las Madres Carmelitas, llevó como único equipaje, su cuaderno de poesías. Ante el asombro de las monjitas, lejos de proponerles el rezo del santo rosario, en acción de gracias por su evasión, les recitó unos romances, que al decir de Sor Isabel y Sor Constan-
cia, "las traía de cabeza".

"Con lo que el Santo demostró, que se puede ser santo y querer a la poesía.

"Además de que su conducta, resultaba más natural, más humana y sobretodo, más española.

"Que vuestro paso por Quito, ilustre académico, os inspire también unos romances que ensalcen y canten, las bellezas de este rincón privilegiado de la América española, para que la anécdota de San Juan de la Cruz, recobre actualidad, en la antigua capital de los Shiris".

* * *

CENTENARIO DE SHAKESPEARE

En el Grupo América, pronunció una Conferencia el doctor Paul Engel, acerca del cuatricentenario de Shakespeare. Fue recibido como nuevo socio y su presentación estuvo a cargo del doctor Gale René Pérez, Vicepresidente de la Corporación.

El doctor Engel, dijo en su importante conferencia, que Shakespeare era hijo de su época, y compartía gustos y perjuicios de la misma; su teatro, como todos los de aquella época, dependían de protectores aristocráticos (el Conde de Southampton). Era una época nacionalista, el auge del imperio. Se compara el nacionalismo de Shakespeare con el profundo humanismo de Cervantes. El teatro es arte colectivo, por eso el gran autor dramático surge solamente cuando hay teatro. Shakespeare escribió para su propio teatro, no publicó nin-

guna de sus obras para evitar su uso por la competencia. La tragedia es característica de épocas de gran poder político: (la griega durante la hegemonía de Atenas, el teatro español en la época del mayor poderío político de España, el francés en la época de Luis XIV, el inglés en la época isabelina).

Después trató sobre el "Enigma de Shakespeare". Se sabe muy poco de su vida personal, no buscó publicidad, era actor de segunda categoría. El doctor Engel habló también sobre el enigma de los sonetos. Descarta la teoría de otro autor de las obras, especialmente la de Lord Bacon, quien era grande como escritor y filósofo, pero en su estilo y en su pensamiento y muy especialmente en su erudicción muy diferente de Shakespeare.

Disertó sobre el estilo de Shakespeare. El verso (sencillo de cinco yámbicos) se vuelve perfecto en el arte shakespeariano; la prosa es algo especial. En sus obras tempranas Shakespeare es grandilocuente de acuerdo con su época, después su estilo queda depurado. Se compara el lenguaje artístico, perfecto pero siempre estilizado de Cervantes con el polifacético, pintoresco de Shakespeare, sus juegos de palabras, la profundidad de su conocimiento psicológico. La composición "libre" de las obras frente a la composición de la tragedia clásica. Abundancia de escenas, de personajes, frecuentemente, especialmente, en las obras tempranas del mal gusto y con exceso de crueldad. Pero Shakespeare seguía depurando su estilo. Desde el punto de vista del uso de idioma y del lenguaje es de una maestría incomparable, destacó el orador.

Las fábulas de Shakespeare no son nunca propias. Según el criterio moderno Shakespeare sería un tremendo plagiador. No inventó ninguna de sus fábulas, las sacó de crónicas, de las obras de Plutarco, de novelas italianas. Plagió también párrafos de otros autores casi verbalmente, como los famosos discursos de Menenio Agripa y de Antonio en el "Julio César". Pero dijo en el fondo que casi todos los grandes autores dramáticos carecían de invención, casi todos usaron temas tratados por otros.

Después el doctor Engel trató de la Filosofía de Shakespeare. No es un filósofo en el sentido de Bacon, no tenía un sistema de pensamiento, pero sí una filosofía de la vida, que en el fondo era siempre el de todos los grandes trágicos. Un profundo pesimismo, que contempla el destino humano y la fragilidad de toda grandeza.

Especialmente tendía en sus obras posteriores a la resignación, y sus héroes preferidos fueron los no activos y resignados (como Hamlet, Bruto, Próspero).

Otra característica del pesimismo es la predilección para la locura que Shakespeare comparte con Cervantes. Es desde luego un método de usar de la "libertad locura" para decir cosas prohibidas, pero también analiza la profundidad del alma (anticipando a Freud y lo inconciente) y da la situación humana, la escena más profunda de Shakespeare está en el "Lear" de los tres locos, el rey, loco por desesperación, Edgar el loco fingido (para salvar su vida) y el bufón, el loco profesional.

Por fin, trató sobre el talento y el genio de Shakespeare. El talento de Shakespeare es fundamentalmente el de un autor genial, desempeña cada papel, se identifica completamente con el personaje, de manera que cada uno de sus héroes tienen siempre razón, cada uno es un ser vivo, nunca solamente una figura de escena. La facultad de crear personajes genuinos es en Shakespeare superior a todos los otros autores de la literatura mundial excepto Balzac. Sus héroes son genuinos y tienen los problemas y a veces el antagonismo interior de los hombres que conocemos en la vida real. A pesar de eso Shakespeare jamás es naturalista, siempre hace teatro, siempre piensa en la escena y sus necesidades. La genuinidad de sus caracteres es lo que el conferenciante llamó el talento de Shakespeare. Pero Shakespeare es también un genio. Sus personajes son reales, nunca son alegóricos, pero se vuelven símbolos de la humanidad por tocar algo general, algo que se encuentra en el alma de todos los hombres y porque caracterizan una situación anímica de manera única y eterna: Hamlet, el hombre que no quiere cumplir con un "deber" por recelos internos. Lear el eterno padre que sufre por la ingratitud de sus hijas, Macbeth el ambicioso, empujado por su madre, Oteló el varón celoso, Prospero el mago que renuncia a su poder son casi vocablos del uso cotidiano, pertenecen a nuestro mundo como Orestes, Medea, Edipo, Don Quijote y Sacho Panza. Y eso de crear símbolos que son expresión de lo eterno en el hombre es lo que caracteriza el genio creador.

El conjunto de su talento y de su genio en la creación de personajes junto con su arte de usar la palabra en verso y en prosa hicieron de Shakespeare el autor dramático más grande y el de mayor éxito desde el tiempo de los griegos.

(Tomado de "El Comercio" de Quito).

* * *

LA CASA DE LA CULTURA AMERICANA DE ACAPULCO

Visitó por breves días nuestro país el director ejecutivo de la Casa de Cultura Americana, doctor Oscar Hasperué Becerra, con el propósito de interesar al gobierno y a diversas instituciones culturales en el funcionamiento de la entidad que preside. La Casa de la Cultura Americana, de la que es fundador, tiene su sede en la ciudad de Acapulco, México, y está considerada como la primera organización que tiende al fomento y la divulgación de las diversas manifestaciones de la cultura americana, comprendida esta como una entidad espiritual que abarca desde Alaska hasta Tierra del Fuego y desde la filosofía, la ciencia y el arte hasta las costumbres, la técnica y el deporte.

En 1964 la Casa de la Cultura Americana llevó a cabo un ciclo de conferencias durante diez meses a razón de una semanal, cinco exposiciones plásticas —una de ellas de grabadores argentinos—, funciones semanales del Cineclub americano y dió comienzo a la formación del Club Musical Americano y del Teatro Americano, destinado a difundir la música y las creaciones teatrales de los diferentes países del continente. Fundó también la Biblioteca Americana con secciones consagradas a cada uno de los países de América, contándose con donaciones muy valiosas, entre ellas la biblioteca particular del doctor Hasperué Becerra, compuesta por cinco mil volúmenes. En un desinteresado esfuerzo, directores y profesores dictan cursos regulares de idiomas, teatro, música, pintura, etc. Proyéctase para este año un nuevo ciclo de conferencias, funciones de teatro, cine, música, danza, certámenes deportivos y concursos de la canción, el verso, la pintura, la escultura y la artesanía de América. También inaugurará la mesa de prensa continental y otras iniciativas que contribuyan a consolidar y ampliar la actividad cultural de la institución, en su propósito del mayor acercamiento de los pueblos americanos a través de caminos espirituales.

El doctor Hasperué Becerra, oriundo de la Argentina y radicado hace varios años en México, desarrolló una intensa actividad en las esferas universitaria, profesional y diplomática. Fué Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y de la Federación Universitaria de Buenos Aires, profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Escuela de Policía de la Prefectura Marítima. Ejerció durante muchos años la profesión de abogado y fué Embajador argentino en la República

Dominicana, Bolivia y México, fundando sendas bibliotecas públicas argentinas con el nombre de Mariano Moreno. Es autor de libros, ensayos, folletos, obras de teatro, etc., y ocupó la tribuna de diversas universidades del continente.

De Buenos Aires pasó el distinguido viajero a Lima, Guayaquil y Quito. De esta Capital partió a los Estados Unidos.

Nos fue grato atender a tan ilustre representante de la cultura americana que ha dedicado sus grandes capacidades a la empresa filantrópica que mantiene actualmente. Estableció en nuestro País duraderos contactos con la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con la Universidad Central, con la Universidad Católica, con el Grupo América y, en fin, con las entidades más representativas del cultivo de las Letras.

La dirección de la Casa de la Cultura Americana, A. C., es:
Av. Costera Miguel Alemán, 215. Mezzanine, Desp. 1.—
Acapulco. México.—

SECCION BIBLIOGRAFICA

"Hombres e Ideas", por Agustín Cueva Tamariz.—Casa de la Cultura Ecuatoriana.— Núcleo del Azuay.—Cuenca. Ecuador.

El ensayo es un arte, de veras es un arte combinado y muy complicado. En el ensayo tenemos una obra literaria, obra que debe ser "bien dicha", o mejor dicho "bien escrita", para ofrecer un placer literario, además el ensayo es un producto filosófico y expresa las ideas personales, los resultados de un pensamiento personal. Ensayos son algunas de las obras más profundas de la filosofía mundial... como los de Montaigne, de Bacon, de Emerson. Pero el ensayo de hoy, el ensayo literario o científico exige además un profundo conocimiento de la materia, del progreso contemporáneo.

Y después de todo es muy difícil que el ensayista encuentre el público. No es literatura popular, es un bocado para los buenos catadores. Los que nos consideramos por lo menos deseosos de este placer, tenemos razón para quedarle agradecidos al doctor Agustín Cueva Tamariz que reúne sus grandes facultades de literato, de psiquiatra y

de erudito, con los de pensador original y sincero en su tomo "HOMBRES E IDEAS" bellamente editado por la casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.

El doctor Cueva Tamariz nos regala una bella "Evocación de Ramón y Cajal" aquel espíritu magistral que también reunió un trabajo soberano y único de investigación con la plena y profunda humanidad de un gran escritor. Es una pequeña biografía como deberían ser las biografías... es decir al mismo tiempo radiografía espiritual.

El estudio sobre "Lope de Vega, Fénix y Don Juan", nos da hechos, nos transmite conocimiento pero es al mismo tiempo una investigación del genio, de aquel fenómeno único, en la literatura mundial. Cueva Tamariz considera a Lope desde el punto de vista del crítico literario pero también desde el punto de vista del médico que estudia un paciente; es desde luego la ventaja del observador médico el

no olvidarse de las raíces biológicas de la personalidad. El "Perfil de Gregorio Marañón" es el que menos convence al autor de estas líneas. Hay un fenómeno raro que observo desde hace decenios: Todos los que han tenido contacto personal con aquella personalidad cautivadora, lo aprecian mucho más que nosotros, los que no hemos gozado de este privilegio. Nosotros vemos lo dudoso de muchas teorías y opiniones tanto del endocrinólogo, como del escritor. Pero quien conoció a la espléndida personalidad y al formidable clínico, lo ve con otros ojos.

El ensayo sobre "Freud y su obra" me parece verdaderamente magistral. Cueva Tamariz toca lo esencial, observa a Freud con crítica, pero con el aprecio que merece. Otra vez admiro el acierto en conocer al hombre y al ambiente. Yo que conocí personalmente aquel ambiente me quedo más que satisfecho de la descripción. Excelente y justo también el juicio sobre los discípulos del maestro... todos muy inferiores a él.

El estudio sobre "Literatura y Psiquiatría de Profundidad" era para mí una fuente de placer. No solamente que el autor profundiza en la historia de la medicina, de la literatura escrita por médicos, nos da también una explicación psiquiátrica de obras de Dostoyevski, de Poe, de Zola. Otra vez es soberano su dominio de todos los campos y la manera magistral como lo explica.

Dos capítulos están dedicados a la historia espiritual de la ciudad de Cuenca, especie de monografía amorosa del pasado médico y del ambiente de aquella que podríamos llamar un "amable oasis provincial del espíritu universal".

Por fin un ensayo sobre la triste realidad psicobiológica del Indio ecuatoriano.

El libro trasmite conocimientos, nos muestra también un espíritu muy propio y de ideas sinceras, y está agradablemente escrito. Es regocijo y aprendizaje a la vez, su lectura.

Paul Engel.

REPRODUCCIONES ESCOGIDAS

ALOCUCION PRONUNCIADA POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR

VICENTE ROCAFUERTE, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

EN LA APERTURA DEL CONVICTORIO DE SAN FERNANDO

Penetrado, como está el Gobierno de la importancia de la educación pública, fácil es concebir la viva satisfacción que experimenta al ver realizado uno de sus proyectos favoritos, cual es la nueva organización del Colegio de San Fernando. El discurso inaugural que habéis oído, (alude al discurso del señor Espinar, profesor de Química y Botánica), y en el que brilla el mérito del orador, indica las reformas que se han hecho en el nuevo Reglamento que se ha publicado. La reputación literaria del digno Rector del Colegio, tan justamente adquirida por su consagración al estudio de la jurisprudencia, de la historia y de las antigüedades del País, debe reanimar las esperanzas de los padres de familia, que anhelan por la educación de sus hijos. En épocas de Revolución como las nuestras en que las propiedades están constantemente expuestas a variar de dueño, la mejor fortuna que un joven puede heredar de sus parientes, es una buena educación que esté en armonía con las instituciones republicanas que hemos adoptado y en perfecta consonancia con los sólidos principios de la Religión, del patriotismo y de la utilidad pública. Nuestro siglo se distingue por los progresos sensibles de la razón aplicada a perfeccionar todos los conocimientos útiles que conducen a la gloria y a la prosperidad de la especie humana. Nuestras instituciones domésticas están fundadas en la virtud, así pues, el cultivo de la razón y el desarrollo de la virtud son los polos sobre los que debe girar el luminoso sistema de nuestra moderna educación. Ella debe dirigir los estudios a descubrir la naturaleza del principio que piensa y quiere en el hombre, a buscar la explicación de las operaciones del entendimiento y a conseguir una colección de reglas capaces de guiarnos en el ejercicio de la razón y de emplearlas acertadamente en la investigación de las verdades que nos interesan. Esta ciencia es la lógica, se-

gún la define el doctor J. J. Mora y es conforme a los principios de la moderna escuela escocesa que se estudiarán en este colegio. Por la primera vez se presentará en nuestras aulas la Filosofía Escocesa, ostentando su magnífico influjo en el descubrimiento de la verdad, renunciando a los penosos métodos de raciocinar, que empiezan por encadenar la razón con trabas artificiales y desterrando para siempre ese aparato escolástico, ese peripato y esos enigmas que han convertido la filosofía en una especie de Esfinge, que destruye la razón, sin que haya un Edipo que entienda el sentido de sus palabras. La brillante constelación filosófica compuesta de Bacon, de Lock, Duglas Stivart, Reid y Smith, nos conducirán al conocimiento de las operaciones mentales así como la constelación en la que brilla la estrella polar guía al navegante al puerto de su destino. El mérito de la filosofía inglesa en nada disminuye el brillo de los títulos que nos presenta la Francia en las obras de Dumarsads, del Abate Desbrofses, Condilac, Destut Du Tracy y otros ideólogos. De todos nos aprovecharemos para lograr el cultivo y progreso de la razón.

Si la Francia puede rivalizar con la Inglaterra en conocimientos ideológicos, le cede la palma de la victoria en la alta esfera de la religión y de la filosofía moral. Según la opinión de uno de los oráculos de la literatura francesa, de Mr. de la Harpe, que en estas materias es de mucho peso, las obras de Warburton, de Lardner y de Sherlock son superiores a todo lo que se ha escrito a orillas del Sena sobre los fundamentos de la Religión y de la Filosofía cristiana: esos ilustres hijos de Albión, beneméritos defensores de la divinidad del Evangelio aclararon la senda que ha conducido a Guillermo Paley a la formación de la filosofía moral, que tantos elogios ha merecido en las Universidades de Europa. Esta obra enteramente nueva entre nosotros, os enseñará, oh, jóvenes, la aplicación de la razón a la conducta moral del hombre, os guiará en el conocimiento de vuestros deberes con respecto a Dios, con respecto a vosotros mismos y a vuestros semejantes; os inspirará esos nobles sentimientos de honor y de patriotismo que nacen de la profunda meditación sobre la estructura de los gobiernos, de la obediencia que se les debe prestar y de las mutuas relaciones, que ligados los gobernantes a los gobernados, constituyen la libertad civil y establecen las garantías sociales. La ideología y la filosofía moral son los conocimientos que más cooperan al resultado de la buena educación, que se reduce al cultivo del entendimiento y al fomento de la virtud.

El idioma francés y el inglés pueden considerarse en el día como los instrumentos más poderosos del saber humano, y su adquisición, siendo indispensable para entrar en el santuario de las ciencias, no puede encarecerse demasiado a nuestra estudiosa juventud. No por eso debe descuidarse el cultivo del latín y del griego, estas lenguas

madres poseen los primeros y mejores modelos del buen gusto y de la elocuencia y siempre contribuirán a las delicias del poeta, a los progresos del literato y a la perfección del orador. Basta la lectura de Demóstenes y de Cicerón para entusiasmar esas almas privilegiadas, esas almas republicanas que se consagran generalmente a la causa de la libertad y a la gloria de la Patria. Desgraciadamente no hemos tributado hasta aquí a las artes y bellas letras el justo homenaje que les rinde la civilización y este defecto que es muy notable en nuestros colegios, queda corregido en el nuevo plan de estudios. Igualmente hemos desatendido la elegancia de los modales que anuncian la finura de la educación y hemos descuidado demasiado el feliz desarrollo de las fuerzas físicas, en las que tiene mucha parte un buen régimen nutritivo, acompañado de un sistema bien combinado de ejercicios gimnásticos. ¿Cómo pueda desenvolverse con toda la plenitud de su vigor una razón ilustrada y una alma enérgica en un cuerpo macilento, débil, enfermizo y sujeto desde los primeros años a los achaques de la ancianidad? La salud, la robustez, la destreza del cuerpo y la hermosura de sus movimientos entran en los elementos de la educación moderna, como entraron en la de los Griegos y Romanos y completan el círculo de perfección física, moral y mental a que debe aspirar todo Gobierno en sus planes de educación pública.

¡Oh padres de familia que habéis ardientemente deseado un nuevo plan de estudios en el Colegio de San Fernando!, abrid vuestras almas a la grata esperanza de un porvenir venturoso para vuestros hijos, hoy raya para ellos el crepúsculo de los juveniles adelantos, y para la patria, la aurora de su futura grandeza. El saber y la virtud son los grandes móviles de las sociedades modernas, las fuerzas motrices que impelen a los pueblos al más alto grado de prosperidad. En nuestra época todo lo útil y honroso es productivo, el genio no sufre ya privaciones como en el tiempo de Homero, del Taso y demás poetas que fueron víctimas de la miseria. Minerva ha entrado en alianza con Pluto, que la fábula pinta como el dios de las riquezas; y los grandes talentos del día, volando a la inmortalidad, han encontrado también un distinguido asiento en el templo de la fortuna. Delile, Walter Scott y Chatubriand han permutado ventajosamente las riquezas mentales de sus obras por las riquezas metálicas que han remunerado los grandes servicios que han rendido al mundo civilizado. Walter Scott llegó a realizar 500.000 pesos de su poema al Marmión y de la señora del Lago sin contar con el valor de sus demás producciones literarias. Esta consideración, aunque muy subalterna, a los altos fines de la moral y a las ventajas de la instrucción debe sin embargo pesar en el ánimo de los padres de familia; *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci*; y también servir de estímulo a los alumnos que aspiran a la fortuna. Si están animados de la divina inspiración del genio y se consagran con ardor y constancia al culto de la virtud y de las

ciencias, ellos obtendrán el premio de sus nobles desvelos, gozarán de la ufana complacencia de ser útiles a su Patria y brillarán en la República por la superioridad de sus luces y por el prestigio de su caudal, que deberán al trabajo, al talento y a los dignos medios que prescriben el interés ilustrado de la sociedad, el honor y la moral. Religión, Patria, honradez y ciencia, estos son los verdaderos fundamentos de la pública y privada felicidad.

Concluiré, señores, formando ardientes votos para que el cielo conceda también al Ecuador un siglo de oro, bien sea como el de Pericles o como el de Augusto, de León X o de Luis XIV, acompañado de los beneficios de la Libertad, envuelto en los resplandores de la gloria y colmado de todos los goces de la ventura social.

1837.



INDICE DEL N° 108

HOMENAJE AL DR. DN. PIO JARAMILLO ALVARADO

	Páginas
Hugo Moncayo.—Homenaje al doctor Pío Jaramillo Alvarado	5
Acuerdo del "Grupo América"	12
Acuerdo de la Junta de Gobierno	13
Acuerdo del Instituto Indigenista	14
Nota del M. I. Concejo de Quito	15
Acuerdo del Consejo Universitario de la Central	17
Jaime Chávez G.—Discurso del Presidente de la Casa de la Cultura	18
Carlos A. Jaramillo.—Discurso del Ministro de Previsión	24
Pío Jaramillo Alvarado.—Discurso de agradecimiento	27
Selección de Obras del doctor Jaramillo Alvarado	
Ecuador, Nación Amazónica	35
Homenaje en Loja y Cuenca	70
Dario Guevara.—La Sabiduría de Sancho en la Novela Ecuatoriana	100
Jorge Huneeus.—Gonzalo Zaldumbide en las Letras Hispanas	112
Gerardo Chiriboga G.—Episodio de los Tiempos Bravos	120
Angel M. Bedoya.—¿Cuál fue el destino de Ingapirca?	123
Miguel Aspiazú.—Los Trece de la Isla del Gallo	135
Diego Viga.—Dos Relatos	159

	Páginas
G. Humberto Mata. —El Viejo Chiguagua y Juan Montalvo	146
Carlos A. Acosta. —Academia de la Historia de Nariño en el Ecuador	151
Ignacio Carvallo Castillo. —Poemas	156
Enrique Avellán Ferrés. —Clarita La Negra	160
Miguel Sánchez Astudillo S. J. —Juicio Crítico	177
 VIDA DE LA SOCIEDAD	
Homenaje en el Centenario de Unamuno.—Visita del Poeta Gerardo Diego.— Centenario de Shakespeare.— La Casa de la Cultura Americana de Acapulco	178
Alfredo Ponce Ribadeneira. —El último discurso de Unamuno	179
Hugo Montcayo. —Salutación a Gerardo Diego	182
Augusto Arias. —El Poeta Gerardo Diego	186
Conde de Urquijo. —Palabras en honor de Gerardo Diego	187
 SECCION BIBLIOGRAFICA	
Agustín Cueva Tamariz. —"Hombres e Ideas".— Paul Engel	195
 REPRODUCCIONES ESCOGIDAS	
Vicente Rocafuerte. —Alocución en la Apertura del Convictorio de San Fernando.—1837	197